DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 3 de Abril de 1967

TOMO 247 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 17559

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Decreto 147|967. — Se aprueba el Reglamento de Concurso de Ingreso a Alférez (SM-M) Alférez (SM-O) Alférez (SM-F) y Teniente 2do. (SM-F).

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 27 de febrero de 1967. (*)

Visto: estos antecedentes elevados por el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas en el sentido que se apruebe un proyecto de "Reglamento de Concurso de Ingresos a Alférez (SM-M) Alférez (SM-O) Alferez (SM-F) y Tte. 2do. (SM-F), que sustituiría al vigente aprobado por decreto del Poder Ejecutivo N.o 23.858 de fecha 24 de junio de 1955.

Considerando: que por el precitado proyecto se proponen diversas modificaciones a las normas vigentes referentes a condiciones de admisión, integración de tribunales y realización de pruebas, que la experiencia aconseja aplicar.

Considerando: que es conveniente asimismo centralizar en el texto de un artículo común, todas las disposiciones de carácter general, con la sola variante especificada en dicho articulado de las exigencias particulares a cada especialidad.

Atento: Al dictamen del señor Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el "Reglamento de Concurso de Ingreso a Alférez (SM-M) Alférez (SM-O) Alférez (SM-F) y Tte. 2do. (SM-F), cuyo texto se expresa a continuación:

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.

REGLAMENTO DE CONCURSO DE INGRESO A ALFEREZ (SM-M) ALFEREZ (SM-O) ALFEREZ (SM-F Y TENIENTE 2.o (SM-F)

CAPITULO I

Condiciones Generales

Artículo 1.o — Los concursos serán de "Oposición" pudiendo participar en ellos, Estudiantes de Medicina y Médicos para Alférez (SM-M), Odontólogos para Alférez (SM-O), Estudiantes de Química y Farmacias para Alférez (SM-F) y Químicos Farmacéuticos para Tte. 2.o (SM-F).

Art. 2.o — Para presentarse a concurso se requiere:

a) Ser Uruguayo, ciudadano natural.
b) Gozar de buena salud y aptitud física comprobada mediante el reconocimiento de una Junta Médica de Sanidad Militar, la cual se regirá por lo que determina la reglamentación para el reconocimiento médico del personal de Tropa y de los Servicios Auxiliares y por las pruebas físicas correspondientes. Estas aptitudes deben determinarse dentro de los primeros quince días a partir del cierre de inscripción.
c) Acreditar conducta y antecedentes buenos, llenando a tal efecto el formulario correspondiente que proveerá el Departamento I — Personal y Organización.
d) Presentar Certificado de Conducta de la Jefatura de Policía del Departamento donde el aspirante tenga su residencia habitual.
e) Firmar una declaración jurada acreditando su adhesión a la forma de gobierno democrático-republicano.
f) Cumplir destinos en Reparticiones o Unidades de las Fuerzas Armadas que fije la Superioridad y las Comisiones que se le asignen.
g) Ser mayor de 20 años y menor de 30 para estudiantes de Medicina y Farmacia y profesionales de Químicos Farmacéuticos y Odontólogos y menor de 35 años para Médicos.
h) Haber cursado con aprobación el tercer año de facultad de Medicina para Alférez (SM-M) o tercer año de Facultad de Química y Farmacia para Alférez (SM-M) o poseer los títulos correspondientes para Médicos Alférez (SM-M) — Odontólogos — Alférez (SM-O) o Químicos Farmacéuticos — Ttes. 2.o (SM-F).
i) Ingresarán como Alféreces o Tenientes 2do. según corresponda, obteniendo el "Estado Militar" en forma condicional debiendo para mantener el grado aprobar el Curso de Capacitación en la Escuela Sanitaria de las Fuerzas Armadas ,que se desarrollará en un período lectivo de 8 meses en el Primer Año.
j) Cumplir el tiempo mínimo de antigüedad en el grado siendo condición indispensable para ser considerados para los ascensos, el haber obtenido los estudiantes los respectivos títulos profesionales (Médico o Químico Farmacéuticos según corresponda) antes del 1.o de febrero en que se compute el tiempo mínimo de antigüedad en el grado.

De la Inscripción

Artículo 3.o — Las solicitudes correspondientes serán presentadas en los sellados reglamentarios en el Departamento I — Personal y Organización del Servicio de Sani-

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 28 de marzo de 1967.

dad, las que se recibirá hasta el día y hora hábiles fijados en los llamados.

Art. 4.o — Las solicitudes serán acompañadas de:

a) Certificados de las respectivas Facultades que especifiquen exámenes rendidos por los estudiantes y títulos de Médicos Odontólogos o Químicos Farmacéuticos o certificados de los mismos para los profesionales.
b) Credencial Cívica y Cédula de Identidad que serán devueltas una vez anotadas.
c) Partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, como también la ficha de enrolamiento, Jura de la Bandera y demás exigencias reglamentarias (Art. 29 ley N.o 9.943).
d) Certificado de buena conducta y antecedentes satisfactorios de acuerdo con el formulario que se proveerá.

Art. 5.o — Al Tribunal de Concurso deben llegar los aspirantes en condiciones perfectas de inscripción, siendo deber del Departamento I, admitir o rechazar las solicitudes reglamentarias, debiendo también éste terminada la inscripción, tomar todas las medidas necesarias para someter a los aspirantes al examen médico y prueba de aptitudes físicas.

De los Tribunales

Artículo 6.o — Los Tribunales de Concurso estarán constituídos por cinco miembros titulares y dos suplentes, que designará la Dirección del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas dentro de los quince días de cerrada la inscripción, especificando quien actuará de Presidente.

Art. 7.o — En casos de imposibilidad, recusación o inhibición de cualquiera de los miembros designados para el Tribunal, será el mismo reemplazado por uno de los suplentes en el orden establecido, en el nombramiento.

Art. 8.o — La inhibición o recusación deben ser fundados debidamente y proceden en los casos previstos en el Código de Procedimiento Civil — Título VII Capítulo I Artículo 783 y siguientes.

Art. 9.o — Los casos de inhibición serán resueltos por los restantes miembros del Tribunal, integrándose el mismo previamente con uno de los suplentes que sustituirá al presunto inhibido. Para resolver los casos de recusación el Director del Servicio designará un Tribunal constituído por tres miembros que dictarán su fallo dentro del término de cinco días.

Art. 10. — Las resoluciones en los casos de inhibición o recusación no admiten otro recurso, salvo demostración de haberse incurrido en los fallos, en irregularidades de procedimientos.

Art. 11. — Actuará como Secretario del Tribunal de Concurso el funcionario designado al efecto por el Director del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

CAPITULO II

De las pruebas

Artículo 12. — Entre una prueba y la siguiente deberá mediar un tiempo mínimo de diez días, a contar desde que el último concursante leyó el escrito: entre el cierre de llamado a inscripción y la primera prueba deberá mediar un tiempo mínimo de treinta días. Estas fechas las debe determinar el Tribunal y hacerlas llegar a conocimiento de los concursantes, los cuales deberán concurrir al Departamento I dentro de las cuarenta y ocho horas de terminadas las pruebas para notificarse de ello.

Art. 13. — Los trabajos escritos deberán ser realizados en papel rubricado por el presidente del Tribunal escrito con tinta, no permitiéndose abreviaturas signos o dibujos y quedando prohibido durante el desarrollo de las pruebas la utilización de libros o apuntes, salvo excepciones a establecer.

Art. 14. — Una vez terminada la prueba, los trabajos deberán ser guardados en un sobre lacrado y firmado por los Concursantes y el Presidente del Tribunal. Recogidos los trabajos y lacrados los sobres correspondientes, el Tribunal indicará día y hora en que se procederá a la lectura de ellos, ésta la realizará el propio concursante y bajo la vigilancia de uno de los mismos que tendrá la misión de controlar que la lectura se ajuste al escrito; en caso de que aquel no pudiere concurrir por causas justificadas, podrá solicitar al Tribunal que designe la persona para realizarlo; esta solicitud deberá formularse por escrito antes de comenzar la lectura de la prueba; el no presentarse a ella significa hacer abandono del concurso.

Art. 15. — La Clasificación de las Pruebas se hará de acuerdo a la escala numérica de 1 a 20 puntos, considerándose eliminados los candidatos que no obtengan por lo menos diez puntos. Cada prueba una vez terminada se calificará, calificación que se hará llegar a conocimiento de los concursantes cuando todos hubieren finalizado; no se iniciará una prueba sin que haya sido calificada la anterior y comunicado su resultado.

Art. 16. — De cada reunión el Tribunal levantará un acta que deberá ser firmada por todos sus miembros. Terminadas las pruebas se labrará un acta final en que constará el puntaje total de cada concursante y se confeccionará una lista para cuyo orden de precedentes se seguirá el criterio de la mayor calificación. Esta acta será firmada por los miembros del Tribunal y en lo posible por todos los concursantes.

Art. 17. — En ningún caso el Tribunal podrá proponer otras soluciones que las que resulten de la calificación numérica de las pruebas, ni hacer en el fallo apreciaciones sobre el valor de los concursantes que no hallen resultado triunfantes en las mismas. En caso de empate en cualquier orden de colocación final se realizará una prueba complementaria entre los concursantes que resulten con igual puntaje.

Art. 18. — El Tribunal podrá eliminar del concurso al concursante que cometiera irregularidades, faltas que a juicio de la mayoría de sus miembros motivaran esta pena y se hará constar en las actas del concurso con expresión de causa.

CAPITULO III

Disposiciones Complementarias

Pruebas de Aptitud Física

Artículo 19. — Las pruebas de suficiencia física serán tomadas por un Tribunal integrado con el Director de la Escuela Sanitaria Militar, el Oficial de Educación Física del Servicio de Sanidad y un Oficial del Ejército, Marina o Fuerza Aérea según corresponda.

Art. 20. — Estas pruebas, cada una de ellas eliminatoria, consistirán en demostrar las siguientes capacidades físicas:

—Carrera de 100 mts. llanos, 16 segundos (3 tentativas).
—Salto alto con impulso, 1 metro (3 tentativas).
—Lanzamiento de la bala (mano más hábil) (bala de 5 kgs.), 6 metros (3 tentativas).
—Natación, 30 metros, estilo libre (2 tentativas).
—Equitación Montar, demostrar equilibrio a los distintos aires.
—Vuelo y navegación. Apreciación de las reacciones del postulante en carácter de tripulante en recorridos aéreos y marítimos.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 15 de marzo de 1967, numeral 41, página 654-A, se publicó un Convenio Colectivo sobre ajuste de salarios para los Trabajadores de la Aguja (Grupo 24) y en cuya publicación se deslizó el siguiente error:

En la tercera columna, sexta línea, donde dice: "...2.o) Los aumentos porcentuales a aplicar son los siguientes: 25 o|o (veinticinco por ciento) para todo el personal a domicilio y talleristas..." debe decir: "...2.o) Los aumentos porcentuales a aplicar son los siguientes: 25 o|o (veinticinco por ciento) para todo el personal interno y 22 o|o (veintidós por ciento) para los trabajadores a domicilio y talleristas.

—Queda hecha la salvedad.

Revisión periódica de los temarios

Artículo 21. — Toda vez que se efectúen llamados a concursos de los especificados en esta Reglamentación, los temarios correspondientes serán previamente estudiados en el Departamento II del Servicio de Sanidad y actualizados, si así se considere oportuno, tomando para ello en consideración los nuevos planes de estudios vigentes en la oportunidad.

CONCURSO DE ALFEREZ (SM-M)

Primera Prueba de Higiene Militar

Consistirá en un escrito sobre un tema de Higiene Militar sorteado dentro de la totalidad de la lista respectiva. El candidato dispondrá de tres horas para escribir y corregir el trabajo.

Segunda Prueba — De problema Clínico. De diagnóstico Pronóstico y Tratamiento

Será sorteado entre cinco problemas distintos propuestos por cada uno de los miembros del Tribunal, referentes a temas que figuren en la lista respectiva. Los candidatos dispondrán de tres horas para escribir y corregir los trabajos, en ella tratarán de establecer un diagnóstico positivo, plantearán los diagnósticos diferenciales más lógicos, harán un pronóstico aproximado del enfermo y expondrán el tratamiento de urgencia que requiere el enfermo. Deberá terminar el escrito haciendo una síntesis de su opinión.

Tercera Prueba — De Semiología

El candidato dispondrá de un plazo máximo de una hora para hacer la historia clínica y examinar al enfermo. Luego dispondrá de una hora para hacer las consideraciones del caso por escrito y llegar a un diagnóstico semiológico.

Lista de Temas

De Higiene Militar.

1—Reclutamiento. Condiciones físicas que debe reunir el ciudadano que es llamado al servicio de las armas; excepciones para la prestación del servicio militar.
2—Vestuario y equipo del Soldado.
3—Alimentación y abastecimiento del Soldado.
4—Higiene de la marcha, su influencia sobre el organismo. Deportes y ejercicios en el Ejército sus consideraciones higiénicas.
5—Condiciones higiénicas que deben reunir los cuarteles y sus dependencias.
6—Higiene de los campamentos.
7—Agua, Métodos y procedimientos de potabilización.
8—Gases de combate y radiación atómica. Medidas de protección.
9—Prevención de toxis, infección alimenticia.
10—Profilaxis de tétanos, infección, urleana, poliomielitis anterior aguda.
11—Profilaxis de enfermedades eruptivas no vesiculosas.
12—Profilaxis de enfermedades eruptivas vesiculosas.
13—Zoonosis. Su valor en el Ejército.
14—Profilaxis de las enfermedades venéreas.
15—Educación Sanitaria en el Ejército.

De Problema Clínico:

1—Comas.
2—Shock.
3—Síndrome Meníngeo.
4—Epilepsia.
5—Síndrome de Obstrucción laríngea.
6—Insuficiencia cardíaca.
7—Edema agudo de pulmón.
8—Infarto del miocardio.
9—Taquicardía paroxística.
10—Neumopatía agudas.
11—Asma y Síndromes asmatiformes.
12—Hemotisis.
13—Pleuresía.
14—Anurias agudas.
15—Diarreas agudas.
16—Enfermedad sérica.
17—Tifoidea.
18—Intoxicaciones por óxido de carbono, bicloruro de mercurio, estricnina, cianuro de potasio, arsenicales, barbitúricos, alcohol etílico.
19—Enfermedad de Heine-Medin.
20—Transfusión de sangre.
21—Quemaduras.
22—Apendicitis aguda.
23—Hernia estrangulada.
24—Oclusión intestinal.
25—Herida de tórax.
26—Herida de abdomen.
27—Contusión de tórax.
28—Heridas articulares.
29—Heridas de mano y miembro superior.
30—Panadizos y flemones de mano.
31—Flemones de cuello.
32—Flemones de fosa ilíaca interna.
33—Flemones perinefríticos.
34—Flemones de periné.
35—Traumatismo de cráneo encefálico.
36—Traumatismo de hombro, de codo, de puño de mano.
37—Traumatismo del miembro inferior.
38—Traumatismo de pelvis.
39—Fracturas de fémur.
40—Fracturas de pierna, de pie.
41—Fracturas de mano.
42—Cólico hepático.
43—Colecistitis aguda.
44—Pancreatitis aguda.
45—Ulcera perforada del estómago y duodeno.
46—Cólico nefrítico.
47—Retención de orina.
48—Hematurias.

CONCURSO PARA ALFERECES (SM-O)

Lista de Temas

Primera Prueba (Escrita)

Programa de Cirugía de la boca:

Bolilla 1) Anestésicos locales y generales. su estudio comparativo. Distintas técnicas.
Bolilla 2) Accidentes de la anestesia general y local, su estudio y tratamiento.
Bolilla 3) La avulsión dentaria. Distintas técnicas.
Bolilla 4) Dientes retenidos en el maxilar superior e inferior. Distintas técnicas para su avulsión.
Bolilla 5) Accidentes de la avulsión dentaria: Mediatos e inmediatos.
Bolilla 6) La sangre Elementos constituyentes. Mecanismos de la coagulación. Hemorragia y Hemostasia; Agentes empleados.
Bolilla 7) Tratamiento quirúrgico de los Focos apicales. Apicetomía.
Bolilla 8) Osteítis u Osleomielitis de los maxilares.
Bolilla 9) Sinusitis maxilar de origen dentario. Neuralgias del Trigémino.
Bolilla 10) Fracturas de los maxilares y su tratamiento.
Bolilla 11) Tratamientos medicamentosos de las infecciones de la cavidad bucal.
Bolilla 12) Actitud de emergencia a tomarse para conjurar los accidentes operatorios y post-operatorios.
Bolilla 13) Flemones piso boca. Su tratamiento.

Segunda Prueba (Escrita)

Programa de Clínica Odontológica:

Bolilla 1) Medicación del dolor desde el punto de vista de la Destistería Operatoria y Endodoncia.
Bolilla 2) Profilaxis de la carne dentaria sobre la base de sus factores etiológicos.
Bolilla 3) Tratamiento conservador de la pulpa dentaria (cofiado).
Bolilla 4) Medicación antiséptica en tratamientos de conductos radiculares.
Bolilla 5) Diagnóstico de las afecciones de la pulpa dentaria Patosis pulpar: Enuclaación total de la pulpa.
Bolilla 6) Obturación de conductos radiculares: Distintas técnicas.
Bolilla 7) Conceptos generales sobre preparación de cavidades. Clasificación de Blak: Distintas técnicas.

Cavidades para amalgamas y silicatos:

Bolilla 8) Higiene y profilaxis bucal.
Bolilla 9) Parandentosis Diagnóstico y tratamiento.
Bolilla 10) Estudio comparativo de los distintos materiales de obturación y motivos de su elección.

Tercera Prueba (Teórico Práctica)

Comprenderá la preparación de un trabajo odontológico, efectuando sobre un paciente, que el Tribunal seleccionará en el momento de la prueba.

Tendrá una duración de dos horas, al cabo de la cual será juzgada.

El concursante, al terminar la prueba, dispondrá de una hora como máximo para desarrollar por escrito el trabajo realizado.

CONCURSO PARA ALFERECES (SM-F)

Lista de Temas

Pruebas Escritas

1—Definición, descripción y métodos de obtención de una forma galénica o magistral.
2—Deusemetría — Alcohometría.
3—Dosis terapéuticas y máximas de drogas activas. Su posología.
4—Operaciones físicas y químicas de control corriente para las drogas.
5—Esterilización en Farmacia.
6—El Laboratorio en la alcalocis y acidosis.
7—Distintos métodos para dosificar calcio-magnesiosodio y potasio.

Prueba Práctica

1—Confección de una forma farmacéutica.
2—Obtención de reactivos officinales.
3—Preparación de una solución valorada.
4—Dosificación de urea y glucosa en la sangre.
5—Análisis completo de orina.
Para las fórmulas de Farmacias los concursantes dispondrán del Codex.

CONCURSO PARA TENIENTES SEGUNDOS (SM-F)

Lista de Temas

Pruebas Escritas

1—Definición, descripción y métodos de obtención de una fórmula galénica.
2—Ph. de las soluciones. — Su determinación.
3—Operaciones físicas y químicas de control para la materia prima en la industria farmacéutica.
4—Esterilización y apirogenación de una solución inyectable.
5—Antibióticos.
6—Vitaminas.
7—Anestésicos.
8—Antisépticos.
9—Pruebas de Laboratorio para funcionalidad hepática.
10—Modificaciones de la fórmula sanguínea en la leucosis.

Pruebas Prácticas

1—Obtención de dos fórmulas farmacéuticas (una galénica y otra magistral).
2—Determinación de un índice de Acidez-Saponificación o de iodo.
3—Esterilización de una fórmula inyectable.
4—Preparación de una solución valorada.
5—Recuento de glóbulos rojos y blancos y dosificación de hemoglobina en la sangre.
6—Dosificación de cloro globular y plasmático.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese el presente decreto así como el Reglamento aprobado y archívese.

Por el Consejo: **HEBER.** — General PABLO C. MORATORIO. — **Modesto Burgos Morales,, Secretario.**

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

2

Resolución 42|967. — Se efectúan designaciones de personal, por vía de incorporación, en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 11 de enero de 1967.(x)

Visto: Estos antecedentes en los cuales el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, propone las designaciones del personal extrapresupuesto afectado a la misma, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 209 de la ley N.o 13.320 de 28 de diciembre de 1964.

Resultando: I) Que de acuerdo con lo establecido en la disposición legal citada, se procedió a notificar a todos los funcionarios, contratados o eventuales, con más de un año de antigüedad continuada en el Organismo, al 28 de diciembre de 1964

II) Que optaron por ingresar al presupuesto de dicha administración 629 funcionarios, según documentación que obra en su poder.

Considerando: I) Que el Departamento Jurídico del Ministerio de Obras Públicas expresa que no tiene observaciones que formular a las propuestas de designación que formula la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

II) Que la incorporación del personal de que se trata, a la organización presupuestal de dicho Organismo, corresponde a necesidades del Servicio debidamente valoradas por el Parlamento, al crear los cargos correspondientes.

III) Que por las razones expuestas, procede efectuar las designaciones propuestas por la mencionada Administración.

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o) Designar por vía de incorporación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 209 de la ley N.o 13.320 de 28|12|964, a los funcionarios extrapresupuesto de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado cuyos nombres y documentos se detallan en las siguientes fojas numeradas que se acompañan, para los Escalafones, cargos, categorías y sueldos que en las mismas se discriminan: (CN. N.o 274753) doscientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres; (CN. N.o 274759) doscientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve; (CN. N.o 274762) doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y dos; (CN. N.o 274763) doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y tres; (CN. 274768) doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y ocho; (CN. N.o 274770) doscientos setenta y cuatro mil setecientos setenta; (CN. N.o 274774) doscientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro; (CN. N.o 274776) doscientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y seis; (CN. N.o 274780) doscientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta; (CN. N.o 274784) doscientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro; (CN. N.o 274787) doscientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete; (CN. N.o 274790) doscientos setenta y cuatro mil setecientos noventa; (CN. N.o 274791) doscientos setenta y cuatro mil setecientos noventa y uno; (CN. N.o 274795) doscientos setenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco; (CN. N.o 274799) novecientos setenta y cuatro mil setecientos noventa y nueve; (CN. N.o 274802) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos dos; (CN. N.o 274803) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos tres; (CN. N.o 274809) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos nueve; (CN. N.o 274828) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos veintiocho; (CN. N.o 274831) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y uno; (CN. N.o 274836) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis; (CN. N.o 274839) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve; (CN. N.o 274713) doscientos setenta y cuatro mil setecientos trece; (CN. N.o 274845) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco; (CN. N.o 274850) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta; (CN. N.o 274854) doscientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y

cuatro; con excepción de la propuesta formulada en el Apartado "d", numeral 1.o) en lo que tiene relación con el señor Linarez Pérez, Kropotkine, Padrón N.o 4483, la cual debe entenderse para el cargo de Peón, en razón del error padecido, al formularse la misma, según Oficio del Directorio de dicho Organismo de fecha 1.o de noviembre próximo pasado, que corre agregado a estas actuaciones.

2.o Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: PENADES. — ISIDORO VEJO RODRIGUEZ. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

(x) Recibido en "Diario Oficial" el 17 de marzo de 1967.

Montevideo, 11 de mayo de 1966.

Vistas estas actuaciones relacionadas con lo estipulado en el artículo 209 de la ley Presupuestal N.o 13.320 del 28 de diciembre de 1964.

Resultando que el Departamento de Recaudación y Presupuesto en cumplimiento de lo dispuesto notificó a todos los funcionarios contratados o eventuales con más de un año de antigüedad continuada en el Organismo al 28 de diciembre de 1964.

Considerando que optaron por incorporarse al Presupuesto en los cargos a los cuales son propuestos 629 funcionarios, según consta en la documentación que obra en poder de la División Presupuesto de Personal.

Atento a lo establecido precedentemente.

El Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado

RESUELVE:

1.o) Proponer al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo a lo preceptuado por la Carta Orgánica de la Administración y a lo establecido en el artículo 209 de la ley Presupuestal número 13.320 del 28|XII|964, la designación para ingresar en el último grado de los distintos escalafones al siguiente personal:

A) En el Escalafón Técnico:

Al sr. Rodríguez Silveira, Abelardo, Padrón N.o 4013, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Martínez Quaglia, Hugo, Padrón N.o 4029, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Negro Calcagno, Washington, Padrón N.o 4034, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Gamero Riera, Washington, Padrón N.o 4031, al cargo de Técnico Profesional.

A la Srta. Borrazas, Mirtha, Padrón N.o 4032, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Garbarino Blanco, Américo, Podrón N.o 4033, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Liard Ventura, Washington, Padrón N.o 4034, al cargo de Técnico Profesional.

A la Sra. Asi de Carranza, Mirian Soledad, Padrón N.o 4036, al cargo de Técnico Profesional.

A la Sra. Pascale de Villar, Susana, Padrón N.o 4055, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Leiberberg Sukienik, Aron, Padrón N.o 4057, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Pereyra Gianoni, Heber, Padrón N.o 4058, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Landman Anderman, Alejandro, Padrón número 4059, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Arizaga de Silva, Julio, Padrón N.o 4060, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Perelis Fleisman, Ruben David, Padrón No. 4062, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Serna Bianchi, Miguel de Dios, Padrón No. 4064, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Gil Latou, Marcial, Padrón No. 4067, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Rosenfeld Schulhop, Branko Joel, Padrón 4068, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Riva Blasoni, Vero, Padrón No. 4069, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Veira Grasso, Mario, Padrón No. 4071, al cargo de Técnico Profesional.

A la Sra. Suárez de Purpura, Dinorah, Padrón número 4072, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Morales Tarigo, Tydeo Omar, Padrón, número 4073, al cargo de Técnico Profesional.

A la Srta. Beheregaray Liard, Olga, Padrón No. 4074, al cargo de Técnico Profesional.

Al Sr. Ferrari Laxarde, Darío, Padrón No. 4075, al cargo de Técnico Profesional.

b) En el Escalafón Semi-Técnico

Al Sr. Maschi, Juan A. Padrón No. 4202, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Rodríguez, Cirpiano, Padrón No. 4204, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Domínguez, Rodolfo, Padrón No. 4207, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. López Acosta, Jacinto, Padrón No. 4208, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Montagne, Luis, Padrón No. 4210, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Mendivil Canton, Rodolfo, Padrón No. 4212, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Franchi, Hugo, Padrón No. 4248, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Hermida Fernández, Clemente, Padrón No. 4249, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Vaz Collazo, Fernando, Padrón No. 4251, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Suárez, Sigifredo, Padrón No. 4252 al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Chiapini, Italo, Padrón No. 4253, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Pita Bastor, Arturo José, Padrón No. 4254, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Perrone Colombo, Tomás A., Padrón número 4255 al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Pérez Cafarena, Vicente, Padrón No. 4256, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Pou Suárez, Fernando, Padrón No. 4258, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Arigón Castel, Carlos, Padrón No. 4260, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Mastroiani Suárez, Miguel, Padrón No. 4261, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Sigliano Spósito, José, Padrón No. 4262, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. García Vergara, Mario, Padrón No. 4263, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Bruzzone Pereyra, Leopoldo, Padrón, No. 4265, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Nieves Araújo, Aurelio, Padrón No. 4266, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Mendy Gambardella, Edgard, Padrón No. 4267, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

A la Sra. Moure de García Da Rosa, Isaura, Padrón número 4301, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

A la Srta. Lamas Aguilar, Mirta Renée, Padrón número 4305, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Viñales González, Manuel, Padrón No. 4306, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

A la Sra. Gómez de Montero, Ondina, Padrón número 4307, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Artuccio Rodríguez, Alejandro, Padrón número 4308, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Rodríguez Pérez, Carlos Alberto, Padrón número 4309, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Peccolo Díaz, Juan Pedro, Padrón No. 4311, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

A la Srta. Ojeda Timón, Nelly, Padrón No. 4312, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Villaverde Belsegui, Rúben, Padrón No. 4313, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Orrico Miraldi, César Mario, Padrón No. 4314, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. García Rizzo, Juan Carlos, Padrón No. 4315, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Castilhos Da Col, Gin, Padrón No. 4316, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Friedman Stein, Bernardo, Padrón No. 4323, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. García, Américo, Padrón No. 4529, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

Al Sr. Calvin, Héctor, Padrón No. 4953, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.
Al Sr. Ferreiro, Carlos, Padrón No. 5171, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.
Al Sr. Rinaldi Guerra, Anatolio, Padrón No. 5539, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.
Al Sr. Enrique Scutary, Pedro F., Padrón No. 4304, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.
Al Sr. Bomio Vitali, Eric, Padrón No. 4259, al cargo de Auxiliar Técnico de 2da.

c) En el Escalafón Administrativo

Al Sr. Ramos Berro, Eulogio, Padrón No. 4101, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Pollini Pizani, Enrique, Padrón No. 4223, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Rodríguez Montero, Pablo, Padrón No. 4234, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Vázquez Laserra, Juan, Padrón No. 4235, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Brañas Sosa, Víctor, Padrón No. 4236 al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Dotta Nelson Padrón No. 4521 al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Kristal Glasser Pedro, Padrón No. 4709, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Martínez de Bernasconi, Edicta, Padrón número 5089, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Arandiga de García, Felicidad, Padrón número 5091, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Correa de Coitiño, Elodina, Padrón No. 5143, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Rabazza Debesa, Deyanira, Padrón número 5144, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Carzoli Francia, Renato, Padrón No. 5145, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Montans de Fernández, Aurelia, Padrón número 5166, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Techera Jubín, Ema Filomena, Padrón número 5168, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Souza Bueno, Nerea, Padrón No. 5169, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Morandi Hernández, Nery, Padrón número 5173, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Fernández Franco, Ricardo, Padrón No. 5553, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Ferreyra del Puerto, Fausto, Padrón No. 5554, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Rebuffo Martínez, Adolfo, Padrón No. 5555, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Guerra Alvarez, Ademar, Padrón No. 5556, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. García Frones, Pedro, Padrón No. 5558, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Monje de Simoes, Teresa, Padrón No. 5561, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Gimeno de Arzúa, Marta, Padrón No. 5564, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. González Ortíz, Hispania, Padrón No. 5565, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Visillac González, Carlos, Padrón No. 5566, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Alvarez Sorochiello, Ramón, Padrón N.o 5568, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Luengo Edwards, Leslie, Padrón N.o 5569, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Giacoia de Bottaro, Marta, Padrón N.o 5570, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Fernández de Rodríguez, Emilia, Padrón número 5571, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Tabárez de Charquero, Esther, Padrón número 5572, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Posadas Rivero, María Josefina, Padrón número 5573, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Pessano Revilla, Susana, Padrón N.o 5574, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Burgues Fernández, Julio, Padrón N.o 5575, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. D'Acosta Gualco, Adela, Padrón N.o 5577, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Novas de Quinteros, Teodora, Padrón N.o 5578, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. González Russi, Armando, Padrón N.o 5579, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Ledo Becerra, Camilo, Padrón N.o 5581, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Silva de Peña, Enilda, Padrón N.o 5583, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Saldombide de Silintano, Olga, Padrón N.o 5584, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Riet de Tabárez, Olga, Padrón N.o 5585, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Sarthou Risso, Amanda, Padrón N.o 5587, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Strauman Olivera, Nair, Padrón N.o 5588, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Martínez García, Manuel, Padrón N.o 5589, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Cosmides Pastiades, Kiriaki, Padrón N.o 5596, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Moll Blancaire, Eladio, Padrón N.o 5597, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Bruno Lara, Jorge, Padrón N.o 5601, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Antonacci Gutiérrez, Ruben, Padrón N.o 5602, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Falero Martínez, Juana Lila, Padrón N.o 5603, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Brazeiro Brazeiro, Carlos, Padrón N.o 5604, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Fernández Prudente Loreley, Padrón número 5605, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Molier Mihura, Hugo, Padrón N.o 5606, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Veble de Moisés, María A., Padrón N.o 5607, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Bracesco Calvo, Carmen Dora, Padrón número 5608, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Stracconi Sanguinetti, Mercedes, Padrón número 5609, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Grecco Costa, Teresa, Padrón N.o 5610, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Brunereau Deshoullieres, Hugo, Padrón N.o 5611, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Usher Silva, Guillermo, Padrón N.o 5612, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Garat de May, Mariluz, Padrón N.o 5613, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Pérez, Carlos Alberto, Padrón N.o 5614, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Garrido Umpiérrez, Miguel Angel, Padrón número 5616, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Martínez de Vila, Nelly, Padrón N.o 5622, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Guimaraens Melo, Rey, Padrón N.o 5624, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Beri Ojeda, Aldo, Padrón N.o 5627, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Marcos, Julián, Padrón N.o 5630, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Cioli Rodríguez, Carlos Alberto, Padrón N.o 5631, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Platti de Arrillaga, Nancy Julia, Padrón número 5634, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Sequeira, Francisco Raúl, Padrón N.o 5635, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Rubí de Bracesco, María del Carmen, Padrón N.o 5636, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Medero Oliver, María Angélica, Padrón número 5638, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Gordón Fernández, Esther, Padrón N.o 5641, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Pérez Molinari, Ramón, Padrón N.o 5644, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Cáceres Galvez, José Ramón, Padrón N.o 5650, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Anzo Viera, Olegario, Padrón N.o 5651, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Viñas Piccorell, Elvira Susana, Padrón número 5652, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Gervasini de Barral, Gloria, Padrón N.o 5656, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Acosta Campodónico, Julio Ricardo, Padrón número 5664, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. González Ortiz, Hebe Rosario, Padrón N.o 5666, al cargo de Auxiliar 4to
A la Sra. de Lisa Silva, María Nidia, Padrón N.o 5667, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Pitamiglio Lupano, Lilián, Padrón N.o 5668, al cargo de Auxiliar 4to

Al Sr. Amarante Zamacoitz, Hugo, Padrón N.o 5669, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. De Armas Mascheroni, Juan, Padrón N.o 5670, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Rivarola Pérez, Celestina, Padrón N.o 5671, al cargo de Auxiliar 4to
A la Srta. Rodríguez Quiroga, Teresa, Padrón N.o 5673, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta Bossio Casalia, Nidia Amalia, Padrón número 5678, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Secco de Correa, Blanca Nieves, Padrón número 5683, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Barnechegaray Pazos, Juan José, Padrón N.o 5684, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Ledesma Carrasco, Luis Alberto, Padrón N.o 5685, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Notaro Casanovas, Mercedes, Padrón número 5687, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Reyes Fernández, Hugo Francisco, Padrón número 5688, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Bernadá Beraiz, Marta Raquel, Padrón número 5680, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Lamela de Varela, Gloria, Padrón N.o 5690, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Riviezzo Suárez, Teresita, Padrón N.o 5691, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Saule De Ferrari, Julia Yolanda, Padrón número 5694. al cargo de Auxiliar 4to
Al Sr Lema Pan, Rolando Manuel, Padrón N.o 5696, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Sra. Bianchi de García, Da Rosa, Priscila, Padrón N.o 5699, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. de Souza Salsamendi, José Antonio, Padrón número 5700, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Bernal Rusomano, Perla Marisel, Padrón número 5701, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Delgado Calanda, Paula Consuelo, Padrón número 5702, al cargo de Auxiliar 4to.
A la Srta. Gago Godesido, María Angélica, Padrón número 5703, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Traverso Hugli, Nelson Alfredo, Padrón N.o 5704, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Copello González, Odelcia, Padrón N.o 5705, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor González Araújo, Hugo, Padrón N.o 5706, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Lorenzo de Urioste, Angélica, Padrón número 5707, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Pessano Revilla, Raquel Lucila, Padrón número 5713, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Salvitani de Piñeyrúa, Valentina, Padrón número 5714, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Paterlini Pablo, Marcos Adelmo, Padrón número 5716, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Yarzabal de Gómez, Lilián Celeste, Padrón N.o 5720, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor López de los Santos, Osiris Omar, Padrón número 5721, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Rifas Oggero, Luis Avidio, Padrón N.o 5722, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Herrera Brunet, Raúl, Padrón N.o 5723, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Copello González, Elda, Padrón N.o 5725, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora González de Araújo, Doralina, Padrón número 5725, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Paulo de Minteguí, Sené, Padrón N.o 5726, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Salsamendi González, Bernardo, Padrón número 5727, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Domínguez Calvo, Julio, Padrón N.o 5728, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Simón de Correa, María Mercedes, Padrón N.o 5730, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Cohelo Velázquez, Alem, Padrón N.o 5731, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Méndez Rugnitz, Alberto, Padrón N.o 5732, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Armengo Díaz, Carlos Heber, Padrón N.o 5733, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Bravo Vera, Eugenio, Padrón 5734, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Bravo Vera, Eugenio, Padrón N.o 5734, al cargo
A la señorita García Pintos, María Julia, Padrón número 5735, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Ortiz Maidana, Alejandro, Padrón N.o 5736, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Catepón Pérez, Sofía, Padrón N.o 5737, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Machín de Cabrera, Elira Anita, Padrón número 5739, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Machiavello Seijo, Carlos Ernesto, Padrón número 5740, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Tomás de Ferreira, Irma, Padrón N.o 5741, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Di Lorenzi Gutiérrez, Marta Edith, Padrón N.o 5744, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Etcheverry Mello, Yolanda, Padrón número 5745 al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Tabarez Olivera, Walmar, María, Padrón número 5747, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Rivera García, Irene, Padrón N.o 5748, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Barbieri Texeira, Nélida, Padrón N.o 5749, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Nemes Genes, Sergio Ramón, Padrón N.o 5750, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Arecco Ferreti, Horacio, Padrón N.o 5751, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Da Rosa Paseyro, Elbia Renée, Padrón número 5752, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Nicolás Batista, Enrique Dámaso, Padrón número 5753. al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Rama Fernández, María Modesta, Padrón N.o 5756, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Alvez de Alvez, Beatriz, Padrón N.o 5758, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Torrens Felinter, Yolanda Sonia, Padrón N.o 5762, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Bonello de García, Olga, Padrón N.o 5763, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Castillo Ocampo, Juan Francisco, Padrón número 5767, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Di Paola Olivera, Nidia Betis, Padrón número 5768, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Bortnarciuc Lalindre, Guillermo, Padrón número 5772, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Barolin Vigna, Nancy Delma, Padrón número 5774, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Garrido Fernández, Raquel, Padrón número 5781, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Machado Sastre, Wilfredo, Padrón N.o 5784, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Marnouget Tubino, Ana María, Padrón número 5785, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Salvidia Rodríguez, Leopoldo, Padrón N.o 5786, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Strasser Blanco, Teodoro, Padrón N.o 5840, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Rodríguez Barrios, Griselda, Padrón número 5862, al cargo de Auxiliar 4to
Al señor Bicudo, Luis Alberto, Padrón N.o 5925, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Noblia, Juan, Padrón N.o 5008, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Bentos, José, Padrón N.o 4982, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Bidondo, Rodolfo, Padrón N.o 4980, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Taveira, Wáshington, Padrón N.o 5092, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Hernández, Luis, Padrón N.o 5106, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Mattos, Mario, Padrón N.o 5170, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Casagrande, Carmelo, Padrón N.o 5050, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Matta, Milton, Padrón N.o 5102, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Ravizza, Humberto, Padrón N.o 4679, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Muiños, Hugo, Padrón N.o 5087, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Farías, Atilio, Padrón N.o 5060, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Moraes Acosta, Luis Aldo, Padrón N.o 5742, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Quiroga, Omar, Padrón N.o 5001, al cargo de Auxiliar 4to

Al señor Gusta, Rigoberto, Padrón N.o 5044, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Portillo, Mario H. Padrón N.o 4553, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Salmanton Silva, Ariste, Padrón N.o 5552, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Levy de Alcoba, Norma, Padrón N.o 5562, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Medeiros, María Aracy, Padrón N.o 5698, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Osorio de Betancor, Elsa, Padrón N.o 5580, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Doktorovich Dornelles, Ruben, Padrón número 5567, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Quintana de Estévez, Isabel, Padrón N.o 5642, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señora Ferreyra de Liquornik, Padrón N.o 5696, al cargo de Auxiliar 4to.
A la señorita Román Salsamendi, Isabel, Padrón número 5680, al cargo de Auxiliar 4to.
Al señor Billotto Silveira, Dardo, Padrón N.o 5563, al cargo de Auxiliar 4to.

d) En el Escalafón Obrero:

Al señor Linarez Pérez, Kropotkine, Padrón N.o 4483, al cargo de Auxiliar 4to.
Al Sr. Pereyra López, Julio César, Padrón No. 4484, al cargo de Peón.
Al Sr. De Souza Tafernaberry, B. Padrón No. 4485, al cargo de Peón.
Al Sr. Cagnani Ricas, Manuel, Padrón No. 4488, al cargo de Peón.
Al Sr. Gómez Porto, Jorge, Padrón No. 4490, al cargo de Peón.
Al Sr. Villarrolla Lorda, Francisco, Padrón No. 4492, al cargo de Peón.
Al Sr. Etcheverry Ferraro, Aurelio, Padrón No. 4493, al cargo de Peón.
Al Sr. Abraham Nemes, Alfredo, Padrón No. 4494, al cargo de Peón.
Al Sr. Risoli Rotondaro, Alberto, Padrón No. 4497, al cargo de Peón.
Al Sr. D'Avenida Termineili, Leandro, Padrón número 4499 al cargo de Peón.
Al Sr. Quirco, Juan Antonio, Padrón No. 4505, al cargo de Peón.
Al Sr. Como Lupi, Luis, Padrón No. 4526, al cargo de Peón.
Al Sr. Reyno Moreira, Juan, Padrón No. 4584, al cargo de Peón.
Al Sr. Núñez, Carlos María, Padrón No. 4531, al cargo de Peón.
Al Sr. Gorga Fernández, Eduardo, Padrón No. 4560, al cargo de Peón.
Al Sr. Méndez Batlle, Mario R. Padrón No. 4561, al cargo de Peón.
Al Sr. Zanellato Rucci, Augusto, Padrón No. 4562, al cargo de Peón.
Al Sr. Dotta Olivera, Walter Luis, Padrón No. 4563, al cargo de Peón.
Al Sr. Romero Bautista, Ary, Padrón No. 4564, al cargo de Peón.
Al Sr. Carril Gómez, Hugo D. Padrón No. 4565, al cargo de Peón.
Al Sr. Alvarez Gómez, Alberto, Padrón No. 4566, al cargo de Peón.
Al Sr. Weltman Zardo, Carlos. Padrón No. 4567, al cargo de Peón.
Al Sr. Gutiérrez Santamaría, Nelson, Padrón No. 4568, al cargo de Peón.
Al Sr. Paulet Ayala, Héctor Domingo, Padrón número 4587, al cargo de Peón.
Al Sr. Carbajal Masaguéz, Uruguay, Padrón No. 4588, al cargo de Peón.
Al Sr. Alvarez Agis, Carlos, Padrón No. 4589, al cargo de Peón.
Al Sr. Gialorenzo Soria, Miguel A. Padrón, No. 4593, al cargo de Peón.
Al Sr. Glisenti Casal, Walter, Padrón No. 4594, al cargo de Peón.
Al Sr. Rocca Raimondi, Pablo, Padrón No. 4595, al cargo de Peón.
Al Sr. Braña Sosa, Jesús, Padrón No. 4592, al cargo de Peón.
Al Sr. Andrada Gutiérrez, Mario, Padrón No. 4554, al cargo de Peón.
Al Sr. Bernardico, Rodger, Padrón No. 4556, al cargo de Peón.
Al Sr. Gamero Viñas, Antonio, Padrón No. 4557, al cargo de Peón.
Al Sr. Rivas Rivas, Aparicio, Padrón No. 4826, al cargo de Peón.
Al Sr. Santos Romero, Alberto, Padrón No. 4828, al cargo de Peón.
Al Sr. Arcos Rizzoto, Prudencio, Padrón No. 4829, al cargo de Peón.
Al Sr. Rolando Torino, Eduardo, Padrón No. 4831, al cargo de Peón.
Al Sr. Smith Castro, Waldemar, Padrón No. 4832, al cargo de Peón.
Al Sr. Berges Petraglia, Luis Alberto, Padrón número 4833, al cargo de Peón.
Al Sr. Braga Martínez, Nicanor, Padrón No. 4845, al cargo de Peón.
Al Sr. Sequeira, Cecilio, Padrón No. 4846, al cargo de Peón.
Al Sr. Luzardo Santos, Norberto, Padrón No. 4847, al cargo de Peón.
Al Sr. Pardo Sánchez, Roberto, Padrón No. 4848, al cargo de Peón.
Al Sr. Leoni Perrone, Máximo, Padrón No. 4629, al cargo de Peón.
Al Sr. Rodríguez Rodríguez, Luis Alberto, Padrón número 4644, al cargo de Peón.
Al Sr. Rodríguez Alfonso, Antonio, Padrón No. 4645, al cargo de Peón.
Al Sr. Cruz Momet, Walter, Padrón No. 4647, al cargo de Peón.
Al Sr. Torena Casaravilla, Ramón, Padrón No. 4649, al cargo de Peón.
Al Sr. Laurino Campos, Angel, Padrón No. 4651, al cargo de Peón.
Al Sr. Sosa, Marcelino, Padrón No. 4653, al cargo de Peón.
Al Sr. Vizcaino Díaz, Alejandro, Padrón No. 4655, al cargo de Peón.
Al Sr. Acosta Acosta, Albérico, Padrón No. 4656, al cargo de Peón.
Al Sr. Suárez, Elio, Padrón No. 4849, al cargo de Peón.
Al Sr. Núñez Tognola, Diomedes, Padrón No. 4853, al cargo de Peón.
Al Sr. Bueno Bueno, Omar, Padrón No. 4854, al cargo de Peón.
Al Sr. Correa Pérez, Albérico, Padrón No. 4856, al cargo de Peón.
Al Sr. Viazzo Torterolo, José, Padrón No. 4857, al cargo de Peón.
Al Sr. González Soria, Gilberto, Padrón No. 4858, al cargo de Peón.
Al Sr. Fernández Tomeo, Juan I. Padrón, No. 4859, al cargo de Peón.
Al Sr. Núñez Ruiz, Pedro, Padrón No. 4860, al cargo de Peón.
Al Sr. Marquisio Runco, León, Padrón No. 4861, al cargo de Peón.
Al Sr. Carenini Pereyra, Juan, Padrón No. 4862, al cargo de Peón.
Al Sr. Runco, Héctor Salvador, Padrón No. 4863, al cargo de Peón.
Al Sr. Baccino Arbelo, Antonio, Padrón No. 4864, al cargo de Peón.
Al Sr. Barbano Monteverde, Eduardo, Padrón No. 4865, al cargo de Peón.
Al Sr. Banegas, Regino, Padrón No. 4866, al cargo de Peón.
Al Sr. Tabo Labarrere, Víctor Ademar, Padrón número 4867, al cargo de Peón.
Al Sr. Acosta Cabrera, Juan José, Padrón No. 4868, al cargo de Peón.
Al Sr. Britos Lincoin, Hesneldo, Padrón No. 4869, al cargo de Peón.
Al Sr. Alfonso Greni, Raúl, Padrón No. 4871, al cargo de Peón.
Al Sr. Hernández de León, Leonel, Padrón No. 4872, al cargo de Peón.
Al Sr. Tejera, Héctor, Padrón No. 4873, al cargo de Peón.
Al Sr. Marquisio González, Hugo, Padrón No. 4874, al cargo de Peón.

Al Sr. Rolando Longarzo, Alfredo, Padrón No. 4875, al cargo de Peón.

Al Sr. Crespo Díaz, Oscar C. Padrón, No. 4877, al cargo de Peón.

Al Sr. Segovia Silvera, Alberto, Padrón No. 4879, al cargo de Peón.

Al Sr. Palma Bartora, Angel, Padrón No. 4880 ,al cargo de Peón.

Al Sr. Marquisio González, Carlos Leonel, Padrón número 4881, al cargo de Peón.

Al Sr. Scarone Simoncelli, Walter, Padrón N.o 4883, al cargo de Peón.

Al Sr. Muracioli Baciconi, Arístides, Padrón N o 4885, al cargo de Peón.

Al Sr. Galvez Carpentier, Bonifacio, Padrón N.o 4886, al cargo de Peón.

Al Sr. Martínez Fernández, Raúl, Padrón N.o 4888, al cargo de Peón.

Al Sr. Fajardo Morales, Nelson, Padrón N.o 4894, al cargo de Peón.

Al Sr. Fernández Otonelli, Roberto, Padrón N.o 4895, al cargo de Peón.

Al Sr Cameto Couto, Juan José, Padrón N.o 4896, al cargo de Peón.

Al Sr. Ubal Durán, Jorge Julio, Padrón N.o 4897, al cargo de Peón.

Al Sr. Odelia Olivera, Vicente Salvador, Padrón número 4898, al cargo de Peón.

Al Sr. Roqueta Correa, Gilberto, Padrón N.o 4899, al cargo de Peón.

Al Sr. Montes De Oca, Eusebio, Padrón N.o 4900, al cargo de Peón.

Al Sr. Alonso, Leoncio, Padrón, N.o 4901, al cargo de Peón

Al Sr. Scotti, César, Padrón N.o 4902, al cargo de Peón.

Al Sr. Pizorno Mora, Benito Leoncio, Padrón N.o 4903, al cargo de Peón.

Al Sr. Grassiuso Navas, Domingo, Padrón N.o 4905, al cargo de Peón.

Al Sr. Oliveira Rosano, Modesto, Padrón N.o 4906, al cargo de Peón.

Al Sr. Oyarzabal Bianco, Omar, Padrón N.o 4907, al cargo de Peón.

Al Sr. Germán Méndez, Juan Carlos, Padrón N.o 4908, al cargo de Peón.

Al Sr. Costa Rodríguez, Ulises, Padrón N.o 4910, al cargo de Peón.

Al Sr. Arregín Favale, Manuel, Padrón N.o 4911, al cargo de Peón.

Al Sr. Romero, Walter Bernardino. Padrón N.o 4912, al cargo de Peón.

Al Sr. Posse Palomeque, César, Padrón N.o 4913, al cargo de Peón.

Al Sr. Perdomo Gutiérrez, José María, Padrón N.o 4914, al cargo de Peón.

Al Sr. Risso Coitiño De Lima, Artigas, Padrón N.o 4915, al cargo de Peón.

Al Sr. Cardozo Ferre, Miguel, Padrón N.o 4916, al cargo de Peón.

Al Sr. Almada Moreira, Acevedo, Padrón N.o 4917, al cargo de Peón.

Al Sr. Lorenzo Torino, Nemesio, Padrón N.o 4918, al cargo de Peón.

Al Sr. Vitalis Andajuar, Antonio, Padrón N o 4919, al cargo de Peón.

Al Sr. Cabrera Bevilaqua, Luis, Padrón N.o 4920, al cargo de Peón.

Al Sr. Brois Hernández, Juan, Padrón N.o 4923, al cargo de Peón.

Al Sr. Alonso Suárez, Juan Antonio, Padrón N.o 4924, al cargo de Peón.

Al Sr. Moreira Vecino, Cirilo Arsenio, Padrón N.o 4925, al cargo de Peón.

Al Sr. Bertolotti Inchauspe, Yamandú, Padrón N.o 4926, al cargo de Peón.

Al Sr. Pérez Martínez, Luis Roque, Padrón N o 4927, al cargo de Peón.

Al Sr. Grasso, Domingo, Padrón N.o 4928, al cargo de Peón.

Al Sr. Almeida Alvez, Mario, Padrón N.o 4909, al cargo de Peón.

Al Sr. Belarde Belarde, Vicente, Padrón N.o 4930, al cargo de Peón.

Al Sr. Castañarez, Juan C., Padrón N.o 4931, al cargo de Peón.

Al Sr. Gorriarán Tejera, Fermín, Padrón N o 4933, al cargo de Peón.

Al Sr. Benedito Birriel, Julio, Padrón N.o 4935, al cargo de Peón.

Al Sr. Cristiani, Juan Carlos, Padrón N.o 4937, al cargo de Peón.

Al Sr. González Cuello, Juan Carlos, Padrón N.o 4938, al cargo de Peón.

Al Sr. Barreto Fernández, Artigas, Padrón N.o 4939, al cargo de Peón.

Al Sr. Sosa Martínez, Miguel Angel, Padrón N.o 4940, al cargo de Peón.

Al Sr Nieves Pereyra, Pedro, Padrón N.o 4942, al cargo de Peón.

Al Sr. Méndez, Villardino, Padrón N.o 4944, al cargo de Peón.

Al Sr. Silvera Barrios, Alcides, Padrón N.o 4905, al cargo de Peón.

Al Sr. Acosta Castro, Custodio, Padrón N.o 4947, al cargo de Peón.

Al Sr. Almeida Mezquita, Armando, Padrón N.o 4948, al cargo de Peón.

Al Sr. Gauna González, Severino, Padrón N.o 4949, al cargo de Peón.

Al Sr. Durán Machado, Ruben, Padrón N.o 4950, al cargo de Peón.

Al Sr Acevedo Silva, Calixto, Padrón N.o 4951, al cargo de Peón.

Al Sr. De Sosa Morales, Roldán, Padrón N.o 4952, al cargo de Peón.

Al Sr. Sayas Funes, Benito, Padrón N.o 4954, al cargo de Peón.

Al Sr. Rodríguez Jamavel, Luis, Padrón N.o 4956, al cargo de Peón.

Al Sr. Carbajal García, José Vicente, Padrón N.o 4957, al cargo de Peón.

Al Sr. Maciel Casanovas, Ramón, Padrón N.o 4959, al cargo de Peón.

Al Sr. Fernández Fernández, Julio María, Padrón número 4960, al cargo de Peón.

Al Sr. Barragán Montero, Antonio, Padrón N.o 4961, al cargo de Peón.

Al Sr. Ballestra Martelletl, Ruben, Padrón N.o 4962, al cargo de Peón.

Al Sr. Dominicci Dinegri, José Arturo, Padrón N.o 4963, al cargo de Peón.

Al Sr. Pereyra Pereyra, Teodoro, Padrón N.o 4964, al cargo de Peón.

Al Sr. Ortega Machado, Ramón, Padrón N.o 4965, al cargo de Peón.

Al Sr. Olazaguirre Urriaga, Santos Pedro, Padrón número 4966, al cargo de Peón.

Al Sr. Suárez Rodríguez, Juan, Padrón N.o 4967, al cargo de Peón.

Al Sr. Acosta Pérez, Eovaldo, Padrón N.o 4969, al cargo de Peón.

Al Sr. Gómez Dibello, Nelson, Padrón N o 4970. al cargo de Peón.

Al Sr. García González, Oscar, Padrón N.o 4972, al cargo de Peón.

Al Sr. Griego, Miguel A., Padrón N.o 4975, al cargo de Peón.

Al Sr. Alvarez Da Silva, Herminio, Padrón N.o 4976, al cargo de Peón.

Al Sr. Romero Iglesias, Juan Ramón, Padrón N.o 4977, al cargo de Peón.

Al Sr. Reyes Cabrera, Natalio, Padrón N.o 4978, al cargo de Peón.

Al Sr Arregín Favale, José Adán, Padrón N o 4979, al cargo de Peón.

Al Sr. Ferreira Saavedra, Batlle José, Padrón N.o 4981, al cargo de Peón.

Al Sr. Marichal Cardozo, Pablo, Padrón N.o 4983, al cargo de Peón.

Al Sr. Dorrego Rivas, Roberto, Padrón N.o 4984, al cargo de Peón.

Al Sr. Prado, Juan Antonio, Padrón N.o 4986, al cargo de Peón.

Al Sr. Bermúdez Araújo, Alfredo, Padrón N.o 4988, al cargo de Peón.

Al Sr. Hernández, Erasmo, Padrón N.o 4991, al cargo de Peón.

Al Sr. De León Pino, Mario, Padrón N.o 4992, al cargo de Peón.

Al Sr. Manzolillo, José, Padrón N.o 4995, al cargo de Peón.

Al Sr. Granmpone Pedraja, Raúl, Padrón N.o 4996, al cargo de Peón.
Al Sr. Rodríguez Acosta, Saturnino, Padrón N.o 4997, al cargo de Peón.
Al Sr. Souto Martínez, José, Padrón N.o 4998, al cargo de Peón.
Al Sr. Artigas Pereyra, Ramón, Padrón N.o 4999, al cargo de Peón.
Al Sr. Burguez Montero, Juan Bautista, Padrón número 5000, al cargo de Peón.
Al Sr. Silvera Maya, Sergio, Padrón No. 5002, al cargo de Peón.
Al Sr. Del Puerto Fernández, Orlando, Padrón número 5004, al cargo de Peón.
Al Sr. Díaz Sanabria, Ricardo, Padrón N.o 5005, al cargo de Peón.
Al Sr Rabone Santana, Hugo, Padrón N.o 5006, al cargo de Peón.
Al Sr. Alcain Bergero, José, Padrón N.o 5008, al cargo de Peón.
Al Sr. Cochinello Mazilli, Mario, Padrón N.o 5010. al cargo de Peón.
Al Sr. Pereyra Serradel, Plácido, Padrón N.o 5011, al cargo de Peón.
Al Sr. Silvera Bica, Valentín, Padrón N.o 5012, al cargo de Peón.
Al Sr. Silva Coitiño, Pablo, Padrón N.o 5013, al cargo de Peón.
Al Sr. Fiorito Graziossi, Roberto, Padrón N.o 5014, al cargo de Peón.
Al Sr. Pereyra, Alcides, Padrón N.o 5015, al cargo de Peón.
Al Sr. Barcelo Martinelli, Nicasio, Padrón N.o 5016, al cargo de Peón.
Al Sr. Pérez Pérez, Carmelo, Padrón N.o 5017, al cargo de Peón.
Al Sr. Chiozzone Delgado, Antonio, Padrón N.o 5018, al cargo de Peón.
Al Sr. Díaz Ríos, Carlos Miguel, Padrón N.o 5019, al cargo de Peón.
Al Sr. Posse Traversa, Juan Pedro, Padrón N.o 5020, al cargo de Peón.
Al Sr. Castro Gorgal, Mario, Padrón N.o 5021, al cargo de Peón.
Al Sr. Airaudi Venturini, José, Padrón N.o 5022, al cargo de Peón.
Al Sr. Robaina Robaina, Laureliano, Padrón N.o 5023, al cargo de Peón.
Al Sr. Stable Vignoli, Juan José, Padrón N.o 5024, al cargo de Peón.
Al Sr. Marquisio González, Fidel, Padrón N.o 5026, al cargo de Peón.
Al Sr. Del Cerro Corbo, Hindemburg, Padrón N.o 5027, al cargo de Peón.
Al Sr. Bonilla Araújo, Ernesto, Padrón N.o 5028, al cargo de Peón.
Al Sr. Samaniego Reyes, Sixto, Padrón N.o 5029, al cargo de Peón.
Al Sr. Turiello Acosta, Carlos. Padrón N.o 5031, al cargo de Peón.
Al Sr. Méndez Páez, Carlos, Padrón N.o 5032, al cargo de Peón.
Al Sr. Hernández Anduezza, Elder, Padrón N.o 5033, al cargo de Peón.
Al Sr. Ortíz Matos. Juan Carlos, Padrón N.o 5034, al cargo de Peón.
Al Sr. Rodríguez Choca, Celedonio, Padrón N.o 5038. al cargo de Peón.
Al Sr. Díaz Benitez, Wáshington. Padrón 5039, al cargo de Peón.
Al Sr. Pérez, Celmer Ruben, Padrón N.o 5041. al cargo de Peón.
Al Sr. Bandera Lima, Saúl, Padrón N.o 5042, al cargo de Peón.
Al Sr. Brazeiro Romero, Ary, Padrón N.o 5043. al cargo de Peón.
Al Sr. Melgar Cáceres, Jacinto, Padrón N.o 5045, al cargo de Peón.
Al Sr. Gonnet Journ, Eduardo Ernesto, Padrón N.o 5083, al cargo de Peón.
Al Sr. Otero Bartolomé, Waldemar, Padrón N.o 5047, al cargo de Peón.
Al Sr. Gutiérrez Urroz, Luis Nelson, Padrón N.o 5048, al cargo de Peón.
Al Sr. González González, José, Padrón N.o 5051, al cargo de Peón.
Al Sr. Castillo Colman, Mateo, Padrón N.o 5052, al cargo de Peón.
Al Sr. Vitureira Montero, Juan Carlos, Padrón N.o 5053, al cargo de Peón.
Al Sr. Acosta, Julio, Padrón N.o 5054. al cargo de Peón.
Al Sr. Jones Calleros, Fructuoso, Padrón N.o 5055, al cargo de Peón.
Al Sr. Maceda Alvarez, Walter, Padrón N.o 5056, al cargo de Peón.
Al Sr. Silva Espíndola, Julio César, Padrón N.o 5057, al cargo de Peón.
Al Sr. Noya Arizmendi, Juan Manuel, Padrón N.o 5058, al cargo de Peón.
Al Sr. Denis, Carlos, Padrón N.o 5059, al cargo de Peón.
Al Sr. Bizal Vogrinchich, Teodoro, Padrón N.o 5061. al cargo de Peón.
Al Sr. Viera López, Raúl, Padrón N.o 5062, al cargo de Peón.
Al Sr. Posse De León, Ramón, Padrón N.o 5064, al cargo de Peón.
Al Sr. Rosendo García, Carlos María, Padrón N.o 5066, al cargo de Peón.
Al Sr. Villareal Maidana, David Horacio, Padrón N.o 5068 al cargo de Peón.
Al Sr. De Gerez, Francisco Dionisio, Padrón N.o 5069, al cargo de Peón.
Al Sr. Machado Acevedo, Blás, Padrón N.o 5071, al cargo de Peón.
Al Sr. Silva Pintos, Hugo, Padrón N.o 5073, al cargo de Peón.
Al Sr. Bentos Alvez, Adán, Padrón N.o 5075, al cargo de Peón.
Al Sr. Tellerín Casco, Hugo, Padrón N.o 5077, al cargo de Peón.
Al Sr. Montero Mattos, Domingo, Padrón N.o 5079, al cargo de Peón.
Al Sr. Tejera Fernández, Carlos Rey, Padrón N.o 5080, al cargo de Peón.
Al Sr. Shigliermino Morales, Ramón Bartolo, Padrón N.o 5084. al cargo de Peón.
Al Sr. Rodríguez, Luis Sergio, Padrón N.o 5085, al cargo de Peón.
Al Sr. Sosa Barite, Eugenio, Padrón N.o 5086, al cargo de Peón.
Al Sr. Fuentes Abreu, Jesús Hugo, Padrón N.o 5093, al cargo de Peón.
Al Sr. Alonso Cavajani, Edmundo Delmiro, Padrón número 5094, al cargo de Peón.
Al Sr. Malacrida Sánchez, Juan Angel, Padrón N.o 5097, al cargo de Peón.
Al Sr. Blanco Paz, Nilo, Padrón N.o 5098. al cargo de Peón.
Al Sr. Galludo Ramírez, Luis, Padrón N.o 5099, al cargo de Peón.
Al Sr. Texeira Ramírez, Juan Alberto, Padrón N.o 5101, al cargo de Peón.
Al señor García, Juan María, Padrón N.o 5104, al cargo de Peón.
Al señor Moreno Acosta, Juan Carlos, Padrón N.o 5107, al cargo de Peón.
Al señor González Dalto, Carlos Antonio, Padrón número 5109. al cargo de Peón.
Al señor Santana Brum, Luis Alberto, Padrón N.o 5110, al cargo de Peón.
Al señor Konovazuq Konaptchik, Juan, Padrón N.o 5111, al cargo de Peón.
Al señor Leiton Fernández, Nelson Hugo, Padrón númet ro 5113, al cargo de Peón.
Al señor De Olivera Michelini, Ataides Juan, Padrón número, 5114. al cargo de Peón.
Al señor Arregin Favale, Luis Alberto, Padrón N.o 5115, al cargo de Peón.
Al señor Rodríguez Burgueño, José María, Padrón número 5116, al cargo de Peón.
Al señor Ripoll Souto, Pedro Waldemar, Padrón N.o 5118, al cargo de Peón.
Al señor Techera da Luz, Hugo Roberto, Padrón número 5119, al cargo de Peón.
Al señor Espinosa Miers, Margarito, Padrón N.o 5121, al cargo de Peón.
Al señor Medina Ferraro, Luis Enrique, Padrón número 5122, al cargo de Peón.
Al señor Rivero Anzolabehere, Venancio, Padrón número 5124, al cargo de Peón.

Al señor Mesa Fierro, Raúl, Padrón N.o 5125, al cargo de Peón.
Al señor Martínez García, Bonifacio, Padrón N.o 5126, al cargo de Peón.
Al señor Franco Torres, Luis Eduardo, Padrón N.o 5127, al cargo de Peón.
Al señor Batista Guerra, Eduardo Nicolás, Padrón número 5129, al cargo de Peón.
Al señor Benigno, Fermín, Padrón N.o 5130, al cargo de Peón.
Al señor Rosellino Omodey, Angel, Padrón N.o 5131, al cargo de Peón.
Al señor Amorín Olivera, Gerardo, Padrón N.o 5132, al cargo de Peón.
Al señor Baudín García, César, Padrón N.o 5133, al cargo de Peón.
Al señor Yubero Boggiano, Everildo, Padrón N.o 5134, al cargo de Peón.
Al señor Curbelo Cardozo, Feliz Roque, Padrón N.o 5135, al cargo de Peón.
Al señor Vecino Cedrés, Humberto Adán, Padrón número 5136, al cargo de Peón.
Al señor Viana, Julián Rufino, Padrón N.o 5137, al cargo de Peón.
Al señor Fernández Ceriani, Luis Alberto, Padrón número 5140, al cargo de Peón.
Al señor Otonelli Fernández, Juan Carlos, Padrón número 5146, al cargo de Peón.
Al señor Olivera Cosse, Gustavo, Padrón N.o 5147, al cargo de Peón.
Al señor Mastandrea Elms, Héctor Gerardo, Padrón número 5148 al cargo de Peón.
Al señor Freitas García, Luis, Padrón N.o 5149, al cargo de Peón.
Al señor Soria Brasesco, Néstor Orlando, Padrón N.o 5150, al cargo de Peón.
Al señor Marenales Alvarez, Rubén Walter, Padrón número 5151, al cargo de Peón.
Al señor Silvera Morán, Gregorio, Padrón N.o 5152, al cargo de Peón.
Al señor Araújo Rodríguez, Juan Clemente, Padrón número 5154, al cargo de Peón.
Al señor Borgeaud Quintán, Antonio, Padrón N.o 5155, al cargo de Peón.
Al señor Melo Blanco, Jorgelino, Padrón N.o 5157, al cargo de Peón.
Al señor Martínez Lemes, Elci, Padrón N.o 5158, al cargo de Peón.
Al señor Romero Morales, Héctor Omar, Padrón número 5159, al cargo de Peón.
Al señor De Crucci Pugliese, Esteban, Padrón N.o 5161, al cargo de Peón.
Al señor Corbo Sabbia, Alberto, Padrón N.o 5162, al cargo de Peón.
Al señor Suárez Pereyra, Antonio, Padrón N.o 5164, al cargo de Peón.
Al señor Froste Marichal, Cirilo, Padrón N.o 5165, al cargo de Peón.
Al señor Rodríguez Cabral, Ruben, Padrón N.o 5167, al cargo de Peón.
Al señor Díaz, Walter Francisco, Padrón N.o 5175, al cargo de Peón.
Al señor Poncet Picherno, Juan Carlos, Padrón N.o 5177, al cargo de Peón.
Al señor Sierra Rodríguez, Gregorio, Padrón N.o 5207, al cargo de Peón.
Al señor Bentancurt, Juan P., Padrón N.o 5808, al cargo de Peón.
Al señor Rivero, Dantón, Padrón N.o 5210, al cargo de Peón.
Al señor Alza Baldi, Alfredo G. Padrón N.o 5224, al cargo de Peón.
Al señor Roverano, Andrés, Padrón N.o 5229, al cargo de Peón.
Al señor Bianchi Borhes, Mario, Padrón N.o 5230, al cargo de Peón.
Al señor González, Emilio, Padrón N.o 5233, al cargo de Peón.
Al señor Ramírez, Angel Santos, Padrón N.o 5238, al cargo de Peón.
Al señor Muller Bergara, Eduardo, Padrón N.o 5239, al cargo de Peón.
Al señor Maidana, Juan Artemio, Padrón N.o 5240, al cargo de Peón.
Al señor Pizzurnia, Eladio, Padrón N.o 5242, al cargo de Peón.
Al señor Rodríguez Grezzi, Julio César, Padrón N.o 5243, al cargo de Peón.
Al señor Rovetta, Luis Gregorio, Padrón N.o 5245, al cargo de Peón.
Al señor Yaravide Díaz, José Mario, Padrón N.o 5248, al cargo de Peón.
Al señor Alfonso De León, Edison, Padrón N.o 5361, al cargo de Peón.
Al señor Lapizaga Núñez, Pedro Abelardo, Padrón número 6069, al cargo de Peón.
Al señor Núñez, Julio Waldemar, Padrón N.o 4936, al cargo de Peón.
Al señor Gavoso Correa, Walter Manuel, Padrón N.o 4851, al cargo de Peón.
Al señor Leguizamo Alvarez, Olivio Pedro, Padrón número 4904, al cargo de Peón.
Al señor Melo García, Florentino, Padrón N.o 4922, al cargo de Peón.
Al señor Larrosa Pérez, Pedro, Padrón N.o 4934, al cargo de Peón.
Al señor Grasso Melito, Humberto Hugo, Padrón número 4941, al cargo de Peón.
Al señor Medina González, Ramón Walter, Padrón número 4971, al cargo de Peón.
Al señor Buidic Colman, Wilson Rafael, Padrón número 5112, al cargo de Peón.
Al señor Mesa Boyano, Américo, Padrón N.o 5120, al cargo de Peón.
Al señor Porfirio Pérez, Carlos, Padrón N.o 5123, al cargo de Peón.
Al señor Provenza Larrea, Luis, Padrón N.o 5128, al cargo de Peón.
Al señor De León, Gerardo Luis, Padrón N.o 5249, al cargo de Peón.
Al señor Brum García, José María, Padrón N.o 5250, al cargo de Peón.
Al señor Guillén Blanco, Hilario, Padrón N.o 5253, al cargo de Peón.
Al señor Artave, Florencio, Padrón N.o 5255, al cargo de Peón.
Al Sr. Borgarelli, Hongrai, Padrón N.o 5317, al cargo de Peón.
Al Sr. Roldán, Juan Ramón, Padrón N.o 5328, al cargo de Peón.
Al Sr. Anduezza Posse, Luis Alberto, Padrón N.o 5352, al cargo de Peón.
Al Sr. Martínez Hernández, Milton Oscar, Padrón número 5353, al cargo de Peón.
Al Sr. Espinosa Deguida, Luis Alberto, Padrón N.o 5354, al cargo de Peón.
Al Sr. De León Camejo, Julio César, Padrón N.o 5356, al cargo de Peón.
Al Sr. García Delgado, Juan Carlos, Padrón N.o 5357, al cargo de Peón.
Al Sr. Cabrera Montenegro, Arosmán, Padrón N.o 5358, al cargo de Peón.
Al Sr. Hernández Anduezza, Walter Mario, Padrón número 5359, al cargo de Peón.
Al Sr. Cáceres Silvera, Oscar Tabaré, Padrón N.o 5360, al cargo de Peón.
Al Sr. Tejera Avero, Felipe Ferrer, Padrón N.o 5174, al cargo de Peón.
Al Sr. Silveira Peñalosa, Luis Alberto, Padrón N.o 5185, al cargo de Peón.
Al Sr. Yanieri Autúnez, Medardo Edgardo, Padrón número 5030, al cargo de Peón.
Al Sr. Mernies Urán, Gervasio, Padrón N.o 4272, al cargo de Peón.
Al Sr. Roselló Camelo, Walter Arturo, Padrón N.o 4386, al cargo de Peón.
Al Sr. Formichov Erouchenkov, Simón, Padrón N.o 4403 al cargo de Peón.
Al Sr. Umpiérrez Niz, Quintín, Padrón N.o 4405, al cargo de Peón.
Al Sr. Moreira Posente, Juan M., Padrón N.o 4467, al cargo de Peón.
Al Sr. Rocca, Ruben, Padrón N.o 4470, al cargo de Peón.
Al Sr. Soria Cabrera, Líber, Padrón N.o 4476, al cargo de Peón.
Al Sr. Salvatori Pérez, Walter, Padrón N.o 4479, al cargo de Peón.
Al Sr. Denis Saturno, Julio, Padrón N.o 4480, al cargo de Peón,

Al Sr. Martínez Anzolabehere, F., Padrón N.o 4481, al cargo de Peón.
Al Sr. Landaburo Silvera, Ramón, Padrón N.o 4892, al cargo de Peón.
Al Sr. Tatarnaberry Gómez, Juan C., Padrón N.o 4993, al cargo de Peón.
Al Sr. Abreu San Martín, Alcides, Padrón N.o 4890, al cargo de Peón.
Al Sr. Rogantini Da Rosa, Wáshington, Padrón N.o 4884, al cargo de Peón.
Al Sr. Zapata, Benicio, Padrón N.o 4654, al cargo de Peón.
Al Sr. Capo Román, Edilio, Padrón N.o 4852, al cargo de Peón.
Al Sr. López Pérez, Carlos, Padrón N.o 4921, al cargo de Peón.
Al Sr. Moccía, Julio César, Padrón N.o 5049, al cargo de Peón.
Al Sr. Salvatierra Medina, Leonardo, Padrón N.o 5076, al cargo de Peón.
Al Sr. Márquez, Juan Pedro, Padrón N.o 5090, al cargo de Peón.
Al Sr. Olivera, Erásmo, Padrón N.o 5153, al cargo de Peón.
Al Sr. Monge Campos, Juan José, Padrón N.o 5096, al cargo de Peón.
Al Sr. Moreira, Victoriano, Padrón N.o 4500, al cargo de Peón.

E) En el Escalafón de Servicio:

Al Sr. De Barros Ferreyra, Walter, Padrón N.o 4677, al cargo de Sereno.
Al Sr. Obal, Roberto, Padrón N.o 4678, al cargo de Sereno.
Al Sr. Bermúdez Maceda, Mario, Padrón N.o 4682, al cargo de Sereno.
Al Sr. Etcheto Rivero, Carlos, Padrón N.o 4683, al cargo de Sereno.
Al Sr. Sotelo Suárez, Juan Francisco, Padrón N.o 4684, al cargo de Sereno.
Al Sr. Pardo Sánchez, Orlando, Padrón N.o 4686, al cargo de Sereno.
Al Sr. Trivel, Luis A., Padrón N.o 4687, al cargo de Sereno.
Al Sr. González Cabrera, Wáshington, Padrón N.o 4688, al cargo de Sereno.
Al Sr. Damiano, Juan Pedro, Padrón N.o 4689, al cargo de Sereno.
Al Sr. González Pérez, José Manuel, Padrón N.o 4691, al cargo de Sereno.
Al Sr. Moraite, Eugenio, Padrón N.o 4692, al cargo de Sereno.
Al Sr. Hernández, Air Eloy, Padrón N.o 4693, al cargo de Sereno.
Al Sr. Saintpastous, Israúl, Padrón N.o 4694, al cargo de Sereno.
Al Sr. Díaz Olivera, Domingo, Padrón N.o 4696, al cargo de Sereno.
Al Sr. Lacuesta Alonso, Angel, Padrón N.o 4697, al cargo de Sereno.
Al Sr. Imbert González, Néctor, Padrón N.o 4698, al cargo de Sereno.
Al Sr. Balbín Noriega, Ignacio, Padrón N.o 4610, al cargo de Sereno.
Al Sr. Piñeyro, Ramón Wilson, Padrón N.o 4612, al cargo de Sereno.
Al Sr. Mezanza, Ubaldo, Padrón N.o 5082, al cargo de Sereno.
Al Sr. Costa, Artigas, Padrón N.o 5081, al cargo de Sereno.
Al Sr. Germano, Ulises, Padrón N.o 4955, al cargo de Sereno.
Al Sr. Ramírez, Bruno, Padrón N.o 5037, al cargo de Sereno.
Al Sr. Rodríguez, Crecencio, Padrón N.o 5025, al cargo de Sereno.
Al Sr. Rodríguez, Justo, Padrón N.o 5046, al cargo de Sereno.
Al Sr. Rivero, Asunción, Padrón N.o 5074, al cargo de Sereno.
Al Sr. Ferrada, Severo, Padrón No. 4973, al cargo de Sereno.
Al Sr. Fleitas, Antonio, Padrón No. 4685, al cargo de Sereno.

f) En el Escalafón Servicio-Sub-Escalafón Limpieza

A la Sra. Simón de Ramírez, Ma. del Carmen, Padrón No. 5518, al cargo de Limpiadora.
A la Sra. Vázquez de Puyol, Olga María, Padrón número 5519, al cargo de Limpiadora.
A la Srta. Tuccella Martínez, Clotilde, Padrón número 5520, al cargo de Limpiadora.
Al Sr. Silveira Villanueva, Bonifacio, Padrón número 5521, al cargo de Limpiador.
Al Sr. Hernández Etcheverry, Carlos Nery, Padrón número 5523, al cargo de Limpiador.
A la Sra. De Los Santos de Taveira, Ramona, Padrón No. 5522, al cargo de Limpiadora.
Al Sr. Ramela Berazay, Héctor Raúl, Padrón número 5524, al cargo de Limpiador.
Al Sr. Fernández, José Luis, Padrón No. 5525, al cargo de Limpiador.
Al Sr. Pereira Tellechea, Rúben Darío, Padrón número 5530, al cargo de Limpiador.
A la Sra. Leyes de Lorenzo, Rosa, Padrón No. 5527, al cargo de Limpiadora.
Al Sr. Dentone Pascual, Juan, Padrón No. 5532, al cargo de Limpiador.
Al Sr. Fiallo Batista, Alejandro, Pádrón No. 5533, al cargo de Limpiador.
A la Sra. Picarelli de Martínez, Asunción, Padrón número 5534 al cargo de Limpiadora.
A la Sra. Navarro de Cerqueiro, Sofía, Padrón número 5535, al cargo de Limpiadora.
Al Sr. Martínez Gómez, Mauricio, Padrón No. 5536, al cargo de Limpiador.
Al Sr. López Carrera, Norberto, Padrón No. 5537, al cargo de Limpiador.
Al Sr. Lavín, Luis Alberto, Padrón No. 5542, al cargo de Limpiador.
Al Sr. Dalmao, Lauribal, Padrón No. 5036, al cargo de Limpiador.
Al Sr. Iribarne, Francisco, Padrón No. 4958, al cargo de Limpiador.
Al Sr. Matiaude, Juan, Padrón No. 5009, al cargo de Limpiador.

2o.) Comuníquese a las distintas reparticiones y remítase al Ministerio de Obras Públicas a los efectos establecidos en el numeral 1o. precedente.

Por el Directorio: JORGE MANUEL HAEDO, Presidente. — Raúl A. Dodera, Secretario General.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1966.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418, del 5 de mayo de 1916, por las Oficinas del Registro del Estado Civil)

Artigas

1.a Sección —

Hipólito Salvador, 53 años, soltero, empleado público, oriental y Emilia Martínez, 46 años, soltera, oriental.

Amildo Jacquez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Eva Amorín, 21 años, soltera, oriental.

Héctor Humberto Miños, 33 años, viudo, empleado público, oriental y Alba Lila Ferreira, 19 años, soltera, oriental.

Silvestre Ferreira, 36 años, divorciado, mecánico, oriental y Martha Ethel Pereira, 18 años, soltera, oriental.

Fermín de los Santos, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Elizabeth Sotto, 14 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Percíncula, 21 años, soltero, peluquero, oriental y Alba Catalina Carrattini, 24 años, soltera, oriental.

Ramón Walter de los Santos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Enedina de los Santos, 17 años, soltera, oriental.

Omar Malochi, 25 años, soltero, empleado, oriental y Liria Esther Giménez, 24 años, soltera, oriental.

Raúl Ramón dos Santos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Loreley Simón, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Coelho, 26 años, soltero, empleado, oriental y Doralicia Falco, 19 años, soltera, oriental.

Ceferino Jesús Ponte, 24 años, soltero, empleado, público, oriental e Irma Moreira, 22 años, soltera, oriental.

Alberto Wenseslao Camacho, 33 años, divorciado, empleado público, oriental y María Catalina de Souza, 23 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Luna, 20 años, soltero, militar, oriental y Teresa Margot Guarino, 19 años, soltera, oriental.

Merquides Toledo, 20 años, soltero, zapatero, oriental y Gladys Larronda, 17 años, soltera, oriental.

Walter Oscar Schiaffarino, 30 años, soltero, emp. bancario, oriental y Gladys Pereira, 29 años, soltera, nurse, oriental.

Eliseo Gabriel Silva, 39 años, soltero, empleado público, oriental y Leontina Lemes, 36 años, divorciada, oriental.

Luciano Gaspar, 47 años, soltero, albañil, oriental e Ilicia Pereira, 34 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Irigaray, 23 años, soltero, empleado público, oriental y Blanca Renée Cuña, 22 años, soltera, oriental.

Guaraci de Souza, 23 años, soltero, chapista, brasileño y María Gladys Castro, 16 años, soltera, brasileña.

Gervasio Ferreira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Yolanda Sagas, 18 años, soltera, oriental.

Florencio Antonio López, 25 años, soltero, empleado público, oriental y María Antonieta Velleda, 22 años, soltera, oriental.

Fionel Prado, 59 años, viudo, empleado público, oriental y María Isabel Guarino, 17 años, soltera, oriental.

Nemesio Riverós, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Alba Loreley Dutra, 19 años, soltera, oriental.

Aristimundo Cardozo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Suely Macedo, 34 años, soltera, brasileña.

Ramón Baptista, 30 años, divorciado, rematador, oriental y Blanca Iris Vera, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Vázquez, 25 años, soltero, chofer, oriental y Magnolia Núñez, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Andrade, 27 años, soltero, I. Sanitario, oriental y Lucía López, 27 años, soltero, oriental.

Juan Pedro Taferhaberry, 56 años, viudo, jubilado, oriental y Mercedes Zapata, 49 años, soltera, oriental.

Marciano Bizera, 43 años, viudo, empleado público, oriental y María Lourdes Martínez, 26 años, soltera, oriental.

Octacilio Jacques, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Alice Ribeiro, 22 años, soltera, oriental.

Luis Antonio Avedutto, 22 años, soltero, empleado público, oriental y Marlene Tejeira, 16 años, soltera, oriental.

Mario Fagúndez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Celmar de Vargas, 24 años, soltera, oriental.

Obdulio Bandera, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Lira Netto, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Elbis Mesquita, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Prosperina de Cuadro, 17 años, soltera, oriental.

Roberto Rodríguez, 20 años, soltero, empl. púb., oriental y Elva de Paula, 19 años, soltera, oriental.

Néstor Mario Correa, 31 años, soltero, jornalero rural, oriental y Laura Bordinave, 16 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

José Bastos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Cecilia Pintos, 13 años, soltera, oriental.

Jaime Agripino Zapirain, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Araci Teresita Amaral, 18 años, soltera, brasileña.

Arturo Barzola, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Elesinda Bisera, 43 años, soltera, oriental.

Juan Manuel Molina, 37 años, soltero, comercio, oriental y María Teresa Viana, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos María Alvez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Estrella Caligari, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Daniel Traba, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Wilsa Gladys Carballo, 17 años, soltera, oriental.

Osvaldo Germán Sorhge, 42 años, soltero, empleado, argentino y Nélida Frutos, 33 años, soltera, empleada, argentina.

Omar Abreu, 25 años, soltero, chofer, oriental y Mirtha Jeres, 21 años, soltera, oriental.

Fabián Soto, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Prudenciana de Figueredo, 19 años, soltera, brasileña.

Hugo Adtvater, 51 años, soltero, empleado, argentino y Noemí Ramona Silva 28 años soltera maestra argentina.

8a. Sección —

Elio Gerez Carvallo, 27 años, soltero, ferroviario, oriental y Ramona Fagúndez Díaz, 24 años, soltera, oriental.

Nicomedes López, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Angelita Franchini, 19 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Leoni Rodríguez Ramos, 31 años, soltero, chofer, oriental y Mirtha Lurdes Pinceto, 33 años, soltera, oriental.

Ethler Rubber Guedes, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Renée Barboza, 19 años, soltera, oriental.

Ballestero Benítez, 20 años, soltero, albañil, oriental y María Ana Olivera, 18 años, soltera, oriental.

Canelones

1a. Sección —

Amelio Omar Guerrero, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Nelly Arbelo, 24 años, soltera, oriental.

Javier Gustavo Lema, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Raquel Gallo, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Walter Marenales, 26 años, soltero, emplealo, oriental y Nora María Zeballos, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Alfredo Aníbal Santos, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Nélida Jesilia, 18 años, soltera, oriental.

Pedro Alfredo González, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Gladys Damián, 17 años, soltera, oriental.

Antonio Gualberto Cabrera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Carmen García, 23 años, soltera, oriental.

Guillermo Arquímedes Weigel, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Faggiani, 31 años, soltera, oriental.

Diego Orosmán Torres, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Elda Ofelia Boschiazzo, 27 años, soltera, oriental.

Ruben Mario Perluso, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Barreiro, 20 años, soltera, oriental.

Hebert Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Isabel Cataldo, 19 años, soltera, oriental.

Nelson Santos, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Ofelia Larrecina, 22 años, soltera, oriental.

Víctor Ariel Macchi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Neri Ramona Nasso, 23 años, soltera, oriental.

Pablo Adeguar Silvera, 26 años, soltero, industrial, oriental y Blanca Mary Reyes, 19 años, soltera, oriental.
Juan Miguel Parard, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelda Gladys Barboza, 19 años, soltera, oriental.
Aroldo Rigo Damián, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Esther Berrutti, 17 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Calero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Judit Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Silney Andrade, 25 años, soltero, empleado, oriental y Juana María García, 24 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Alfredo Celiar Balda, 46 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Nicola, 38 años, soltera, oriental.
Eduardo Luis Paz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sully Mabel González, 18 años, soltera, oriental.
Víctor Gerardo Martelletti, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Michetti, 24 años, maestra, oriental.
Ricardo Manuel Lasso, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Alic Fernández, 14 años, soltera, oriental.
Humberto Ramón Marichal, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana Arloy Camejo, 23 años, soltera, oriental.
Angel Domingo Li Causi, 37 años, soltero, empleado, argentino y María Teresa Gilardi, 33 años, soltera, peinadora, oriental.
Ricardo Ramírez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Gianechini, 14 años, soltera, oriental.
Martín Cánefa, 58 años, soltero, industrial, oriental y Zulma Irma Pacheco, 39 años, soltera, oriental.
César Mármol, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alma Boggio, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Angel Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Cándida Mabel Curbelo, 20 años, soltera, maestra, oriental.
Roque Ramón Gordillo, 41 años, soltero, metalúrgico, oriental y Noemí Anita Acevedo, 27 años, soltera, oriental.
José Aníbal Romeo, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Teresa Hentes, 17 años, soltera, oriental.
Rodolfo Alberto Muñoz, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Romero, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

César Martín Santamaría, 21 años, soltero, pintor, oriental y Ema Gladys Martínez, 22 años, soltera, oriental.
Roque Albano, 48 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Carenini, 28 años soltera, oriental.
Jorge Raúl Martí, 28 años, soltero, empleado, argentino y Dora Elizabelt Pelletti 30 años, soltera, maestra, argentina.
Victorio Oscar Moyano, 28 años, soltero, empleado, argentino y Liliana Asunción Torres, 23 años, soltera, empleada, argentina.
Rogelio Cartini, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Nelly Montaña, 28 años, soltera, oriental.
Humberto Ferreira, 35 años, soltero, comercio, oriental y Olga Severa Martínez, 28 años, soltera, oriental.
José Manuel Rodríguez, 40 años, soltero, comercio, argentino y Mabel Mirtha Schdad, 23 años, soltera, comercio, argentina.

Ricardo Eugenio Ferreira, 42 años, soltero, militar, oriental y Gladys Renci Duarte Mattos, 15 años, soltera, oriental.
Pío León Granados Vargas, 37 años, soltero, estudiante, venezolano y Marta Regina Mollar, 25 años, soltera, empleada, argentina.
Fernando Ernesto Avella, 46 años, soltero, empleado, argentino y Mercedes Gilda Sánchez, 43 años, soltera, maestra, argentina.
Miguel Angel Dini, 31 años, soltero, viticultor, oriental y Rosa Esther Parodi, 16 años, soltera, oriental.
Manuel Carlos Cernada, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Margarita Susana Díaz, 17 años, soltera, oriental.
Angel Fortunato Menén, 43 años, soltero, comercio, argentino y Yolanda Irene Hilal, 38 años, soltera, comercio, argentina.
Carlos María Ramponi, 47 años, soltero, industrial, argentino y Marta Joselina Corvalán, 31 años, soltera, argentina.
Ezio Ferretti, 43 años, soltero, técnico, italiano y Franca Nobili, 28 años, soltera, italiana.
Carlos Alberto Nalerio, 22 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Josefina Martínez, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Bernardo Francisco Fourcade, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Mary Zulema Giacosa, 23 años, soltera, oriental.
Máximo Enalmar González, 26 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Yolanda Introini, 23 años, soltera, oriental.
José Antonio Rivero, 20 años, soltero, industrial, oriental y Walkiria Anita Berni, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Delgado, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Sabina Fundaré, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Repetto, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Nivia Edelma De León, 28 años, soltera, oriental.
José Tófalo, 28 años, soltero, agricultor, italiano y María Luisa Laguna, 31 años, divorciada, oriental.
Luis Rodolfo Maqui, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Elisa Fernández, 42 años, soltera, oriental.
Erazm Kazimierz Klaczynski, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Noemia Lemos, 23 años, soltera, oriental.
Ramón Eliseo Alvear, 31 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Bianchino, 26 años, soltera, oriental.
Eduardo Marcial Cabral, 23 años, soltero, empleado, oriental y Evangelina Loreley Carnebia, 21 años, soltera, oriental.
Hugo Nelson Perdomo, 24 años, soltero, escobero, oriental y Rosa Esther Portillo, 16 años, soltera, oriental.
Raúl Carlos Decejas, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Nidia Alejandrina Tejera, 29 años, soltera, oriental.
Baltasar Morales, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Santos, 18 años, soltera, oriental.
Enrique De León, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma Delia Fernández, 27 años, soltera, oriental.
Nelson Ramón Hernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Falco, 16 años, soltera, oriental.
Francisco Cabrera, 32 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Blanca Mayo, 28 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Mario Ruben González, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Dominga González Toribio, 32 años, soltera, española.
Carlos Daniel García Pratto, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Nélida Baccino Demestre, 19 años, soltera, oriental.
Ismael Muñoz, 18 años, soltero, mecánico, oriental e Ida González, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Eusebio Freitas Silva, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Cristina Montes De Oca Cancargo, 18 años, soltera, oriental.
Juan José Tardit, 30 años, soltero, obrero, oriental y Gloria Esther Veliz, 34 años, soltera, oriental.
Efrain Santos Cardozo, 31 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Ramos, 18 años, soltera, oriental.
Julio César Martínez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Amirta Brun, 29 años, soltera, oriental.
Filadelfio Cabrera, 30 años, soltero, carnicero, oriental y Margarita Chinelli, 30 años, soltera, bodeguera, oriental.
Evaristo Gregorio Viglione, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Aurelia Hernández Díaz, 19 años, soltera, oriental.
Luis Angel Sparraguirre, 25 años, soltero, jardinero, oriental y Ermelinda Texeira, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Marengo, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Reina Isabel Martínez Falero, 18 años, soltéra, oriental.
Ernis Orosmán Enrique, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Gregoria Estrella Acevedo Rosano, 19 años, soltera, oriental.
Omar Carlos Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Reina María Zulma Lanata, 20 años, soltera, oriental.
Heber Fajardo, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Susana Trías, 27 años, soltera, oriental.
Ruben Hernández Díaz, 32 años, soltero, viticultor, oriental y Raquel Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Gregorio Vieta, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Gladis Facelli, 28 años, soltera, oriental.
Ernesto Macció, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Gladys Enriqueta Sanguinetti Traversa, 23 años, soltera, profesora de corte, oriental.
Roberto Accari, 39 años, soltero, empleado, argentino y Lorena Van Domselaar, 19 años, soltera, argentina.
Abel Gerónimo Fuentes, 45 años, viudo, agricultor, oriental y Esther Marcelina Rodríguez, 45 años, soltera, modista, oriental.
Amadeo Além, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Teresa Protesoni, 22 años, soltera, prof. de piano, oriental.
José Atilio Cambeiro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Olga Martha Pomies, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Cappellano, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Libertad Suárez, 30 años, divorciada, oriental.
José Abel Maidana, 27 años, soltero, mecánico, argentino e Isabel Felisa Bustos, 34 años, soltera, argentina.
Jorge Mena Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Patrón Hernández, 24 años, soltera, oriental.

Félix Telechea Vázquez, 21 años, soltero, albañil, oriental y Julia Cantellán, 23 años, soltera, oriental.

Héctor Pedro Della Valle, 21 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Gabarrini, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Jaime Martínez Crespi, 34 años, soltero, empleado, español y Zulma Llull Martínez, 36 años, soltera, empleada, oriental.

Toribio Santos Rodríguez, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Eugenia Carmela León Laganga, 64 años, soltera, oriental.

Raymundo Pablo Mozzo, 27 años, soltero, chofer, oriental y Martha Torres, 19 años, soltera, oriental.

Américo Elido De León, 30 años, soltero, industrial, oriental y Elena Garbarino, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Manuel Aníbal Cardozo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Casuriaga, 21 años, soltera, oriental.

Héctor María Chavez Sanabria, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Teresa Muñoz Doldán, 21 años, soltera, peluquera, oriental.

Juan Carlos Núñez, 31 años, soltero, tec. laboratorio, oriental y Alba Medina, 36 años, divorciada, vendedora, oriental.

Vicente Jacinto Salas, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Saravanja, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Tobio Romani, 68 años, soltero, jubilado, español y Evangelina Rodríguez Mayo, 56 años, soltera, oriental.

Orlando Moreira Fontela, 46 años, divorciado, mecánico, oriental y Estela Fleitas Izquierdo, 38 años, divorciada, empleada, oriental.

Williman Francisco Peña, 26 años, soltero, empleado, oriental y Martha Susana Sánchez Gómez, 23 años, soltera, oriental.

Federico Américo Brito, 40 años, soltero, empleado, oriental y Evelia Rodao, 19 años, soltera, oriental.

Walter Gende, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Zapata, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

7.a Sección —

Isidro Catalá, 22 años, soltero, camionero, oriental y María Rosa Pereira, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Sixto Acuña, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Zeballos, 62 años divorciada, oriental.

Julio César Gutiérrez, 21 años. soltero, jornalero, oriental y María Zulma Mattos, 19 años, soltera, oriental.

Mauro Oreste Camacho, 22 años, soltero, plomero, oriental y Saba Delfina Pérez, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carlos Alberto González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Carolina Tejera, 20 años, soltera, oriental.

Amadeo Wilmar Bernal, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Esther Remedio, 18 años, soltera, oriental.

José Marcial Mesa, 27 años. soltero, agricultor, oriental y Evangelia García, 20 años, soltera, oriental.

Eusebio Francisco Machín, 25 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Violeta Alpuin, 19 años, soltera, oriental.

Ramón María García, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Bonifacio Elba Bon, 21 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Hernández, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Dionisia Cáceres, 18 años, soltera, oriental.

Arturo Robaina, 46 años, viudo, empleado, oriental y Gregoria Antonia Vieta, 32 años, soltera, oriental.

Martín Pablo Canobianco, 37 años, soltero, empleado, oriental y Edilia María Hernández, 18 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Anidape, 38 años, soltero, hacendado, oriental y María Felicia Ferreira, 37 años, soltera, oriental.

César Mayo Martínez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Elfa Berna Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Enebanel Fontes, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Isidro Héctor Zito, 25 años, soltero, empleado, oriental e Irma Teresita Parrilla, 22 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Martínez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Miryam Teresita García, 20 años, soltera, oriental.

Denis Roger Villalba, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Tomasa Lidia Acosta, 27 años, soltera, oriental.

José Luis Rosa, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Yolanda Peña, 21 años, soltera, oriental.

Luis Enrique Lucas, 29 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Gladys Soca, 22 años, soltera, oriental.

Víctor Perdomo, 53 años, soltero, agricultor, oriental y Cirila Anita Curbelo, 63 años, soltera, oriental.

Antonio María Galán, 28 años, soltero, chofer, oriental y Susana Elba Devita, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Elios Buriano, 29 años, soltero, industrial, oriental y Berángel Alicia Lemus, 27 años, soltera, oriental.

Ramón Donato Duarte, 36 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Pintos, 38 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Rómulo Ferreira, 30 años, soltero, comercio, oriental y Teresa Caravallo, 21 años, soltera, oriental.

Berto Silva, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Francini, 22 años soltera, oriental.

Humberto Rama, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Rama, 23 años, soltera, oriental.

Roberto Maní, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olga Albarracén, 25 años, soltera, oriental.

Ruben Martínez, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Sierra, 25 años, soltera, oriental.

Normelio Domingo Núñez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Sartigán, 25 años, soltera, oriental.

Héctor Waldemar Tejera, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel Balbi, 18 años, soltera, oriental.

Celiar Pintado, 30 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Reyes, 18 años soltera, oriental.

Ricardo Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Aída Varela, 23 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Julio César Hernández, 37 años, soltero, agricultor, oriental e Isabel Pérez, 32 años, soltera, oriental.

Juan Miguel Churi, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Feliciana Alonso, 18 años, soltera, oriental.

Néstor González, 44 años, soltero, comercio, oriental y Carmen Luisa Abreu, 41 años, soltera, oriental.

Miguel Hernán Ortiz, 40 años, divorciado, médico, paraguayo y Amalia Esther Martínez, 20 años, soltera, oriental.

Rufino Vega, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Marcelina Quintero, 16 años, soltera, oriental.

15a. Sección —

Roberto Angel Modernell, 27 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Emilia Ale, 23 años, soltera, oriental.

Angel Jacinto Clavijo, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Pura Irlanda Gutiérrez, 23 años, soltera, oriental.

16a. Sección —

Raúl Muñoz, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Lourdes Alvez, 26 años, soltera, oriental.

Alberto Varela Feijoo, 38 años, soltero, médico, español e Ivonne Benasse, 37 años, soltera, oriental.

Ricardo Jorge Spátola, 30 años, soltero, empleado, argentino y Lista Quiroga, 21 años soltera, argentina.

Carlos Reboledo, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Alba Techera, 26 años, soltera, oriental.

Elbio Artigas Olivera, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Elva García, 17 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Pedranzini, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Olivera, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Rodríguez, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Morales, 28 años, soltera, oriental.

Benito Fernández, 28 años, soltero, empleado, español y Josefa Martínez, 21 años, soltera, española.

Juan José Cavazzi, 27 años, soltero, empleado, oriental y Dora María Gertrudis Dinet, 27 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1a. Sección —

Nildo del Pino, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Walkiria Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Galván, años, soltero, jornalero, oriental y Marina Barceló, 29 años, soltera, oriental.

Nelson Díaz, 20 años, soltero, oriental, y Glide Palermo, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Angel Dos Santos, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Jovita Fernández, 21 años, soltera, oriental.

José Manuel Brun, 37 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Acuña, 36 años, soltera, oriental.

Sixto Simón Cotelo, 20 años, soltero, empleado oriental y Azucena Selva Bentancor, 21 años, soltera, oriental.

Osorio Jesús Madruga, 24 años, soltero, zapatero, oriental y María Olga Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

Rodolfo de León, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Elisa Pereira, 21 años, soltera, enfermera, oriental.

Blás Angel Cusano, 26 años, soltero, empleado, oriental y Martha Alvarez, 16 años, soltera, oriental.
Alfredo Meneses, 26 años, soltero, empleado, oriental y Belkis Morales, 19 años, soltera, oriental.
Cincinato Perdomo, 19 años, soltero, fotógrafo, oriental y Elsa Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
César Feijó, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Angélica Bueno, 17 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Souza, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Delgago. 16 años, soltera, oriental.
Luis Hebert Silva, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana Virísima Abreu, 25 años, soltera, oriental.
Celmar Navarrete, 28 años, soltero, oriental y Dermy Sosa Costa, 23 años, soltera, oriental.
Omar Tejera, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Emilia Cabrera, 25 años, soltera, modista, oriental.
Luis Alberto Huart, 39 años, divorciado, empleado, oriental y María Isabel Machado, 32 años, soltera, oriental.
Adán Ubaldo Olivera, 18 años. soltero, oriental y Blanca Aída Muniz, 25 años, soltera, oriental.
Luis Berní, 21 años, soltero, militar, oriental y María Alcira Reyes, 19 años, soltera, oriental.
Marcelino Silva, 44 años, divorciado. jornalero, oriental y Santa Teresa Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Rogelio Araújo, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Fidalma Russo, 51 años, divorciada, oriental.
Eugenio Pérez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Enilda Teresa Silva, 25 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Torres, 30 años, soltero, empleado, oriental y Dalila Martínez, 30 años, soltera, oriental.
Ramón Wilson Fernández, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Mirta Alejandrina Coronel, 18 años, soltera, oriental.
José Gerónimo Dos Rey, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Mirian Senosiain, 20 años, soltera, oriental.
José Florencio Lucas, 27 años. soltero, empleado, oriental y Martha Edith Martínez, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Ruiz Hebert Rivero, 33 años, soltero, jornalero, oriental e Iclea Denis, 32 años. soltera, oriental.
Luis Alberto Lago, 29 años, soltero, empleado, oriental y Santa Senaida González, 29 años, soltera, oriental.
Hugo Pisa, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirna Mabel Ferreira, 23 años, soltera, oriental.
Dante Correa, 18 años, soltero, empleado,, oriental y María Cristina Alvarez, 16 años, soltera, oriental.
Hebert Orvandil Pérez, 22 años. soltero, jornalero, oriental y Adoración Maubrigades, 17 años, soltera, oriental.
Eduardo Víctor Baptista, 22 años, soltero, comercio, oriental y Hortencia Soria, 31 años, soltera, partera, oriental.
Celiar González, 64 años, soltero, jornalero, oriental y Marlen Pérez, 30 años, soltera, oriental.
José Della Ratta, 45 años. viudo, agricultor, italiano y Ana Teresa Gómez, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Adoración Domínguez, 62 años, soltero, jornalero, oriental y Felicinda Telis, 59 años, soltera, oriental.
Carlos Presa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Percilia Glency Jara, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Cammarano, 30 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Cecilia Montenegro, 20 años, soltera, peluquera, oriental.
José Agustín Márquez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Santa Catalina Cremel, 25 años, soltera, oriental.
Adán Roberto Presa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Cecilia Losada, 17 años, soltera, oriental.
Matteo González, 53 años, divorciado, jornalero, oriental y Sulma Palermo, 37 años, divorciada, oriental.
José Artemio Cáceres, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Jacinta Rosa Lavit, 22 años, soltera, oriental.
Casildo González, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Luisa Raquel Alvez, 18 años, soltera, oriental.
Marcos Enrique Pereira, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Silvera, 18 años, soltera, oriental.
Claudio Luis Gamio, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Azucena Sánchez, 21 años, soltera, educacionista, oriental.
Jesús Nazareno Sorribas, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys López, 21 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Dante Martín Calvetti, 29 años, soltero, criador, oriental y Norma Lía González, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Carlos Muiño, 21 años, soltero, empleado, oriental y Hortencia Buzó, 29 años, soltera, oriental.
Doddy Saúl Vidal, 28 años, soltero, maestro, oriental y Lisamar Rojas, 23 años soltera, maestra, oriental.
Honorio Diamar Furtado, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Lobcia Dinora Píriz, 19 años, soltera, oriental.
Severo Adán López, 46 años, soltero, ganadero, oriental y Emilia Celia Saint Estevan, 42 años, soltera, oriental.
Eclair Silva, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Célida Genobeba Velázquez, 17 años, soltera, oriental.
Anarolino Da Silva, 37 años, soltero. jornalero, oriental y Lourdes Mederos, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Eduardo Lidio Haubman, 65 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.
Celestino Adán González, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Amabilia Barboza de Godoy, 17 años, soltera, brasileña
Mario Crecencio Alvarez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Gladys Castillo, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Dolores Francisco Morales, 55 años. soltero, jornalero, oriental y Corina Taborda, 35 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Quinta, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

José María Roldán, 45 años, soltero. empleado, oriental y Edelma da Luz, 31 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Delfín Manuel Fernández, 30 años, soltero, comercio, oriental y Dora Blanca Eloísa Teresa Núñez, 26 años, divorciada, oriental.

11.a Sección —

Luis Gloris Cardozo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Silva, 27 años, soltera, oriental.
Gerliz Delfino Molina, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Del C. Santocono, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Juan R. Gonnet, 52 años, viudo, hacendado, oriental y Enriqueta Marelli, 34 años, soltera, maestra, oriental.
Néstor Roqueta, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta G. di Rago, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Pérez, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Norma Ercila, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Roland, 31 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Ferri, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Alfredo Palacios, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Amodei, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Benedetto, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elida E. Rodríguez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
José González, 41 años, divorciado, comercio, oriental y Betti Sánchez, 36 años, soltera, oriental.
Hipólito Mariño, 48 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Nietos, 48 años, divorciada, oriental.
Norberto Prado, 20 años, soltero, empleado, oriental e Iris Guiband, 23 años, soltera, oriental.
Oscar Dupetit, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ketty Santiago, 28 años, soltera, odontóloga, oriental.
Miguel González, 30 años, soltero, empleado, oriental e Irma Alvez, 16 años, soltera, oriental.
Juan C. Sosa, 22 años, soltero, militar, oriental y María de los A. Díaz, 15 años, soltera, oriental.
Pedro Muniz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alba Arellano, 27 años, viuda, empleada, oriental.
Juan F. Soprani, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elva Cabrera, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Carro, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelsi Bertinat, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Silvio Sacra, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Domínguez, 33 años, divorciada, oriental,

2.a Sección —

Benjamín G. Sennhauser, 29 años, soltero, empleado, argentino y Vilma E. Hermann, 33 años, soltera, argentina.
Luis R. La Valle, 48 años, soltero, jubilado, argentino y María A. Rossi, 51 años, soltera, argentina.

3.a Sección —

Julio César Vela, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Frida González, 17 años, soltera, oriental.

Erwin Hugo Curbelo, 27 años, soltero, granjero, oriental y Ema Irene Rengger, 22 años, soltera, oriental.

Pedro Wilmar Bizoza, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Raquel Carbajal, 20 años, soltera, oriental.

David Omar Viera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Estrada, 16 años, soltera, oriental.

José Francisco Silvestri, 29 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Sonia María Suárez, 21 años, soltera, educacionista, oriental.

Raúl Moss, 29 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Anita Maldonado, 20 años, soltera, oriental.

Santiago Lorenzo Dusser, 29 años divorciado, masajista, oriental y Gladys Elsa Balbuena, 30 años, soltera, oriental.

Dardo Bouvier, 33 años, soltero, comercio, oriental y Mari Luz Giachini, 30 años, soltera, oriental.

Ramón Kouyoumdjian, 29 años, soltero, empleado, oriental y Magdalena Maurín, 24 años, soltera, educacionista, oriental.

Luis Alberto Chambón, 36 años, soltero, granjero, oriental y Silvia Gladys Peyrot, 19 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Barreto, 61 años, viudo, jubilado, oriental y Mirta Martínez, 47 años, viuda, oriental.

Zelmar Heber Bordés, 40 años, soltero, ag. viajero, argentino y Laura Pontet, 27 años, soltera, oriental.

Antonio Virgilio Enebú, 46 años, divorciado, conductor, oriental e Iris Mabel Berriel, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Máximo Emilio Bonnet, 55 años, soltero, granjero, oriental y Elba Esther Bentancor, 42 años, divorciada, modista, oriental.

6.a Sección —

Ricardo Horacio Alvarado, 34 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Esther Sallé, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Mario Antoniotti, 34 años, soltero, agricultor, argentino y Luisa Veneri Casanova, 18 años, soltera, oriental.

Juan María Soria, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Dolores Melonio, 19 años, soltera, profesora, oriental.

Raúl Florencio Rabino, 26 años soltero, empleado, oriental e Irene Luján Oliver, 23 años, soltera, peinadora, oriental.

Roberto Noel Bertolino, 22 años, soltero, maestro, oriental y María Elena Depratti, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Otto Klam, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Raquel Mocchi, 23 años, soltera, oriental.

Israel Alberto Bertolotti, 40 años, divorciado, jubilado, oriental y Blanca Otilia Caquías, 31 años, soltera, oriental.

Casiano Indalecio Suárez, 26 años, soltero, funcionario, oriental y Zully Nahir Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Juan Pablo Quiróz, 30 años, soltero, electricista, argentino y Perla Mafalda Vallari, 36 años, divorciada, oriental.

Raúl Basterreix, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Esther Mattos, 24 años. soltera, oriental.

Miguel Angel Salvagno, 17 años soltero, chofer, oriental y Stela Mary Díaz, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Roqueta, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Beatriz Margarita Báez, 28 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Luis Alberto González Chevalier, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Alis Guerrero Godoy, 29 años, soltera, oriental.

Héctor Andrés Díaz Delpratto, 21 años, soltero, empleado, oriental y Amarylis María Teresa Abbona Maroti, 29 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Pedro Alfonso Morales, 42 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Farfaro, 52 años, divorciada, oriental.

Pedro Celestino Osuna, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nelda Susana Villoldo, 21 años, soltera, oriental.

Luis Wilfredo Vico, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Alicia Berretta, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Santos García, 25 años, sotlero, comercio, oriental y María Rosa Marlhe, 27 años, soltera, profesora, oriental.

10.a Sección —

Oscar Aníbal Urbazú, 23 años, soltero, empleado, oriental y Paula Nerys De León, 22 años, soltera, oriental.

Hugo Ricardo Curbelo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Derby Juanita Viera, 19 años, soltera, oriental.

Juan Severino Eneki, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Renée Alesis Guerra, 27 años, soltera, oriental.

Alfredo Augusto Lima, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Antonia Bentancour, 26 años, soltera, oriental.

Héctor Hugo Grill, 27 años, soltero, rematador, oriental y Carmen Teresita Barcó, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Walter Horacio Jesús Ramírez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Raquel Miñón, 21 años, soltera, oriental.

Nelson Raúl Aguirre, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Ethel Batista, 17 años, soltera, oriental.

Rómulo Chien, 36 años, soltero, empleado, oriental y Grida Noemí Gugelmeier 20 años, soltera, empleada, oriental.

Mario Daniel Vargas, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nylia Arbeló, 17 años, soltera, oriental.

Juan Martín Báez, 40 años, soltero, granjero, oriental y María Bernadel Waller, 22 años, soltera, oriental.

11a. Sección —

Ylde Enriue Dávila, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Maidana, 21 años, soltera, oriental.

Walter César Durand, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Yrene Margarita Castillo, 24 años, divorciada, oriental.

12a. Sección —

Wilson Elio Hernández, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Amarilys Rita Brajú, 24 años, soltera, oriental.

Ramón Braulio Acosta, 65 años, viudo, jornalero, oriental y Margarita Caffarel, 50 años, soltera, oriental.

Roque Isabelino Méndez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Mabel Nieves, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Reinaldo González, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Luján Hernández, 12 a~os, soltera, oriental.

14a. Sección —

Carlos Cobelo Roca, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Berardo, 21 años, soltera, obrera, oriental.

Héctor Ruben Usucar, 28 años, soltero, camionero, oriental y Nelli Mariana Oviedo, 27 años, soltera, zurcidora, oriental.

Hugo Antonio Castillo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ester Betorti Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Angel Guzo, 19 años, soltero, lustrador, oriental y Mirian Ruth Laport, 16 años, soltera, oriental.

José Germán Bonifacio, 21 años, soltero, tejedor, oriental y Martha Esther Batista, 18 años, soltera, zurcidora, oriental.

Marcelo Zampini, 27 años, soltero, empleado, italiano y Estela Moris Ferreira, 22 año,s soltera, empleada, oriental.

Aurelio David Schenchi, [illegible] años, soltero, jornalero, oriental y Rosemary Brioso, 25 años, soltera, obrera, oriental.

Mario Castro, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Angela Rosa, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Andrés Rodríguez, soltero, jornalero oriental y Lidia Marta Abad, 22 años, soltera, oriental.

Oscar Arturo Vidart, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Dorotea, 23 años, soltera, pinzadora, oriental.

Héctor Ponza, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Trinidad, 26 años, soltera, oriental.

Onimedes Edvvord Sehkfforer, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirian Milena Pérez, 23 años, soltera, oriental.

Ricardo Cabrera, 39 años, soltero, changador, oriental e Ysidora María Madera, 37 años, soltera, oriental.

Raúl Walikovvki, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nora Elsa Costabel, 31 años, soltera, oriental.

Durazno

2a. Sección —

Carlos Alberto Giordano, 24 años, soltero, empleado, oriental y Reina Pimienta, 18 años, soltera, oriental.

Hugo César González, 31 años, soltero, comercio, oriental y Teresita Gregoria Figueira, 19 años, soltera, oriental.

Aramís Waldemar Smith, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Mendoza, 24 años, soltera, oriental.

Ramón Giménez, 39 años, soltero, militar, oriental e Isabel Balbina Bermúdez, 17 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Muñoz, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Yema Teodoro Rosano, 43 años, divorciada, oriental.

Fernando Irineo Monja, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys del Carmen Robinson, 20 años, soltera, oriental.

Julio Oscar Coris, 23 años, soltero, militar, oriental y Sonia Graciela Olid, 15 años, soltera, oriental.

Jaime Rosales Pieiro, 28 años, soltero, empleado, español y Olga Margarita Pastor, 26 años, soltera, oriental.

Durazno

3.a Sección —

José María Moreira, 36 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Lidia Cazes, 28 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Amelio Benito Cerizola, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Aida Liria Rodao, 18 años, soltera, oriental.

Mario Núñez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Machado, 21 años, soltera, oriental.

Esteban Alcieri, 21 años, soltero, empleado, oriental y Diamiselda Z. Burguez, 22 años, soltera, oriental.

Victorio Segundo, 55 años, soltero, jornalero, oriental y Euvaldina Cor, 66 años, soltera, jubilada, oriental.

Ruben Nelson Morales, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Otilia Betizagasti, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Adile Pedro González, 32 años, soltero, hacendado, oriental y Neblis Marcelina Gadea, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Albérico Peña, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Susana Techera, 27 años, soltera, oriental.

Heber Atanasio Acuña, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Lilian Cortés, 16 años, soltera, oriental.

Martín Silva, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Taroco, 18 años, soltera, oriental.

Luis Francisco Martinchich, 26 años, soltero, empleado, oriental y Martha Ofelia Carrera, 22 años, soltera, oriental.

Nelson Ruben Vega, 40 años, soltero, empleado, oriental y Norma Daysi Bucheli, 32 años, soltera, oriental.

Areomar Rodríguez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Justina Duarte, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carmelo de Horta, 22 años, soltero, peón rural, oriental y Olga Mirta Cabrera, 19 años, soltera, oriental.

Flores

2.a Sección —

Julio Esteban Bene, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Marta Perdomo, 23 años, soltera, modista, oriental.

Mario César Lemos, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel García, 17 años, soltera, oriental.

Hugo Leonardo Muñiz, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Constanza Oyhenard, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Dante Ricardo Ortíz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mariel Susana Durán, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Julio Adolfo Jaureguy, 23 años, soltero, peluquero, oriental y Ana María Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Rolando Lázaro Plaza, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Mozano, 25 años, viuda, oriental.

Florida

2.a Sección —

Juan José Flores, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elidelva Regueira Perdomo, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Nelson Costa Costa, 24 años, soltero, agricultor, oriental e Inés Nelly Pereyra Díaz, 21 años, soltera, oriental.

Aníbal Noel Gutiérrez Rodríguez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Rosa Moreira Pérez, 20 años, soltera, oriental.

Hildebrando Fierro Flores, 58 años, soltero, pensionista, oriental y Nieves Romana Flores Flores, 44 años, soltera, oriental.

Francisco Isas Pacheco Rodríguez, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Reina Emelda García Urioste, 18 años, soltera, oriental.

Guillermo Cocorel Valdez, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Alba Alpuín Bermúdez, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Martínez González, 30 años, soltero, empleado, oriental y Elis Julia Hernández Videla, 22 años, soltera, oriental.

Hugo Humberto Arias Betancor, 24 años, soltero, empleado, oriental y Humberta Nélida Pereyra Juárez, 25 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Ademar Víctor de Avila, 29 años, soltero, funcionario, oriental y Nilza Irene Ferrera Nalerio, 24 años, soltera, oriental.

Ricardo Fart Giordano, 32 años, divorciado, funcionario, oriental y Gladys Mabel Lois Nalerio, 20 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Diego Angel Izquierdo, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Trinidad Soca, 29 años, divorciada, oriental.

Héctor Daniel Barboza, 25 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Delia Correa, 19 años, soltera, oriental.

Ofronio Rodríguez, 45 años, soltero jornalero, oriental y Gregoria Zulema Paisal, 38 años, soltera, oriental.

8a. Sección —

Domingo Hernández, 38 años, soltero, empleado, oriental y Raquel E. Arambusi, 27 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Eduardo Eusebio Alegre, 24 años, soltero, comercio, oriental y Elsa Juana Rodríguez, 23 años, soltera, empleada oriental.

Aníbal Natividad Medina, 21 años, soltero, agente de seguridad, oriental y María Angélica Campos, 17 años, soltera, oriental.

10a Sección —

Marcelino César Segredo, 36 años, soltero, chofér, oriental y Gladis Rosa Silva, 30 años soltera, peluquera, oriental.

Juan José Hernández, 22 años, soltero, agricultor, oriental y [illegible]a del Carmen Velázquez, 20 años, soltera, oriental.

Domingo Angel Barbachan, 43 años, soltero, empleado, oriental y Leonilda Falero, 41 años, divorciada, empleada, oriental.

Wáshington Rafael Morales, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Angelina Benítez, 21 años, soltera, oriental.

Rudemar Videla, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Margot Videla, 19 años, soltera, oriental.

Ademar Javier Ríos, 29 años, soltero, empleado, oriental y Esperanza Florentina Méndez, 19 años, soltera, oriental.

Odilio Gianelli, 36 años, viudo, empleado, oriental y Teresa Santos, 26 años, soltera, oriental.

12a. Sección —

Sergio Manuel Gunther Caetano, 25 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Leonor Ortega Franco, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Leonardo Martín Arrillaga Echeverría, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Isabel Monti Marinoni, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

13a. Sección —

Walter Arsenio Ancheta, 30 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Pérez, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Evello Britos, 31 años, soltero, productor, oriental y María Filomena Lamela, 30 años, soltera, oriental.

Lavalleja

2a. Sección —

Cándido Gilberto Cabana, 29 años, soltero, carnicero, oriental y Dominga Echevarría, 25 años, soltera, oriental.

Pedro Angel Martín, 27 años, soltero, agricultor y Olga Teresa Marrero, 22 años, soltera, oriental.

Mauro Nazario Rancel, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Giménez, 26 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Carlos Alberto Bernazquín, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Magdalena Corbo, 18 años, soltera, oriental.

Ignacio Barrios, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Ecilda Fonseca, 35 años, soltera, modista, oriental

Heber Darvi Zeballos, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mary Rosa Velázquez, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carlos Virgilio Torres, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Aguirrezabala, 18 años, soltera, oriental.

Jacinto Noel González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mary Lilián Cidade, 17 años, soltera, oriental.

Vicente Medero, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Alonso, 24 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Bernabé Esteban Falero, 60 años, viudo, jornalero, oriental y Mauta Charquero, 53 años, soltera, oriental.

Miguel Angel de León, 32 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Gladys Villalba, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Severo Luis Bustamante Pastor, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Flor de Lis Silvera, 14 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Miguel Angel Miguel, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Elsa Renée Perdomo, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José Alberto Serra, 25 años, soltero, estudiante, oriental y María del Carmen Larrosa, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Pablo Nicomedes Techera, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Pérez, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Dante Benech, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Panizza, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Eduardo Castro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elia Adelina Almada, 30 años, divorciada, oriental.
Wáshington Arévalo, 37 años, soltero, empleado, oriental y Adela Sinforosa Pereira, 32 años, soltera, oriental.
Belén Moisés Rodríguez, 34 años, divorciado, chofer, oriental y Nybia Artemia Quintana, 21 años, soltera, oriental.
Leoncio Dicarli Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental Martha Graciela Magliano, 17 años, soltera, oriental.
Orlando Carcín, 27 años, soltero, comercio, oriental y Shirley López, 15 años, soltera, oriental.
Juan Barrales, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Durbon Zunilda Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Rubí Néstor Fernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Elvira Sánchez, 20 años, soltera, oriental.
Bernardino Juan Núñez, 25 años, soltero, empleado, oriental e Iría Delicia Pereira, 22 años, soltera, peluquera, oriental
Nivert Raúl Britos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Neil de Souza Rocha, 22 años, soltera, oriental.
Junio Albano Velázquez, 29 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Linares, 24 años, soltera, oriental.
Nelson Darío Clavijo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Leonor Busquets, 26 años, soltera, oriental.
Alfredo Silva, 32 años, viudo, empleado, oriental y Ada Magdalena Noguelra, 32 años, divorciada, oriental.

2a. Sección —

Héctor Bernadet Risso, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rossana Bottai Riccetti, 22 años, soltera, oriental.
Luis R. Cabrera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Alba L. Machado, 19 años, soltera, oriental.
Américo W. de los Santos, 37 años, divorciado, comercio, oriental y María E. Oliveira De León, 22 años, soltera, educacionista, oriental.
Dumas R. Gutiérrez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Pereira Fontes, 26 años, soltera, modista, oriental.
Eusebio Masteiro, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Noemí Pereira, 16 años, soltera, oriental.
Alfredo Benítez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Leonor Petrona Pereira, 17 años, soltera, modista, oriental.
Nelson Hugo Martínez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Susana Herrera, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Justo Viroga, 23 años, soltero, obrero, oriental e Inés Juana Seimur, 18 años, soltera, empleada, oriental.
José Carlos Linares Galleto, 28 años, soltero, empleado, oriental y Margot E. Machado, 27 años, soltera, bordadora, oriental.
Armando Lío Balladares, 29 años, soltero, obrero, oriental y Marta Noguéz Márquez, 19 años, soltera, oriental.
Orlando Pereyra, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nelda Y. Clavijo, 18 años, soltera, oriental.
María Proto Corbo, 28 años, soltero, empleado, oriental e Iris Esmeralda Correa, 22 años, soltera, oriental.
Pedro Silvera, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Silvera Menosse, 25 años, soltera, profesora corte, oriental.
Antonio Sardiña, 33 años, soltero, carpintero, español y Esther Mary Vega Reyes, 26 años, soltera, profesora piano, oriental.
Francisco Cirilo Tejera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Sara M. Espino De León, 24 años, soltera, oriental.
Nelson B. Zoilo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Eleomar S. García Pérez, 18 años, soltera, modista, oriental.
Evangelio Reyes, 56 años, viudo, empleado, oriental e Irene V. Baez Estevez, 43 años, soltera, empleada, oriental.
Nivert M. Pérez, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Noemí A. Correa, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Irmando Silva Cancela, 25 años, soltero, pintor, oriental y Mary Méndez Pérez, 23 años, soltera, oriental.
Wáshington Castro, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marcela N. Vila Corrody, 23 años, soltera, oriental.
Nuble B. de León, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Velsi Sierra Suárez, 21 años, soltera, oriental.
Angel Suárez Márquez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Elizabeth González, 17 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Gualberto Díaz Serrón, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Zulma Fernández Alonzo, 29 años, divorciada, oriental.
Ruben Baldomir de León, 28 años, soltero, empleado, oriental y Magel de León, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Solange Castillo, 22 años, soltera, tejedora, oriental.
Wáshington Guadalupe, 39 años, divorciado, abogado, oriental y Mirna Beatriz Pérez, 29 años, divorciada, oriental.
Luis Alberto Ruiz Díaz, 40 años, soltero, sastre, oriental y Olga Lilián María Aguirre, 30 años, soltera, oriental.
Oscar Néstor Silva, 27 años, soltero, jornalero, y Delia Susana Mendizábal, 20 años, soltera, oriental.
Roberto Montero Mattos, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Mercedes Hernández, 23 años, soltera, oriental.

5a. Sección —

Gregorio Julián López, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Leyhor, 20 años, soltera, oriental.
Florentino Mauricio González, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Orfilia Ohelia Perdomo, 25 años soltera oriental.
Manuit Mozzo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Binolla, 18 años, soltera, oriental.
Bernardo Carámbula, 41 años, soltero, empleado, oriental y Esther A. Quagliotti, 34 años, soltera, maestra, oriental.
Dublan Onbe Calvette, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Juanita Aracely Diciocco, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Emilio Medina, 28 años, soltero, comercio, argentino y Susana Paula Vallejo, 28 años, soltera, argentina.

6a. Sección —

Adolfo Reino, 39 años, divorciado, panadero, oriental y Esmeralda A. Birriel, 29 años, soltera, peluquera, oriental.
Juan Carlos Díaz Amorín, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Martha O. Marzano, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

7a. Sección —

Hermán Gabriel Silva, 32 años, soltero, empleado, oriental y Enriqueta Gladys Maciel, 29 años, soltera, oriental.

8a. Sección —

Emeterio Saso, 31 años, soltero, comercio, oriental y María Cristina Sardeña, 21 años, soltera, oriental.

Paysandú

1a. Sección —

José María Ciganda, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Alborada Gallardo, 32 años, soltera, oriental.
Juan Carlos García, 39 años, soltero, empleado, oriental y Wilma Elvira Read, 30 años, soltera, oriental.
José Félix Manginelli, 25 años, soltero, empleado, oriental y Tamara Vicvoika, 21 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Fierro, 32 años, soltero, oriental y Dora Esther Minetti, 28 años, soltera, modista.
Miguel Angel Rojas, 25 años, soltero, tapicero, oriental y Blanca Zulma Miño, 23 años, soltera, oriental.
Tristán Eloy Correa, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Alfonsina Cubillia, 45 años, soltera, empleada.
Luis Santiago Velleda, 32 años, soltero, carpintero, oriental y Mercede María Pergolini, 30 años, soltera, oriental.
Adalberto Díaz, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Barboza, 26 años, soltera, oriental.
Enrique Antonio Busollo, 43 años, soltero, agricultor, oriental y Delfa Elvirda Francolino, 35 años, soltera, oriental.
Jesús Severino Fernández, 26 años, soltero, electricista, brasileño, y Olga Teresa Miranda, 24 años, soltera, oriental.
Ricardo Alberto Alerigo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Magdalena Torres, 29 años, soltera, oriental.
José María Bernasconi, 28 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Nidia Bagnasco, 25 años, soltera, oriental.
Juan Hipólito Da Silva, 35 años, soltero, empleado, oriental y Catalina Aristela Amarillo, 36 años, soltera, oriental.
Ramón Angel Godol, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Esther Aramburo, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Angel Carlos Cisa, 54 años, soltero, ingeniero, oriental y Elsa Violeta Lucero, 42 años, divorciada, empleada, oriental.
Fructuoso Montero, 48 años, soltero, divorciado, empleado oriental y Edelma Odila Castiglioni, 51 años, soltera, oriental.

Juan Mandzy, 76 años, soltero, agricultor, polaco y Rosa Mandzy, 71 años, soltera, polaca.
Manuel Varela, 51 años, soltero, empleado, oriental y Carmela Angélica Scotellaro, 52 años, soltera, oriental.
Ramón Aníbal Maguá, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Nelly Juanita Villanueva, 20 años, soltera, oriental.
Héctor Vicente Delissague, 29 años, divorciado, mecánico, oriental y Evelia Nilda Alasio, 32 años, soltera, oriental.
Rafael Bernardo Massiolo, 40 años, soltero, empleado, oriental y Josefa Camargo, 30 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Deolindo Lourden Bogado, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María Gloria Fagúndez, 32 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Luis Eduardo Pedreira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Esther Soria, 17 años, soltera, oriental.
Ricardo Hercilio Borges, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Perg, 19 años, soltera, oriental.
Ubaldo Galdino García, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Anchorena, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Gregorio Aguilar, 22 años, soltero, empleado, oriental y Martha Aída Pereira, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Luis Eduardo Alvarez, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Dora Elisa Mockford, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Eduardo Alvarez, 26 años, soltero, industrial, oriental y Estela María Soca, 20 años, soltera, oriental.
Alesces Romero, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Anna Charabora, 20 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Tanech, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Sonia Mabel Cerrudo, 23 años, soltera, oriental.
Ricardo Benigno Izaguirre, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Callorda, 19 años, soltera, oriental.
Manuel Soterio López, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Esther Rodríguez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Risgenko, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Esther Solsona, 22 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Rivero, 22 años, soltero, chapista, oriental y Edelma Mattos, 22 años, soltera, oriental.
Jorge Lorenzo Saraibe, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Beatriz Larrosa, 17 años, soltera, oriental.
Obdulio Montero, 21 años, soltero, militar, oriental y Gloria Julia Sanchis, 17 años, soltera, oriental.
Victorio Rafael Carbone, 25 años, soltero, mecánico, italiano y Norma Gladys Balderramos, 26 años, soltera, oriental.
José Pedro Episcofo, 28 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Silva, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Oscar Ferrizzo, 24 años, viudo, mecánico, oriental y Rosa María Correa, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Alberti Costa, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Lidia Rosa Machadi, 27 años, soltera, oriental.

Pablo Borges, 78 años, viudo, jubilado, oriental y Flora Elodina Socía, 64 años, soltera, oriental.
Luis María Larrosa, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Noamí Evelyn Alarez, 25 años, soltera, oriental.
Horacio Raúl Maguna, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mirna Lía Escobar, 28 años, soltera, oriental.
Sergio Omar Venturino, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Magdalena Olivera, 26 años, soltera, oriental.
Ricardo Francisco Américo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Martha Raquel Casiguani, 21 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Gricci, 26 años, soltero, chapista, oriental y Gloria Lea Armais, 39 años, soltera, empleada, oriental.
Elbio Ruben Pereyra, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Silva, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Di Santi, 28 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Ramona Miranda, 26 años, soltera, pantalonera, oriental.
Juan José Ramírez, 50 años, soltero, comerciante, oriental y Esperanza Silva, 51 años, soltera, oriental.
Ciro Amaral, 27 años, soltero, empleado, oriental y Juana Felicia Sosa, 26 años, soltera, oriental.
José Osvaldi Romero, 27 años, soltero, empleado, oriental y Estela Haydée Bodeant, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Ever Daniel Mazzilli, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Haydée Quiroga, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Enrique Cano, 24 años, soltero, empleado, oriental y Emma Azucena Barboza, 16 años, soltera, oriental.
Francisco Santana, 40 años, divorciado, jornalero, oriental y Catalina Irene Zamora, 33 años, divorciada, oriental.
Carlos Raúl Garbarino, 31 años, soltero, empleado, oriental y Celia Inés Lazcano, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Franco Long, 36 años, divorciado, empleado, argentino (C. legal) y Mirtha Susana Abrinis, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Rómulo Velázquez, 24 años, soltero, jornalero, argentino y Zully Marjorie Quintana, 19 años, soltera, oriental.
Titito Silvestre Ojeda, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Mar Alicia Steinhardt, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Federico Berger, 51 años, divorciado, jornalero, oriental y Elida Irma Abreu, 47 años, viuda, oriental.
Juan Antonio Medina, 32 años, viudo, jornalero, oriental y Edna Gardiol, 29 años, soltera, oriental.
Harold Rüting, 27 años, soltero, empleado, oriental y Evelina Pérez, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Agapito Floro Romero, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Libis Leguisamo, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Osvaldo Ayala, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Natividad Vega, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Hipólito Javier, 45 años, soltero, chofer, oriental y Josefina Giffer, 37 años, viuda, oriental.
Eusebio Esteban Quijo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Lucía Morello, 28 años, soltera, oriental.

Eduardo Eusebio Bazán, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mirian Edith Fernández, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Francisco Bonifacio Delissague, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena De León, 17 años, soltera, oriental.
Alfredo Goris Olivera, 32 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Haydée García, 34 años, divorciada, oriental.

4.a Sección —

Miguel Enrique Ramírez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Cándida Quiroga, 15 años, soltera, oriental.
Carlos María Boschi, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Nelis Rosano, 19 años, soltera, oriental.
Domingo Artigas Silva, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana Esther Silva, 19 años, soltera, argentina.
Angel Severiano Miranda, 31 años, soltero, e Irma Elida Barrientos, 47 años, viuda, oriental.
José Israel Rodríguez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina Olivera, 24 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ignacio Tolosa, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Nicolasa Camejo, 25 años, soltera, oriental.
Alcibiades Fabró Padilla, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Esther Bravo, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Faust, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lydia Aurea Zapata, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Luis Alberto Morales, 29 años, soltero, chofer, oriental y Margarita Mercedes Arias, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Elio Dámaso Silva, 27 años, soltero, camionero, oriental y Belisaria Pérez, 24 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Juan Carlos Silva R. 21 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Gladys Tonarelli, 17 años, soltera, oriental.

Rivera

3.a Sección —

Víctor Derby Hernández, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Santa María Teresita Correa, 23 años, soltera, func. pública, oriental.
Manuel Angel Pintos, 29 años, soltero, func. público, oriental y Alba Luz Núñez, 20 años, soltera, oriental.
Santos Gumersindo Flores, 58 años, soltero, jornalero, oriental y Malvina da Rosa, 61 años, soltera, oriental.
Fermín Rodríguez Alvez 25 años, soltero, empleado, oriental y Ema Esther Alvarenque, 22 años, soltera, oriental.
Claudio Cardozo, 36 años, soltero, func. público, oriental y María Cema Martínez, 30 años, soltera, oriental.
Jesús Lacuesta, 52 años, soltero, func. público, oriental y Alba Renée Silva, 36 años, soltera, func. pública, oriental.

8.a Sección —

Heber Antonio López, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Blanca Nidia da Costa, 22 años, soltera, prof. piano, oriental.
Basilio Belous, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica Camargo, 21 años, soltera, oriental.
Faustino Alvez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
David dos Santos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elodia Campos, 21 años, soltera, oriental.

Rocha

1a. Sección —

Mauricio Domingo Lema, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Baldivieso, 21 años, soltera, oriental.
Vital Isabelino Techera, 23 años, soltero empleado, oriental y María Rosa Techera, 17 años, soltera, oriental.
Luis Miguel Falero, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Ada Margarita Méndez, 21 años, soltera, oriental.
Bartolo Carlos Soca, 20 años, soltero, empleado, oriental y Miiram Niver Techera, 17 años, soltera, oriental.
Hilario Félix Blanco Pereyra, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Teófila Falero, 31 años, divorciada, oriental.
Juan Francisco Veiga, 30 años, soltero, albañil, oriental y Yolanda Miriam Rivero 18 años soltera oriental.
Amalio González Sena 23 años, soltero, comercio, oriental y Magdalena Elizalde, 22 años, soltera, oriental.
Danubio Pérez Techera, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Abriola, 18 años, soltera, oriental.
Artigas Enrique Bonilla, 21 años, soltero, pescador, oriental y Ana María Larrea, 19 años soltera oriental.
Stalin Fermín de los Santos, 25 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Marina Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Nelson Melchor Sosa, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Antunes 23 años, soltera, oriental.
José Livio de León, 23 años, soltero, emp. policial y Sonia Eilein Vega Pereyra, 17 años, soltera, oriental.
Balsavio T. López, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Raquel Ballesta, 20 años, soltera, peinadora.
Adrián Martínez, 43 años, soltero, mecánico, paraguayo e Irma Bautista, 34 años, divorciada, oriental.
Arístides Pereyra, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Peyrot, 22 años, soltera, oriental.
Silvano Pérez Olid, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Prieto Silva, 17 años, soltera, oriental.
Walter Gómez Contreras, 17 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina D'Ottone, 17 años, soltera, oriental.

2a. Sección —

Pedro Grau Micikevichius, 34 años, soltero, pintor, oriental y Noelia Elida Corrales, 31 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Ariel González Solana, 26 años, soltero, comercio, oriental y María del Carmen Machado Morosini, 19 años, soltera, oriental.
Oscar Pascasio Díaz, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Furtado, 27 años, soltera, oriental.
Dionisio Zargón Fernández, 30 años, soltero, emp. público, oriental y Helvecia Nancy Pons, 22 años, soltera, educacionista, oriental.
Gualberto Martínez, 21 años, soltero, mecánico, oriental y María Julia Olaondo, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Bernardo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Baldivieso, 19 años, soltera, oriental.
Amílcar Fernández, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Rosa Viera, 36 años, soltera, oriental.
Marino Manuel Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alaides Alvarez de Sosa, 20 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Nelson Sánchez, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Gladys Pereyra, 22 años, soltera, oriental.
Oclides Acosta, 25 años, soltero, jornalero oriental y María Esther Márquez, 20 años, soltera, oriental.
Miguel A. Ravera 33 años, soltero, militar, oriental e Idir Amaral, 23 años, soltera, oriental.
Elías José Basilio, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Lilián Alvarez, 14 años, soltera, oriental.
Nelson D. Molina, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly C. Morine, 22 años, soltera, oriental.
Nelson H. Castillos, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elig E. Nicodella, 19 años, soltera, oriental.
Aníbal Zeballos, 23 años, soltero, hacendado e Ignacia Pérez, 23 años, soltera, oriental.
Jorge L. Decuadro, 24 años, soltero, agricultor, oriental María E. San Juan, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Rembrandt Ramón Solari, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Berta Huttón, 28 años, soltera, oriental.
Guzmán Carreras, 43 años, soltero, empleado, oriental y María Rita Barboza, 31 años, soltera, oriental.
Accio Vaner Rocha, 27 años, soltero, comerciante, brasileño y Cleida Barges, 19 años, soltera, brasileña.
Jesús Erlaine Lima, 25 años, soltero, empleado, brasileño y Blanca Nelly Larrosa, 23 años, soltera, oriental.
Edelino Fernández, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Dominga María de los Santos, 16 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Wáshington Miguel Pereyra Muñoz, 36 años, divorciado, mecánico, oriental y Graciela Gómez Silvera, 15 años, soltera, oriental.
Oscar Elías Abraham, 44 años, soltero, comerciante, argentino e Irene M. Pujol Menéndez, 45 años, soltera, modista, argentina.
Elbio Sereollini Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Renée Molina, 23 años, soltera, oriental.
Julio Agosto Báez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nair Teresita Cabrera, 28 años, soltera, oriental.
Carlos Julio Sánchez Rodríguez, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Cándida Rosa Mego Sfrontón, 38 años, divorciada, maestra, oriental.
Walter Araújo, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Selva Rosa Machado Fontes, 40 años, soltera, modista, oriental.

8.a Sección —

Fermín Pérez, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Mary Estrella Pérez, 17 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Osvaldo Rogelio Azcoitia, 30 años, soltero, empleado, oriental e Irma Josefina Magrath, 29 años, soltera, educacionista, oriental.
Octavio Eduardo Ponce, 33 años, soltero, empleado, argentino y Ninee Juana María Druetta, 30 años, soltera, empleada, argentina.

Salto

1.a Sección —

Noél C. Méndez, 25 años, soltero, hacendado, oriental y María Inés Cuadrado, 24 años, soltera, oriental.
Ruben Lemos, 26 años, soltero, policía, oriental y Eloísa Medina, 20 años, soltera, oriental.
Florentino Gularte, 29 años, marinero, oriental y Santa María Trinidad, 18 años, soltera, oriental.
Juan Felder Viera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nivia Mariel Ibero, 22 años, soltera, oriental.
Oclides Medina Núñez, 22 años, soltero, oficial mosaista, oriental y Blanca Rosa Portillo, 17 años, soltera, costurera, oriental.
Osvaldo Martínez Paz, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Edith Zatza, 18 años, soltera, oriental.
Elcido Vázquez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Otilia Do Santos, 30 años, soltera, oriental.
José Raúl Mastomauro, 33 años, soltero, empleado, oriental y Elba Elena Panozo, 23 años, soltera, oriental.
Eduardo Arellanal, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nancy María Sanguinetti, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Eduardo Grasso, 55 años, viudo, hacendado, oriental y Ana María Tuberaso, 39 años, soltera, oriental.
Ramón Emilio Balbuena, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Juana Magdalena Rizza, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Ricardo Severo, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Lady Argentina Carbonel, 18 años, soltera, oriental.
Iracildo Santana, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Vicentina Britu, 27 años, soltera, brasileña.
Pedro Juan Francisco Palladino, 63 años, viudo, peluquero, oriental y Olga Esther Fernández, 56 años, soltera, oriental.
Rosalino Rodríguez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Bilma Haydée Chiappini, 24 años, soltera, oriental.
Emilio Lairiboy Duarte, 25 años divorciado, empleado, oriental y Salvanan Bordenave, 33 años, viuda, oriental.
Salvador Enrique, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Magdalena Virlán, 19 años, soltera, oriental.
José Edelmar Figurina, 44 años, soltero, empleado, oriental y Nemencia Da Costa, 45 años, soltera, oriental.
Carlos Rodolfo Osorio, 29 años, soltero, comercio, oriental y Clotilde Remedi, 24 años, soltera, maestra, oriental.
José Roque Ferradás, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Ofelia Olivera, 15 años, soltera, oriental.
José Lirio Echegoyen, 39 años, divorciado, oriental y Teresa Ilce Segnini, 23 años, soltera, oriental.

Julio Lucas Godoy, 20 años, soltero, empleado, oriental y Olga Krohn, 20 años, soltera, orienta..

Julio César [illegible]z, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Juana Verniz, 33 años, soltera, oriental.

Adelgni González, 25 años, soltero, militar, orienta. y María del Carmen Brunetti, 18 años, soltera, orien[illegible]l.

3a. Sección —

Carlos María Zorrilla, 18 años, soltero, electricista, oriental y Rosa E. Volpi, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Ramón Pasquali Díaz, 18 aoñs, soltero, jornalero, oriental y Nilza Esther Volpi Quevedo, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Villarreal, 23 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Ofelia Moltenir, 19 años, soltera, modista, oriental.

Luis Alberto Araújo, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Alves 42 años, divorciada, oriental.

José Vital García, 42 años, divorciado, empleado, oriental y María Celeste Rosas, 46 años, viuda, oriental.

Alfredo Rogelio Zabala, 24 años, soltero, comercio, oriental y Ofelia Luna Aguilar, 16 años, soltera, oriental.

Nelson María Frola, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Guimaraens, 21 años, soltera, oriental.

Eliomar Erbe Godoy, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Irene Cervini, 22 años, soltera, oriental.

Froilán Atiliano Silva, 44 años, soltero, empleado, oriental y Nivez Morencio Santana, 36 años, divorciada, oriental.

Julio María Lorenzelli, 36 años, divorciado, viajante, oriental y Nelly Nair Mirasson, 24 años, divorciada, oriental.

Ruben Darío Cardozo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Nair Quevedo, 17 años, soltera, oriental.

Wilson Olfarin Ferrao, 20 años, soltero, militar, oriental y María Aída Soria, 19 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Próspero Aloy Ledesma, 22 años, soltero, empleado, oriental y Betty Maryna Santurio, 20 años, soltera, oriental.

Miguel García, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Martínez, 18 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Julio César Perera, 45 años, soltero, empleado, oriental y María Amelia Hernández, 34 años, soltera, oriental.

Ceferino Montero, 66 años, viudo, jubilado, oriental y María Dominga Corbalán, 50 años, soltera, oriental.

Luis Mario Rondán, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Amelia Ester Risoli, 31 años, divorciada, oriental.

Luis Salvador Visconti, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Iribarren 21 años, soltera, oriental.

Mateo Fagián, 33 años, soltero, empleado, oriental y Emilia Amanda Rodríguez, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Isidro Bonifacio Portillo, 37 años, soltero, labrador, oriental y Elba Nelly González, 26 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Pérez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Raquel Pateta, 20 años, soltera, oriental.

Teodoro Julio Rodríguez, 75 años, viudo, jubilado, oriental y Esther Eulogia Ramos, 51 años, soltera, oriental.

Arturo González, 49 años, viudo, empleado, oriental y Manuela Colmán, 31 años, soltera, oriental.

Juan Andrés Sóñora, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Soria, 29 años, soltera, estudiante, oriental.

Pedro María Mesa, 31 años, soltero, comerciante, oriental y Reina Isabel García, 22 años, soltera, oriental.

Oscar Dánilo Martínez, 20 años, soltero, albañil, oriental y Azucena Doris Pezzolano, 16 años, soltera, peluquera, oriental.

Dardo José Tagliabúl, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Pérez, 21 años, soltera, empleda, oriental.

Juan Angel Ruben Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Cesarea Moreira, 19 años, soltera, oriental.

Nelson Ignacio Barreto, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Arnesto, 22 años, divorciada, empleada, oriental.

2.a Sección —

Juan Bautista Lombardo, 28 años, soltero, industrial, oriental y Elsa Renée Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

Roberto Cabrera, 33 años, soltero, labrador, oriental y Reina Margarita Falero, 28 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Stupino, 58 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Inés Pastorino, 56 años, soltera, jubilada, oriental.

Telésforo José Cabrera, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Gladys Perdomo, 20 años, soltera, oriental.

Florencio Etanislao Labano, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Rita Iglesias, 21 años, soltera, oriental.

Gual Duver Bustti, 25 años, soltero, industrial, oriental y Elida Melba Neyra, 28 años, soltera, oriental.

Agustín Eulalio Izquierdo, 25 años, soltero, industrial, oriental y Haydé Mabel Bermúdez, 16 años, soltera, oriental.

Abelardo Ferreira, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Ramona Ortiz, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Aparicio Roberto Quián, 21 años, soltero, tareas rurales, oriental y Blanca Nieve Martínez, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Nelson Guilermo Ackermann, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Olmando, 18 años, soltera, oriental.

Mario Albérico Perdomo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mireya Castillo, 17 años, soltera, oriental.

Ernesto Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Lista, 24 años, soltera, oriental.

César Omar Lemes, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Urma Ortencia Hernández, 20 años, soltera, oriental.

Juan José Anocha, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Julia María Aguirre, 25 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Reinaldo Torena, 20 años, soltero, tractorista, oriental y Neris Esther Benítez, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Morales, 25 años, soltero, chofer, oriental y Zulma Emilia Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Alfredo Delano Pérez, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental y Gladys Mabel Terra, 22 años, soltera, oriental.

Irineo Heriberto Choca, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Ramenghi, 20 años, soltera, oriental.

José Luis Souza, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Sonia Susana Ferreira, 16 años, soltera, oriental.

Humberto Basilio Baranda, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Amanda Orteminda Medina, 20 años, soltera, oriental.

Coralio Isidoro Alvarez, 27 años, soltero, empleado, oriental e Iris Beatriz Guerra, 21 años, soltera, oriental.

Oscar Eduardo Pérez, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Lucía Vaiz, 21 años, soltera, oriental.

Natalino Negrette, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Susana Reyes, 19 años, soltera, oriental.

Dante Ariel Pérez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elena Marcelina Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

José Pedro Santana, 68 años, viudo, jornalero, oriental y Marcelina Cabrera, 54 años, soltera, oriental.

Hildo Sellanes, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Cano, 14 años, soltera, oriental.

Valentín Altibar Gallaretto, 21 años, soltero, comercio, oriental y Nelly Teresita Moré, 19 años, soltera, oriental.

Nelson Walter Fajardo, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Norma Idelma Frones, 33 años, soltera, oriental.

Ruben Porley, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Belma De León, 18 años, soltera, oriental.

Julio César Oliva, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alicia María Gularte, 23 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Hebert Antonio Galaretto, 21 años, soltero, labrador, oriental y Mirta Teresita Cedrés, 19 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Marrero, 22 años, soltero, carnicero, oriental y Juana Teresita Fajardo, 23 años, soltera, oriental.

Kolio Doneff, 56 años, divorciado, jornalero, búlgaro, y Elisa Esther Marfunt, 55 años, divorciada, oriental.

César Alberto Suárez, 16 años, soltero, viticultor, oriental y María Edelena Silvera, 19 años, soltera, oriental.

Pablo Ubenel González, 20 años, soltero, industrial, oriental y María del Huerto García, 19 años, soltera, oriental.

José Antonio Menéndez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Olga Esther Suárez, 19 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Luis Alberto Barrera, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Gulga Diver Ramos, 23 años, divorciada, oriental.

Aníbal Canti, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Zoa Soca, 50 años, soltera, oriental.

Pedro Eliceo Correa, 32 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Lety Gaitán, 21 años, soltera, oriental.

Artemio Enrique Sáenz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Iriselda Méndez, 32 años, soltera, oriental.

Bartolo Santiago Montero, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Pintos, 14 años, soltera, oriental.

Alcántaro Domínguez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Eva Gómez, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Osvaldo Acosta, 31 años, soltero, albañil, oriental y Teresa Raquel Sosa, 24 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Pereyra, 43 años, soltero jornalero, oriental y Teresa Almeida, 31 años, soltera, oriental.

Jorge Katsuris, 25 años, soltero, comercio, oriental y Gloria Leticia Barrutta, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Paz, 19 años, soltero, militar, oriental y Alba Bayce Rodríguez, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Témpora Bonifacio Magallanes, 52 años, soltero, albañil, oriental y Amabilia Méndez, 50 años, divorciada, oriental.

Angel Walter Ojeda, 28 años, soltero, albañil, oriental y Gloria Esther López, 26 años, divorciada, oriental.

Juan Carlos Sierra, 32 años, soltero, comercio, oriental y Elena Raquel Polero, 26 años, soltera, oriental.

Luis Pattarelli, 56 años, viudo, jubilado, oriental, y Ana Simona Morán, 42 años, divorciada, oriental.

César Ovidio Romero, 22 años, soltero, rentista, oriental y Blanca Elisa Castillo, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Rodolfo Ignacio Vivianco, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elisa Devotto, 19 años, soltera, oriental.

Washington Beltran Ruiz, 21 años, soltero empleado, oriental y Liliam Mireya Ruiz, 21 años, soltera, oriental.

Oscar Fernando Floreta, 32 años, soltero, ing. civil, argentino y Olga Alicia Blanco, 32 años, soltera, argentina.

Luis Alberto Cisneros, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nerlli Esther Acosta, 19 años, soltera, modista, oriental.

3.a Sección —

Miguel Angel García, 33 años, soltero empleado, oriental y Odilia Ethel Muntzell, 24 años, soltera, oriental.

Ricardo Basilio Gadea, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Mirtha Cristina Cócaro, 25 años, soltera, oriental.

Ibor Leonel Sotura, 26 años, soltero, comercio, oriental y Sonia Roberts, 23 años, soltera, oriental.

Ricardo Antonio Mela, 27 años, soltero, rematador, oriental y Cristina María Condenanza, 21 años, soltera, educacionista, oriental.

Rafael Francisco Haedo, 22 años, soltero, pintor, oriental y María Isabel Noba, 21 años, soltera, oriental.

Nelson Amadeo Maneiro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosa del Alba Bessón, 20 años, soltera, oriental.

Daiver Enrique Stemphelet, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Marina Mélida Wern, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Winston Gil Alberro, 21 años, soltero, avicultor, oriental y María Irma Hurry, 27 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Waldimir Navone, 37 años, soltero, constructor, oriental y María Elida Ultra, 26 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Angel Efraín Pedrini, 52 años, divorciado, comercio, oriental y Manuela Gerez, 38 años, soltera, oriental.

Julio Miguel Delgado, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Marina Serpa, 16 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Egard Gfeller, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Gilda Fernández, 28 años, soltera, oriental.

Héctor Hugo Aristimuño, 27 años, soltero, empletado, oriental y Dany Ethel Martínez, 22 años, soltera, oriental.

Silvio David Calvi, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Raquel Risotto, 28 años, soltera, oriental.

Julio Ruben Díaz, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Lidya Victoria Crosta, 18 años, soltera, oriental.

Yamandú Darío Costa, 25 años, soltero, odontólogo, oriental y Alice Renée García, 25 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Inthamoussou, 34 años, soltero, mecánico, oriental y Adela Justa Patetta, 32 años, soltera, oriental.

Julio César Chavasco, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Ilda González, 34 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1a. Sección —

Ismael de los Santos Caballero, 30 años, divorciado, mueblero, oriental y Gregoria Carmelita González, 20 años, soltera, oriental.

Hugo Severo Zapata, 31 años, divorciado, militar, oriental y Rosa Nievé Núñez, 21 años, soltera, oriental.

Domingo Freitas, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Abascal, 23 años, soltera, oriental.

Hemerson Santos, 21 años, soltero, panadero, oriental y María Luisa Keneppie, 25 años, soltera, peinadora, oriental.

Júber Nery González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Miriam Daer, 19 años, soltera, oriental.

Angel Sosa, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Mina, 16 años, soltera, oriental.

Carlos María Tarella, 27 años, soltero, empleado, oriental y Aurelia Nair Pereira, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Esteves, 23 años, soltero, ganadero, oriental y Martha Helena Castellano, 20 años, soltera, oriental.

Wáshington Ramos, 27 años, soltero, chofer, oriental e Ires Luz dos Santos, 20 años, soltera, oriental.

Adolfo Eduardo Díaz, 45 años, divorciado, químico farmacéutico, paraguayo (ciud. legal) y Gladys Mamilia Cruz, 25 años, soltera, oriental.

Gustavo Adolfo Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Ilda González, 38 años, soltera, oriental.

Manuel Francisco Duarte, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Margot Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Alexis María Juan Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Gadola, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Roberto González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Modesta Celia Ferreira, 23 años, soltera, oriental.

Pío Tabaré González, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Marta Menoni, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Enrique Solé, 20 años, soltero, empleado, oriental y Maris Fernanda Pereira, 19 años, soltera, empleada, oriental.

2a. Sección —

Ramírez Timoteo Acuña, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Credenciana Burgos, 20 años, soltera, oriental.

Anelio Saavedra, 24 años, soltero, comercio, oriental y Nair Milver Pereira Forte, 26 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Antonio de los Santos, 58 años, soltero, jubilado, oriental y Fortunata de los Santos, 48 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Wáshington Fierro Taroca, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mariana Araújo Acosta, 16 años, soltera, oriental.

Hugo Abascal, 24 años, soltero, jornalero, oriental, e Ida Rodríguez Ramos, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Raquel Pérez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alejandrina Requel Dos Santos, 23 años, soltera, oriental.

5a. Sección —

José Antonio Villanueva, 28 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Alvez, 15 años, soltera, oriental.

Liberiano Díaz, 54 años, viudo, jornalero, oriental y Ana Rosa Mederos, 42 años, soltera, oriental.

Albérico Sampallo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Temy Pratto, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Angel Nicasio Esteves, 22 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Teresa Silva, 22 años, soltera, oriental.

Angel Amado Robles, 29 años, soltero, empleado, oriental y Justina Castro, 32 años, soltera, oriental.

Fabio Ariel Cantera, 26 años, soltero, lechero, oriental y Palmira Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Wuilmar Martínez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Araci Coitinho, 24 años, soltera, enfermera, oriental.

Eufronio Paciel, 62 años, soltero, jornalero, oriental y Marcela Travieso, 52 años, viuda, oriental.

Wilson Chineppe, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Estefanía Caro, 21 años, soltera, oriental.

Claro Vaz, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Maruja Silva Caballero, 19 años, soltera, oriental.

Rafael Rodríguez, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Gladys Suárez, 19 años, soltera, oriental.

Zoilo Iber Dafonte, 22 años, soltero, empleado, oriental y Eva Esther Lima, 20 años, soltera, modista, oriental.

Ernesto Artigas Viera, 52 años, soltero, oriental y Elisa Melo, 46 años, soltera, oriental.

Ramón González, 34 años, soltero, chofer, oriental y Teresa Isabel Ferreira, 22 años, soltera, oriental.

Walter Alves, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Aracî Núñez, 24 años, soltera, oriental.

Antonio Ginesio Rodríguez, 27 años, soltero, trabajador rural, oriental y Iraides Gladys Leal, 22 años, soltera, oriental.

Clides da Cunda, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Angelina Araújo, 20 años, soltera, oriental.

Martín Olivera, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Juliana Alvez, 52 años, soltera, oriental.

Arsenio Púa, 65 años, soltero, empleado, oriental y Amanda Sabaní, 70 años, viuda, oriental.

Juan José Serpa, 25 años ,soltero, jornalero, oriental e Iliana Pereira, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Santiago Alvez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Aurora González, 16 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Marito Atahulfo Sosa, 22 años, soltero, chofer, oriental y Cármen Teresita Cuadrado, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Palacios, 24 años, soltera, oriental.

Adan da Luz, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Ceferina Pereira, 17 años, soltera, oriental.

Américo Colman, 33 años, soltero, electrotécnico, oriental y María Luisa Xalambrí, 38 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Martín Techeira, 32 años, viudo, jornalero, oriental y Casilda García, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Rodríguez, 23 años, soltero, militar, oriental y Belmira Guillama, 19 años, soltera, oriental.

Doralino Vargas, 27 años, soltero, comercio, oriental y Eroida Soria, 17 años, soltera, oriental.

Torcuato Pedrozo, 37 años, soltero, ganadero, oriental y Teresa Ferreira, 30 años, soltera, oriental.

Artigas Sotto, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Anselma Moraes, 14 años, soltera, oriental.

Luis Florencio Suárez, 23 años, soltero, mecánico tornero, oriental e Iris Valentina Laspiur, 28 años, soltera, educacionista.

Mártires Sanguineti, 22 años, soltero, militar, oriental y María Gladys Dos Santos, 21 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

2.a Sección —

Piriz Quintín, 63 años, divorciado, jubilado, oriental y Esther Miguela Larrosa, 39 años, divorciada, oriental.

6.a Sección —

Alejandro Silvera, 28 años, soltero, empleado rural, oriental y Nelly Méndez, 24 años, soltera oriental

9.a Sección —

Eduardo Martín Sarasola, 23 años, soltero, empleado, oriental y Aurencia Esmeralda Zuluaga, 19 años, soltera, oriental.

Raúl Alvarez, 50 años, soltedo, empleado, oriental y Margarita Esther Elías, 40 años, soltera, oriental.

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas:

Día 17 de marzo de 1967

Julia Betancur de Leguisamo, oriental, 72 años, casada, R. Kock 4080.

Joaquín Biondi, argentino, 56 años, casado, Av. del Lago 21.

Dolores del Horno de Dorta, oriental 89 años, viuda, Colonia 1235.

Severino Isaías Martínez, oriental, 73 años, soltero, H. Pasteur.

Basilio Francesco, oriental, 46 años, casado, Oficial 6 2377.

Enrique Vanacore, oriental, 53 años, viudo, Pablo Pérez 4335.

Mirta Arriola de Ortiz, oriental, 32 años, casada, H. Maciel.

Magdaleno Durán, oriental, 78 años, casado, H. Maciel.

Susana Mesa de Cal, oriental, 87 años, viuda, Galvani 4960.

José Pedro Ramos Maffia, oriental, 57 años, casado, Potosí 1762.

María Narini de Drayo, oriental, 73 años, viuda, Gral. Flores 4793.

Guillermo Víctor Oliver y Luna, oriental, 46 años, casado, Gral. Pallejas 2575.

José Vila Varela, oriental, 78 años, casado, Jujuy 2662.

Enrique López, oriental, 51 años, casado, H. Maciel.

María Josefina Silvan de Cash, oriental, 74 años, viuda, J. M. Pérez 1896.

Felicia Montuori de Aménola, italiana, 94 años, viuda, H. Clínicas.

Mario Jiacobb, oriental, 70 años, casada, R. Branco 1260.

Juana Lamers de Remzomann, alemana, divorciada, H. Clínicas.

María Cecilia Bilbao de Cirona, oriental, 84 años, viuda, H. Maciel.

Eleuterio Fosalía Pose, oriental, 53 años, casado, Canelones 2431.

María Berenguer Pérez, española, 56 soltera, Rivera 2672.

Romeo Volonté, oriental, 78 años, casado B. Solís.

Día 18 de marzo de 1967

Irene Alfonso de Martínez, oriental, 79 años, viuda, Ruben Darío 3170.

Dolores Peledo de Cabrera, oriental, 83 aoñs, casada, Restauración 4460.

Celso Ibarra, oriental, 50 años casado, Galicia 1124.

Clara Forasyni de Romano, oriental, 71 años, viuda, Industria 3184.

Miguela Ametrano de Carrara, oriental, 78 años, viuda 18 de Julio 1091.

Carmen Barthelemy de Girard de Vasson, oriental, 90 años, viuda, Canelones 2795.

Luis Alberto Iglesias, oriental, 50 años, casado, A. Española.

Tomás María Guarilla, 65 años, casado, Humberto 1 4075

Juan Antonio Barcena, 50 años, C. Etchepare.

Candalicio Silvia Luvi, oriental, 84 años casado, H. Clínicas.

Débora Cestra de Barbieri de Bertonasco, argentina, 69 años, viuda, Acevedo Díaz 1271.

Efrain Ureta Silva, oriental, 43 años, casado, S. Británico.

Florentina Rossi, oriental, 82 años, divorciada, Gaboto 1744.

Marcelino Machin Cabrera, oriental, 73 años, casado, H. Pasteur.

Herminia Pereira de Romero, oriental, 82 años, viuda, Miguel Martínez 3844.

Francisco Rocca Peirano, oriental, 67 años, casado, Santiago de Anca 1376.

Felicia Rodríguez de Bentancur, oriental, 60 años, casada, Galvani 4819.

José Villar Valverde, español, 63 años, casado, F. Rodríguez 3313.

Victoriano Silva, oriental 67 años, casado, G. Flores 4489.

Bernardo Martínez Irigaray, oriental, 75 años, soltero, Agraciada 3727.

Día 19 de marzo de 1967

Ferrando Tomás Díaz Vital, oriental, 11 años, P. Rossell.

Pura Castro de Sosa, oriental, 71 años, casada, 8 de Octubre 2870.

Pedro Antonio Gianazza Bergero, oriental, 66 años, casado, Soriano 1724.

Mario Clefor, oriental, 43 años, casado, Suecia 2152.

Manuel González Cans, español, 56 años, casado, B. Artigas 2080.

Hortensia Acosta de Díaz, oriental, 63 años, casada, H. Maciel.

Angel Gregorio García, oriental, 49 años, casado, H. Pasteur.

Carmen Rodríguez de Cortinas, española, 79 años, viuda, Chuy 3378.

Flor de Lis Martínez, oriental, 36 años, soltera, Guadalupe 1919.

Ramona Isolina Cosca, española, 78 años, soltera, Garibaldi 1729.

Asunción La Paz, oriental, 81 años, soltera, P. del Campo.

Victoriano Hernández, oriental, 68 años, viudo, Cnel. Raíz 1353.

Eva Nilsa Moreira, oriental, 19 años, soltera, Domingo Torres 4619.

Ruben Raúl Cairo, oriental, 42 años, casado, C. S. Bois.

Dominga Bonifacino de Corrales, oriental, 97 años, viuda, D. Muñoz 2183.

Francisco Antonio de Carballo Cardozo, portugués, 62 años, viudo, H. Evangélico.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 247 — Montevideo, Lunes 3 de Abril de 1967 — Núm. 17559

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 522|966 — 26 de octubre de 1966)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 20.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	" 35.00
Por más de una publicación el centímetro (25 palabras)	" 30.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 20.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 50.00
Matrimonios del Interior	" 20.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Por día	$ 2.00
Atrasados	" 4.00
De más de quince días	" 0.00
De más de un año	" 15.00
De más de tres años	" 30.00
De más de cinco años	" 50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 30.00
De más de un año	" 35.00
De más de tres años	" 40.00
De más de cinco años	" 50.00
De más de diez años	" 70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 150.00
1930	" 150.00
1931 (reeditado)	" 150.00
1933 "	" 150.00
1934 "	" 150.00
1935 "	" 150.00
1937 "	" 150.00
1939	" 150.00
1941 (reeditado)	" 150.00
1943 "	" 150.00
1945	" 150.00
1946 (reeditado)	" 150.00
1947 "	" 150.00
1950 "	" 150.00
1951 "	" 150.00
1952 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1956	" 150.00
1957	" 150.00
1958	" 150.00
1959	" 150.00
1960	" 150.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 156.00
1965	" 211.00

Encuadernados

1955	" 200.00
1956	" 200.00
1957	" 200.00
1958	" 200.00
1965	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 522|966 - 26 Octubre de 1966)

Con un capital hasta $ 1:000.000.00	$ 4.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 " " 2:000.000.00	" 5.000.00	" "
" " 2:000.001.00 " " 5:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 5:000.001.00 " " 10:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 10:000.001.00 " " 20:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 20:000.001.00 en adelante	" 9.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional).
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas.

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PEREIRA o MIGUEL ANGEL PEREYRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 4378 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA CHEY o CHEY STOICHESCU de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 4399 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o PASTOR o JUAN PASTOR MORON LOPEZ o MORAN LOPEZ o LOPEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 4402 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LEONIDAS PAPASAN CROCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4052 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR VENANCIO SANTOME PAILLOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3934 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSINA LOPPRETO o LOPRETO de ANNUITI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3857 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ARTURO CARLOS FILOTTI ZABALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Febrero de 1967 — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 1 800 00 30|pub 1804 Feb 17-v ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER ROQUE VIGNOLI o VIGNOLA o VIÑOLI, (L.o 63 F.o 306) citándosé a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario
1) $600.00 10|pub. 4392 Mar.31 v ab.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION ORDOQUI de PEREZ (L.o 63, F.o 284), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de Febrero de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4222 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de COSME GOSTIVAR (L.o 61 F.o 492), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Marzo de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4021 Mz.28 v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD o NATIVIDAD MARIA TERESA PERDOMO de LAPLACE (L.o 63 F.o 232), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 4123 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO ALBERTO SERSALE SALZANO, (L.o 63, F.o 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3656 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL ESTEBAN BRAGA CASARETTO (L.o 61, F.o 644), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 3365 Mz.15-v.ab.4.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: EMILIO ELLENA (L.o 69 F.o 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Marzo 13 de 1967. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4011 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS PEDRO FRANCISCO CANTONI, (L.o 68, F.o 575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 3606 Mz 15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VAZQUEZ (L.o 65 F.o 460), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1967. — Alfredo L. Llugain Actuario
1) $ 600.00 10|pub 3453 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELINA BLOCONA ZABALA o ZAVALA (L.o 68 F.o 572) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Marzo 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 3457 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA E o PAULA ELVIRA HERNANDEZ de ORTIZ (L.o 68 F.o 88) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Junio 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3460 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MENDEL WOLKOWICZ o WOLKOWICH o WOLKOWIEZ (L.o 67 F.o 165), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 31 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3459 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO ARGEO COLLAZO SOUTO (L.o 68 F.o 366), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 3458 Mz.14-v.ab 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALONSO PIEDRA, (L.o 68 F.o 341), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1 800 00 30|pub. 1984 Feb.21-v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GIOSCIA, (536|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 4387 Mar.31-v.ab.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TURNES, (310|66), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 4397 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA o ROSA BLANCA COSTA de JUANICO (368|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4063 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE TORREIRA GONZALEZ, (6|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3900 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA KHILDRIAN de BARBARIAN o BERBERIAN, (410|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3644 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN KIR, (603|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1963. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3664 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO QUIROGA, (182|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3573 Mz.14-v.ab.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TOMAS AGAZZI o PEDRO TOMAS LUIS AGAZZI ROTTA, (33|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3572 Mz.14-v.ab 3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CELIA REGGIO de RONCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo, 14 de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4394 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE DEVINCENZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4057 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EVANGELINO CARBALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 14 de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
10) $ 600.00 10|pub. 3854 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ZULMA VIGLIOLA FIGLIAMONTE y de JUANA FIGLIAMONTE de VIGLIOLA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Marzo de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3661 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE INOCENCIO o JOSE DEVOTTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 14 de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3573 Mz.14-v.ab-3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO AUGUSTO o CANDIDO AGUSTIN GABRIEL BARANDAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 8 de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3483 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO MANTERO SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3439 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO ABRAMOVICH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub 1806 Feb.17-v ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE GONZALEZ ALVAREZ o CLOTILDE BERNABELA GONZALEZ (64 - 106), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4143 Mar.29-v.ab.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES GONZALEZ AGUIRRE (64 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 15 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4053 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FARESE ROSA (59 - 178), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 19 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4056 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RAMOS, (64-47), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3935 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PIERANTONIO o PERANTONIO, (64-41), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3657 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WERWERMAN o WEVERMAN o WEWERMAN, (64-103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3658 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN JUSTO RAIMONDO o RAIMONDO FINOCCHIETTO o FINOCHIETO, (64-94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3659 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA o FILOMENA ANTONIA MOLFINO de MONTEDONICO 64 - 39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3577 Mz.14-v.ab.3

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA OLIVERA, (L.o 59, F.o 79), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4264 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO LOPEZ GARCIA (L.o 58 F.o 671), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4016 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATAHUALPA GARCIA MONTEJO (L.o 59 F.o 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de Febrero de 1967. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4022 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUISMUNDO o SEGISMUNDO o SIGISMUNDO ULLACO MORO, (L.o 58, F.o 624), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3609 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FEDORA o FEDORA MARIA ANGELICA BONASSO MAREXIANO de SALTERAIN, (L.o 58, F.o 601), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 3611 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AUGUSTO VILLAR, (L.o 58, F o 642), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3612 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE MAXIMO MARTINEZ BOTTARO, (L.o 58, F.o 627), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 3640 Mar.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FILOMENA DE GREGORIO de MUNCH (L.o 58, F.o 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3368 Mar.13-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MAURI. (L.o 59 F.o 1), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 3126 Mz.9.-v.ab.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA STRADA DE CARLE, (F. 763), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3860 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIO BONIFAZ o EUGENIO BONIFAZ GONZALEZ, (F.o 93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 13 de Marzo de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3668 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA AIDA GALUSSO BATISTA (F 963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3565 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA GONZALEZ e GONZALEZ de CAMBRE, (F. 806), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3564 Mz.14-v.ab 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO RICARDO SANTINI YADE (F. 743), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3566 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CHIACCHIO (F. 899), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3567 Mz.14-v.ab.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA FRANCISCA PARODI DAGNINO (F. 913), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3569 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Inst. en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL GARCIA HUERTA (F. 775), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 24 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3570 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA GARCIA MALLARINI de ABO (F. 762), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3493 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO FRANCISCO DELERIS (F. 785), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3492 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO SICCARDI SEMERIA (F. 776), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventá días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 2352 Feb.24-v.abr.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCILA QUINTAS de BRUNET, (A 416|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 4432 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SOUTO VAZQUEZ, (A 386|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Vernengo, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4386 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ELEUTERIA MAIZTEGUI de SAMPEDRO, (A 14|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4262 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA MARGARITA ISABEL CLARK de DI LANDRO (A. 452|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4149 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA ROSENTHAL de HOFFMAN (A. 406|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4205 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA CAPURRO de MUSSO (A. 8|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4204 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA RUFFINA SGUAZZOTTI de MORO o MARIA RUFFINA de MORO (A. 1767), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4206 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOVIGILDO GARCIA ROCHA (A 458|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4124 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MUSSIO o MUSSIO VIGNONE (A 426|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4125 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAFAELA GUARDASCIONE de SORRENTINO, (A 354|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3925 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL FERREIRA HARRETCHE, (A 424|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3937 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA MOURET MAGNONI de BOTTAZZINI (A 360|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3824 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSA GONZALEZ CONDE de CASTRO, (A 6|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3845 Mz.17-v.ab 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIX PIÑEIRO GONZALEZ (A. 368), citándose a los herede-

ros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3745 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA SILVA de RECALDE, (A 4|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3647 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO LEON RECAREY MUIÑO o MUIÑOS (A 382|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3502 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL SABAH o SABAJ BENADERET (A 436|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3462 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO GIACRI GAY (A 380|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3496 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO BIANCHI MANASSI, (A 420|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3494 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BUKOVEC FERENCEK de CYLKE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 4398 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO TACACH o TAKACH o TACACS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Febrero de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4020 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA VECOLI de AGUSTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3933 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION ZARAGOZA de ALEU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Marzo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3821 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PAULINO HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3856 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO FORTUNATO PAGUAPE o PAGUAPE o PAGOUAPE SCHAPPACASSE o SCHIAPPACASSE o SECHIAPACASSE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3427 Mz.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BALBOA o BALBOA GUEDES de GRAIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3666 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO CESAR BALVERDE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3450 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL EUGENIO VERA o VERA MATO o MATTO o MATTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Marzo de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3575 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA TOLEDO MARTINEZ o TOLEDO de MONEGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3574 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO ZANELLI MARTINO (L.o 63 F.o 501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4223 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesin de OLGA LEONIDES VITURRO de RODRIGUEZ (L.o 63 F.o 509), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Marzo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4064 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, s ehace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SUAREZ PEREZ de ALVES o ALVEZ, (L.o 63, F.o 445), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 14 de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3924 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA GENOVEVA SILVA y JUAN SALVADOR CABALO o SALVADOR JUAN CAVALLO (L.o 61 F.o 533), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3822 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARBONE (L.o 61 F.o 625), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3850 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN OSCAR RAMOS MILLAN (L.o 63 F.o 443), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 3528 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION DE ESTEBAN DE BUZO, (L.o 2, F.o 126), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4009 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ROTONDARO o ROTONDARO NAPI (L.o 2 F.o 106), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 4008 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ZIGNANI o ZIGNANI MISSOTTI (L.o 2 F.o 110), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4010 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CHACON ORTEGA (L.o 2 F.o 62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4014 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JOSE LASO (L.o 2 F.o 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo,

Febrero 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4013 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA FERRERO o FERRERO TEJERA (L.o 2 F.o 111), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4012 Mz.28-v.ab.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO IRIGOYEN PESCETTO (L.o 2 F.o 76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4015 Mz.28-v.ab.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS JULIAN URETA o URETA SVELANO o SOLLANO, (L.o 2, F.o 106), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3607 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OLARTE, (L.o 2, F.o 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 3613 Mz.15-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO VILAR, (L.o 2, F.o 102), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 3614 Mz.15-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LEGUIZAMON (L.o 2 F.o 82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3452 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA PESTARINO o PASTARINO de EMANUELI (L.o 2 F.o 110), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3451 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA JULIA BOVERI de PIZZORNO o JUANA JULIA MARIA BOVERI BADANO de PIZZORNO (L.o 2 F.o 110), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este uzgado. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3456 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA LESTEGAS de BLANCO o ESPERANZA LESTEGAS GUTIERREZ de BLANCO (L.o 2 F.o 82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3454 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PUGLIESE FERRARO de BARLETTA (L.o 2 F.o 94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 21 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 2311 Feb.24-v.abr.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MATIAS BOTTA, (21|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4247 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA AMALIA D' ALESSANDRO o D'ALESSANDRO de NACCARATO o NACCARATTO, (35|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4058 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTOLDO WIRTH BACKENROTH (313|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 1.800.00 30|pub. 4203 Mar.29-v.may.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ELIAS VIDARTE (389|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4062 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL BORONAT LOBEL o LLOBEL, (349|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3359 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO FERULO o CARLOS FERULO o CARLOS GREGORIO FEDULLO o CARLOS FEDULLO o CARLOS GREGORIO FERULLO (385|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3743 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PASINO o PASINO GIRINO o PASSINO GIRINO (393|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3744 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALDARINI TERRANEO, (329|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600 00 10|pub. 3645 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MORILLO OTERO, (377|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3665 Mz.15-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSOLINO VITALE D'AMICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3834 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO REY CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3663 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judic. de la suc. de PEDRO BADEMIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3461 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judic. de la suc. de LUDOVICO MIRABELLA o MIRABELLA COLOMBO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3491 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judic. de la suc. de DOROTEO MARTINEZ VENCE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3490 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ROSA o ROSA VARGAS, (62-387), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4393 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MANZO NAPOLI, (2-452), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Monte-

video, Marzo 28 de 1967. — osé Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4396 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELLEN EVANGELINA o ELLEN EVANGELINE WILLIAMS de MC CONNOL, (2-450), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, 6o piso. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4395 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO FELIPE SANTIAGO COTELO (2 - 457), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4147 Mar.29-v.ab 11.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CARABETTA (2 - 471) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo. Marzo 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4145 Mar.29-v.ab.11

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA PASOLINI PERONI (2 - 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4146 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ALBURQUERQUE o ALBURQUERQUE PEREIRA o PEREYRA (2 - 461), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4144 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO DERQUIN o DERQUIN VIGNART (2 - 465), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 4143 Mar.29-v ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO GONZALEZ GONZALEZ (2 - 467), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Marzo 15 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4054 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BISACHI de PETRINI (1 - 640), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Marzo 15 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4055 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FELIPE MARTIRENE DANERO o DANERI, (2-459), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Marzo 14 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 3938 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GOYUELO o GOYUELO ZAPPETTINI de RODRIGUEZ, (2-450), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Marzo 14 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3939 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR MALAGRINO (2 - 465) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Marzo 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3855 Mz.17-v.ab 6

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER FRANCINI o FRANCINI PICARDI de VIERA (2 - 449), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3563 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO ROSENDO FIGUEROA MONTAÑEZ (2 - 455), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Marzo 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 3562 Mz.14-v.ab 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA NIN LAVALLEJA de BEDUCHAUD (2 - 458), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Marzo 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3560 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO MEDINA PERALTA (2 - 454) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo. Marzo 9 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 3561 Mz.14-v.ab 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA ROIG GARCIA, (L.o 59, F.o 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4370 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO BAQUE MOLINARI (L.o 59 F.o 103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4018 Mz.31-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez se hace saber la apertura de la sucesión de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MIGUELEZ de CASTRO (L.o 58 F.o 368) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4017 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA MATILDE ABREU DE SCELZA, (L.o 57 F.o 631), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966 — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 4019 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS HERRERA MIERES (L.o 59 F.o 79), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 4110 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERDJOUHI KAVLAKIAN de ZAKARIAN. (L.o 58. F.o 567), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 3610 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CAMAÑO OYHAMBURO (L.o 59. F.o 103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 3785 Mar.16-v ab 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PICCARDO de PEREZ, (L.o 59, F.o 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3608 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GUALBERTO OLIVERO GONZALEZ (L.o 58 F.o 340) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 3576 Mz.14-v ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUILLERMO GERARDO KÖHNE o KOEHNE REIDICK y de FRIDA KLUG-MASCHE de KOEHNE o KOCHNE. (Libro 57 Folio 585), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 1.800.00 30|pub. 3127 Mar.14-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PUIME DOMINGUEZ, (L.o 57. F.o 501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.800.00 3308 30|pub. Mar.14-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LORENZO DARIO MERCER o MERCER FRUGONE, (F.o 515), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Setiembre 26 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3931 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA o ERVIRIA OLIVEIRA OLIVEIRA, ORFELINA OLIVEIRA OLIVEIRA de FERRAZ, HERMINIO OLIVEIRA OLIVEIRA y EULOGIA OLIVEIRA OLIVEIRA (F 38), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3568 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judic. de la suc. de MARIA MAGDALENA ULLA de NEUMAYER (F 437), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 8 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3571 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALVAREZ ARGUESO (A. 401 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Octubre de 1966 — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta
1) $ 600.00 10|pub 3794 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORSOLA MARGARITA o URSULA MARGARITA o MARGARITA QUADRI de CASANOVA. (A 17|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub 3646 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN JUAN VIDAL, (A 15|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Marzo de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600 00 10|pub. 3649 Mz.15-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ORLANDO LEIVA o LEIVAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de Diciembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) $ 400.00 10|pub. 4138 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO RODRIGUEZ o FRANCISCO RODRIGUEZ DURAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de Febrero de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 4155 Mar.29-v.ab.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LAURO o LAURENTINO SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) $ 400.00 10|pub 4026 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA VELAZQUEZ y doña JUSTA TAVEIRA de VAGNER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de Marzo de 1967 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4065 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MALVINA SUAREZ; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de Febrero de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 3961 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ZULEMA FERREIRA DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 16 de Febrero de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub 3775 Mar.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO VIÑOLY o VINOLY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4192 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO HECTOR SERRES NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 7 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub 4193 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura la sucesión de EMILIA PONTEPRINO o PONTEPPRIMO de MANFREDI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quaquiata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4194 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO RIVERA BEATRIZ REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4195 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA UMPIERREZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 7 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4196 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA o CELESTINA ILIA GORLERO GOMEZ de BERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4197 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LARREGLE TABERNE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Noviembre de 1966. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4198 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA VERDE de ROSSO o CANDIDA VERDE FALERO de ROSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4199 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FEBO FERNANDEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Febrero de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4200 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO BURGUEZ MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 17 de Febrero de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4191 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA ADELINA GREPPI de INTROZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3475 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO o MARTINIANO ABEL PEREZ TORTEROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3474 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TIBURCIO HERNANDEZ SOOA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 do Diciembre de 1966. —
1) $ 600.00 10|pub. 3479 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO TAYA SOMAR y SELVA ORFILIA ESTEVEZ GARCIA de TAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de Febrero de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3477 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO JUAN OLIVERI GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3478 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX VALENTIN GORRIA CARAMBULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 2 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3476 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3948 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MARTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3835 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VISCA PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3894 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELCIRA o MARIA ALCIDA MENGEN de RISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de Diciembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3708 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MARQUES ILARRAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3471 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DANIELA DIANUS o DIAMUS VAZQUEZ de TAMBASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3472 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de STEFANO o ESTEBAN ROSA BIASSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 20 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3533 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO u OSVALDO HECTOR GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3534 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO GONZALEZ o ISIDORO GONZALEZ ESPIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de Diciembre de 1966. Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3535 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PISANO ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4269 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO ELIAS PANGUSSI o PANGUZZI BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4270 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO PENNI VALDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4271 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINA CURBELO de MARECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 20 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4272 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GUIDI ROBINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4273 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4274 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA RICCI de MANTEGHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4275 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO TESTA OTTONELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4276 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA GARCIA VIZCAINO de CAMPIGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4277 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4278 M.z03-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIA CHINELLI o QUINELLI de FALERO, (L.o 4, F.o 353), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 28 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4306 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ, (L.o 4, F.o 305), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Febrero 14 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4307 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MAIDANA BARRIOS, (L.o 3, F.o 461), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 1.o de 1965 — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4308 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMINA GONZALEZ de CABRERA (L.o 4, F.o 287), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 26 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4212 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de MARIO ALBERICO MARENCO PEDRANZINI (L.o 4 F.o 350), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 7 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3807 Mz.17-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PINEDO PORCIUNCULA de TECHERA o MARIA DEL CARMEN PINEDO SOSA de TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de Marzo de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 4301 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARTIN MARISQUERENA e INOCENCIA ESTAVILLO de MARISQUERENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Marzo de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 4304 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO FERNANDEZ LOPEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de Marzo de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4299 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVERIO ANTONIO PICA o ANTONIO PICA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 2 de Marzo de 1967 — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario Adjunto
1) $ 600 00 10|pub. 3758 Mar 16-v ab.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de A[illegible]ELINO DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Marzo de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4303 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAURO GONZALEZ PEREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 14 de Marzo de 1967 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4302 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EUSEBIO ROBAINA PEREZ ANGELA ROBAINA PEREZ y EUGENIA ROBAINA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo 15 de Marzo de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4296 Mar.31-v.ab.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR RAMOS citándose a los herederos, acreedores y de más interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo 13 de Diciembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) $600.00 10|pub. 4297 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUIN CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 10 de Marzo de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) $600.00 10|pub. 4298 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUELINA ASUNCION ORGA ESTEFANO o MIGUELINA ORGA ESTIFANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 17 de Marzo de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4300 Mar.31-v.ab.13.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SANTIAGO CHARBONIER o CHARBONNIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 4236 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA STEINHAUSER de ROZZA o CLARA STEINHAUSER BERGER o CLARA STIENHAUSER o CLARA SCHTEISER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 16 de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 4237 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS HERNANDEZ CHOCHO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado — Colonia 8 de Marzo de 1967 — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) $ 600 00 10|pub 4032 Mz.28-v.ab.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o LEOPOLDO ALBERTO VOILLAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Colonia, 8 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 600 00 10|pub 4033 Mz.28v.ab 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la suc de RUPERTO NAVARLATZ o NABARLATZ ROBINGS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia 22 de Febrero de 1967 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 4034 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DAVILA o ROBERTO C. DAVILA GLATTLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 600 00 10|pub 4067 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA RUTH GIL de FREY o GIL SANCHEZ de FREY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 9 de Marzo de 1967 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 4107 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LELIO o LELIO MIGUEL GUIGOU LAUSAROT, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia 7 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 600 00 10|pub. 3803 Mz.17-v.ab.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CLARA BENEDETTO de RAIMONDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 2 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 3804 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MACCHI MAGNONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia 16 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4312 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA BEIN de ROSTAGNOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de Marzo de 1967 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 3802 Mz.17-v.ab.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA TERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Tercera Sección del departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña EUGENIA LUISA SAY o ZAIG o ZAINZ de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, Setiembre 23 de 1966. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
1) $ 600.00 10|pub 3872 Mz.17-v.ab.6.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUDOVINA o LUDUVINA SILVA QUINTANA de GAGNEBIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de Febrero de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3595 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA EULALIA IRAOLA RECARTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecohs ante este Juzgado — Carmelo 20 de Febrero de 1967 — Esc Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta
1) $ 600.00 10|pub 3596 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA o MARIA IRMA TAPERNE DE CURBELO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 15 de Diciembre de 1966 — R Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta
1) $ 600 00 10|pub 3770 Mar.16 v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEDDA NANCY BRAVO DE CURBELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 15 de Diciembre de 1966 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub 3769 Mar 16-v.ab.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ERICH o ERICO KRELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad Febrero 23 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4418 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GALO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Marzo 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4417 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SCHIFFINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Febrero 28 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 4165 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA HIRIART de IRIBARREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 27 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3962 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO AMY ROMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 27 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3963 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICENTA o VICENTA TORRES LASARTE o LAZARTE de SANTA MARTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 2 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3964 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ERNESTO LASO o LASSO o LAZO o LAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 2 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3965 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA o GABRIELA GARCIA de FERIX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 27 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3966 Mz.27-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO LEONEL SALLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Marzo de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4167 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RIVEIRO o RIVEIRO MILAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4168 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO GONZALEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Marzo de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4169 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCISCO BANFI ANGELERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Marzo de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3776 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3437 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIANO MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3438 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAM BAUTISTA ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3439 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO JORGE FERNANDEZ PEINADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etchevery de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3440 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMA MANSULINO o MANZULINO CONSUL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3441 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA PIEDRAHITA de LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Febrero 28 de 1967. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 4388 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CARDOZO ARISTIGUIETA de NORIA o PETRONA CARDOSA o CARDOZA o CARDOSO ARISTIGUIETA de NORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 29 de 1966. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 4390 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMON LOPEZ CARABALLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 29 de 1966. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 4389 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA DIRON de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4250 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de LEONARDO RODRIGUEZ LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 4117 Mz.28-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4116 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ESPINO y de AGUSTIN ESPINO AVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4115 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION CORREA de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3818 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ABOY de GONZALEZ o MARIA ROSA ABOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 20 de 1967. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3819 Mz.17v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO APARICIO VALADAN o BALADAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 28 de 1967. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3820 Mz.17-v.ab.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FAUSTO DANIEL ECHAVARRIA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas a los 29 días del mes de Noviembre de 1966. — José Del Cueto Narbondo, Juez.
1) $600.00 10|pub. 4391 Mar.31-v.ab.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ROBAINA o ROBAINA VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Febrero 1.o de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4324 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORETO HERNANDEZ y de CARMEN HERNANDEZ de SUAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 1.o de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4325 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARIA RIVERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado Febrero 1.o de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4326 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON JOAQUIN TIMOTEO RIJO VEGA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Febrero 23 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4327 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA GONZALEZ PLADA de MEIRANA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Marzo 7 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario
1) $600.00 10|pub. 4328 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PAULINO MOLINA ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado Marzo 8 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario
1) $600.00 10|pub. 4329 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA MEDINA de MASSUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Marzo 3 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4330 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de BELARMINA VICTORIA RODRIGUEZ (materno: ZUNIN), de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Febrero 1.o de 1967. —
1) $600.00 10|pub. 4331 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CIPRIANO MARIA RODRIGUEZ PADILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Madonado, Diciembre 23 de 1966. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4332 Mar.31-v.ab.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEFANA o ESTEFANIA WENCESLADA PLADA de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado Marzo 8 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4333 Mar.31-v.ab.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MOZZO (materno: "DESA"), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Febrero 17 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4334 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ALEJANDRINO GONZALEZ DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado Diciembre 23 de 1966. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4335 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la paertura de la sucesión de JOSE VENANCIO o BENENCIO TORT, TORTT o TOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 1.o de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 2914 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO KICILIAC o KISELAK o KISILAK MAKARTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Marzo 13 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 4336 Mar.31-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TEODORO ALEJANDRO BARRUTIETA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 28 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4337 Mar.31 v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Marzo 10 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4338 Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO FORCATTE o FURCATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 20 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 4339 Mar.31-v.ab.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL BATISTA o BAUTISTA o BAPTISTA DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Febrero de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancascano, Actuaria
1) $ 600.00 10|pub 3720 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don DARIO GUILLERMO GUICHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 10 de Marzo de 1967 — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10 pub. 3722 Mar.16-v.ab 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL NOTARO FRANCESCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Febrero de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) $ 600.00 10|pub. 3721 Mar.16-v.ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de Marzo de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4157 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO RATH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de Marzo de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4156 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ENRIQUE SARLO FAGGETTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de Marzo de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3719 Mar.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PERPETUO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 21 de 1967 — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub 3403 Mar.13-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ANDRES DE MELLO DE MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 23 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4178 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LASCOMBE OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de Agosto de 1966. — Amalia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 480 00 10|pub. 21464 Mz 16-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de Febrero de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4385 Mz.31-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 9 de 1967 — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 4175 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VIVALDINO ROCHA, citándo-

se a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 29 de 1966. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 4176 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ERACLIDES CASAL BINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 9 de 1967. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4177 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA DIAZ o DIAZ CORREA de SENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 15 de 1967. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3468 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA HILDARA AMARAL de AGUIRRE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 8 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4159 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA MAGLIANO DE D'ELIAS o FILOMENA DISSEGO DE D'ELIAS o FILOMENA DI SECCO DE D'ELIAS o FILOMENA D'SECO DE D'ELIAS o FILOMENA MAGLIANO DE D'ELIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 13 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4161 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o L. FERNANDEZ o FERNANDEZ TUÑON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 9 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3718 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA MARIA GAMENTHALER o GAMMENTHALER DE TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 7 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3716 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE AZPIGOLEA o ASPIGOLEA DAGUERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 7 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3717 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de TEODORO FERNANDO ALVAREZ, AMELIA ARAUJO de ALVAREZ y BARTOLO PASCAL ALVAREZ ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 27 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3509 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO A. o FLORENCIO AMARANTO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 8 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3510 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IDAS o AIDA PIOLI EGUIA de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 23 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3511 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINO SUAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a la heredera doña Omelia Suárez Cabrera por el término de noventa días. — Rocha, Diciembre 23 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 1.800 00 30|pub. 2487 Feb.28-v.ab.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de don HERMENEGILDO SILVA PIRIZ y de doña SABINA BAEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 13 de 1967. — Dr. Carlos Rochon Talmon, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 4160. Mar.29-v.ab.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO REMEDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de Marzo de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 4345 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIAM ANTONIA GAUTRON DE RAMPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de Febrero de 1967. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3733 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de Febrero de 1967. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3734 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ALSINA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de Marzo de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3735 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE MARSCHHAUSEN DE SCHUCH o HAYDEE MARIA MARSCHAUSEN DE SCHUCH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de Febrero de 1967. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 3736 Mar.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO MORETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 16 de 1967. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3732 Mar.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO POPELKA o ERNESTO POPELKA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 13 de 1967. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3616 Mz.15-v.ab.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DEL SOCORRO MENDEZ PEREZ o MENDEZ de PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4075 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO OSTIJICH u OSTOJICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 24 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4078 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA MAURI de MAZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 24 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4077 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO MANUEL QUIAN GARCIA, citándose a los herdeeros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 21 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4076 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINO DELGADO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 21 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4079 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MAZZOLO o MASSOLO o MASOLO SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la próxima feria a efectos de las publicaciones. — San José, Diciembre 19 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3881 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO LOPEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 24 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 3353 Mar.13-v.mar.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA GIMENEZ de CASTRO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Marzo 8 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4372 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ZEFFERINO o CEFERINO POUSO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Marzo 15 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4373 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de MARIA INDALECIA GIORGETTA de SOSA o MARIA o MARIA INDALECIA GIOGETTA o GIORGETTA de SOSA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Marzo 27 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4375 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DOLARA o DOLARA MANCHADO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Marzo 16 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4376 Mz.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES FRANCISCO ADORNI de los HOYOS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 28 de 1966. — Horacio A Cazala, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4023 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ALEJANDRO BALBUENA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. Y habiéndose habilitado la próxima Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Diciembre 30 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3983 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de GABINA TORRES o TORRES MARTINEZ, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Marzo 8 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3931 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de BLANCA EDILIA SCHMIDT de DEFINO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Marzo 3 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3932 Mz.27-v.ab.7

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CONSTANCIO RODRIGUEZ, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Febrero 23 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3983 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión testamentaria de ANTONIO IBARRA SALINAS, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Marzo 6 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3984 Mz.27-v.ab.7.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ANIBAL JUAN MAZZIOTTI CARRAZZONI, emplazando y citándo a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Febrero 28 de 1967. — Esc. Horacio A Cazalás. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 3538 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ALFREDO LIBORIO COSTA ABADIE, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días, habiéndose habilitado la próxima Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Diciembre 19 de 1966. Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3539 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de LEONCIA MARIA PARADA de GONZALEZ, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Marzo 3 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3583 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Primera Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AILEEN MAY JOSEPHINE FALLON de HOGBEN o AILEEN HOGBEN o AILEEM MARY JREFINA FALLACI o AILEEN JOSEFINA FALLON, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 21 de 1967. — Elías De Biase, Juez Engdo. Primera Sección.
1) $ 600.00 10|pub. 4374 Mz.31-v.ab.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA TERCERA SECCION JUDICIAL DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Tercera Sección Judicial del departamento de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ISABELINO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, Noviembre 30 de 1966. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 3873 Mz.17v.ab.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ISAAC VITAL AMED, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 18 de 1966. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4112 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ALEJANDRO MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 6 de 1965. — Ma. S López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 600 00 10|pub. 3503 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don WILSON NEY FERREIRA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Febrero 9 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 3504 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña MARIA GIOACHINI LANSI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 17 de Febrero de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 3874 Mz.17-v.ab.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNA GARCIA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de Marzo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4246 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA ESTHER ALMIRATI de BRUN (L.o 9, F.o 590, N.o 283), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dr. Juan Fco. Calvento Solari, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 4140 Mar.29-v.ab.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección de Treinta y Tres, don Orlando L. Obaldia, se hace saber la apertura de las sucesiones de REINALDO o LORENZO REINALDO CABRERA y de REYNALDO o RAYNALDO o REINALDO LORENZO CABRERA (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Vergara. Febrero 9 de 1967. — Orlando L. Obaldia, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 4139 Mar.29-v.ab.11.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores:

José y Aída, Mauro, solar 4, manzana 94;
Ricardo Fernández Márquez, solar 5, manzana V;
Walter Domínguez Moreira, solar 12, manzana 344;
Esher Delfina Güenaga Cal de Mujica, solar 7, manzana 474;
Juan María Perlas, solar 7, manzana 498;
Bartolomeo Di Paolo Cornela y Asunta Di Mateo de Di Paolo, solar 23 manzana 521;
Juan Carlos Lingeri Tacain, solar 7, manzana 405;
Baltasar Domínguez Herbon, solar 1, manzana 566 cuyas promesas fueron inscriptas con los N.os 1964 del L.o 37; 780 del L.o 43; 2820 del L.o 58; 278 del L.o 67; 332 del L.o 78; 524 del L.o 101; 1380 del L.o 101; 7813 del L.o 128, respectivamente; se hace saber también a Elís Amado Lairihoy Duarte, solar 3, manzana 535, todos del Balneario "Parque del Plata", 7.a Sección Judicial de Canelones; y a Ramón J. Saracho Morante, solar 16, manzana J. del plano del Agrimensor A. Fontana Grandal, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 7565 el 23 de Enero de 1953, padrón 693 m|á., 16.a Sección Judicial de Canelones, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la Ley 9099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta referentes a esos solares.

En consecuencia, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. — Juan C. Viapiana, Escribano.
2) $ 4 500.00 15|pub 3347 Mz.13-v.ab.7.

BANCO COMERCIAL

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pago las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente a DANIEL GUILLAMA MAURIMATA o a sus sucesores a cualquier título, con relación al solar N.o 23 de la Manzana N.o 324 del bien padrón N.o 11.660 m|á. sito en "Lomas de Solymar", 7.a sección Judicial del Depto. de Canelones. Artículo 10 de la Ley 9099 de 20 de Setiembre de 1933.
2) $ 1.350.00 15|pub. 3651 Mz.15-v.ab.11.

PASCUAL PROTTO

En cuanto a lo dispuesto en la Ley de 17 de Junio de 1931 y Art. 10 Ley N.o 9.099 del 20|3|33, se avisa a Miguel Roig o a sus herederos, causa habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieran corresponderles sobre el solar ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, sobre la Ruta 101 señalado con el N.o 2 de la manzana B en el plano del Agr. Edgardo Goyret, de Noviembre de 1953, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 437 el 18|12|53. Superficie 757 mts. 2.77 dmts2.. Propietario. Pascual Protto. Presentarse Julio Herrera y Obes 1240, padrón N.o 27.636.
2) $ 2.250.00 15|pub. 3751 Mz.16-v.ab.12.

BANCO DE SAN JOSE

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 9.099, de Setiembre de 1933 y para caducidad de las promesas de enajenación de inmuebles a plazos, referente a los solares que se dirán, se hace saber a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores a título universal o singular y a todos aque-

llas personas que se consideren con derecho a dichos solares. que pasados quince días des de la última publicación de este aviso, sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrá caducado todo derecho que pudiere corresponderle sobre los solares que se indican:

5ta. sec. jud. del Dpto. de San José, solar 12 de la manzana 12, padrón 1009 m. á.

Nombre: Arnoldo González.

5ta. sec. jud. del Dpto de San José, solar 13 de la manzana 12. padrón 1009 m á.

Nombres: Arnoldo y Eubaldo González.

2) $2.700.00 15|pub. 4080 Mar.28-v.ab.17.

VILLA LA COLINA

Fraccionamiento Villa La Colina 16.a Sección Judicial de Canelones, hace saber a los promitentes compradores de los solares del fraccionamiento Villa La Colina padrones originarios Nos. 764 y 27579 y planos del agrimensor Francisco Lafranconi que de acuerdo a la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N.o 9099 que se ha determinado la caducidad de las promesas de compraventa y que en consecuencia a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso que darán operadas dichas caducidades.

Los promitentes compradores son los siguientes:

Padrón 764: Martín Varela y María Méndez de Varela; Solar 2, Manzana C; Gualberto Arias y Delia Dalgueiro, Solar 3, Manzana C; José Carlos Quintana, Solar 7, Manzana C; María Elena Rodríguez de Tusso, Solar 14, Manzana C; Ema C. de Suárez, Solar 2, Manzana D; Ema C. de Suárez, Solar 7, Manzana D; Rodolfo Costa, Solar 1, Manzana E; Aurora Di Gregorio, Solar 17, Manzana E; Elbio Almeida, Solar 18, Manzana E; Juan Peña, Solar 17, Manzana, F; Mario Cuadrado Rodríguez, Solar 18; Manzana F; H. Bentancor, Solar 8, Manzana H.

Padrón 27579: María Z. E. de Basualdo, Solar 2, Manzana A; Víctor Basualdo, Solar 3, Manzana A; Fernando Fontana, Solar 4, Manzana A; Miguel Angel Irigoyen, Solar 2, Manzana C; Esmir Akink Juncal, Solar 3, Manzana D; Manuel García Camaño, Solar 8, Manzana D; Rocco Scarpitta, Solar 6, Manzana F.

2) $3.600.00 15|pub. 4120 Mar.28-v.ab.17.

BANCO DE PAN DE AZUCAR

Ley de 20 de Setiembre de 1933, Art. 10. — Se advierte a Eladio Méndez Nieves y Jesús Ferreira Silvera o á sus herederos, causahabientes, que habiendo transcurrido más de 4 años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar N.o 14 de la manzana "C" del Barrio El Molino, Sección Judicial 1.a del Departamento de Maldonado, promesa inscripta con el N.o 8768, al folio 22.009, del libro 124, que transcurrido 15 días, habrán caducados sus derechos sobre el solar de referencia. — San Carlos, 10 de Marzo de 1967. — Escribanía Fígoli.

2) $ 1.800.00 15|pub. 4340 Mz.31-v.ab.21.

Ley de 20 de Setiembre de 1933, Art. 10. — Se advierte a Ruben Darío Olivera Sánchez o á sus herederos o causahabientes, que habiendo transcurrido más de 4 años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar N.o 17, manzana "E" del Barrio El Molino, Sección Judicial 1 a del Departamento de Maldonado, promesa inscripta con el N.o 1879, al folio 6078, del libro 124, que transcurridos 15 días, habrán caducados sus derechos sobre el solar de referencia. — San Carlos, 10 de Marzo de 1967. — Escribanía Fígoli.

2) $ 1.800.00 15|pub. 4341 Mz.31-v.ab.21.

3-Convocatorias Comerciales

S. A. SARANDI DEL YI

Se cita a los señores accionistas de S.A.S D.Y., para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de abril de 1967 a las 10 y 30 horas, en el local del Club Sarandí, calle Sarandí s|n., Sarandí del Yi, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas presentes para comprobar los quórums necesarios, recibir las votaciones de directores y síndicos y practicar los escrutinios, de acuerdo al Art. 29 del Estatuto: 2) Consideración de la memoria y balance anual al 30|6|60, 30|6|61, 30|6|62, 30|6|63, 30|6|64, 30|6|65 y 30|6|66, e informe del Síndico; 3) Elección de directores y síndico, titulares y suplentes; 4) Asuntos de interés general sobre la actividad futura de la sociedad.

Para poder participar en esta Asamblea, deberán depositarse en la Secretaría de la Sociedad los recaudos exigidos por el Art. 28 del Estatutos, tres días antes de la fecha de realización de la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 2.100.00 10 pub. 3585 Mar 14-v.ab.3.

ASOCIACION AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS DE ARTIGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

La Comisión Directiva convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 7 de Abril de 1967 a las 15 horas en el local de la Asociación, Avda. Lecueder 484 de la ciudad de Artigas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

A) Elección de la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas; B) Considerar la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Comisión de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1966; C) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas que las listas de candidatos deben ser registradas ante la Comisión Directiva con cuarenta y ocho horas de anticipación, por lo menos al acto eleccionario. — Artigas, Marzo de 1967.

3) $ 1.800.00 10 pub. 3635 Mz.15-v.ab.4.

SALA IRIARTE BOFILL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24; 25 y 40 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Sala Iriarte Bofill S. A., para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 12 de Abril de 1967 a las 16 30 horas en el local social Bartolomé Mitre 1550 para considerar como único punto de la orden del día, la modificación de los estatutos sociales

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Abril de 1967 a las 16 horas en nuestro local social calle Bartolomé Mitre 1550 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Tomar en consideración la memoria, el balance general al 30 de Junio de 1966, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico; 2.o) Destino a darse a las utilidades del ejercicio; 3.o) De acuerdo con el inciso D del Art. 27, Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio futuro. y del Síndico para el ejercicio vencido; 4 o) Designación por la asamblea de acuerdo con el Art. 35 de los estatutos. de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Directorio.

3) $2.700.00 10|pub. 4050 Mar.28-v.ab.10.

ESTANCIAS FRASCHINI S. A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 5 37 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general a celebrarse el día sábado 29 de Abril de 1967 a las diez horas, en su sede social, casa N.o 976 de la calle Montevideo de la ciudad de Paysandú a fin de considerar lo siguiente. Orden del día:

1.o) Designación de tres accionistas para efectuar el escrutinio y suscribir el acta (Artículos 5.45 y 5.42); 2.o) Consideración de la memoria presentada por el Directorio, balance general, estado de pérdidas y ganancias, distribución de las utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1966 (artículo 5.46); 3.o) Elección de un Director, Síndico y sus respectivos suplentes (artículo 413); 4.o) Remuneración al señor Síndico; 5.o) La asamblea quedará constituída con el número de asambleístas que concurran (artículo 5.44)

En virtud del artículo 5.39, los asambleístas deben probar su calidad de tal, presentando la boleta de entrada expedida por Secretaría. — Paysandú, Marzo de 1967.

3) $ 1.050.00 5|pub. 4158 Mz.29-v.ab 4.

ALEJANDRO MELLOGNIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 11 de Abril de 1967 a la hora 13 en Fco. Tajes 1271

Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en dicho local hasta tres días antes de la asamblea.

Se considerará el siguiente orden del día: 1.o) Memoria y balance anual: 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

3) $ 1.200.00 10|pub. 4187 Mz.29-v.ab.11.

HARAS URUGUAY S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1967, a las 16 horas, en la sede social, calle Mercedes 1269, piso 2.o, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, el balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, que corresponden al XX Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 1966; 2.o) Elección de dos Directores suplentes por un nuevo período; 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un nuevo período; 4.o) Situación de la sociedad ante la Ley número 13.318 del 28 de Diciembre de 1964; 5.o) Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta de asamblea.

Depósito de acciones: hasta el día 26 de Abril de 1967 a las 16 horas

Nota especial: De acuerdo a lo establecido por el artículo 14 de los estatutos sociales si transcurriere más de media hora de la fijada para la reunión sin que hubiera concurrido el quórum necesario de accionistas, se podrá sesionar y tomar resolución con los que estén presentes. — El Directorio.

3) $ 1.350.00 5|pub. 4141 Mz.29-v.ab.4.

TARANCO Y CIA. S. A.

De acuerdo con lo que determinan los artículos 16, 19 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1967, a las 10 horas, en el local de Yatay 1448, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Acta anterior; 2.o) Ratificación de la resolución del Directorio tomada en la reunión N.o 458, el día 17 de Marzo de 1967; 3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán registrar sus acciones o un certificado del Banco en el que se encuentran depositadas con dos días de anticipación a la fecha de realización de la misma — Montevideo, 17 de Marzo de 1967. — El Directorio

3) $ 900.00 5|pub. 4136 Mz.29-v.ab.4.

ESTABLECIMIENTOS GRANJA CANELONES M. AMEGLIO S. A.

De acuerdo al artículo 36 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 8 de abril de 1967, a las 10 horas en el local de la calle Pando s|n. (Ciudad de Canelones), a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Balance, memoria, cuenta de resultados e Informe del Síndico del ejercicio 1965|66; 2) Elección de Directorio y Síndico (artículos 15 y 31); 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 39 la inscripción de acciones se cerrará tres días antes de la fecha fijada para esta asamblea.

3) $ 750.00 5|pub. 4266 Mar.30-v.ab.5.

PAYLANA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará en nuestros escritorios, en Avda. Salto y Setembrino Pereda, el 12 de Abril de 1967, a las 16 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas, (Art. 26); 2.o) Memoria anual; 3.o) Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, consideraciones sobre su resultado, destino de utilidades; 4.o) Informe del Síndico 5.o) Determinación de la calidad de las acciones emitidas, (Art. 5.o); 6.o) Determinación del número de Directores, (Art. 10); 7.o) Elección de Directores titulares, Síndico titular y suplente, (Arts. 10, 11 y 20; 8.o) Aumento de Capital.

De acuerdo al Art. 22 de los estatutos, para asistir y tomar parte de la asamblea, los señores accionistas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o un certificado de depósito en Institución bancaria. — Paysandú, 17 de Marzo de 1967. — El Directorio.

3) $ 630.00 3|pub. 4366 Mz.31-v.ab.4.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará en nuestros escritorios, en Avda. Salto y Setembrino Pereda, el día 12 de Abril de 1967, a las 17 ho-

ras, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Reforma de estatutos.
De acuerdo al Art 22 de los estatutos, para asistir y tomar parte de la asamblea, los señores accionistas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o un certificado de depósito en institución bancaria. — Paysandú, 17 de Marzo de 1967. — El Directorio.
3) $ 450.00 3|pub. 4367 Mz.31-v.ab.4.

IPUSA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 23 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día jueves 13 de Abril de 1967, a la hora 18.30, en el domicilio social, Avda. Gral. Rondeau 2082 de esta ciudad.
Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta-poder dirigida al Presidente, (Art. 30).
Se hace constar que para el caso de no obtenerse el quórum necesario, pasada una hora de la fijada para la realización de la asamblea, ésta se verificará con el número de accionistas que concurran, (Art. 25), para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para controlar el escrutinio y firmar el acta de esta asamblea; 2.o) Consideración de la memoria anual, balance de situación, balance de resultados e Informe del Síndico, correspondientes al 30 ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 1966; 3.o) Distribución de las utilidades y forma de pago del dividendo; 4.o) Elección parcial del Directorio por cuatro años y total de suplentes por dos años; Síndico y suplente, por dos años.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para poder formar parte de la asamblea, es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones, títulos provisorios o certificados de depósito de alguna institución bancaria o del Estado, en la Gerencia de la Sociedad, Avda. Gral. Rondeau 2082, (Art. 29 de los estatutos y decreto del Poder Ejecutivo del 26 de Julio de 1943). — Montevideo, Abril de 1967. — El Directorio.
3) $ 990.00 3|pub. 4419 Mz.31-v.ab.4.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 27 del estatuto de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día jueves 13 de Abril de 1967, a las 19 horas, en el domicilio social, Avda. Gral. Rondeau 2082 de esta ciudad.
Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta-poder dirigida al Presidente, (Art. 30).
Se hace constar que de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, esta asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran y cualquiera que fuere el capital representado, una hora después de la mencionada.
Para la aprobación de la reforma estatutaria que se propone es necesario la conformidad de, por lo menos, el 75 o|o de los votos presentes.
El orden del día a considerarse será el siguiente:
1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2.o) Reforma del estatuto social.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para poder formar parte de la asamblea, es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones, títulos provisorios o certificados de depósito del alguna institución bancaria o del Estado, en la Gerencia de la Sociedad, Avda. Gral. Rondeau 2082, (Art. 29 de los estatutos y decreto del Poder Ejecutivo del 26 de Julio de 1943). — Montevideo, Abril de 1967 — El Directorio.
3) $ 900.00 3|pub. 4420 Mz.31-v.ab.4.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Elia González Cudeiro con JULIO LOPEZ. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-239, año 1966), se hace saber que por resolución del 29 de agosto de 1936 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Julio López y Elia González Cudeiro, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $. 2.000.00 20|pub. 4261 Mar.30-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "LUIS ALBERTO MARTINEZ c|ANGELITA CONCEPCION HERNANDEZ. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-427, año 1966)" se hace saber que por resolución del 29 de Diciembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Luis Alberto Martínez y Angelita Concepción Hernández, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 8 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub 3413 Mz.13-v.ab.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "ROBERTO ARNALDO ALBERTO TISNES SCHNECKENBURGER y MARIA CELIA DIAZ Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V - 358 año 1966) se hace saber que por resolución del 7 de Noviembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Roberto Arnaldo Alberto Tisnes Schneckenburger y María Celia Díaz debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Febrero 21 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 2470 Feb.27-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 30 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: JULIO CESAR FIGNONI y LILIA ELVIRA BRUSSONI (L.o 64 F.o 528), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 7 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3244 Mar.10-v.abr.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 29 de Agosto de 1961, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "HUMBERTO ANDRES ARENA GANDINI y LUISA ISABEL REYES OLIVERA" (L.o 58 F.o 20), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Febrero de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3143 Mar.9-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 3 de febrero de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ENRIQUE EXTRAKT y FANNY BRAUNER (L.o 40, F.o 530), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10 783 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 22 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3071 Mar.8-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 23 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "ALBERTO LESSA GARCIA y CORA MATILDE GUYER THAYS" (L.o 64 F.o 456), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Febrero de 1967 — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1 200 00 20|pub. 2569 Mar.2-v.abr.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que con fecha 23 de Noviembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: MYRNA LUCY GOMEZ y ARTIGAS y JUAN PEDRO LOPEZ MARGAT (L.o 64 F.o 480), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Marzo 2 de 1967 — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600 00 20|pub. 2927 Mar.7-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L o 68, F.o 119), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE MARIO CELLERINO y DELIA VILAS, y se cita a los interesados, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.260.00 20|pub. 3431 Mar.17-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (L.o 68, F.o 430), se hace saber que se dispuso la disolución de la sociedad de bienes de los cónyuges ANTONIO BRUZZESI y ROSA LIA ORTIZ y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 3669 Mar.15-v.ab.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (L.o 2, F.o 52), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROSENDO SEQUEIROS y MERCEDES CASTRO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Febrero 27 de 1967 — Alfredo L. Llugain. Actuario
5) $ 1.600.00 20|pub. 3466 Mar.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (L.o 68, F.o 87), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO DOMINGO CHIAPPARA y CELIA DELFINO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10 783 — Montevideo, Marzo 7 de 1967. -- Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600 00 20|pub. 3289 Mar.10-v.abr.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que con fecha 22 de febrero de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre FELIX WEISZ y YOLANDA COLLAZO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 28 de Febrero de 1967. — María A Cohas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 1 600 00 20|pub. 2581 Mar.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "ETCHANDY WALTER A. con RAQUEL ANTELO. Disol. y liq. de sociedad conyugal" (Ficha V - 317 - 965), se hace saber que con fecha 25|3|966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Walter Armando Etchandy y Raquel Antelo En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4.o piso) dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artícu-

lo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3144 Mar.9-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 10 de Octubre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges JOSE VILLAVERDE CAMPOS y MARIA TERESA SOLLA CORDO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1956. — Montevideo, Febrero 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3671 Mz.15-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 22 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS ALBERTO MORATORIO Y GUASSARDI y CELIA MAFALDA MARCENARO DELLA VITA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 22 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 2572 Mz.8-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 23 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ISIDORO WALACH OSTERER y TERESA KEMPLER KEMPLER (F. C. 820 66). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 28 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 2982 Mar.7-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por decreto de fecha 29 de Diciembre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA EUGENIA LOPEZ MERINO y GILBERTO SAENZ GALINAL. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 13 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3246 Mar.10-v.abr.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO EDUARDO JOHNSON y ESTELA ALEMAN, (58|675), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos del Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 3 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 4024 Mz.23-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZYOKIND STOLARZ o STOLORZ y AIDA FLEISHMAN. L.o 56 F.o 532; citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, 15 de Febrero de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3287 Mar.10-v.abr.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MONZA, BLANCA EMILIA c|ZAVALA ZAVALA, DIEGO FERNANDO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F-348|963)". se hace saber que con fecha 30 de Abril de 1963, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Fernando Zabala Zavala y Blanca Emilia Monza.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 14 de Junio de 1963. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3412 Mz.13-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "GUERRERO, SARA c|GENTA, CESAR ALBERTO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: F 753|966)" se hace saber que con fecha 23 de Noviembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sara Guerrero y César Alberto Genta.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783, Art 7.o). — Montevideo, Febrero 16 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 2984 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Gallones, Sergia Hilda contra FERNANDEZ, FELIX VENANCIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha F - 808 - 966), se hace saber que con fecha 12 de Diciembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergia Hilda Gallones y Félix Venancio Fernández.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. Ley N.o 10.783, Art. 7.o — Montevideo. Febrero 21 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub 2765 Mar.3-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre LILIAN AYALA y ALFREDO CABRERA (Ficha E-24|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3465 Mar.17-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre NOEMI RODRIGUEZ y JOSE CARLOS REVETRIA, (Ficha E-484|966); citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3652 Mar.15-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MANUEL FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ o MANUEL FRANCISCO SANCHEZ Y SANCHEZ contra MARTHA JULIA VIVAS VELAZQUEZ. Ficha E 242|66, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10 783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3248 Mar.10-v.abr.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dictada en autos: "Yerú Gaggero con CARMEN DIAZ. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V- 417. año 1966), se hace saber que por resolución del 28 de diciembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Yerú Gaggero y Carmen Díaz, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 17 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3926 Mar.27-v.ab.24.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 21 de febrero de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: ENRIQUE CARLOS DE BONI y ALBA ENZA RENZO (L.o 64, F.o 463), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3615 Mar.15-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre GASTON GUELFI y LIDIA MENDY. (L.o 64, F.o 467), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Marzo 8 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3497 Mar.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 4 de Noviembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "ATILIO LASSO y MARIA IRENE ZUNINO" (L.o 64 F.o 391), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana Actuario.
5) $ 1 200.00 20|pub. 2568 Mar.2-v.abr.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 2, F.o 65), se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIA CARMEN TISSONI y OMAR BIENVENIDO BORRAS, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Febrero 13 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 4225 Mz.29-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 7), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación legal de bienes de los cónyuges JORGE ARIEL COLACCE PINNA e HILDA HAYDEE MOLINARI GUEÇAIMBURU, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en Art. 7.o, Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 4025 Mz.28-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 1, F.o 696), se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ERNESTO RODRIGUEZ SARCIADA y DOMINGA ILDA ALBORNOZ, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Febrero 15 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 4074 Mz.28-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "CHEMINADE MAUD G. y BERTHOIN MARCEL H. Disolución y liquidación sociedad conyu-

gal" (L.o 2, F.o 19), se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Maud Georgette Cheminade y Marcel Henri Berthoin, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 de la Ley 10 783. — Montevideo, Marzo 2 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3245 Mar.10-v.abr.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. (L.c 2 F.o 99), se hace saber que se dispone la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyugues ATILIO CARMELO TRENCHI GARCIA y SALLY ADELHEID WINTERBERGER y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10 783 — Montevideo. Febrero 22 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario
5) $ 1.200 00 20|pub 2469 Feb 27-v.Abr.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 29 de Diciembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JORGE LUIS CHIAPPE y CLELIA RENEE SARAVIA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Marzo de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3309 Mar.10-v.abr.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 28 de Diciembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre OROSMAN JORGE ECHEVARRIA LEUNDA y CASILDA PETIT AYALA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley N.o 10 783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Marzo de 1967 — Dra Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3310 Mar.10-v.abr.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 9 de Febrero de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA MAGDALENA LERENA y EUGENIO BERTENS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el art 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 24 de Febrero de 1967 — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600 00 20|pub 2983 Mar.7-v.abr.10

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 28 de diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUIS A CROSTA y YOLANDA MARGARITA CAPRIO de CROSTA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946 — Montevideo Febrero 22 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
5) $ 1.600.00 20|pub. 3944 Mar.27-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado por auto N.o 7 de febrero 3 ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE ANTONIO ALEJANDRO FATTORI y BERNARDINA BASILIA PASTORINO ANDINO Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946 — Montevideo, Marzo 3 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario
5) $ 1.600.00 20|pub. 3501 Mar 14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 10 de Febrero de 1967, se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges Rufino Domingo Taracido Gaioso e IRMA GARATE de TARACIDO GELOSO

Ya la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Febrero 24 de 1967 — José Curi Zagia Actuaria.
5) $ 1.600.00 20|pub 2705 Mar.3-v ab.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 23 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución legal de bienes integrada por los cónyuges VICTOR JULIO MAILHOS y MARGARITA PUJADAS BONNET Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo Febrero 22 de 1967 — José Curi Zagia Actuario
5) $ 1 600 00 20|pub 2571 Mar.2-v.abr.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "ZEINAL WALTER y ANA MARIA MENENDEZ de ZEINAL. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 1, F.o 571), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges arriba nombrados: Walter Zeinal y Ana María Menéndez de Zeinal, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.600.00 20 pub. 3932 Mar 27-v ab 24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Martínez, Gladys Sofía contra CLAUDINO CHARQUERO Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (1.c|657), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges Claudino Charquero y Gladys Sofía Martínez, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Marzo 10 de 1967 — José Tomás Pereira Actuario
5) $ 1.600.00 20|pub. 3579 Mar.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos "Suárez, Blanca Nelly contra CIRILO, FELIZ ALEJANDRO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 1. F.o 648), se hace saber que se dictó resolución por dicho Juzgado, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo Febrero 20 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
5) $ 1.600.00 20 pub. 3580 Mar.14-v.ab.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Alonso María Elena contra RAMON MARTINEZ Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (2 364), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges Ramón Martínez Riera y María Elena Alonso Cabrera, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Marzo 2 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario
5) $ 1.600.00 20|pub. 2981 Mar.7-v.abr.10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno doctor Ricardo Félix Basso, se hace saber que se ha dictado resolución con fecha 16 de Noviembre de 1966, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges JULIO o JULIO OROSMAN GILBERTO ROGUER o ROGNER y LADY TELESCA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 2 F.o 360), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 23 de 1967 — José Tomás Pereira Actuario
5) $ 1 600 00 20 pub 2471 Feb.27-v.abr.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA ELSA MORENO de RIOS y MANUEL FRANCISCO RIOS DUBRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art 7.o de la Ley 10.783 — Montevideo, Febrero 23 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 1 600 00 20|pub. 4073 Mz.28-v.ab.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "REDES, BEATRIZ y MAMAN, LAZARO CARLOS, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 541|966), se hace saber que con fecha 7 de Setiembre de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Redes y Carlos Lázaro Mamán Ganón. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley número 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 29 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 4226 Mz 29-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre WASHINGTON A. REBOLEDO y NELIDA INES CAMPIÑO (Ficha E-29|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub 3927 Mar.27-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre PETCHO VITALIS y CORMIER de PETCHO MADELEINE YVONNE o IVONNE. E 533|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N o 10 783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 29 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3672 Mar.17-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre NICOLAS EMILIANO GONZALEZ e HILDEGARDT LUISA SCHLEGEL. Ficha E ..3|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Agosto de 1953. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3247 Mz.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ADHEMAR FONTANA y ESTELA MARIA DOASSANS (Fi-

cha E-361|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3650 Mar.15-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE FRANCISCO JASO y LUISA OLGA BONINO (Ficha E. 685|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 2836 Mar.6-v.ab.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 21, F.o 419), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don ROBERTO CRUZ CRESPO y doña ESTELA NAPOL de CRUZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren tendrán únicamente acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 16 de Febrero de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 2523 Feb.23-v.ab.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Giorgetta de Viega Mabel Edit con JOAQUIN VIEGA LLOVERA. Disolución y liquidación de bienes y deudas de la sociedad conyugal" (L.o 47, F.o 306, N.o 829), se hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1966, por auto N.o 6776, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Joaquín Viega Llovera y Mabel Edit Giorgetta, citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Canelones, 20 de febrero de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliatta Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3473 Mar.14-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 27 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RICARDO CILLERUELO IZQUIERDO y HAYDEE GAMELL VALDEZ, (L.o 10, F.o 123, N.o 1054). Y a la vez se cita y emplaza a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 6 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 4422 Mz.31-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 27 de Julio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELIAS GUILLERMO GONZALEZ e IDA PIUMA (L.o 8, F.o 683, N.o 502). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Las Piedras, 19 de Diciembre de 1966. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub 2854 Mar.6-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución del 30 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos ULISES BERRIEL y MARIA IBALDE, emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento, (L.o 4, F.o 301). — Pando, Febrero 23 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 3350 Mz.13-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de Setiembre 15 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos GREGORIO VALIENTE PEREYRA y MARIA ALBA GRAÑA ZINOLA, emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley 10 783. (Lo. 4, Fo 187). — Pando, Octubre 19 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria.
5) $ 1.200.00 20|pub 2986 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que por decreto del 16 de noviembre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos JUAN JOSE ANTONIO ITHURBIDE y RAMONA BLANCO LINGUA (L.o 4, F.o 257), emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de senta días, bajo apercibimiento. — Pando, Febrero 22 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 2830 Mar.6-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: OLGA CONDON de ROSA c|ROGELIO ROSA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 1, F.o 223), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, Marzo 8 de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 4305 Mz.31-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 23 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARMELO FELIZ HERNANDEZ HERNANDEZ y PETRONA SANCHEZ (L.o 41, F.o 303), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento por el Art 7.o de la Ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, Febrero 10 de 1967. — Dr. Hugo N. Odriozola, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 2870 Mz.28-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. Francisco Amilcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: "WASHINGTON CANTERA y ELBA TERESA ROCHA de CANTERA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 45, F.o 294), se hace saber al público que con fecha 27 de diciembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Washington Cantera y Elba Teresa Rocha de Cantera, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el art. 7.o de la Ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, Febrero 15 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2805 Mar.6-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Francisco Amilcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: "CONRADO ORMAZABAL y ESTANISLADA DINA MARENCO de ORMAZABAL. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 45 F.o 145) se hace saber al público que con fecha 23 de Mayo ppdo. se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Conrado Ormazabal y Estanislada Dina Marenco de Ormazabal, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Junio 6 de 1966. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria
5) $ 1.600.00 20|pub. 2385 Feb.27-v.abr.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto de tres de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre JOSE ALBERTO RODRIGUEZ y LOLA LEVCOVICH, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art. 7.o ley 10.783). — Florida, 17 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.300.00 20|pub. 4170 Mz.29-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre GUSTAVO VAZQUEZ FIOL y MARTHA GLADYS JOURDAN, debiendo los interesados comparecer ante éste Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Florida, 23 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 3443 Mz.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MIGUEL RODOLFO BOTTA HERNANDEZ y DORA MARIA TRAVERSO MICHELENA, debiendo los interesados comparecer ante éste Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Florida, 23 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 3446 Mz.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre UBALDO CLAUDIO RODRIGUEZ MARTINEZ y EDUVIGES MARIA DERON LOPEZ, debiendo los interesados comparecer ante éste Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 3448 Mz.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ENRIQUE PUIG AZNAREZ y MARGARITA CANABAL DIAZ, debiendo los interesados comparecer ante éste Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Florida, 23 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1 300.00 20|pub. 3444 Mz.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre NELSON RAMON VIDAL y BENIGNA ARAUJO, debiendo los interesados comparecer ante éste Juzgado, dentro de sesenta días. Art. 7.o Ley 10.793. — Florida, 1.o de Febrero de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.800.00 20|pub. 3442 Mar.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre WASHINGTON FERNANDEZ MARIN y TURQUESA CLOTILDE AMELIA TUBINO PASTORINI, debiendo los interesados comparecer ante éste Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o Ley 10.783. — Florida, 24 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 3447 Mar.14-v.ab.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ALVARO RIET AZNAREZ y NILDA MARGARITA VILLAMIL CABO, debiendo los interesados comparecer ante éste Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Florida, 24 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario
5) $ 1.800.00 20|pub. 3445 Mar 14-v.ab 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Florida, se hace saber que por auto del veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y li-

quidación de la sociedad legal de bienes existentes entre JOSE LUIS IRIGARAY y MARIA DEL CARMEN o CARMEN BULA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días (Art. 7.o Ley 10 783). — Florida, 23 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 3030 Mar.8-v.ab.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 13|12 966 decretóse disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos PONCIANO CACERES o CACERES RODRIGUEZ y ZULMA LACRUZ o LACRUZ AGUIAR, (L.o 15 F.o 435) citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o Ley N.o 10.783. — Maldonado, 27 de Febrero de 1967. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub 2917 Mar.7-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 4 de noviembre de 1966, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN PEDRO LOPEZ e IRENE CARDOZO, citándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1948. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 26 de Diciembre de 1966. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3470 Mz.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 29 de julio de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ANTONIO DE QUEVEDO y EMETERIA CELEDONIA REBOLLO (L.o 1, F.o 433), citándose a todos los interesados a que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rivera, 23 de Febrero de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 3469 Mar.14-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "RIVERO RODRIGUEZ, MARCELINO CASTO contra LIA GREGORIA SAN MARTIN ROCHA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (21, 816), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Artículo 7.o de la Ley del 18|9|946). — Rocha, 17 de Febrero de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4162 Mz.29-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento dictada en autos: "Prunel (José Aurelio) con RUIZ (MARIA DE LAS MERCEDES). Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 18, F.o 405), se hace saber que por resolución de fecha 15 de febrero del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Marzo 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 4256 Mar.30-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "VAZQUEZ INTHAMOUSSU (EDUARDO) y GARCIA BRITOS (MARIA ANTONIA) Disolución y liquidación de la soc conyugal L.o 18, F.o 340". se hace saber que con fecha 1.o del corriente mes, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Noviembre 15 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 2195 Feb.23-v.abr.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "TESTARO SOTTO DI CASTRO y MARIA CELINA SOSA GOMEZ de SOTTO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha cinco de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Téstaro Sotto di Castro y María Celina Sosa Gómez de Sotto. En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (arts. 6 y 7 Ley 18|Set.|946) — Tacuarembó, Diciembre 27 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 3182 Mar.9-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 30 de diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EUSEBIA FERMINA CHAPARRO y LUIS MENDEZ, emplazado con el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 27 de Febrero de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 3277 Mar.10-v.ab.13.

EDICTO. — Por resolución de 14 de diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RUBEN FIGUEROA y MARIA JULIA GIGENA, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de Febrero de 1967. — Irene Lazo de Ibara, Actuaria Adjunta.
5) $ 800.00 20|pub 3237 Mar.10-v.ab.13.

6–Disoluciones de Sociedades

ALVES DA SILVA HERMANOS

Comunicamos al público que hemos disuelto la sociedad colectiva Alves da Silva Hnos., que giraba en esta ciudad.
Acreedores presentarse en Brasil 588. — Salto. — Salto, Enero de 1967. — Mauro Alves da Silva. — Waldemar Alves Da Silva.
6) $ 800.00 20|pub. 2229 Feb.24-v.mar.31.

COFISA S. R. L.

Con fecha 30 de Diciembre de 1966, los señores Aníbal Spósito y Carlos Alberto Balladares, representando el 100 o|o del capital de Cofisa S. R. L., resolvieron disolver la Sociedad constituída el 2 de Marzo de 1964, bajo las siguientes cláusulas:
1.o) A la fecha indicada ambos socios reciben la parte de capital líquido resultante; 2.o) Declaran que nada tienen que reclamarse otorgándose recíproca carta de pago; 3.o) Los créditos y obligaciones existentes o que surjan con posterioridad a la disolución, serán cobrados o soportados por los señores Aníbal Spósito y Carlos A. Balladares; 4.o) Cumpliéndose lo dispuesto en la cláusula 16 del contrato social, se designa liquidador al Cr. Enrique H. Raddi, Lavalleja 360, Carmelo. — Carmelo, 15 de Marzo de 1967. — Enrique H Raddi. Contador Público.
6) $ 1.500.00 10|pub. 4069 Mz.28-v.ab.10

7–Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: "CAROLINA SCHNEIDER contra GERMAN JOSE BERGER. Divorcio unilateral, (L.o 64, F.o 370)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Germán José Berger, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 9 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 2.400.00 30|pub. 3370 Mz.13-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Margarita Rosa Schmidt contra CARLOS GOLLA. Divorcio unilateral" L.o 64, F.o 326), se cita y emplaza al demandado Carlos Golla a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
7) $ 1.800.00 30|pub. 2837 Mar.6 v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación a MARIA NILSA TEXEIRA, para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio, (Ficha: D 385|62) y en el de auxiliatoria de pobreza, (Ficha: 259|1961), que le inició su esposo DANIEL ROMERO. — Montevideo, Octubre 25 de 1967 — Julio E. Re[illegible] Actuario.
7) (R. 20[illegible] 30|pub. 30551 Mz.28-v.my.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "ANGEL MIGUEL GROSSO c|MARIA CARMELA NATALE. Divorcio, (F. B. 670|66)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Carmela Natale, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 1799 Feb.17-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público, que en los autos caratulados: "JOSE ANTONIO CARADUJE c|GREGORIA E GAUNA. Divorcio. (Ficha E 310|966)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Gregoria E. Gauna, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio, para continuar estos procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 2.400 00 30|pub. 1800 Feb.17-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público, que en los autos caratulados: Wáshington M. Romero contra FRANCISCA MENDEZ GONZALEZ. Divorcio. (Ficha E. 364|966). y Wáshington M Romero contra FRANCISCA MENDEZ GONZALEZ, Auxiliatoria de Pobreza, (Ficha D 336|966), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Francisca Méndez González, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, para proseguir este trámite.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario, Adjunto.
7) R.20|4|55 30|pub. 30303 Feb.21-v.ab 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, recaída en los autos caratulados: "RAMON RUBEN FERNANDEZ contra ELSA ARAUJO. Divorcio. (L.o 64, F.o 363) y "RAMON RUBEN FERNANDEZ contra ELSA ARAUJO". Auxiliatoria. (L.o 64, F.o 373)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Elsa Araujo, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30571 Mar.30-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Sedas de García, Pilar con FRANCISCO GAR-

CIA JORDAN. Divorcio" (E. 71|66), se cita y emplaza al demandado Francisco García Jordan para que comparezca ante este Juzgado (sito en Cerrito 586), a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de Junio de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) $ 1.800.00 30|pub. 3825 Mar.17-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Artigas en autos: "Nelson Márquez Concalvez con SANTA SEDENIR GOMES. Divorcio" (L.o 21, F.o 223), se emplaza por el término de noventa días a doña Santa Sedenir Gomes para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 21 de Setiembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

7) $ 1.800.00 30|pub. 3005 Mar.8-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Orozco, Nilda L. con EUGENIO J. GARCIA. Divorcio" (L.o 41, F.o 351), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eugenio J. García a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, Marzo 10 de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

7) $ 1.800.00 30|pub. 3945 Mar.27-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Besana, Elsa contra CARTAUD PETIT, JORGE. Divorcio unilateral (L.o 15 F.o 408)" se cita y emplaza a Jorge Cartaud Petit para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimiento. — Maldonado, 27 de Diciembre de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

7) $ 1.800.00 30|pub 2047 Feb.22-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "María Teresa Malgor de Carlote contra SANTIAGO MATIAS CARLOTE. Divorcio por la sola voluntad de la mujer" (L.o 25, F.o 440, N.o 30) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Santiago Matías Carlote, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio si no compareciere, citándosele también para la audiencia sealada para el 30 de junio p. v. a las 15 horas (Art 187, Inc. 3 del Cod. Civil). — Paysandú, Febrero 13 de 1967 — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

7) $ 2.400.00 30|pub. 2806 Mar.6-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se cita y emplaza a don ELBIO GONZALEZ, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días en los autos "Zulma Fager contra Elbio González. Divorcio por su sola voluntad", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo patrocine y seguir el juicio por los estrados. — Salto, Febrero 1.o de 1967. — Delmar González Brum, Actuario.

7) $ 1.800.00 30|pub. 3738 Mar.16-v.may.6.

8—Emplazamientos

A.N.C.A.P.

Se cita y emplaza al funcionario señor Roberto Etcheverry Funes para que, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 del Estatuto del Funcionario, comparezca a su lugar de trabajo dentro de su horario habitual de labor a reanudar sus actividades, dentro del tercer día hábil a partir de la fecha, o en su defecto aduzca motivos fundados para no hacerlo, interponiendo los descargos en virtud de los derechos de que se considere asistido contando para esto último de un plazo de seis días hábiles a partir de la fecha, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se tendrá por abandonado el cargo según lo preceptuado en la norma citada. — José Silveira Conde, Gerente de Personal. — Departamento de Personal, División Contralor.

8) (O. C.) 3|pub. 30587 Mar.30-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "Fisco, Joaquín Pedro Costa y otros contra EUGENIO de ANDRADE MARTINS. Infracción aduanera" (L.o 32, F.o 480), se cita, llama y emplaza a don Eugenio de Andrade Martins, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Diciembre 22 de 1966. — Eduardo Lay Alvez, Actuario.

8) $ 800.00 10|pub 3851 Mar.17-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "CHIAPPA de BELSTERLI (ANTONIA CANDIDA) y Otros contra SUCESORES de PEREZ PERDOMO (RICARDO). Revisión de precio de arrendamiento - L.o 18 F.o 392", se cita y emplaza a Ricardo Pérez o Ricardo Pérez Lacoste, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, que lo represente Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, Febrero 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

8) $ 2.400.00 30|pub. 3189 Mar.9-v.abr.27.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D.E.)

Expropiaciones

A los efectos dispuestos por los artículos 15 de la Ley N.o 3958 del 28|III|912 y 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 del 15|X|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Sarandí Grande-Durazno.
Depto.: Florida. Sec. Jud. 11a.
Propietario: Emiliano Burguez.
Padrón: 2714.
Area: 1 Há. 6580 m. c.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Washington y Juan Burastero.
Padrón: 12.885.
Area: 2.987 m. c. 52.

Obra: Transf de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Antonio Vizintin.
Padrón: 5002.
Area: 1451 m. c. 33.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Carlos Vizintin.
Padrón: 12.887.
Area: 1.377 m. c. 14.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Luisa Furlan.
Padrón: 18.754.
Area: 1.508 m. c. 47.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Salomón Pintos.
Padrón: 15.884.
Area: 1.469 m. c. 17.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Washington y Juan Burastero
Padrón: 15.883.
Area: 1.746 m. c. 59.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Joaquina Leiras de Otero e hijos.
Padrón: 14.243.
Area: 1.421 m. c. 10.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Estanislao Caballero Curbelo
Padrón: 24.654.
Area: 1 Há. 8242 m. c.

Obra: Ruta 5.
Tramo: Canelones-Paso de los Francos.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Suc. Margarita Laborde de Bazzino.
Padrón: 7.197.
Area: 5 Hás. 0265 m. c. 26.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Antonia Fuster de Iturria e hijos.
Padrón: 1.807.
Area: 2 Hás. 2938 m. c.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Suc. José Jesús Piñol
Padrón: 7170.
Area: 6.287 m. c. 70.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Elda C. Vidal de Cantera.
Padrón: 4.256.
Area: 7.156 m. c. 20.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Celika Vidal de Dotta.
Padrón: 4.257.
Area: 1 Há. 1.710 m. c. 77.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Omar J. Vidal.
Padrón: 1.818.
Area: 8.536 m. c. 69.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Abel E. Vidal Pérez
Padrón: 4.254.
Area: 1.932 m. c.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Corporación Adventista.
Padrón: 13.381.
Area: 8.344 m. c. 14.

Obra: Transf de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Emilio Pisano.
Padrón: 14.244.
Area: 2.865 m. c. 06.

Obra: Transf de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Pedro Pistone.
Padrón: 14.248.
Area: 2.546 m. c. 85.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 17a.
Propietario: Angel Giacosa.
Padrón: 12.886.
Area: 3 302 m. c. 43.

Obra: Transf de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Heriberto Vidal Pérez.
Padrón: 4.258.
Area: 277 m. c. 23.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Severo Salsamendi y Laura Salsamendi de Scarsi.
Padrón: 16 604.
Area: 5.439 m c. 87.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones.
Depto.: Canelones. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Juan Hernández y Felicia González.
Padrón: 17.029.
Area: 722 m. c. 40.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Pasaje por la ciudad de Durazno.
Depto.: Durazno. Sec. Jud. 1a.
Propietario: Teresita Menéndez Píriz y Martín Salaverry Pastorini.
Padrón: 626.
Area: 256 m. c. 20.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Sarandí Grande-Durazno.
Depto.: Florida. Sec. Jud. 11a.
Propietario: Ifraín Labandera Bacci.
Padrón: 10.891.
Area: 1.865 m. c. 50.

Obra: Transf. de Ruta 5.
Tramo: Sarandí Grande-Durazno.
Depto.: Florida. Sec. Jud. 11a.
Propietario: Ifraín Labandera Bacci.
Padrón: 10.891.
Area: 1 Há. 1788 m. c.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo, D.O.D.E. Expropiaciones, por el término legal. — Yolanda G. de Loustau. Agrimensora.

9) (O.C.) 8|pub. 30492 Mz.16-v.ab.3.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L o 58, F.o 670), se hace saber que por resolución de fecha 29 de Agosto de 1966, se declaró incapaz a JOSE BERNABE CANCELA SOBRAL y se designó curadora del mismo a su esposa Angela Soto Soto. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

10) $ 600.00 10|pub. 4030 Mz.28-v.ab.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "BURGOS, ORIBAL u ORIVAL PEDRO. Incapacidad. (F.o 300|1965)", se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad Oribal u Orival Pedro Burgos, por resolución de 20 de Abril de 1966, designándose su curadora a María Deolinda Burgos, a quien se le discernió el cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

10) $ 600.00 10|pub. 3557 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público, que en los autos caratulados: "OSCAR L. OLIVA. Incapacidad. (Ficha D 197|966)", se nombró por auto de fecha 5 de Agosto ppdo., curadora interina del incapaz Oscar L. Oliva, a doña María Agustina Romero de Oliva, habiendo aceptado el cargo con fecha 26 de Agosto ppdo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

10) $ 800.00 10|pub. 3499 Mz.14-v.ab.3.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. DANIEL OTEIZA, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1356, Esc. 51, ante el señor Juez me presento y digo: Que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Néstor Silvestre y Carlos Ricagni sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado. Daniel Oteiza". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.000.00 10|pub. 3897 Mar.17-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — DANIEL PUPPO BERRIOLO, domiciliado en Bvr Artigas 4495, al señor Juez dice: optando al título de Procurador, interrogue a Rodolfo Barbagelata y Milton Fernández, sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — D. Puppo Berriolo. — Sergio J. Berriolo, Abogado — Montevideo, Setiembre 19 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

11) $ 800.00 10|pub 4126 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, ALICIA E. VELACCI, domiciliada en Misiones 1408, Esc. 23, al señor Juez digo: optando al título de Procurador solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a José Testa y A. M. Labat a quienes presentaré y se me expida testimonio. Alicia Velacci". — Montevideo, Febrero 28 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

11) $ 600.00 10|pub. 3858 Mar.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — JULIO CESAR GOICOECHEA BACHINO, domiciliado en 20 de Febrero 2769, al señor Juez digo: Optando al título de Escribano, ofrezco la declaración de Bernardo Lerner y Francisco Rodríguez, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Julio Goicoechea Bachino. — Hugo Farese Zino, Escribano — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

11) $ 800.00 10|pub. 3498 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "LUIS ANIBAL ESCOBAR MAGGIA, constituyendo domicilio en Tristán Narvaja 1143, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración del Profesor Adolfo Fernández Curbelo, domiciliado en Quebracho 2708 y del Escribano Roberto Pérez Priore, domiciliado en Goes 2042 quienes informarán sobre mi vida y costumbres — L. A. Escobar. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 600.00 10|pub. 3558 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "LAUREANO CABRERA TARAN, con domicilio en calle Juan Carlos Gómez 1479, optando a los títulos de Escribano y Procurador, solicita se tome declaración a María Elena Delfino y Teresita De Angelis, sobre mis costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Laureano Cabrera Tarán". — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 600.00 10|pub. 3559 Mz.14-v.ab.3.

12-Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

5.887. — 2do. llamado. — Guardapolvos, túnicas, sacos de mozos. — Apertura: 14|4|967, 15 horas.

5.953. — 2do. llamado. — Material de curaciones. — Apertura: 14|4|967, 17 horas.

5.962. — 2do. llamado. — Cinta transportadora y accesorios. — Apertura: 27|4|967, 16 horas.

5.973. — 2do. llamado. — Pala mecánica. — Apertura: 13|4|967, 16 horas.

5.980. — 2do. llamado. — Envases de cloruro de polvinilo. — Apertura: 14|4|967, 16 horas.

5.985. — Tubos de bronce para intercambiadores. — Apertura: 25|4|967, 15 horas.

5.986. — Cajas de cartón corrugado. — Apertura: 26|4|967, 16 horas.

5.987. — Aditivos para elaboración de lubricantes. — Apertura: 17|5|967, 16 horas.

5.988. — Bidones. — Apertura: 27|4|967, 15 horas.

5.989. — Libretas de vales. — Apertura: 10|4|967, 17 horas.

5.990. — Sobres y papeles impresos. — Apertura: 26|4|967, 17 horas.

5.992. — Transporte de caña de azúcar. — Recepción: 20|4|967, 15 horas. — Apertura: 28|4|967, 15 horas.

5.993. — Formularios y fichas. — Apertura: 5|5|967, 16 horas.

5.994. — Flete de aluminio. — Apertura: 26|4|967, 15 horas.

5.995. — Sacos para envasar cemento. — Apertura: 20|4|967, 16 horas.

5.996. — Fertilizantes. — Apertura: 19|5|967, 16 horas.

5.997. — Flemas de orujo. — Apertura: 16|5|967, 16 horas.

5.998. — Bomba para trasiego de melaza. — Apertura: 17|4|967, 16 horas.

5.999. — Envases de polietileno. — Apertura: 4|5|967, 16 horas.

6.000. — Envases de hojalata. — Apertura: 9|5|967, 16 horas.

6.001. — Alcohol etílico a granel. — Apertura: 28|4|967, 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas del Sector Compras, ubicadas en el 1er. piso del Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Agraciada.

12) (C.C.) 3|pub. 30596 Mz.31-v.ab.4.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
PRIMER LLAMADO
Paso de los Toros
Postergación

Se pone en conocimiento de los interesados que la fecha de recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la licitación pública N.o 692, para el suministro y montaje de "Equipos de Bombeo", tableros, aparatos dosificadores y otros, de acuerdo con las piezas gráficas y escritas que componen los recaudos, fijada para el día 30 de marzo de 1967, fue postergada para el día 28 de abril de 1967 a la hora 15 y 30.

Las piezas gráficas y escritas están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417 (2.o piso), al precio de $ 800.00. — Gerencia Administrativa.

12) (C.C.) 7|pub. 30522 Mar.27 v.ab.4.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N:o 21|66: Baterías para coches motores.

Apertura del primer llamado: 9 de mayo de 1967 a la hora 15.

Apertura del segundo llamado: 16 de mayo de 1967 a la hora 15.

Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre 14 y 18 horas. Por mas información: teléfono 90942. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 30508 Mar.17-v.ab.6.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primeros y segundos llamados

N.o 27.414: Adquisición de 100.000 fórmulas N.o 366.

Primer llamado: miércoles 26 de abril de 1967.

Hora 15.

Segundo llamado: miércoles 26 de abril de 1967.

Hora 16.

N.o 27.417: Adquisición de 1.000 libretas fórmulas N.o 83.

Primer llamado: martes 25 de abril de 1967.

Hora 15.

Segundo llamado: martes 25 de abril de 1967.

Hora 16.

Estas licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán los días y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C. C.) 10|pub. 30581 Mar.30-v.ab.12.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Primer y segundo llamados

Lic. N.o 33|67: Arrendamiento de servicios (limpieza de máquinas).

Apertura: 21 de abril de 1967 a las 16 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 28 de abril de 1967 a las 16 horas.

Lic. N:o 34|67: Adquisición de cubiertas y cámaras de producción nacional.

Apertura: 21 de abril de 1967 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 28 de abril de 1967 a las 15 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras (calle Cerro Largo 753), en horas hábiles de oficinas públicas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753.

12) (C. C.) 8|pub. 30590 Mar.30-v.ab.10.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
LICITACION N.o 6|67
Primer llamado

Aprovisionamiento vesturio y artículos afines

Se llama a licitación pública para la provisión de "Vestuarios y artículos afines" para uso del Instituto durante el ejercicio 1967 de acuerdo con el Pliego de Condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras (Casa Central) 3er. piso, los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas serán abiretas el día 11 de abril de 1967 a las 15 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora fijadas, esta Dirección General fija como 2.o y último llamado el día 14 de abril de 1967 en el mismo horario. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — La Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 3520 Mar.27-v.ab.7.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 11 de Abril de 1967

Hora 14. — Lic. N.o 558. — Azúcar, arroz, porotos, garbanzos y lentejas. — Plaza. — Segundo llamado.
Hora 14.30. — Lic. N.o 559. — Venta de residuos alimenticios. — Periódica. — Plaza. — Segundo llamado.
Hora 15. — Lic. N.o 560. — Lavado y planchado de ropas (Escuela de Nurses). — Periódica. — Plaza. — Segundo llamado.
Hora 15.30. — Lic. N.o 561. — Cajas de cartón, lata, aluminio o material plástico. — Periódica. — Plaza. — Segundo llamado.

Martes 18 de Abril de 1967

Hora 14. — P. P. N.o 300. — Material de aluminio y tapones de goma. — CIF y Plaza. — Segundo llamado.

Martes 16 de Mayo de 1967

Hora 14. — Lic. N.o 563. — Vacunas preventivas. — CIF y Plaza. — Primer llamado.

Pedido de precios del día lunes 3 de Abril de 1967

Hora 14. — P. P. N.o 300. — Materiol de anestesia. — CIF y Plaza. — Segundo llamado.

Advertencia. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas, en por lo menos nueve diarios de la Capital, los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (3er. piso). — Montevideo, 28 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 2|pub. 30594 Mz 31-v.ab.3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 1|967
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Ensanche Puente sobre el Ao. Las Piedras en Ruta 5".
Pliego, especificaciones particulares y planos en Dpto II. Estudios. 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería. 2.o piso.
Apertura de propuestas: día 13 de Abril de 1967 a la 16 y 30 horas.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 17 de Abril de 1967 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 17 de Marzo de 1967. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30534 Mz.28-v.ab.10.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a licitación pública para el suministro de equipos necesarios para instalar el Canal 6 de Televisión.
Licitación N.o 170: Suministro de equipos necesario para instalar el Canal 6 de Televisión en la Ciudad de Colonia.
Apertura el día 15 de junio de 1967. Hora 14.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina desde la hora 13 y 30 a las 18 y 30 hasta la fecha de apertura de la licitación.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, Marzo 14 de 1967.
12) (C.C.) 15|pub. 30504 Mar.17-v.ab.13

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 del Batallón de Infantería N.o 9 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Fray Bentos, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, verduras, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30539 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 del Batallón de Infantería N.o 7 y Reg. de Infantería N.o 3 a destacarse en la ciudad de Salto, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones.
Pan, galleta, leña, verduras, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30548 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 del Batallón de Infantería N.o 6 y Reg. Militar N.o 2 a destacarse en la ciudad de San José, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, verduras, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30549 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 del Batallón de Infantería N.o 5 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Mercedes, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, verduras, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30550 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316, del Batallón de Infantería N.o 4 y Reg. de Inf. N.o 2 a destacarse en la ciudad de Colonia, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, verduras, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30552 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 del Batallón de Infantería N.o 8 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Paysandú, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, verduras, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30553 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 del Destacamento de Infantería N.o 9 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Artigas durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, verduras, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30540 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 del Reg. de Caballería N.o 8 y Brig. de Caballería N.o 2 a destacarse en la ciudad de Melo, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones.
Pan, galleta, leña, verduras, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30556 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, del Reg. de Caballería N.o 7 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Santa Clara, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, verduras, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30555 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, del Bn. Infantería N.o 10 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Treinta y Tres, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30543 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316, del Grupo de Artillería N.o 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Trinidad, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30561 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316, del Grupo de Artillería N.o 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de San Ramón, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30560 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316, del Reg. de Caballería N.o 2 (MM) u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Durazno, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30559 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, del Regimiento de Caballería N.o 3 y Brig. de Caballería N.o 1 a destacarse en la ciudad de Rivera, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, galleta, leña, leche.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.
12) (C.C.) 5|pub. 30558 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, del Regimiento de Caballería N.o 5 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Tacuarembó, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, leña, leche, verduras.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30554 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316, del Bat. de Infantería N.o 11 y Región Militar N.o 4 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Minas, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Leña.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30542 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, del Escuadrón del Reg. de Caballería N.o 7 a destacarse en Río Branco, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, leña, verduras.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30557 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña a la Base Aeronáutica N.o 1 y otras Unidades a destacarse en el Aeropuerto de Carrasco, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Carne vacuna, pan, galleta, carne capón, mondongo, verduras, leche.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30547 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña para el personal del Item 316 del Bat de Ingenieros N.o 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en Laguna del Sauce, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Carne vacuna, carne capón, pan, galleta, leña, mondongo, verduras, leche.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30546 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña para el personal del Item 316, del Bat. de Ingenieros N.o 2 u otra Unidad de Florida, en el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, leña, leche.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12 (C.C.) 5|pub. 30544 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña para el personal del Item 316, del Bat. de Infantería N.o 12 u otra Unidad a destacarse en la ciudad de Rocha, en el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967 se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, leña, leche.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30541 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña para el personal del Item 316, del Batallón de Ingenieros N.o 3 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Paso de los Toros, en el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, leche.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30545 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña de la Escuela Militar de Aeronáutica ubicada en Pando, para el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Carne vacuna, carne capón, carne ternera, mondongo, pescado, leche, manteca, fiambre surtido, fruta surtida, huevos (unidad), limones, cebollas, lechugas o similar, zapallos o boniatos, verduras, acelgas, tomates.

Los pliegos particulares de condiciones, se todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30538 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al Apostadero Naval La Paloma u otra Unidad a destacarse en La Paloma (Rocha), durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Carne vacuna, pan, galleta, carne capón, leña, mondongo, pescado, verduras, leche.

Los pliegos particulares de condiciones, se todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la citada Unidad

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30537 Mz.28-v.ab.3.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña de la Base Aeronáutica N.o 2 u otra Unidad a destacarse en Santa Bernardina (Durazno), durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, verduras, leche.

Los pliegos particulares de condiciones, se todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30535 Mz.28-v.ab.3.

Licitación Pública N.o 15
(Primer llamado)

Artículos: Lavado y planchado mensual de diversas prendas.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en la Sec. Adquisiciones, (Guaraní 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura: Abril 11 de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, Marzo 16 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 30562 Mz.28-v.ab.10.

(Segundo llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña a la Base Aeronaval N.o 2 (Cap. Curbelo) u otra Unidad a destacarse en la Laguna del Sauce, en el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Carne vacuna, carne capón, pan, galleta, pescado, mondongo, verduras, leche.

Los pliegos particulares de condiciones, se todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la citada Unidad.

Apertura: 12 de Abril de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 30536 Mz.28-v.ab.3.

U. T. E.

N.o 5.888. — 900 kgs. barniz aislante; disolvente p|barniz; 60 lts. cemento; 100 lts. compuesto adhesivo; 50 lts. pintura aislante; 1.300 kgs. cartón cilindrado; 200 kgs. corcho aglomerado; 400 mts. cartón presspan flexible; 400 mts. papel amianto; 700 kgs. plástico laminado termofraguado; 110 m2. placas flexibles de mica; 100 láminas de mica en escamas y 100 con aglutinante; 80.000 mts. cintas lisas de algodón; 10.000 mts. cinta barnizada de trama al sesgo; 55 000 mts. de cinta lisa en tejido de vidrio sin impregnar; 5.000 mts. de cinta de mica; 6.000 mts. cinta de mica impregnada; 4.700 mts. tubos cilíndricos de material aislante tipo pertinax; 2.700 mts. forros flexibles para conductores; 135 varillas cilíndricas de material aislante.

Apertura: 17 de Mayo, hora 16.

2do. llamado: 24 de Mayo, hora 16.

Precio del ejemplar: $ 250.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, todos los días hábiles de 14 a 17 horas. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30592 Mz.31-v.ab.13.

N.o 5888: 900 kgs. barniz aislante: disolvente para barniz; 60 lts. cemento; 100 lts. compuesto adhesivo: 50 lts. pintura aislante: 1.300 kgs. cartón cilindrado; 200 kgs. corcho aglomerado; 400 mts. cartón presspan flexible; 400 mts. papel amianto; 700 kgs. plástico laminado termofraguado; 110 m2. placas flexibles de mica: 100 láminas de mica en escamas y 100 con aglutinante; 80.000 mts. cintas lisas de algodón; 10.000 mts. cinta barnizada de trama al sesgo; 55.000 mts. de cinta lisa en tejido de vidrio sin impregnar; 5.000 mts. de cinta de mica; 6.000 mts. cinta de mica impregnada; 4.700 mts. tubos cilíndricos de material aislante tipo pertinax; 2.700 mts. forros flexibles para conductores; 135 varillas cilíndricas de material aislante.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, todos los días hábiles de 14 a 17. — Montevideo. 27 de Marzo de 1967 — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 10|pub. 30578 Mar.30-v.ab.12.

14–Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Marzo 31 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

1.a Sección

AMILCAR CAGNOLI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cerrito 661 bis y **MARIA CAROLINA BELLINI**, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito 661 bis.

2.a Sección

CARLOS ANTONIO PLANA, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Cerrito 126 y **MARIA DEL CARMEN NUÑEZ**, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 126.

3.a Sección

ROBERTO SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Washington 160 apto. 5 y **SYLVIA LENA**, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Washington 160 apto. cinco.

IGNACIO LOUSTAUNAU, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Sarandí 256 y **ADELINA ISABEL CADENAZZI**, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 256.

4.a Sección

ALFREDO DE SOUZA, 45 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Canelones 1038 y MARIA SARAH BEISSO, 36 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Canelones 1038.

CELEDONIO MARIN GARCIA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San José 900 y GUILLERMINA JUANA VILLALBA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San José 900.

OVIDIO MONTIEL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1326 y MARTA IRIS VAZQUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1326.

5.a Sección

MANUEL STRYJER LIEBLEIN, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Maldonado 1409 apto. 6 y MARTINA RENATA BARDA ROTBART 20 años soltera, estudiante, egipcia, domiciliada Maldonado 1409 apto 6.

DAVID WOLF, 19 años, soltero, estudiante, norteamericano, domiciliado Elido 928 y RAQUEL FULOP, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Elido 928.

JULIO CESAR DE LOS SANTOS, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1119 y ANGELA ROSSOLO, 59 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1119.

6.a Sección

ENRIQUE CESAR FERRI, 33 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Av. Agraciada 1476 y MIREYA SANZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Agraciada 1476 apto. 6 B.

LEONEL BERCKMANS LUCAS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1127 y SARA IRURETA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguay 1127.

7.a Sección

JOSE DANIEL FREITAS, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado C. Roxlo 1590 y NERY YOLANDA BIRRIEL, 26 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1590.

HECTOR LEMOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1585 apto. 5 y MIRTA TABARES, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1585 apto. 5.

8.a Sección

MIGUEL ANGEL NAVARRO VILLALBA, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado C. Díaz 1316 y MARIA ANACLIDE LOPEZ AVILA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Figueroa 2373.

ARISTIDES MANUEL PADIN, 38 años, viudo, gráfico - tipógrafo, oriental, domiciliado Bacigalupi 2306 y ELSA NELLY DOLDAN PARETTI, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2338 bis.

9.a Sección

EDUARDO SZVOBODA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1693 y BLANCA AZUCENA POZZI, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1693.

JOSE ENRIQUE SAVIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 5868 y ASUNCION LEMA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gioia 6136.

HECTOR CLYDE MOTTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6241 y OLGA RAQUEL SARRAGUA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa María 1755.

JUAN CARLOS YANNEO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besnes Irigoyen 5266 y ALICIA LIBERTAD RODRIGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 5266.

NELSON RICARDO ARAUJO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1975 y RAQUEL ALICIA FRAYGOLA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Margarita Giot 6071.

JOSE VALVERDE, 26 años, soltero, carnicero, español, domiciliado Lezica 6238 y ELENA MIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Peixoto 1584.

10.a Sección

RUBEN DANTE CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4037 y NORMA SUSANA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4037.

Luis Alberto Victoriano Llambías por poder de LUIS ALBERTO RODOLFO ANTONIO LLAMBIAS OASAL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Estados Unidos de Norte América y SUSANA ELEONORA ANAYA LUELMO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Potosí 1790.

EDUARDO VERDERA FRASCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Rivera 4449 bis y MARIA ESTHER ARADAS LLORENS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco 5185 apto. 1.

JUAN CARLOS DUCLOS, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Velsen 4495 y MARIA REYES, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Velsen 4495.

OMAR RUBEN VISTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Nievas 2180 y ANA MARIA DE CARO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Nuñez 2154.

JULIO CELIAR PEREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2620 y MARIA DEL CARMEN RUIZ 23 años, soltera, oriental, domiciliada José A. Cabrera 3728.

11.a Sección

JOSE CALISTO COTELO, 39 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Tesino 3395 y PALMIRA MONTERO, 36 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Tesino 3397.

JUAN MANUEL ATAHIDES, 22 años, soltero, militar, brasileño, domiciliado Saint Bois 4638 apto. 3 y ANA MARIA DIAZ, 18 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Saint Bois 4638 apto 3.

JOSE ALBERTO PINTOS, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3 5007 bis y ROSA AIDA DE MELLO, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Oficial 2 4918.

WALTER PEREIRA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Acrópolis 3546 Ap. 2 y OLGA BEATRIZ ARAUJO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 2546.

12.a Sección

CARLOS VARELA, 24 años, soltero corredor, oriental, domiciliado Arrieta 3026 y MARIA TERESA LEDESMA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Arrieta 3026.

13.a Sección

JUAN JOSE MIRIÑO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 1627 ap. 2 y LILIAN PEREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Charcas 1627 apto. 1.

14.a Sección

JULIO EUGENIO GIOVANOLA, 48 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Adolfo Berro 1230 y MARIA JULIA TORTEROLO, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Adolfo Berro 1230.

OSCAR ALBERTO PEREZ, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Agraciada 2801 y LIA ELBINA MARIA URIOSTE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2801.

15.a Sección

WLADIMIR EMILIO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 1837 Ap. 4 y ANA ESTHER GUIRLAND, 26 años, soltera, profesora, brasileña, domiciliada Charrúa 1837 Ap. 4.

17.a Sección

SERGIO CORIA, 30 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Wellington 4859 y ALBA ESTHER PIZZORNO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Wellington 4859.

ANIBAL SAN MARTIN, 20 años, soltero, vareador, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4583 e HILDA ESTHER CRUZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Galeano 4583.

18.a Sección

JULIO RUBEN GIOSCIA, 24 años, soltero, profesor de E. Física, oriental, domiciliado Br. España 2505 apto. 3 y GRACIELA CLELIA COLOMBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2505.

19.a Sección

ULISES VICTORIANO TORRADO DIEGUEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2204 apto. 5 y MARTHA RAQUEL BENQUET, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2204 apto. 5.

21.a Sección

JORGE GUZMAN TRIAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laguna Merín 4578 y DELIA ROSA POSE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Laguna Merín 4573.

LIBER ENRIQUE BUCETA PAMPIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palomeque 481 y MARTHA RAQUEL ANDIVERO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Palomeque 481.

EDUARDO FRANCISCO VILLALBA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alcides de María 629 y MARIA ANGELA NUÑEZ, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Alcides de María 629.

WELINGTON GABRIEL OSCAR MAINERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 19 4585, ap. 101 y MIRTA ELENA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Oficial 19 4585, ap. 101.

22.a Sección

HUGO GUALCO DELGADO, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado R. Eguren 3412 y MARIA DOLORES SANTOME, 17 años, soltera, oriental, domiciliada R. Eguren 3391.

TOMAS PEREZ, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado M. Arrotea 3290 y DOLORES ESPINO, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Fco. Plá 4441.

JOSE ANTONIO BUSTABAD, 24 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Erlich 4032 y MARIA ISABEL PEÑA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Erlich 4032.

ANDRES CABALERO, 25 años, soltero, foguista, oriental, domiciliado Pernas 2995 y EDELMA YOLANDA HERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 2995.

23.a Sección

RUY CLEMENTE ZABALVEYTIA, 52 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Dante 2170 y CELESTE LAVADIE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Dante 2170.

AGRIPINO GODOY ZAYAS, 25 años, soltero, músico, paraguayo, domiciliado 8 de Octubre 3023 apto. 17 y OLGA VERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3023 apto. 17.

ALBERTO DOUGLAS LANNES, 38 años, soltero, contador, argentino cl., domiciliado 8 de Octubre 2319 y MARIA DE LAS MERCEDES DE ARTEAGA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2319.

24.a Sección

LUIS JORGE DORTA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado P. de la Sierra 3226 y ANA LILIAN VARGAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. de la Sierra 3226.

GUSTAVO ADOLFO SOTTOLANI, 23 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1223 apto. 4 y MARIA DEL CARMEN DELEON, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Julio César 1542.

CODODAL ROSS, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Diego Lamas 1584 apto. 5 y LILA MARGOT CASTRO, 36 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Diego Lamas 1584 apto. 5.

14) $ 50.00 3|pub. v.ab.4.

Montevideo, 30 de Marzo de 1967

5.a Sección

AMADEO ELBIO CORREA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1450 y ROSA BEATRIZ CROSI CASTROMAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno 1450.

DIEGO RICARDO GONZALEZ, 37 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Francisco Reduello 1001 apto. 2 y BELMIRIA TEODORA RODRIGUEZ, 40 años, divorciada, confitera, oriental domiciliada Francisco Reduello 1001, ap. 2.

8.a Sección

TEODORO LOYARTE ACOSTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Madrid 1535 y ALIDA RAMIREZ BECERRA, 16 años,

soltera, estudiante, oriental, domiciliada Madrid 1535.

LEON JOSE MORELLI COLOMBRES, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Agraciada 1875 y SILVIA FERREIRA SIENRA, 20 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 1875.

CESAR MARENCO PONGIBOVE, 54 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Miguelete 1599 y CARMEN VIRGINIA BREGAGLIO CORUJO, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Miguelete 1599.

10.a Sección

ISIDORO SPAIZMAN 30 años soltero empleado argentino, (c. i.), domiciliado Santiago del Anca 1461 y LIDIA OLGA CASTRO 34 años divorciada empleada oriental domiciliada Santiago del Anca 1461.

11.a Sección

SANTIAGO ANTONIO BENEDETTO 59 años viudo empleado oriental domiciliado Oficial 1.o N.o 2777 y MARIA ENRIQUETA PUNCIOLO 24 años divorciada oriental domiciliada Monzoni 5642.

OSMARIN VIERA, 53 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gronardo 3270 y MARIA CAROLINA MUNIZ 46 años, viuda, oriental, domiciliada Gronardo 3270.

DARWIN ALCIBIADES MURAÑA, 28 años, soltero, encerador, oriental, domiciliado Sebastopol 5168 y MARTA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 12 de Octubre 5488.

FRANCISCO SILVIO GALLO, 39 años, soltero, operario oriental, domiciliado Malinas 3387 y UBALDINA BATALLA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Malinas 3387.

WALTER OMAR DIAZ, 22 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cánope 4082 y SONIA MABEL MANZO, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cánope 4082.

ANGEL ANDRES BOCCOLI, 21 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4662 bis y SONIA CELESTE MUÑOZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4662 bis.

12.a Sección

JOSE MIGUEL PACIEL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2974 y STELLA MARY DE CASTRO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pando 2974.

13.a Sección

FLORIAL CAZZULI, 25 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Pernambuco 2350 y MARIA ISABEL MORALES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2, 2190.

MIGUEL EDUARDO PINTOS 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pernambuco 2080 y SHILEY MARQUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pernambuco 2080.

14.a Sección

LADISLAO HORVATH 29 años, soltero, empleado, húngaro, domiciliado Abayubá 2733 bis, ap. 1 y ELISA SUSANA KOVACS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1325, ap. 1.

15.a Sección

LEOPOLDO ANTONIO MAZZA, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1015 y BLANCA DEL PUERTO, 34 años soltera, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1015.

NESTOR ABEL PUMAR, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1124 y MIRIAM SUSANA BARAYBAR, 23 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1124.

17.a Sección

FELIX JESUS FIERRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ramírez y GLADYS ELENA MARTINEZ, 32 años soltera, jornalera, oriental domiciliada José Ramírez.

DELFO DALBERTO GALLO, 28 años, soltero, chofer, oriental domiciliado Cno. Mendoza 4010 ap. 4 y MARIA DE LOURDES VIDAL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 4010.

PACIFICO LEITES, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cap. Lacaste 4579 y MARIA REINELDA RODRIGUEZ, 22 años soltera, oriental, domiciliada Industria 2858, ap. 2.

18 a Sección.

JOSE MARIA CORREA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lavalleja 2636 y MAXIMA ANTUNEZ, 30 años soltera, oriental, domiciliada Lavalleja 2336.

GUNTHER HEINRICH ALBERT FRITZ SCHUBODE, 30 años, soltero, comercio, alemán, domiciliado Chucarro 1010 y MABEL GONZALEZ VIEYTES 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chucarro 1010.

ROBERTO ANGEL GIAMBONINI, 32 años, soltero constructor oriental domiciliado Charrúa 2770 y DELIA GLADYS BABIAK 22 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2770

ROBERTO ALLIDI CESIO, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1279, ap. 1 y FLORENCIA CUBA, 16 años soltera, oriental, domiciliada Brito del Pino 1279 bis.

19.a Sección

JOSE PEDRO SANCHEZ, 48 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2158 y MARY NELLY DE LOS SANTOS, 36 años divorciada profesora, oriental, domiciliada Miguelete 2158.

NELSON CORBACHO TAPPA, 48 años, divorciado viajante, oriental domiciliado Arenal Grande 2045 y ELISA MARGARITA MARTINEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2045.

20 a Sección

RODOLFO SANTIAGO GARCIA, 52 años soltero, obrero, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1215 y OLGA NERIS VERA, 37 años, soltera oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 1215.

GERARDO RODRIGUEZ, 65 años, viudo, jubilado oriental, domiciliado Leonardo Olivera 4074 y ELVIRA CROSA, 44 años divorciada, oriental, domiciliada Leonardo Olivera 4074.

JUAN OSCAR RODRIGUEZ, 24 años soltero, chofer, oriental domiciliado C. de la Vega 4957 y MANUELA GLADYS SECCO, 16 años soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4957.

JOSE MARIA GURIDI, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santa Lucía 3953 y MARIA ELSA IRASABA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 3953.

21.a Sección

CARLOS MARIA SANTOS, 29 años, soltero changador, oriental domiciliado Calle A número 1454 y NUBIA MABEL PASSARO, 20 años, soltera, oriental domiciliada Calle A N.o 1454.

JUAN RAMON VIÑOLE, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Capitulares esquina Santos y NELLY RODRIGUEZ 20 años, soltera, oriental domiciliada Santos 5290.

VICENTE MENDEZ, 41 años, divorciado, jornalero, oriental domiciliado Haig 4134 y NELLY GAMALLO 27 años, soltera, oriental domiciliada Haig 4134.

ANGEL ROBERTO VEIGA, 24 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Bernardo Susviela 4463 y MABEL CIERI, 19 años, soltera, oriental domiciliada Waterloo 884 ap. 4.

HUGO RENE FORISCHI, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Capitán Basedas 492 y MARIA CARMEN ENSEÑAT 28 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4272.

RUBEN JULIO YAPOR, 24 años, soltero, empleado oriental domiciliado Eduardo Pondal 890 y MYRIAM MABEL BONORA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 5347.

22 a Sección

JACOBO COHEN, 46 años, soltero comercio, oriental, domiciliado Huáscar 4082 y AZUCENA DEL VALLE PAZ, 31 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Huáscar 4082.

YAMANDU EZEQUIEL PEREIRA, 22 años, soltero empleado oriental, domiciliado G. Muñoz 4114 y ORQUIDEA URUGUAYA ALEGRE 24 años soltera empleada, oriental, domiciliada G. Muñoz 4114.

OLIVAR ANGEL CASAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4197 y MERCEDES DEL CARMEN CAMACHO, 17 años soltera, oriental, domiciliada Granaderos 4297

ROBERTO BRUN, 21 años, soltero, empleado oriental domiciliado Senaqué 3531 y LUZ DEL ALBA SALVOTELLI, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Labandeira 3442.

23.a Sección

OBDULIO BALTASAR RODRIGUEZ, 32 años, soltero, radio-técnico, oriental, domiciliado Colonia 2309 y HAYDEE SUAREZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 2309.

JUAN CARLOS CATEPON, 22 años, soltero, marino-militar, oriental, domiciliado Avenida Italia 2759 C y RAQUEL ALBA DE LEON, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Italia 2759 C.

JOSE VEIRA 22 años, soltero, español, domiciliado, Jaime Cibils 2699 y MIRNA PERDOMO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2699.

24.a Sección

ANGEL ARTIGAS ABREU, 27 años soltero, miliar, oriental, domiciliado Rivera 3117 y MARIA AMANDA SCARONE, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Rivera 3117.

HECTOR ALBERTO RISSO, 30 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado J. P. Varela 3515 y GLADYS MABEL FRAGA, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada J. P. Varela 3515.

ARQUIMEDES MACIEL, 28 años, soltero militar, oriental, domiciliado R. y Rius 1626 bis, y CESIRA LANZANI, 25 años, soltera procuradora, oriental, domiciliada R. y Rius 1626.

14) $50.00 3|pub. v. ab.3.

15–Pago de Dividendos

COMPAÑIA DE ABASTECEDORES DEL ESTE S. A. (CODADESA)

Comunicamos a los señores accionistas que a partir del día 3 de abril de 1967 se pagará en nuestras oficinas, calle 18 de Julio 884 de esta Ciudad, el dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1966 — San Carlos, Marzo 27 de 1967. — El Directorio.

15) $ 180.00 3|pub. 4342 Mar.31-v.ab.4.

16–Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "GARCIA, NOLBERTO y ELIDA. Prescripción" (L.o 62, F.o 638), se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de don ANTONIO GARCIA y de don PEDRO GARCIA, y a cuantos se consideren con derechos con respecto al inmueble que se describe a continuación, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites.

Inmueble: Un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 11a. Sección Judical de Montevideo, empadronado con el N.o 75 751 y que según plano del Agrim. Carlos A Nario de Diciembre de 1955, tiene una superficie de 415 metros cuadrados que se deslindan así: 12 metros 18 de frenta al Noreste a calle Horacio Areco por 25 metros 55 al Sudeste a calle José Shaw por formar esquina: al Oeste línea quebrada de 15 metros 75 y 10 metros 28 con padrón N.o 108 246; y 9 metros 48 con padrón N.o 75 752 y por el Suroeste 22 metros 88 con padrón N.o 75 750 — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

16) $ 4.800.00 30|pub. 3828 Mz.17-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "SILVA SILVA DORMIRO Prescripción" (L.o 68, F.o 176), se cita llama y emplaza a carlos Romero Waldemar Sierra, William Chiarlone a sus sucesores a cualquier título y a cuantos se consideren con derechos respecto al bien que se describe: fracción de terreno baldío ubicada en la zona suburbana de la 11.a Sección Judicial de Montevideo empadronada con el N.o 60 764 con 12 mts .15 cms. de frente al Oeste a la calle Diego Espinosa entre Camino Carrasco y Monzoni: 50 mts 32 cms al Norte con el solar padrón 60 765: 12 mts al Este con el padrón 97 14?, y 52 mts 02 cms. al Sur con el padrón 60 763 con número de calle provisorio 2782, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse los trámites — Montevideo Febrero 24 de 1967. — Alfredo L. Liugain. Actuario

16) $ 4 200 00 30|pub 3290 Mar 10-v ab.28

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: 'MACHIN, ARTURO.

Prescripción treintenaria". (63|620), se cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso a estar a derecho en dichos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio especialmente al antiguo propietario y sus sucesores y a todos los que considérense con derecho a un solar de terreno y sus mejoras situado en la decimaprimera sección judicial de Montevideo, padrón N.o 100.674 consta de 532 metros 50 decímetros teniendo frentes: a la calle Gronardo, en 10 metros 30 centímetros y a la calle Juan Jacobo Rousseau en 44 metros 58 centímetros. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $3.000.00 30|pub. 29737 Feb.9-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "ANTONIO ALVAREZ Prescripción" L.o 63 Fo. 619 se dispuso citar y emplazar para que comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, Piso 2.o a estar a derecho en los mencionados autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles deefnsor de oficio, a Manuel Roberto y a todos cuantos se consideren con derecho a cualquier título respecto del siguiente inmueble:

Un solar de terreno con sus accesiones dominiales y las construcciones en él existentes, ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 57 138, con una superficie de 280 metros cuad., con frente a la calle República Francesa N.o 766 — Montevideo Febrero 3 de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario".

16) $ 3.000.00 30|pub 1739 Feb.16-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos. JOSE ARDEMAGNI y MATILDE VARELA de ARDEMAGNI. Prescripción. (L.o 63. F.o 355), se dispuso citar y emplazar para que comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso segundo, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos cuantos se consideren con derecho a cualquier título respecto del siguiente inmueble:

Un solar de terreno con sus accesiones dominiales y las construcciones en él existentes, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Pueblo Abayubá, padrón N.o 44.341, con una superficie de 324 metros 70 decímetros, con frente a la calle Siripo N.o 3.316, escritura inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 50 al F.o 20 del L.o 587. — Montevideo. Noviembre 29 de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.

16) $ 3.600.00 30|pub 1514 Feb.13-v.ab.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección de la Capital dictada en los autos caratulados: "PEREZ RIEPHOFF MIRTHA MARGARITA y Otro. Prescripción" (L.o 14, F.o 107), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado doña Mirtha Margarita y Domingo Pérez Riephoff, en su carácter de herederos de sus padres don Domingo León Pérez y doña Ema Riephoff de Pérez iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: terreno y casilla sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 25 123 con una superficie según plano del Agr. González Fonticelli, de marzo de 1958, inscripto el 22|III|958 con el N.o 35.439 de la D. G. de Catastro, de 91 mts. 21 dms 50 cms. que se deslindan así: 5 metros 15 al S. de frente a la calle Centro América, número de puerta 1664 (antes 124), al E. línea quebrada de 4 rectas de 8 mts. 76, 2 metros 72,20 cms. y 4 mts. 06. lindando con padrones 25.124 y 25.125; 6 mts. 2 al N. con padrón 25.122; 15 metros 60 al O. con padrón 25.122.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título sobre el solar descripto: para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Está auxiliada de pobreza (L.o 14, F.o 114. — Montevideo, Marzo 13 de 1964. — Alba D. de Silva, Actuaria.

16) (R.20|4|55 30573 30|pub. Mar.28-v.may.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "MANUELA GOMEZ de FOCCO. Prescripción treintenaria" (L.o 21, F.o 217), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Manuela Gómez de Focco promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble empadronado con el N.o 219 (padrón urbano), ubicado en la primera sección judicial de este departamento, con una superficie de 536 metros que se deslindan así: al norte, con la calle Sarandí, en una recta de 81 metros 47 centímetros; al este, en una línea de 24 metros 95 centímetros, con José Suárez; al oeste con Isolino Ribeiro en 21 metros con 67 centímetros y al sur, en una línea de 21 metros con 47 centímetros, con Lucía Luna.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho sobre el bien objeto de este juicio y en especial a los sucesores a cualquier título de Manuel Gómez para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirá el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 6 de Setiembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30417 Mar.8-v.ab.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO PRIMER SECCION DEL DPTO. DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Primera Sección del Departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don GUSTAVO VENCE, iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien:

Una fracción de terreno, ubicada en la zona urbana de esta ciudad sin mejoras, empadronada con el N.o 664, manzana N.o 80, compuesta de una superficie de 2.507 metros 87 decímetros, según plano levantado en Julio de 1966, por el Agrimensor Leonel Lema, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 19 del mismo mes con el N.o 4.669, cuyos límites son al Norte, en 50 metros de frente a la calle Dr. Baltasar Brum, antes Canelones; al Sur, en 50 metros 46 centímetros con padrones N.os 666 y 1.998; al Este, en 50 metros de frente a la calle 6 de Junio; y al Oeste, en 49 metros 98 centímetros con los padrones 668 y 2.137.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derecho al inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito constitucional de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — San Ramón, Febrero 15 de 1967. — José Ourthé Cabalé, Juez de Paz.

16) $ 5.400.00 30|pub. 2795 Mar.6-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CASTRO CONSENTINO de LEIRANA, ANTONINA c|VICENTE ARANZAZU GUTIERREZ CONDE y RAMONA BELTRAN de GUTIERREZ. Prescripción treintenaria, (L.o 3, F.o 640)", se cita, llama y emplaza a don Vicente Aranzazú Gutiérrez Conde y doña Ramona Beltrán de Gutiérrez y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con los cercos y mejoras que contiene, sito en la manzana número cuatro de la ciudad de Tala, 10.a Sección Judicial de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 377, área 885 metros 4572 dmts. con frente a calle Gral. Villegas, según mensura practicada por el Agr. J. Leifert Wakaman, en Setiembre de 1962, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Pando, Agosto 8 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.880.00 30|pub. 3502 Mz.14-v.my.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: DE LEON, ALBO TABARE y Otros contra MICAELA B. de SANCHEZ y Otros. Prescripción adquisitiva. (L.o 3 F.o 610)", se cita y emplaza a Micaela B. de Sánchez, Fausto Blanco, Martina B. de Blanco, Posé Zenón De León, Ramona Lecuna de Vázquez, Juan J. Antonio Iturbide, Blás Rampoldi, Juan Rampoldi, Juan C. Peña, Juan A. De León, Cebora F. De León de Arbelo, Gregoria B. de De León, Carmen De León de Martínez, Carlos M. Garcetto Blanco y Carlos M. Garcetto, como también a todos los que se consideren con derechos a los bienes que se individualizarán; para que deduzcan sus pretensiones dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Los predios son los padrones números 2030 y 2395, sitos en la 14a. sección judicial del Departamento de Canelones, con una superficie total de 119 Hás. 7585 m.2 según plano del Agr. José De Luca, inscripto el 11 de Octubre de 1965 con el N.o 12.838 en la Dirección General de Catastro. — Pando, 24 de Agosto de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.200.00 30|pub. 3348 Mar.13-v.may.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, Dr. Gervasio Guillot Martínez, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el señor SALVADOR FRANCISCO CANALE GINER, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: Manzana O; Padrón 829; Superficie: 430 metros 54 dmts., con frentes por ser esquina, al Oeste, en 10 metros 75 sobre calle Central y al Sur, en 40 metros 08, con calle de Las Artes.

Padrón 830: Superficie 430 metros 54 dmts., con frente al Oeste en 10 metros 75 sobre la calle Central.

Padrón 831: Superficie 430 metros 54 dmts., con frente al Oeste en 10 metros 75 dmts. sobre la calle Central.

Padrón 832: Superficie 435 metros 23 dmts., con frente al Oeste en 10 metros 74 sobre la calle Central.

Manzana P — Padrón 841: Superficie 430 metros con frente en 10 metros 75 al Este, sobre el Boulevard de la Constitución.

Los datos de los padrones 831 y 832 resultan del plano levantado por el Agr. Sergio Rosé el 24 de Agosto de 1964 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 1.o de Noviembre de 1964 con el N.o 12.360.

Los padrones N.os 829 y 830, señalados respectivamente con los N.os 26 y 25 en la manzana O y padrón 841, señalado con el N.o 24 en la manzana P, resultan del plano del Agr. Julio Baugartner de Febrero de 1926 e inscripto en la Dirección de Topografía el día 13 del mismo mes y año. Todos en La Paz, 5.a Sección Judicial de Canelones.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho sobre los mencionados bienes, para que concurran a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio si no comparecieran. — Las Piedras, 13 de Diciembre de 1966. — Dora Moroy Sueta. Actuaria Adjunta.

16) $ 7.220.00 30|pub. 4279 Mz.30-v.my.12.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: "PEREGALLI BERNARDO. Prescripción treintenaria" (L.o 36, F.o 141), se cita, llama y emplaza a toda y cualesquiera persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente inmueble: un solar sin construcciones ubicado en la manzana 68 de la ciudad de Sarandí, 10a. Sección Judicial de Florida, empadronado con el N.o 566, con una superficie rectangular de 800 m2. y que se deslinda: 20 metros de frente al nordeste, sobre calle Rivera, por 40 metros de fondo, lindando: su flanco al sureste con el padrón N.o 567 de Adrián Espinel, fondos al suroeste con padrón N.o 1159 y 570 de Ernesto R. Alvarez Lema y Celeste B. y Blanca Martínez, y su otro flanco al noroeste, con padrón 565, propiedad de Nasario Fuentes, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Florida, 15 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub 3031 Mar.8-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ALEJANDRO SOLDINI, SOFIA CARRIL de SOLDINI, MARIA ROQUELINA MARTINEZ, ROGELIO MARTINEZ, PURA ESTANISLADA MARTINEZ de ESPIGA, PEDRO ELIAS MARTINEZ, MIGUEL EUGENIO MARTINEZ, ROSA MARIA MARTINEZ de BONILLA y LUIS ALBERTO MARTINEZ. Prescripción treintenaria" (L.o 34, F.o 312), se emplaza a don Américo García, doña Juana Ortega de García y don José Ceferino García y a sus sucesores a título particular o universal y a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte de los inmuebles que se describen más adelante: para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos

autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: A) una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la manzana número 50 de esta ciudad, padrón 4534, compuesta según plano del agrimensor Raúl D. Grassi de junio de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3792 el 5 de agosto del mismo año, de un área de 305 metros 86 decímetros cuadrados, lindando al Suroeste en 13 metros 24 centímetros, da frente a calle 18 de Julio; al Sureste en 23 metros 04 centímetros con Carlos M de Medina; al Noreste en 12 metros 64 centímetros y al Noroeste en 23 metros 125 milímetros por ambos lados con sucesores de Pedro Martínez, y B) dos fracciones de terreno y mejoras, situada en la manzana 50 de esta ciudad, padrón 4535, compuestas según plano del agrimensor Dardo R. Barceló Santurio de diciembre de 1946 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 265 al 31 del mismo mes y año, de las siguientes áreas: la primera, señalada con el N.o 1 de 422 metros 03 centímetros cuadrados, lindando: al Suroeste en 10 metros da frente a la calle 18 de Julio; al Noroeste en 42 metros 10 centímetros con Francisco Castaño Pérez; al Noreste en 10 metros con Alejandro Soldini y al Sureste en 42 metros 38 centímetros con Alejandro Soldini y la que se describirá. La segunda, señalada con el N.o 2 de 248 metros 0031 centímetros cuadrados, lindando: al Suroeste en 12 metros 94 centímetros con Alejandro Soldini; al Noreste en 19 metros 24 centímetros con la descripta; al Noreste en 12 metros 80 centímetros con Ramón Fernández y al Sureste en 19 metros 31 centímetro con José María Campodónico

Y a los efectos del caso se hace la presente publicación. — Minas, Setiembre 28 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

16) $ 10.800 00 30|pub. 3323 Mar.10-v.ab.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: "CUADRADO BENGOCHEA RUFINO PEDRO, PUERTO de CUADRADO VITERBA DEL ORTIZ ELADIO, SILVERA de ORTIZ ALBA, TECHERA BENGOCHEA MAYO GREGORIO y VITABAR de TECHERA RAMONA. Prescripción adquisitiva" (21 - 176 - 896), se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en carácter de anterior propietario a Juan Acosta y a todos los que se consideren con derechos a las fracciones de terreno y sus mejoras, ubicadas en la 5.a Sección Judicial de Rocha empadronadas en mayor área con el N.o 2643, a favor de los cónyuges nombrados en primer término: Superficie 11 hctás. 7857 mts. 22 demts., lindando: al S. calle Pública y al E. con más área del Padrón 2643; a favor de los nombrados en segundo término: Superficie 9743 mts. 68 demts., lindando al S. con la barranca que accede al Canal Andreoni y al O. en parte calle 20, Balneario Las Maravillas; y a favor de los nombrados en tercer término: Superficie 7208 mts. 79 demts., lindando: por el O. Ruta N.o 9 y al N. Carretera de entrada al Balneario Las Maravillas. — Rocha, 14 de Marzo de 1967. — José A. Ribas Llana, Actuario.

16) $ 4.800.00 30|pub. 4163 Mar.29-v.may.11

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "DEDICACION RONDAN de ETCHEVERRY Prescripción treintenaria (L.o 20 F.o 105) se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial Salto: padrón N.o 9078: manzana N.o 806 que consta de una superficie de 1212 metros: el que se deslinda así: Al Este 15 metros 50 centímetros de frente a la Avda Corralitos, al Oeste el río Uruguay frente de 18 metros: al Norte: con el padrón 9079 72 metros 80 centímetros; y al Sur, con propiedad del Saladero "La Caballada" 73 metros 30 centímetros Para que comparezcan a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza a los efectos de esta gestión — Salto, 3 de Noviembre de 1966. — Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) (20|4|55) 30|pub 30336 Feb.24-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: AMOROSO GERONIMO. Prescripción. (L.o 18, F.o 348), se hace saber que ha comparecido el interesado, iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrón N.o 23 ubicado en la Cuarta Sección de este Departamento, con un área de 1.938 metros 27 decímetros teniendo un frente por el Este sobre la Ruta N.o 23 Carretera Mercedes - San José, de 20 metros, predio situado en Mal Abrigo, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los posibles interesados para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, Noviembre 30 de 1966.

16) $ 3.000.00 30|pub. 2196 Feb.23-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "FORLEY DE PEDCOOO, BLANCA. Prescripción treintenaria" (Lo. 2, Fo. 402, N.o 340), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio (artículo 282 del Código de Procedimiento Civil), a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el bien situado en la ciudad de Paso de los Toros, décima sección judicial del Departamento de Tacuarembó.

Padrón N.o 703, manzana N.o 78, ubicado en la esquina formada por la intersección de las calles Florida y Pasaje Caridad, con 9 metros 60 de frente, sobre la calle Florida, 25 metros de frente sobre calle Pasaje Caridad, una línea recta de 25 metros lindando con el padrón N.o 702 de José Sedrés Larrosa y una línea de 9 metros con el padrón N.o 701 de la sucesión de Sebastián Nadal, según plano del agrimensor Miguel B. López Alfonso, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2.076, el día 1.o de Julio de 1966.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paso de los Toros, 26 de Octubre de 1966. — Yolanda R de León de Díaz, Act.

16) $5.400 00 30|pub 2764 Mz.3-v.ab.21.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos "LANDA GODAY DE CUADRA ELEUTERIA CARMEN —Prescripción treintenaria— Libro 27. Folio 438 N.o 888" Se cita, llama y emplaza a Oscar, Celia Raquel, Zulma y Reneé, Delgado y a don Juan Ramón Goday, así como a los sucesores de Antonio López, y en general a todas aquellas personas, que por cualquier concepto se consideren con derechos del inmueble que se referirá a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio: una fracción rural ubicada en la 6.a Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronada con el N.o 5555, señalada con la letra (A) en el Plano del Agrm José Pedro Núñez, que se acompaña, (inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, con el N.o 2649, el 25 de Julio de 1966), compuesta de una superficie de 41 Hás. 9605 m. c. cuyos deslindes son los siguientes: al Norte, camino vecinal por medio Oscar Delgado, Padrón N.o 2161; Celia Raquel Delgado, Padrón N.o 2876; Zulma Delgado, Padrón número 4968, y Renee N Delgado, Padrón número 4972; al Este, Juan Ramón Goday, Padrón N.o 2615; al Sur, Cañada del Sauce por medio sucesión de Enrique Varela, Padrón N.o 2155; y la fracción (B) del Plano de referencia, poseída por Juan Ramón Goday, Padrón N.o 5554; al Oeste, camino vecinal por medio linda con el Padrón N.o 4224, propiedad del Estado A los efectos de la publicación se habilitó el próximo feriado judicial. — Treinta y Tres, Diciembre 14 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

16) $ 6.600.00 30|pub. 2059 Mz.10-v.ab.28.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JACQUES ANDRE DUPREY solicita la inscripción de los juegos didácticos titulados "Enciclopedia del Objeto Instructivo" de los cuales se declaró autor. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 3806 Mz.17-v.ab.6.

ROCCO, SEIJO y OLAIZOLA solicitan la inscripción de los modelos de muebles denominados "Butaca Mc"; "Cómoda V 46"; "Silla MH"; "Silla MN"; "Sillón MN"; "Silla MP"; "Sillón Hongo"; "Sillón PLC y PLR"; "Sillón MH" de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 8 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 450.00 10|pub. 3387 Mar.13-v.mar.31.

Horacio Santiago González Mullin solicita la inscripción de la obra titulada "Ley N.o 13.355 de Abreviación de Juicios - Comentarios" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 3265 Mar.10-v.mar.30.

SAMY S. A., solicita la inscripción de los modelos de lapiceras, marcadores y lápiz de los cuales se declara autora. — Montevideo, 8 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 3548 Mz.14-v.ab.3.

HARLEY S. A., solicita la inscripción de los mapas de los cinco continentes en forma de puzzle de los cuales se declara autor. — Montevideo, 7 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 3549 Mz.14-v.ab.3.

TOMAS ARISTIDES CUTTICA, solicita la inscripción de la obra titulada "Edición del Trabajo y Previsión Social" de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 3988 Mz.27-v.ab.7.

WASHINGTON NESTOR DUARTE, solicita la inscripción de la obra titulada "Asignaciones Familiares y Previsión Social" de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 3937 Mz.27-v.ab.7.

E. QUEIROLO VARELA, solicita la inscripción del dibujo que denomina "Cielorasos "Yesonit" del cual se declara autor. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 3922 Mz.27-v.ab.7.

JUAN LOZANO CASANOVA, solicita la inscripción de la guía "Turística Telefónica de Bella Unión" de la cual se declara propietario. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 3915 Mz.27-v.ab.7.

JOSE GOGLIAN solicita la inscripción del album de letras titulado "Las virtudes de Artigas", del cual se declara autor — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966 — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $ 300 00 10|pub. 4027 Mar.28-v.ab.10.

EMMA RUFINA NAVARRO solicita la inscripción de la obra titulada "Anacleto" de la cual se declara autora. — Montevideo 27 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 4229 Mar.29-v.ab.11.

LUIS THOMASSET, solicita la inscripción de la fórmula química y procedimiento o método para el tratamiento de tumores de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 4218 Mar.29-v.ab.11.

El Banco Internacional solicita la inscripción del dibujo que denomina "Banco Internacional" del cual se declara autor. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 4357 Mar.31-v.ab.19.

Elena González Guevara solicita la inscripción de la obra titulada "Maquillaje Social" de la cual se declara autora. — Montevideo, 9 de Marzo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 4346 Mar.31-v.ab.12.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de MANUEL GUARDIA y JUANA YOLANDA FIACCHINI, pues donde figura la contrayente como "Yolanda Fiachini" debe decir "Juana Yolanda Fiacchini"; y donde figura como nacida en el año 1915, debe decir "1913"; y B) Las de nacimiento de MANUEL RAUL y TERESA ROSARIO GUARDIA FIACCHINI, pues en ambas donde figura el apellido materno como "Fiachini" debe decir "Fiacchini". Y a los efectos legales se hacen estas publi-

caciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55). 15|pub. 30584 Mz.30-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "MARIA GABRIELA TECHERA GONZALEZ. Rect. de partida" (L.o 63, F.o 158), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada, en el sentido de que donde se dice: que es hija natural y el estado civil de su madre como divorciada, debe decir: "hija legítima de Herter Roque Techera y Rosa Mercedes González", tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55 15|pub. 30438. Mar.10-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

A) de matrimonio de María Irma Arrieta con Guzmán Blanco Laulhé, pues en la misma donde dice que el contrayente era de nombre Guzmán Loihe, hijo de Víctor Loihe, debe decir: Guzmán Blanco Laulhé, hijo de Víctor Laulhé; B) de defunción de Guzmán Blanco Laulhé, donde dice refiriéndose al causante Guzmán Laulher, debe decir: Guzmán Blanco Laulhé y C) de nacimiento de Teresita Laulhé Arrieta, donde los padres figuran como Guzmán Laulhé y María Arrieta, debe decir: Guzmán Blanco Laulhé y María Irma Arrieta, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965.

Se hace constar que está auxiliada de pobreza. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30416 Mz.10-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SIRLEY MONTERO CORREA, estableciéndose que en donde figura como de sexo masculino, debe decir femenino. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 8 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) Res.20|4|955. 15|pub. 30505 Mz.17-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de YOLANDA HAYDEE GORO BERRIA, estableciéndose que en la misma, el apellido materno figura "Barrias", debiendo decir: "Berria". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30481 Mz.14-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de RODOLFO ERIBERTO LUCAS, pues donde en la misma y refiriéndose al apellido paterno del inscripto dice "Luca", en todos los lugares que en ella es mencionado, debe decir "Lucas". — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 4152 Mar.29-v.ab.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (L.o 57, F.o 639), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANA CRISTINA MEDICH KOMJETAN, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento inscripta como Viejoslava Korojetan, en lugar de Viejoslava Komjetan. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 28 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30486 Mar.15-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 58, F.o 325), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAMIRO TOHA DURAN, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Laura Esteller, por figurar en ella la madre del contrayente como Petra Sánchez, en lugar de Petra Durán Sánchez. — Montevideo, Setiembre 7 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 2651 Mz.7-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ELBIA ALCIRA PACHECO. Rectificación de partida" (F. 521|961), se hace saber al público que en los mismos a comparecido Elbia Alcira Pacheco solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde el nombre figura como "Elbio Alcides" debe decir "Elbia Alcira". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la compareciente está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 3 de Mayo de 1962. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30595 Mar.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PAPAZIAN KRICOR, MARTIN. Rectificación de partida". (Ficha F. 435|966), se hace saber que se presentó Martín Papazián Kricor, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues donde figura su nombre como Harut, debe decir: Martín y donde el apellido de su madre aparece como Kircor, debe decir: Kricor. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $900.00 15|pub. 3177 Mz.9-v.ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de AUGUSTO CARLOS DENTONE y ESTELA ELECTRA VINUESA, en el sentido que donde el apellido de la contrayente figura "Venuesa", debe decir "Vinuesa", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 900.00 15|pub. 4106 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sadis Mario Zipitría, pues en la misma donde figura como hijo de Mauro Sipitrías, debe decir: Mauro Zipitría.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Febrero 27 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria adjunta.
19) R.20|4|55. 15|pub. 30415 Mar.7-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "JUAN HRABSKI IAKIMIK. Rectificación de partida" (L.o 63, F.o 275), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde se establece el nombre de sus padres como "Andrés Rokey y Teresa Grakinky" debe decir: "Andrés Hrabski y Teresa Iakimik" por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $1.200.00 15|pub. 3678 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (Lo. 1, Fo. 582), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida. Matrimonio de ANALIA LUNA DE PEYRIE y PEDRO LUIS PEYRIE, donde dice Amalia, debe decir: Analía. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Act.
19) $ 600.00 15|pub. 3125 Mz.9-v.ab.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado VICENTE OSVALDO CAUSA e ISIDORA VIERA de CAUSA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) En la partida de matrimonio de los comparecientes donde el nombre de la contrayente aparece como "Froila" debe decir: "Isidora"; b) En las partidas de nacimiento de nuestras hijas legítimas Isabel Esther y Luisa, donde el nombre de la madre aparece como "Froila" debe decir: "Isidora"; c) En la partida de matrimonio de la mencionada Isabel Esther, donde el nombre de la madre de la contrayente aparece como "Froila" debe decir: "Isidora" y d) En la partida de nacimiento de nuestra nieta Mary Lilian Alamon, donde el nombre de la abuela aparece como "Froila" debe decir: "Isidora". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, Febrero 9 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30477 Mz.14.-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO KALEMKERIAN, pues dondo en la misma dice: "Hagop", debe decir: "Santiago", donde dice: "Santud Sinanian", debe decir: "Santug Sinanian" y donde dice: "Saratug Sinamiant", (nota de legitimación), debe decir: "Santug Sinanian". — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 4153 Mz.29-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JUAN ROBUSTIANO GORO y LUCIANA BARGAS, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, en la siguiente forma: donde la contrapente figura como Juliana Sánchez, debe decir Luciana Bargas; donde la misma figura como nacida el primero de mayo de mil novecientos diez, debe decir, el veintiséis de mayo de mil novecientos nueve; y donde figura como hija de León Sánchez y Florencia Vargas, debe figurar como hija de Florencia Bargas, únicamente. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 26 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30591 Mar.31-v.ab.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "JONAS, WALTER. Rectificación de partida. (Ficha F.o 641|966", se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Jonas, pues en ella, donde figura su apellido como "Jones", debe decir Jonas. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 3941 Mz.27-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "MAZZULLO MOTTANIZ, NYBIA" Rectificación de partida (Ficha F-515|964), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Nybia Mazzullo Mottaniz, pues donde figura el apellido como "Mazul" debe decir Mazzullo y desde el nombre figura como "Nibia Mabel" debe decir Nybia Mabel. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 3746 Mz.16.-v.ab.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "HORVATH, LUIS LADISLAO. Rectificación de partida". (Ficha F. 751|966), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Luis Ladislao Horvath con Susana Lustig, pues donde el apellido paterno del contrayente aparece como Horovath debe decir: Horvath. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $900.00 15|pub. 3178 Mz.9-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de PRIMITIVA DE LEON y PEDRO MOREIRA, pues en la misma donde dice María De León, debe decir Primitiva De León. — Y a los efectos legales

se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de Agosto de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
19) $900.00 15|pub. 3104 Mz.9-v.ab 5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "ELIDA GASTELUMENDI de RAMOS" Rectificación de partidas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la interesada, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, efectuado con Augusto Irineo Ramos, en la siguiente forma: 1.o) Donde dice: "comparecen don Augusto Irineo Ramos", debe decir don Augusto Ireneo Ramos; 2.o) Donde dice: "hijo de Augusto Ramos", debe decir: "Hijo de padre desconocido", y 3.o) Donde dice "y de Ramona Rubioli". debe decir: "y de Ramona Ramos". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Trinidad, Marzo 7 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
19) $ 1.200 15|pub. 3605 Mz.14.-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se han presentado ante éste Juzgado CONO LUIS FALERO y MARIA HERMINIA BALDIVIA, solicitando la rectificación de nacimiento de su hijo, en el sentido que donde dice: "Paldivia" debe decir: "Baldivia". Y a los efectos legales se hace ésta publicación. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. — Florida, 9 de Marzo d 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario
19) R. 20|4|55 15 pub. 30495 Mz 16.-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. -- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ADEMAR ALVEZ de SOUZA y ORIDES DUTRA ARRUPE, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Atanasia Arrupe Cabrera de Figaroia, en el sentido de que al márgen y en el cuerpo del acta, donde dice "Atanacia Araújo de Figuerola", debe decir "Atanasia Arrupe Cabrera de Figarola", por ser lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 23 de Diciembre de 1966 — Amelia L. Da Rosa, Actuario.
19) $ 1.200.00 15|pub 3000 Mar 8-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace sáber que se ha presentado JUAN MARIA MARTIRENA, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y reconocimiento en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de "María" y "del sexo femenino" debe decir respectivamente "Juan María" y "del sexo masculino", por ser todo ello lo que corresponde. Esta publicación debe efectuarse de acuerdo con la Resolución del Consejo Nacional de Gobierno del 20|IV|955 — Rocha, 6 de Marzo de 1967 — José A Ribot Llana. Actuario.
19) R 20|4|55 15|pub. 30490 Mz 16.-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partidas de nacimiento de MARIA MAGDALENA RAMALLO, en el sentido que donde dice Ramallo Victoriana debe decir "Ramallo María Magdalena" y donde dice: se le ha puesto el nombre de Valeriana debe decir "María Magdalena", por ser lo verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión — Treinta y Trs, Agosto 10 de 1966 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30439 Mar.10-v.ab.6.

20-Remates

JUAN ARTURO BOUZA

El martes 25 de Abril a las 15 horas, en su ubicación, el martillero Juan Arturo Bouza, rematará, por orden de Comisión Liquidadora Banco Uruguayo Administración y Crédito, sobre la base de $ 305.000.00, inmueble, edificio y mejoras, propiedad de dicho Banco, padrón 1221, situado en Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, (Melo). Superficie mts2. 264.23, teniendo mts. 17.06 frente a calle 25 de Mayo (hoy Aparicio Saravia); y mts. 16.00 a calle Río Branco, formando esquina.

Se previene: Que en mejor postor consignará en manos del Delegado que designe la Comisión Liquidadora, el 20 o|o como seña a cuenta del precio.

Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas del Banco, calle 25 de Mayo 509, Montevideo. La oferta implica la aceptación de los mismos, debiendo efectuarse la escrituración definitiva dentro de los sesenta días siguientes al remate.

Son de cargo del comprador: gastos de escrituración, honorarios de escribano, impuestos que gravan la contratación salvo aquellos que las leyes imponen al enajenante, Comisión del rematador e impuestos municipales. Más informes, calle Estivao 1977, teléfono 7 47 23, Montevideo.
20) $ 2.400.00 15|pub. 4248 Mz.30-v.ab.20.

RUBENS C. FERNANDEZ

El martes 25 de Abril a las 17 horas en su ubicación, rematará por orden de la Comisión Liquidadora del Banco Uruguayo de Administración y Crédito sobre la base de $ 385.000.00, el inmueble propiedad del Banco Uruguayo de Administración y Crédito, empadronado con el N.o 5289 ubicado en la ciudad de Minas, Departamento de Lavalleja, 1.a Sección Judicial, calle Roosevelt N.o 665, superficie 568 mts. 25 dmts. y totalmente disponible.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o del precio en calidad de seña y a cuenta del precio en manos del Delegado que designe la Comisión Liquidadora. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el local del Banco, calle 25 de Mayo 509. La oferta implica la aceptación de los mismos.

Que los gastos de escrituración, honorarios de escribano e impuestos que graven la contratación, serán de cargo del comprador, excepto aquellos que las leyes imponen al enajenante. Que la escrituración deberá realizarse dentro del término de sesenta días a partir del día del remate. Que la Comisión de remate a cargo del comprador será del 2 o|o pagadera en el acto del remate, así como el impuesto municipal. Más informes, dirigirse a Rubens C. Fernández, Minas.
20) $ 4.050.00 15|pub. 4207 Mz.29-v.ab.18.

DANIEL COPPOLA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: "Eria contra MERCADO. Juicio ejecutivo" (68-372), se hace saber que el 7 de Abril próximo a las 11 horas en 18 de Julio 1333 entrepiso segundo se procederá por el martillero Daniel Cóppola, a la venta en remate público, al mejor postor con la base de $ 1.456.67, de los bienes inventariados a fs. 20 y vta. de autos. — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Alfredo L. Llugain Actuario.
20) $ 600.00 10|pub. 3757 Mz.16.-v.ab.5.

DOMINGO MAGNOU
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MARTINEZ, CORNELIO y Otros contra SILVERO MARTINEZ, CORNELIO. Cesación de condominio" (L.o 68 F.o 311), se hace saber que el 28 de Abril próximo, a las 16 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Domingo Magnou, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 53 333.33 (2|3 de su tasación), del siguiente bien:

Un terreno y sus mejoras ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 112.995, señalado con la letra C, en el plano del Agr. Raúl C. Comas de Octubre de 1939, con una superficie de 107 m. c. 9250 cm. c. con 7 metros 50 de frente al S.E. a la calle Monte Caseros, donde la puerta de calle lleva el N.o 2633, distando el punto medio de dicho frente 26 metros 25 centímetros de la esquina con la calle Nueva Palmira.

Se previene: 1.o) El mejor postor en el acto de serie aceptada la oferta deberá consignar el 20 o|o de la misma, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo. La consignación será en efectivo; 2.o) Serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador así como gastos de escritura, certificados e impuestos; 3.o) Que los títulos de propiedad así como los autos en que se decretó la venta se hallan a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3.o). — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.300.00 15|pub. 4230 Mz.29-v.ab.18.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: CARLOS BELLINI HERNANDEZ y otra contra PABLO PETRUCCI PALETTI y Otra. Ejecución de hipoteca. F. A. N.o 1094 de 1966, se hace saber al público que el día 27 de Abril del año en curso a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, y por intermedio del martillero señor Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras naturales y artificiales que contiene, situado en la 11a. sección judicial de este departamento, empadronada con el N.o 60.056, según plano del Agr. Horacio Uslenghi de 1936. Tiene una superficie de 8 Hás. 2985 mt. 34 dm. teniendo 455 mt. 58 dm de frente al noreste sobre senda de paso que separa el padrón N.o 60.055.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil, salvo que fuere el propio ejecutante. 2.o) Que la comisión del rematador será tomada sobre el precio de venta y será de cargo del comprador; 3.o) Serán de cargo del mejor postor las deudas que puedan existir por pavimento, colector, o por cualquier otro concepto; lo mismo que los honorarios y gastos de escritura, impuestos, certificados y demás gastos; 4.o) Que los antecedentes del juicio y el título de propiedad, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta oficina Actuaria, calle 25 de Mayo número 523, 5.o piso. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 3.900.00 15|pub. 4224 Mz.29-v.ab.18.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, rematará en los autos caratulados: "Cía. Bao S. A. con MANUEL VAZQUEZ ESCUDERO. Juicio ejecutivo" (L.o 55, F.o 618), los bienes embargados en estos autos, sobre las 2|3 partes de su tasación, el próximo miércoles 5 de abril a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 30 por ciento. Informes: teléfono 401935.
20) $ 900.00 10|pub. 3634 Mar.15-v.ab.4.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, rematará en los autos caratulados: "Mario G. La Paz con WILSON GABRIEL ACOSTA. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha 6338|964), el bien embargado en este expediente, sobre las 2|3 partes de su tasación, el próximo miércoles 5 de abril, a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 30 o|o. Informes: Teléfono 401935.
20) $ 900.00 10|pub. 3633 Mar.15-v.ab.4.

JULIO IPATA LAGISQUET
JUDICIAL

EDICTO. — Por orden del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Rodolfo Pereyra con JULIO C. ALEMAN, Ejecución de prenda" (C. 611|66), subastará el día 6 de abril de 1967 a las 15 horas, en 25 de Mayo 661, un camión tanque - cisterna marca "Commer". Comisión y seña correspondiente. Inf. 84221.
20) $ 600.00 10|pub. 3655 Mar.15-v.ab.4.

RAMON PIÑEYRO LOPEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Francisco Carrión Sarthou contra BENSION HODARA y otra. Ejecución de hipoteca" F. A. Nº 573|66, se hace saber al público que el día 27 de Abril, del año en curso, a las 16 horas, en la puerta del Juzgado, calle 25 de Mayo número 523 por intermedio del martillero señor Ramón Piñeyro López, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y de mejoras, ubicada en la 18.a Sección Judicial de Monte-

video, empadronado con el número 30 441, que según plano del Agr. Carlos Hughes de Octubre de 1961, tiene una superficie de 300 ms. 9 decímetros cuadrados, con 8 metros 72 centímetros al noreste, frente a calle Luis B. Cavia entre las de Pedro P Berro y Lázaro Gadea, distando el punto medio 68 metros 49 centímetros de la calle Gadea, según plano.

Se previene: 1.o). Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P Civil 2o) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos universitarios, etc., serán de cuenta del comprador 3o) Que la comisión del rematador e impuestos deben ser satisfechos por el comprador en el acto del remate. 4o) Que los antecedentes del juicio y el título de propiedad se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo N.o 523. 5.o piso — Montevideo, Octubre 10 de 1966. — José Curi Zagia Actuario.

20) $ 3,300.00 15|pub. 3754 Mz.27-v.ab.14.

JUAN JOSE REAL DE AZUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno
Judicial.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados Bremen Caballero contra BERNARDO TORI-NA. Cobro ejecutivo. F. A. N. 971|65. se hace saber que el día 17 de Abril del corriente, a las 15 horas y por intermedio del martillero señor Juan José Real de Azúa, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de $ 53.333.33 (2|3 de la tasación) de un automóvil marca "Chevrolet" matrícula N.o 141 147, en el local sito en la calle La Paz N.o 2233, donde se encuentra en exhibición.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma como seña y el 7 o|o de comisión. 2.o) Que son de cargo del comprador los gastos de transferencia e inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Automotores. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 1.400.00 10|pub. 3863 Mz.17-v.ab.6.

JUAN FRANCIULLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno
Público

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "HO CHENG KONG CHENG contra PEREZ, CARLOS ANIBAL. Ejecución de prenda" (61 - 583), se hace saber que el próximo día 20 de Abril a la hora 16 y en el local de la calle Marcelino Sosa N.o 2774, se procederá por el martillero Juan Franciullo, al remate público, sin base y al mejor postor, de una camioneta marca "Ford", empadronada con el N.o 174.976, matrícula N.o 461.393. El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. — Montevideo, Marzo 27 de 1967

20) $ 800.00 10|pub. 4151 Mz.29-v.ab.11.

ALBERTO BENATAR

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "de la Pedrueza, Desiderio contra POITTEVIN, JULIO CESAR y otros. Ejecución de hipoteca, (62|64)", se hace público que el día 12 de Mayo, del próximo año 1967, a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero, Alberto Benatar asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón N.o 106.710, ubicada en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, se compone de una superficie de 108 metros 60 dmts. y tiene su frente al Nord-Este, en 6 m tros, a la calle Francisco García Cortinas 2416, entre las de Ariosto y José Ellauri.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, en dinero efectivo, en carácter de seña y a cuenta del precio; 2.o) Que será de cargo del comprador, el pago del impuesto a las trasmisiones inmobiliarias en la parte correspondiente al adquirente así como la comisión del rematador, y la tasa municipal a los remates, y 3.o) Que el título de propiedad y demás documentación relativa al inmueble que se enajena, obra actualmente en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, a nombre de doña María José Da Silveira. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — José Tomás Pereira Actuario.

20) $ 3 000.00 15|pub. 4154 Mz.29-v.ab.18

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: URSI JOSE CARLOS contra ZEOLI ANGELINO y Otra. Ejec. hipotecaria. Ficha C 6453, se hace saber que el día 21 de Abril del año en curso a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito número 586 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor por el señor José Rodríguez Freire del siguiente bien: el edificio y demás mejoras existentes y que la acceden, construído según permiso municipal número setenta y seis mil novecientos cincuenta y dos, concedido el dos de Julio de mil novecientos cincuenta y siete de conformidad al decreto Municipal número ocho mil doscientos noventa y uno (Vivienda Popular veintiún mil setecientos ochenta y ocho) en el solar empadronado con el número ciento treinta y siete mil trescientos cincuenta y tres, situado en la décima primera sección judicial de Montevideo y que según plano del Ingeniero Miguel L. Costa de Diciembre de mil novecientos veinticinco inscripto en la Dirección de Topografía el veintiocho de Abril de mil novecientos veintiocho, está designado con el número diez y siete de la fracción treinta y seis, de acuerdo al cual tiene una superficie de doscientos veintinueve metros y noventa y dos decímetros y diez metros de frente al Sur a la calle Ferrara

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requiera la escritura definitiva así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador; 2.o) Los títulos se encuentran en la oficina Actuaria de manifiesto y a disposición de los interesados. En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diez y seis de marzo de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

20) $ 3.900 00 15|pub. 4179 Mz.29-v.ab.18

ROBERTO COPPOLA AGUILAR
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: Francisco Massaferro contra JUAN JOSE LOPEZ IBARBURU y otra. Ejecución de hipoteca (Ficha C-615|66), se hace saber que el día 11 de Mayo a las 15 horas en el hall del Juzgado, calle Cerrito número 586 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor por el martillero señor Roberto Cóppola Aguilar el siguiente bien: una fracción de campo con construcciones y mejoras, ubicada en Pequeño, Octava Sección Judicial de Soriano, empadronada con el número 6743 (anterior 640 en mayor área) señalada con el número dos en el plano del Agrimensor Carlos Mazzano de Julio de mil novecientos sesenta y uno, inscrito en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el cuatro de Agosto del mismo año con el número mil novecientos treinta y cuatro según el cual se compone de una superficie de cuatrocientos setenta y cinco hectáreas nueve mil quinientos diez metros que se deslindan así: ochocientos veintisiete metros veinte centímetros de frente al Sureste a Camino Vecinal que separa del padrón seiscientos cuarenta y uno; cuatro mil seiscientos noventa metros treinta centímetros, al Noreste lindando con la fracción número uno; al Noreste Arroyo Bequeló que lo separa del padrón seiscientos treinta y ocho; y cinco mil cincuenta y seis metros treinta centímetros al Sureste con el padrón seiscientos treinta y nueve.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros impuestos y demás cargas y gastos que requieran la escritura definitiva, así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador 2o) Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay de manifiesto y a disposición de los interesados. En fe de ello, extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo el siete de Marzo de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 7.560.00 27|pub. 3747 Mz.27-v.my.4.

JULIO C. TROBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "CANDELARIA REYES DE BENTANCOR - Sucesión" (Libro 8. Folio 77), se hace saber que el día 3 de Abril de 1967, a las 15 horas en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Julio C. Trobo, con asistencia de Alguacil y Actuario a la venta, por su orden, en pública subasta, por precios que suplen las bases que se expresarán, de los siguientes bienes: a) Fracción de campo y mejoras, ubicada en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón 11 564, señalada con el número 10 en el plano del Agr Onofre Rodríguez, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de Marzo de 1922, con 67 metros 40 centímetros al Suroeste de frente a carretera al Colorado Superficie: 3 H 3393 metros 13 dmts Base de Venta Doscientos cincuenta mil pesos ($ 250 000 00). Fracción de campo ubicada en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón número 13.558, señalada con el N.o 7 en el plano del Agr Felipe Lacueva, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de Mayo de 1927 con 302 metros al Este, de frente a Servidumbre de Paso de 6 metros Superficie: 2 há 3 601 metros 30 decímetros. Base de venta veinticinco mil pesos ($ 25.000 00).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada [I] Son de cargo del comprador, los gastos de escritura y demás legales a su cargo [II] Los bienes se venden libre de ocupantes IV) Los títulos y demás antecedentes, se hallan en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, Febrero 27 de 1967. — Dora Morey Sueta, Actuaria Adjunta

20) $ 3 600 00 15|pub 2758 Mz 7-v ab.3.

FRANCISCO RICARDO MOLINARI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Sana de Yelpo, Aída contra GREGORIO CELESTINO PIRIZ FONTES. Ejecución de hipoteca, (Libro 4, folio 108, número 866)", se hace saber que el día 27 de Abril de 1967, a las 14.30 horas y en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo 865, se procederá por el martillero Francisco Ricardo Molinari, asistido por los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: Un solar de terreno, sin mejoras, ubicado en la Décima Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el número 693, zona rural, señalado con el número 7 de la manzana "J", según plano del Agrimensor Fontana Grandal, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 7.565 el 23 de Enero de 1953 y aprobado por el Municipio de Canelones, el 15 de Enero del mismo año, según el cual tiene una superficie de 637 metros con 50 decímetros cuadrados que se deslinda así: 15 metros de frente al Sur-Este sobre la calle número 5, Tomás Berreta; por 42 metros 50 centímetros de fondo, lindando al Nor-Este con el solar N.o 8; al Nor-Oeste con el solar N.o 13 y al Sur-Oeste con el solar N.o 6.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el 10 o|o en dinero efectivo, en garantía de la misma, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo; 2.o) Que será de cargo del comprador la comisión legal (sic) del rematador e impuestos municipales que deberán abonarse en el mismo acto del remate, así como los gastos, certificados e impuestos que correspondan a la escritura de venta y todo lo que pudiera adeudarse por contribuciones y otras cargas legales; 3.o) Que la formulación de posturas implica la aceptación plena de las condiciones de los títulos los cuales podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4.o) Que la escritura traslativa deberá otorgarse en un plazo no mayor de treinta días a partir del día del remate, momento en que se abonará el saldo del precio del remate. — Pando, Diciembre 29 de 1966. — Celina F. Maceira, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.800.00 15|pub. 1225 Mz 29-v.ab.18.

ALVARO BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "ALONSO DE GODAS, AIDA FRANCIA contra FRANCIA GODAS DE TARANCO. Cesación de Condominio" (L.o 4, F.o 260), se hace saber que el día 13 de Abril próximo a la hora 14 y 30 en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta, en remate público y al mejor postor, por el martillero don Alvaro Beyhaut asistido del Alguacil y Actuario, del siguiente bien inmueble:

Terreno, con las construcciones y mejoras ubicado en la ciudad de Pando, padrón número 672, con una superficie de 678,49 dms.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los gastos de escritura y demás que se originen. — Pando, Marzo 7 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.800.00 15|pub. 3349 Mr.13-v.ab.7.

ISIDRO CARTAYA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Hernandez Careno, Agustín Faustino y otros con FELIX WASHINGTON HERNANDEZ CARENO y EUGENIA MARIA UHALDE. Cesación de condominio" (L.o 4, F.o 36), se hace saber que el día 4 de mayo proximo, a la hora 14 y 30 y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Isidro Cartaya, asistido del Alguacil y Actuario, al remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su aforo actualizado, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con todas las mejoras que contiene ubicada en la 7 a Sección Judicial de Canelones. zona Suburbana de la Ciudad de Pando. Padrones Nos 1801 y 161, con una superficie de 24 hás. 9712 mts. 28 dms.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que se originen y que el bien se venderá en el estado actual de ocupación. — Pando, Marzo 9 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.400.00 15|pub. 4310 Mar.31-v.ab.21.

ANTONIO GIANOLA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ESTELLA GOMEZ. VONIA. (Libro 32. Folio 640), se hace saber que el día 25 de Abril de 1967 a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Antonio Gianola a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: con la base de las 2|3 partes de sus tasaciones: una fracción de terreno de 666 metros 32 decímetros empadronado con el N.o 1936 ubicado en la manzana N.o 49 de esta ciudad y limita: Norte 37 metros. con Alegría Cazarre: 16 metros 40 cts. (antes Uruguay): Este. 42 metros 40 centímetros. con Alegría Cazarro: 16 metros 40 cts. al Sur con Francisco Mestre hoy su sucesión; y Oeste por ser esquina. frente a la calle 18 de Julio en 42 metros 40 centímetros: tasado en $ 106.611.00 y otro terreno de 957 metros 33 decímetros empadronado con el N.o 2116. ubicado en la manzana de esta ciudad y limita: al Norte 42 metros 95 con Saluz Acosta y Julio C. Contti López: Este 3 rectas de 11 metros 73 centímetros: 5 metros 20 centímetros y 8 metros 80 centímetros con sucesión Nicolás Conti y Bulevar Francisco Matta: Sur, 45 metros 60 centímetros con María Alcira Aroztegui de Martínez y Carlos María Silvera y Oeste 21 metros 48 centímetros su frente a la calle Doroteo R. Navarrete tasado en $ 76.586.00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de la misma: 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo Marzo 14 de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario Adjunto.

20) $ 3.600 15|pub. 4219 Mz.29.-v.ab.18.

NELSON T. AGESTA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: " Boné María Leyla con WENCESLAO GARCIA. Cesación de condominio" (L.o 41, F.o 104), el 28 de abril de 1967 a la hora 15 en el lugar de su ubicación, se rematará por el martillero Nelson T. Agesta, sobre la base de $ 43.750.60 un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Colonia. zona urbana, padrón N.o 1493 con una superficie total de 507 mts. cuadrados. teniendo edificados 110 mts. cuadrados y con el siguiente deslinde segun plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, inscripto en la Dirección de Catastro el 16 de diciembre de 1950 con el N.o 2278 en el cual está señalado como el solar N.o 12 de la manzana G. teniendo: 14 mts. 50 de frente al S.. sobre la calle de las Aguas Corrientes. 35 mts. de fondo lindando al O con el solar N.o 9; al N. con el N.o 11 y al E. con el N.o 13 de la misma manzana.

Se previene: A) que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada; B) que los gastos de escrituración y comisión del rematador serán de cargo del comprador; C) que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia. A los efectos legales se realizen estas publicaciones. — Colonia, Marzo 27 de 1967.

20) $ 2.630.00 15|pub. 4313 Mar.31-v.ab.21.

ANTONIO CARBONARO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: BARATTA MUSSIO, JUANA T. Sucesión, (L.o 14, F.o 267), se hace saber al público que el día 10 de Abril próximo y ante las puertas de este Juzgado. calle 25 de Mayo 727, de la ciudad de Maldonado se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y sobre las bases que se indicarán de los siguientes bienes:

Un terreno y edificio ubicado en la manzana 33 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 2.539 según plano del Agr. José Pedro Plada, inscripto con el N.o 338 el 22|5|942 en la Dirección General de Avalúos. compuesto de una superficie de 266 metros 9.562 centímetros con metros 9 de frente al Oeste a calle Sarandí. el remate de este bien se hará sobre la base de $ 50.781 25.

Una fracción de campo ubicada también en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 556. que según plano del mismo agrimensor Plada, inscripto con el N.o 147 el 1|7|948 en la Oficina Departamental de Catastro, se compone de 9 Hás., 2.050 metros 40 y con frente de 161 metros a calle Pública.

El remate de este bien se hará sobre la base de $ 19.125.00. un terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 30 del Balneario La Barra. Sexta Sección Judicial de este Departamento. que según títulos se compone de una superficie de 203 metros 65 con frente de 161 metros a calle pública.

El remate de este bien se hará sobre la base de $ 390.65.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada. Que los gastos y honorarios de escritura serán de cargo del comprador. — Maldonado. 17 de Febrero de 1967. — Uberfil C Larrosa Actuaria, adjunta.

20) $ 4.200.00 15|pub. 2916 Mar.7-v.ab.3.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: "Caja Asignaciones con LLAMBIAS Y TELLERIAS. Embargo preventivo" (L.o 22, F.o 298), el día 24 de abril próximo a las 15 horas el martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del Alguacil ad-hoc y Actuario, procederá en el predio de la Jefatura de Policía de Salto, a la venta al mejor postor y al contado de una motoniveladora "Carterpillar" modelo 12, Serie 8T 5893 con la base de $ 400.000.00. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, Marzo 9 de 1967. — Julio Abelenda Placenza Actuario Adjunto.

20) $ 800.00 10|pub. 4344 Mar.31-v.ab.13

HUMBERTO APATIE PEROSSIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, y en autos: "Caja Departamental de Asignaciones Familiares N.o 7 contra RICARDO VIETTRO. Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 19, F.o 585), se ha dispuesto proceder a la venta en remate público con la base de (cuarenta mil pesos) $ 40.000.00 o sea las dos terceras partes de la tasación de fs. 22, por el martillero propuesto Humberto Apatie Perossio. asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, el día 26 de abril de 1937 a las 18 horas en el Establecimiento "Don Carlos" sito en calle José P. Varela 920. de una "armadora de pan" marca "Battaggión Bérgamo"

Se previene: 1) Que al mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los autos que se decretó la venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Marzo 14. de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 1.200.00 10|pub. 4243 Mar.31-v.ab.13.

JESUS M. SIERRA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado do Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Inocencio Zerboni Prina contra LUIS ALBERTO LOPEZ y otros. Ejecución de hipoteca, (L.o 36, F.o 588), se hace saber: Que el día 21 de Abril próximo, a la hora 16. en el lugar de su ubicación, el martillero señor Jesús M. Sierra, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá al remate al mejor postor del siguiente bien: Un terreno y mejoras ubicado en la manzana 406 de esta ciudad, 1.a Sección Judicial de Soriano, empadronado con el N.o 5467. formado por los solares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10. 11. 12, 14. 15 y 16 del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Román R. Varela, de Diciembre de 1964, de una superficie total de 6.195 metros 60 dmts. con 56 metros 23 cmts. al Oeste de frente a calle Artigas.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta; que los gastos de escrituración, impuesto universitario, certificados, etc., serán de cargo del comprador y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, Marzo 10 de 1967. Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.700 00 15|pub. 3986 Mz.27-v.ab.14.

JESUS M. SIERRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: Banco La Caja Obrera contra ELSA BROCAL GRANROS de SARAUT y Otro. Intimación de pago y Reconocimiento de firma. L.o 34 F.o 109, se hace saber que el día 24 de Abril próximo a la hora 16 y en las puertas del Juzgado de Paz de la sexta sección de Soriano el martillero señor Jesús M. Sierra con asistencia del señor Juez de Paz de la sexta sección procederá al remate al mejor postor y con la base de los dos tercios de su tasación que fue de $ 37.500.00 el siguiente bien:

Tres solares de terreno sitos en la manzana 68 de José E. Rodó padrón N.o 198 que constan de una superficie de 2.758 metros 50 decímetros con 45 metros de frente al Sur sobre la calle N.o 17.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada esta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes. Marzo 10 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.400.00 15|pub. 3985 Mz.27-v.ab.14.

JULIO CESAR FUENTES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: OSCAR RUIZ DIAZ Incapacidad, se hace saber que el día 3 de Abril de 1967, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado. por intermedio del martillero Julio César Fuentes. presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, y sobre la base de $ 5.640.00 la Há., del siguiente inmueble:

Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Paso del Borracho". empadronada con el N.o 5.841. y compuesta de una superficie de 51 Hás., 6.516 metros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma: 2.o) Qué los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone de cargo de los vendedores; y 3.o) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador. — Tacuarembó, Febrero 8 de 1967. — Ma. S. López Morand. Actuaria, adjunta.

20) $ 2.400.00 15|pub. 2973 Mar.7-v.ab.3.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que ha comparecido doña MARIA LUISA FACCIOLO de ORLANDO por sí y su menor hija ALBA LILIA ORLANDO y MARIA ESTER ORLANDO, promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura otorgada el 19 de Diciembre de 1955, ante el Escribano Gabriel Musto Baleta y por la cual don Cono Orlando adquirió al fallecimiento de don Francisco Orlando el siguiente bien: una fracción de terreno, sita en la manzana N.o 1 de la zona suburbana de ésta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Florida empadronada actualmente con el N.o 7002. con una superficie de 1633 metros 68 decímetros. con 21 metros 80. frente al Noroeste, a la calle de Chacras. Por ello se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de la escritura mencionada, para que comparezcan ante éste Juzgado dentro de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Florida, 9 de Marzo de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

21) $ 2.100 10|pub. 4171 Mz.29.-v.ab.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "GAMBETA DE DIAZ (AMANDA). Segunda copia" (L.o 18, F.o 373), se hace saber que ha comparecido la gestionante, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura, que extendiera el escribano Rafael V Salguero, el 15 de febrero de 1913, mediante la cual adquirió de Juan Gambetta, una fracción de terreno ubicada en el hurto N.o 76 suburbios al Sur de la ciudad de San José con un área de 802 metros 98 dm., empadronada con el N.o 4557. por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan dentro de treinta días a deducirlos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención — San José, Diciembre 22 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

21) $ 1.200.00 10|pub. 4081 Mar.28-v.ab.10.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

"HILATEL LIMITADA"

Por contrato privado de fecha 15 de Diciembre de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4 al F.o 18 v. del Tomo 1 de contratos, el 16 de Enero de 1967, los señores JORGE ALBANELL MAC COLL y JORGE BEER SEBOK, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Denominación: "Hilatel Limitada".

Objeto: Comercio en general, importar, exportar, fabricar, industrializar tejidos en general: compra, venta, etc., de muebles e inmuebles.

Capital: Quinientos mil pesos.

Plazo: cinco años, prorrogable por períodos de dos años, automáticamente.

Aportes: partes iguales.

Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte del país o del extranjero.

Administración: los dos socios indistintamente. — Montevideo, Febrero de 1967.

22) $ 1.500.00 10|pub. 3968 Mz.27-v.ab.7.

MARTINEZ VECINA Y CIA. LIMITADA

Constituída por documento privado de 23 de Agosto de 1966, inscripta Registro Público de Comercio, Número 381, Folio 1437, Libro 1. de Contratos.

Objeto: comprar, vender, importar, exportar, fabricar toda clase de envases y derivados, siendo esta enumeración enunciativa.

Capital: $ 1.000.000.00, aportado por socios: $ 500.000.00, MARTINEZ VECINA; pesos 170.000.00, ARTURO BERHOUET PUIG; pesos 160.000.00, ISMAEL FERNANDEZ; pesos 170.000.00, Dr. AKIKI.

Administración: Arturo Berhouet Puig.

Duración: 5 años, prorrogables.

Domicilio: Montevideo. — Oscar N. Castro, Escribano.

22) $ 900.00 10|pub. 3940 Mz.27-v.ab.7.

METALIZADO ARGIMON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DUILIO WALTER ARGIMON GIANRE cedió su cuota social al socio JULIO CESAR ARGIMON, en la sociedad "Metalizado Argimón, Sociedad de Responsabilidad Limitada", según escritura pública inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con el N.o 31 al F.o 118 del L.o 2 de Contratos el 19 de enero de 1967.

El contrato original se mantiene en lo no modificado por esta cesión.

Domicilio: Cerro Largo 828.

22) $ 900.00 10|pub. 3816 Mar.17-v.ab.6.

FRESNO LIMITADA

Contrato del 12|1|67, inscripto N.o 35 al F.o 129 del L.o 1 de Contratos el 3|2|66.

Socios: MAURICIO y LUIS CHALUPOWICZ.

Administración: Mauricio Chalupowicz.

Capital: $ 200.000.00, integrado 50 o|o por partes iguales.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: Comercialización, maderas e importaciones.

22) $ 600.00 10|pub. 3861 Mz.17-v.ab.6.

DAIQUIRI LTDA.

Por contrato privado de fecha 21 de Diciembre de 1966, inscripto con el N.o 2 del F.o 314 al 317 del Tomo N.o 7 de Contratos del Registro Público de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado el 20 de Enero de 1967, se constituyó la sociedad denominada "Daiquiri Ltda."

Objeto: explotación del comercio en los ramos de hotelería, restaurant, café, bar, pizzería, confitería y demás rubros anexos.

Socios: NICOLAS MARTINEZ y DUGALDO GONZALEZ.

Capital: $ 100.000.00 (cien mil pesos) aportados por partes iguales.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: tres años, con prórrogas anuales automáticas.

Administración y representación: ambos socios actuando conjuntamente.

Ejercicio: anual, fijando la fecha de cierre del primero, los socios administradores.

22) $ 1.750.00 10|pub. 3950 Mz.27-v.ab.7.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANSPORTES LIMITADA"

Por documento privado otorgado el 3 de Noviembre de 1966, cuyas firmas certificó el Escribano Jorge Jorcin Copes, se constituyó la sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada: "Transportes Limitada".

Socios: CRISTIN RAMON EVAN CALLERO y MILTON MARIO ARMAND UGON RIVOIR.

Objeto: Explotación del ramo de transporte de carga.

Capital: cien mil pesos m|nac. aportados por los socios por partes iguales.

Plazo: Diez años a contar de la fecha citada.

Domicilio: Villa Tarariras, 12a. sección Judicial del departamento de Colonia.

Régimen de administración: A cargo de asamblea social y Administrador. El cargo de Gerente o Administrador corresponde al socio: Milton Mario Armand Ugón a quien corresponde el uso y administración general de la firma social. Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia bajo el N.o 22, del F.o 125 al 128 del Tomo año 1966.

22) $ 1.800.00 10|pub. 3805 Mz.17-v.ab.6.

S.A.B.A.R.A. LTDA.

Por escritura pública autorizada por el Escribano Julio C. Trias Garlan el 18 de noviembre de 1966 cuya primera copia fue inscripta en el Registro Público de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Canelones, con el N.o 81 al F.o 302|30 del Libro de Contratos, los señores Artemio Ramón Santos Badani, Wilfredo Albérico Ragazzo Cunietti y Osvaldo Mauro Batista Berrutti, constituyeron la Sociedad "S.A.B.A.R.A. Ltda." Capital: $ 180 mil: aportado por partes iguales y representado por 18 cuotas de $ 10.000 cada una: correspondiéndole 6 cuotas a cada socio Domicilio: Sauce, 6.a Sección Judicial del Departamento de Canelones. Plazo: 20 años. Objeto: Explotación de estación de servicio, taller mecánico, gomería venta e importación de artículos anexos al giro, compra - venta de automotores, representaciones. Administración: A cargo de los tres socios, indistintamente.

22) $ 1.800.00 10|pub. 3706 Mar.15-v.ab.4.

ALCASA LIMITADA

Contrato privado suscrito el 10 de noviembre de 1966, inscripto con el N.o 78 al F.o 290|295 del Libro de Contratos del Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Canelones. Razón: "Alcasa Limitada". Socios: Alberto Mario Carámbula (Aznárez): Arturo Infante (Tachini) y Néstor Taramasco (Lahouratate). Objeto: Negocios inmobiliarios sin limitación: explotación de marcas, patentes, privilegios concesiones de servicios: importaciones y exportaciones de toda clase de bienes: industrialización, elaboración, fabricación y comercialización de todo género de materia prima, productos semielaborados y|o manufacturados y subproductos: operaciones comerciales y|o bancarias sin excepción alguna. La sociedad podrá cumplir su objeto por cuenta propia y|o de terceros o de ambos a la vez dentro o fuera del país. Representación: Con las más amplias facultades Alberto M. Carámbula por sí solo o los dos restantes socios actuando conjuntamente. Capital: $ 500.000.00 (aportado): $ 400 000.00 por Alberto M. Carámbula y $ 50.000.00 por cada uno de los restantes socios). Domicilio: Las Piedras (Canelones) pudiendo establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Plazo: dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año si no se notificara por alguno de los socios a los restantes por telegrama colacionado y con una anticipación de 90 días al vencimiento del plazo original o prórrogas sucesivas, su resolución de terminar la sociedad. Balances: 30 de diciembre de cada año.

22) $ 2.700.00 10|pub. 3707 Mar.15-v.ab.4.

ALFONSO GRAU FONT Y CIA. LTDA.

En escritura autorizada por Escribana Sultani Abu Arab de Pucciarelli, el 22 de Febrero 1967: inscripta en el Registro General y Público de Comercio, el 7 de Marzo de 1967, con el número 69; folio 258; libro N.o 2 de Contratos, se formó la sociedad de responsabilidad limitada "ALFONSO GRAU FONT Y CIA. LTDA" con la misma denominación y razón social Domicilio: Montevideo. Objeto: Explotación, comercialización, industrialización y exportación de frutas, la especie melón, hortalizas, cítricos y subproductos; y operaciones directas o indirectas Plazo: 3 años con prórrogas automáticas de 3 años Capital: $ 510 000 Aportes: Socio Ildefonso o Alfonso Grau Font $ 210 000 Socios: Juan Alberto Martínez Roupeiro; Juventino Coto Costa y Celso Coto Costa $ 100 000. cada uno. Dirección y Administración: Socios Alfonso Grau Font y Juventino Coto Costa, conjuntamente, Cierre Ejercicio económico y balance: 31 de Agosto. Ganancias y pérdidas en proporción al aporte.

22) $ 1.800 10|pub. 3795 Mz.16.-v ab.5.

PEREIRA KLICHE LIMITADA

Por escritura pública del 30 de Diciembre de 1966 autorizada por el Escribano Juan Carlos Fernández Arbenoiz. Enrique Pereira Kliche, Enrique Kliche y Verónica y Gastón Pereira Bunster constituyeron la sociedad "PEREIRA KLICHE LIMITADA". Objeto: Despachante de Aduana. Capital: Un millón de pesos. Aportes Enrique Pereira Kliche: $ 700.000; Enrique Kliche: $ 100 000; Verónica Pereira $ 100 000 Gastón Pereira: $ 100 000 Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos anuales. Administración: cualesquiera de cada socio indistintamente. Inscripta: Nº 5. Folio 28. Libro 3. Domicilio: Montevideo

22) $ 900.00 10|pub. 3773 Mz.16.-v.ab.5.

"LA CASA DE LA GOMA" S. R. Ltda.

Contrato: 4|1|1967; Socios: "RECONSTRUCTORA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA" (RAMSA) y ZUNILDA FERNANDEZ FRANCO de DREYER; Administración: "RAMSA", calle Florida 1191, Trinidad; Capital: $ 200.000.00, 90 o|o "RAMSA" y 10 o|o Zunilda Fernández Franco de Dreyer; Domicilio: Trinidad; Plazo: 10 años con prórrogas automáticas de 2 años; Objeto: Compra-venta, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de artículos de goma, repuestos y accesorios de vehículos. Registro Público de Comercio de Flores N.o 34. F.o 171. L.o 2 de Contratos

22) $ 900.00 10|pub. 4166 Mz.29-v.ab.11.

MICHAELSON-NEIROTTI LIMITADA

Contrato de 29 de Diciembre de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1967 con el N.o 6 al F.o 23 del L.o 2 de Contratos: Socios: TULIO ALEJANDRO MICHAELSON y ALBA ROJA ANCHT de NEIROTTI; Capital: $ 5.000.00 por partes iguales; Administración: a cargo de los dos socios; Plazo: 3 años prorrogables; Domicilio: 18 de Julio 1953. Esc. 203; Objeto: Propaganda, publicidad, periodismo, etc.; Razón social: Michaelson-Neirotti Limitada.

22) $ 900.00 10|pub. 4232 Mz.29-v.ab.11.

CREACIONES MARIELLA LTDA.

Por instrumento privado de 9 de abril de 1965, cuyas firmas certificó el Esc. Francisco Montoro Elzaurdia, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 229, F.o 794, L.o 1 se constituyó por CARLOS JOSE LABADIA CERRI, CARLOS FELIPE FIGOLI CERRI y GLORIA CERRI de LABADIA, sociedad de responsabilidad limitada. Capital: $ 265.000.00. Aportes: $ 106.000.00 los dos primeros y $ 53 mil la restante. Representación indistinta por los dos primeros nombrados. Objeto: comercialización de mercadería, en especial en ramo de calzado, importación, exportación. Razón social: Creaciones Mariella Ltda. Plazo: diez años.

22) $ 1.200.00 10|pub. 4403 Mar.31-v.ab.13.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 113.038. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Con esta fecha Felipe Osta (Uruguay), solicita la marca "NUCLION", para las clases 1, 6, 9, 10, 13 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 4231 Mz.29.-v.ab.11.

ACTA N.o 113.060. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Aerosol S. A., (Montevideo), solicita la marca "ORQUIDEA" para las clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 4245 Mz.30-v.ab.12.

ACTA N.o 113.059. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Aerosol S. A., (Montevideo). solicita la marca "NUPCIAL" para la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 4244 Mz.30-v.ab.12.

ACTA N.o 112.891. — Montevideo, Marzo 8 de 1967, con esta fecha Meyco Laboratorios S. R. L. de Montevideo, solicita registrar la marca CRISTALLIN MEYCO, para distinguir artículos de la clase 10a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600 00 10|pub 3385 Mr.13-v.mr.31.

ACTA N.o 112.889. - Montevideo, Marzo 7 de 1967, con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca BIEL, para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600 00 10|pub. 3359 Mr.13-v.mr.31.

ACTA N.o 112 924. — Montevideo, Marzo 10 de 1967 — Con esta fecha Tulio A Inchausti (Montevideo) solicita registrar la marca "URCORRCFIN", para las clases 6, 7 y 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3686 Mar.15-v.ab.4

ACTA N.o 112.925. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — Con esta fecha Tulio A Inchausti (Montevideo), solicita registrar la marca "FINOXID", para las clases 6, 7 y 9 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub 3687 Mar.15 v.ab.4.

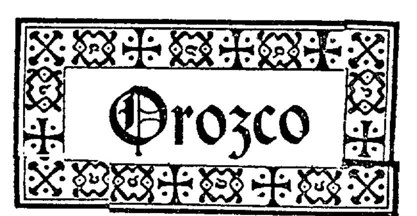
ACTA Nº 112.922. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — Con esta fecha Distribuidora Americana S. A. (Montevideo) solicitan la marca



clase 14. — Publíquese por diez días consecutivas. — La Dirección.
23) $ 1.500 10 pub. 3783 Mz.16.-v.ab.5.

ACTA Nº 112.943. — Montevideo, Marzo 13 de 1967 — Con esta fecha Oscar Herminio Olmos Gómez (Montevideo), solicita renovar la marca "LEDUC" para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3750 Mz.16.-v.ab.5.

ACTA Nº 112.910. — Montevideo Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha, Casa Praos S. A. (Montevideo), solicita la marca



para la clase 21 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 1$1.500.00 10|pub. 3547 Mz.16-v.ab.5.

ACTA Nº 112.918. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de D. D D Company Limited. de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 800.00 10|pub. 3542 Mz.16-v.ab.5.

ACTA Nº 112.938. — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Con esta fecha Billy H Fox por Bel-Ray Company Inc. de EE. UU., solicita la marca "MOLYLUBE" para la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300 00 10|pub 3781 Mz.16-v.ab.5.

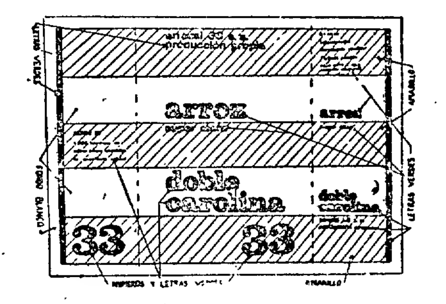
ACTA Nº 112.923. — Montevideo Marzo 10 de 1967. — Con esta fecha Billy H Fox por Merck y Co., Inc (EE. UU.), solicita la marca "PANCOXIN" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 3782 Mz.16.-v.ab.5.

ACTA N.o 112.975. — Montevideo, Marzo 15 de 1967. — Con esta fecha Schcolnik S. A. Industrial y Comercial (Argentina), solicita la marca "FI - CEL" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10 pub 4042 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 112.994. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Con esta fecha Billy H Fox por Empresa Editora Zig - Zag S. A. (Chile), solicita la marca "CARRUSEL", clase 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4073 Mar 28-v.ab.10.

ACTA N.o 112.998 — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Bracco Industria Chimica S p.A. de Milano, Italia, solicita registrar la marca "VALIDIN" para distinguir artículos de la clase 9.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600 00 10|pub 4059 Mar 28 v.ab.10.

ACTA N.o 112.999 — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Arrozal 33 S. A. (Montevideo) solicita la marca



clase 1 (arroz). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.800.00 10|pub 4090 Mar 28-v.ab.10.

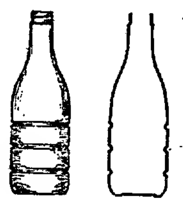
ACTA N.o 113.009 — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Barboza Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Ltd. (Inglaterra), solicita la marca "ARGOLD" clase 9 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 4093 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 113.010 — Montevideo, Marzo 16 de 1967 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cooperativa de los Trabajadores Textiles "Cotex" de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "BELBILLE" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub 4096 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 113.011. — Montevideo Marzo 16 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Screen Gems, Inc., de Estados Unidos de América ha solicitado el registro de la marca "THE MONKEES" para distinguir artículos de las clases 3, 6, 10 12, 13, 14, 15, 21 y 23 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 600 00 10|pub 4092 Mar 28-v.ab.10.

ACTA N.o 113.057. — Montevideo Marzo 17 de 1967. — Con esta fecha Adolfo H Ricci Morales (Montevideo), solicita la marca "VIRGINIA DARE" clase 10 —. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 4135 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 113.030. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Barbat y Cikato por Skippy Uruguaya S. A., solicita la marca



para las clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.350 00 10|pub 4085 Mar.28-v.ab.10.

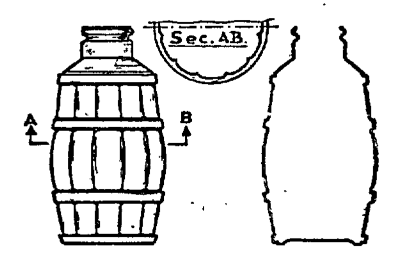
ACTA N.o 113.013. — Montevideo Marzo 16 de 1967 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía.. por Theraplix Societe Anonyme (Francia), solicita registrar la marca "TREVINTIX" para la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 600.00 10|pub. 4095 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 112.951. — Montevideo, Marzo 13 de 1967. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A., solicita la marca "TETRAFILAX", para la clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub 4083 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 113.012. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Screen Gems, Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "THE MONKEES", para distinguir artículos de las clases 1, 2, 4, y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 4094 Mar.28-v.ab.10.

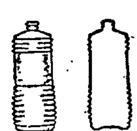
ACTA N.o 113.018. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Con esta fecha, Guzman González Ruiz por Aurol S. A de Montevideo, solicita registrar la marca "ENTRADA PRINCIPAL", para las clases 4, 5 y 14 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 4111 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 113.031. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Barbat y Cikato por Skippy Uruguaya S. A. solicita la marca



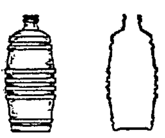
para las clases 1, 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.650.00 10|pub. 4086 Mar.28-v.ab 10.

ACTA N.o 113.032. — Montevideo. Marzo 17 de 1967. — Barbat y Cikato por Skippy Uruguaya S. A., solicita la marca



para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.200.00 10 pub. 4087 Mar.28-v.ab 10.

ACTA N.o 113.033. — Montevideo. Marzo 17 de 1967. — Barbat y Cikato por Skippy Uruguaya S. A., solicita la marca



para las clases 1 y 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 4088 Mar 28-v.ab.10.

ACTA N.o 113.042. — Montevideo, Marzo 17 de 1967 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Industrias Unidas S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SUEÑO DE ORO" para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 4091 Mar 28 v.ab.10.

ACTA N.o 112.974. — Montevideo, Marzo 15 de 1967. — Con esta fecha Manuel Gómez (Uruguay), solicita la marca "ZODIACO", para la clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub 4041 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 112.993. — Montevideo, Marzo 16 de 1967 — Con esta fecha Billy H. Fox por Aktiebolaget Wallco (Suecia) solicita renovación marca



clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 4012 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 112.958. — Montevideo, Marzo 14 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Eli Lilly and Company (EE.UU.), solicita la marca HYGROMIX, clase 9 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 3992 Mz.27-v.ab.7.

ACTA Nº 112.913. — Montevideo Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox, por Sterling Products International, Incorporated (EE. UU.) solicita la marca "LOSANTES" clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3602 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA Nº 112.912. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Hoffmann-La Roche Inc (EE. UU.) solicita la marca "BRILAR" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 3603 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA Nº 112.916. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Weymer Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca "ROMINA" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3599 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA Nº 112.915. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Weymer Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca "PLISEL" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3600 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA Nº 112.914. — Montevideo Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Veiga y Cía. (Montevideo) solicita la marca "AUDICAINA-VITA" clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3601 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA Nº 112.904. — Montevideo, Marzo 8 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox, por Hoffmann-La Roche Inc (EE. UU.) solicita la marca "SHAMPODERM" clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10 pub. 3598 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA N.o 112.971. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Bellieres, (Montevideo), solicita la marca FIXPRAY - HENRY, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3879 Mz.17-v.ab.6.

ACTA N.o 112.965. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited. (Inglaterra). solicita la marca EL JABON SOCIABLE para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3878 Mz.17-v.ab.6.

ACTA N.o 112.964. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited. (Inglaterra). solicita la marca THE SOCIABLE SOAP para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 3877 Mz.17-v.ab.6.

ACTA N.o 112.962. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited. (Inglaterra). solicita la marca SOAP OF THE STARS para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3875 Mz.17-v.ab.6.

ACTA N.o 112.963. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca EL JABON DE LAS ESTRELLAS para la clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3876 Mz.17-v.ab.6.

ACTA N.o 112.875. — Montevideo, Marzo 7 de 1967. con esta fecha P. Dubourg por Bodegas J. Vidiella y Cía S. A. (Montevideo), solicita la marca: CASCO VIEJO, clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3831 Mz.17-v.ab.6.

ACTA N.o 112.876. — Montevideo, Marzo 7 de 1967. con esta fecha P. Dubourg por Bodegas J. Vidiella y Cía S. A. (Montevideo). solicita la marca: GRAND NATURE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3830 Mz.17-v.ab.6.

ACTA N.o 112.955. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. con esta fecha Billy Fox por Eli Lilly and Company (EE UU), solicita la marca TYLAN. clase 9 sld — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600 00 10|pub 3989 Mz.27-v.ab.7.

ACTA N.o 113.007. — Montevideo, Marzo 16 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited. (Inglaterra), solicita la marca SHIELD para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 300 00 10|pub. 3978 Mz.27-v ab 7

ACTA N.o 112.785 — Montevideo, 23 de Febrero de 1967. — Con esta fecha Juan Carlos Casalla de Montevideo Uruguay ha solicitado el registro de la marca "ARTE MADERA" para distinguir artículos de la clase 6 a — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 600 00 10|pub 4108 Mar 28-v.ab 10.

ACTA N.o 112.950. — Montevideo, Marzo 13 de 1967 — Barhat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A., solicita la marca "PENTAFILAX" para la clase 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 300 00 10|pub 4084 Mar 28-v ab.10.

ACTA N.o 112.973. — Montevideo Marzo 15 de 1967 — Con esta fecha Manuel Gómez (Montevideo) solicita la marca "HOROSCOPO", para la clase 10 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 300 00 10|pub 4040 Mar 28-v.ab 10

ACTA N.o 113.006. — Montevideo. Marzo 16 de 1967. con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra). solicita la marca FL'DA para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub 3977 Mz.27-v.ab.7

ACTA N.o 113.005. — Montevideo, Marzo 16 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca BE SURE, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300 00 10|pub. 3976 Mz.27-v.ab.7.

ACTA N.o 112 888. — Montevideo, Marzo 7 de 1967, con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca COEUR DU PERE, para la clase 2 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 600 00 10|pub. 3358 Mr.13-v.mr.31.

ACTA N.o 112.960. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. con esta fecha Salomón Swarcberg, de Montevideo, solicita registrar la marca KELUCEN para la clase 4, 5 y 15a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3829 Mz.17-v.ab.6.

ACTA Nº 113.046. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita la marca "CREMIFICA LA PIEL MIENTRAS UD SE LAVA" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4184 Mz.29.-v.ab.11.

ACTA Nº 113.045. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited. (Inglaterra) solicita la marca "CREAMS YOUR SKIN WHILE YOU WASH" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4183 Mz.29.-v.ab.11.

ACTA Nº 113.044. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita la marca "SIEMPRE HAY UN LUGAR PARA UNO MAS". para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4182 Mz.29.-v.ab.11.

ACTA N.o 112.957. — Montevideo Marzo 14 de 1967. con esta fecha Billy Fox por Eli Lilly and Company (EE UU), solicita la marca TREFLAN. clase 9 sld. — Publíquese por 10 días consecutivos. — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 3991 Mz.27-v.ab.7.

ACTA N.o 112.956. — Montevideo, Marzo 14 de 1967. con esta fecha Billy Fox por Eli Lilly and Company (EE.UU.), solicita la marca DYMID, clase 9 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 600.00 10|pub. 3990 Mz.27-v.ab.7.

ACTA N.o 113.075. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Con esta fecha el señor Washington Santandreu Suárez, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "OXIAL", para distinguir artículos de las clases 11 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección:
23) $ 600.00 10|pub 4434 Mar.31-v.ab 13

ACTA N.o 113.088. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por El Mago Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca "CA'HILA", para la clase 5 a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600 00 10|pub 4314 Mar 31-v ab.13.

ACTA N.o 113.089. — Montevideo Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía S. A. por El Mago Sociedad Anónima, de Montevideo solicita registrar la marca "CRAZY LONDON" para la clase 5 a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 600 00 10|pub. 4316 Mar.31-v.ab.13.

ACTA N.o 113.095. — Montevideo, Marzo 28 de 1967 — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por S. A. Feka Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita registrar la marca "CORCOVADO", para distinguir artículos de la clase 1.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 600 00 10|pub. 3415 Mar.31-v.ab.13.

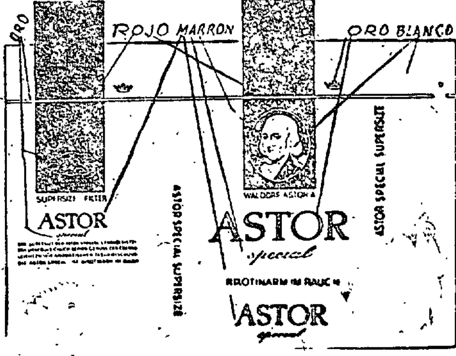
ACTA N.o 113.099. — Montevideo, Marzo 28 de 1967 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Eternit Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita la marca "ETERPLAST" para clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300 00 10|pub. 4382 Mar 31-v.ab.13.

ACTA N.o 113.100. — Montevideo, Marzo 28 de 1967 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Eternit Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita la marca "ETERMUR", para clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 4381 Mar.31-v.ab.13.

ACTA N.o 113.101. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Eternit Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita la marca "ETERLUX" para clase 8 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4380 Mar.31-v.ab.13.

ACTA N.o 113.102. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Eternit Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita la marca "ETERFLEX" para clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 4379 Mar.31-v.ab.13.

ACTA N.o 112.872. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken G. m. b. H., de Alemania, solicita registrar la marca



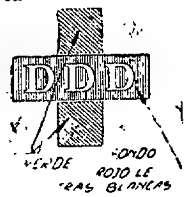
para las clases 6, 13 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.520.00 10|pub. 3787 Mz.29-v.ab.11.

ACTA Nº 113.043. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita la marca "THERE'S ALWAY ROOM FOR ONE MORE". para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4181 Mz.29.-v.ab.11.

ACTA Nº 112.873. — Montevideo, Marzo 7 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania) solicita la marca "UGUROL" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 3545 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA N.o 113.058. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Aerosol S. A., (Montevideo), solicita la marca "VIA VENETO" para la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4243 Mz.30-v.ab.12.

ACTA Nº 112.917. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de D. D. D Company Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distiguir artículos de las clases 9 y 10 (sid). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 1.800 10|pub. 3541 Mz.14.-v.ab.3.

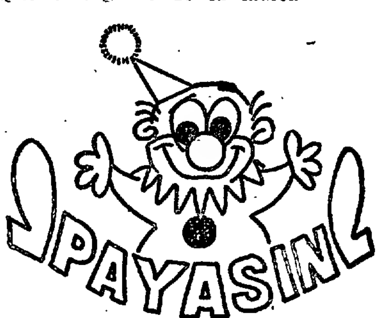
ACTA Nº 112.909. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Casa Praos S. A. (Montevideo), solicita la marca



para la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 3546 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA Nº 112.874. — Montevideo, Marzo 7 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato por Agfa-Gevaert Aktiengesellschaft, (Alemania) solicita la marca "VARIOSCOP" para la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 3544 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA Nº 113.025. — Montevideo, 16 de Marzo de 1967. — Con esta fecha Creaciones Mariella S. R. L. de Montevideo, Uruguay, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.100 10|pub. 4214 Mz.29.-v.ab.11.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.322. — Montevideo, Marzo 13 de 1967, con esta fecha el señor Guerrino Melloni Garuti, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Tornillos a presión Sem" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 3899 Mz.27-v.ab.7.

ACTA Nº 16.317. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. por Spiller Hnos., de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva válvula de seguridad en garrafa de supergas o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089. s ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 3540 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA Nº 16.320. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Aldao Ltda. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nueva malla plástica", de acuerdo a la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 3597 Mz.14.-v.ab.3.

ACTA Nº 16.321. — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Continental Can Company, Inc. (EE.UU.A.) solicita patente de invención para: "Manecilla de tracción para apertura fácil" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 3780 Mz.16.-v.ab.5.

ACTA Nº 16.091. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox, por Merck y Co. Inc. (EE.UU A.) solicita patente de invención para "Procedimiento para preparar tiadizoles" de acuerdo a la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 3778 Mz.16.-v.ab.5.

ACTA Nº 16.092. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox, por Merck y Co. Inc. (EE.UU A.) solicita patente de invención para "Método para preparar sulfatiadiazol", de acuerdo a la ley N.o 10 089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 3779 Mz.16.-v.ab.5.

ACTA N.o 16.325. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Roussel - Uclaf (Francia), solicita patente de invención para "Procedimiento de preparación de nuevas quinoleínas sustituidas", de acuerdo de la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 4070 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 16.326. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Con esta fecha José Gleicher (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo sistema de muebles modulares", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 4071 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 16.327. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Eugene L. Woroch y William D. Smart, de Illinois E. U. de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Composiciones farmacéuticas con un efecto de intensificación sobre el régimen de aprendizaje y el nivel de retención de animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 4060 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 16.328. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Blas Roque Nicoliello, de Pcia. de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en los dispositivos de descarga de los depósitos para inodoros", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 4061 Mar.28-v.ab.10.

ACTA N.o 16.333. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — Con esta fecha, José López García, (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo bote o lo similar insumergible" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 4242 Mz.30-v.ab.12.

ACTA N.o 16.332. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Roussel-Uclaf, (Francia), solicita patente de invención para "Procedimiento de preparación de nuevas quinoleínas sustituidas" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 4241 Mz.30-v.ab.12.

ACTA N.o 16.334. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha el señor Albert H. Hankard, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "nuevo obturador para botella o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 4317 Mar.31-v.ab.13.

ACTA N.o 16.335. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha el señor Albert H. Hankard, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "nuevo elemento de cerramiento de botellas o lo similar y sistema de empleo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10.pub. 4318 Mar.31-v.ab.13.

ACTA N.o 16.336. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Sunbeam (Uruguay) S. A., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo equipo ordeñador automático" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 4383 Mz.31-v.ab.13.

ACTA N.o 16.337. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por John C. Sebring, de E. U. A., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivos para imprimir" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 4320 Mz.31-v.ab.13.

ACTA N.o 16.338. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por León Doyen y Louis Doyen, de Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en recipientes de material plástico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 4319 Mz.31-v.ab.13.

ACTA N.o 16.339. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Jaime Colom Grau, de Barcelona, España, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para acabado y montaje de tablillas tubulares metálicas de persianas enrrollables" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 4321 Mz.31-v.ab.13.

ACTA N.o 16.340. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Reckitt y Colman (Overseas) Limited, de Inglaterra, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de aerosoles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 4384 Mz.31-v.ab.13.

ACTA N.o 16.085. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — Con esta fecha, Walter Jones por Raffaello Vizzotto (Italia), solicita patente de invención para "Instalación de mando de aparatos elevadores, como ascensores, montacargas y similares, particularmente para el control del frenado de tales aparatos", y conforme a la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 4322 Mz.31-v.ab.13.

25-Ventas de Comercio

Ley. 26|9|904. Prometimos vender a Eliseo Washington Mato Sánchez nuestra cuota parte en la Fábrica de Pastas sita en Carlos M.a Ramírez 201, Montevideo.
Acreedores: Escribanía Dorelo Raffo, Ejido 1415 Esc. 205. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — MANUEL MATO. — JULIA SANES.
25) $ 1.200.00 20|pub. 3862 Mz.17-v.ab.21.

CELESTINO y ROSALIA CARNERO prometimos vender a Agustín García la Panadería sita en Leyenda Patria y Salto, Las Piedras, (Canelones). Acreedores: 25 de Mayo 707, Esc. 6, Montevideo.
25) $ 600.00 20|pub. 4260 Mz.30-v.ab.27.

Prometí vender a Nicasio López Vázquez y Sabino López Palmeiro: Garaje y Estación de Servicios "Garaje Guaná", de Guaná 2520. Acreedores: Esc. Xalambrí, Agraciada 1748, Ap. 405, de 10.30 a 12. — OBDULIO E. CAMPANELLA.
25) $ 600 00 20|pub. 4240 Mz.30-v.ab.27.

Vendimos Carnicería (Puesto Modelo) de calle Nicaragua 1394 a Luis Alberto Veira y Eugenio Sosa Peñalva; Acreedores al mismo. — Montevideo, 22 de Febrero de 1967. — ALFONSO FERNANDEZ ALONSO. — DOLORES BOUZADA de FERNANDEZ.
25) $ 600.00 20|pub. 4239 Mz.30-v.ab.27.

He prometido vender a Juan Herbert Klaua Siegel la librería sita en Yí 1410.
Acreedores: Yí 1410 (Ley 26 de Setiembre de 1904). — LEON JABLONSKY.
25) $ 600.00 10|pub. 3853 Mz.17-v.ab.6.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a José Pose Bouzas, Avelino Muñiz Silvarredonda y Antonio Fernández Pose la panadería "América" ubicada en calle José Ma. Muñoz N.o 1114. Acreedores presentarse Escr Castro (Misiones 1475. P 3, E 2). — Montevideo, Marzo 19 de 1967 — SERAFIN BARBONI IRAOLA y MARIA ANGELICA URRABURU AÑON.
25) $ 1.200.00 20|pub. 3147 Mz.9-v.ab.12.

Prometí enajenar a "Editorial Los Principios S. A." la empresa periodística Los Principios. Interesados presentarse en Asamblea 638. Ley 26|IX|904. — San José, Marzo 3 de 1967. — ARTIGAS MENENDEZ, R.
25) $ 600.00 20|pub. 4082 Mar.28-v.ab.25.

Interviniendo Escribanía Catán, Juncal 1372, P. 1, prometí vender a Manuel Loureiro la Carnicería sita en Larrañaga 2252. Acreedores en la Escribanía. — LUIS ALBERTO MANITTO.
25) $ 600.00 20|pub. 4233 Mz.29.-v.ab.26.

Interviniendo Escribanía Mosan, Olimar 1388, prometimos vender a Carmen Fernández y Luz Suárez de Iglesias, Almacén sito en García de Zúñiga 3701. Acreedores en dicha Escribanía. — OSCAR GARAVENTO. — ISABEL P. de GARAVENTO.
25) $ 600.00 20|pub. 4220 Mz.29.-v.ab.26.

O. A. S. I. C., Soriano 1222, comunica que el señor Mario O. Patetta promete vender al señor Manuel Rosendo, su comercio en el ramo de Carnicería, ubicado en el Balneario Shangrilá calle Vecinal. Dpto. de Canelones. Acreedores presentarse al comercio, Ley 26|9|1904. — MARIO OSCAR PATETTA. — MANUEL ROSENDO.
25) $ 1.200.00 20|pub. 2464 Feb.27-v.ab.3.

Interviniendo Oficinas Cosmos de la calle Colonia 1607, prometemos vender por nuestro intermedio el almacén y bar denominado "Arco Iris", sito en la calle Gral Baldomir 2459, de esta ciudad, a los señores Rey y Mougan.
Acreedores en la oficina de 14 a 17 horas Vendedores los señores Iglesias y Eira. Compradores los señores Rey y Mougan. — JOSE M. CORDO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2442 Feb.27-v.ab.3.

Interviniendo Ofilco S. A., R. Negro 1354, piso 3, escritorio 14, he prometido en venta mi comercio a María Vidal Nogueiras, sito en Humberto 1.o N.o 4026, que gira en el ramo de Despensa.
Acreedores presentarse en oficina, Ley 26|9|1904. — Montevideo, 19 de Febrero de 1967. — DIVA AUSCARRIAGA BLANCO.
25) $ 1.200.00 20|pub. 2398 Feb.27-v.ab.3.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores Antonio González, Raúl Soto y Jesús Vázquez, el comercio de Café y Bar, ubicado en la Avda. Millán 4140, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — EVARISTO ROSENDE y JOSE LOUREIRO.
25) $ 1.200 20|pub. 3518 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores Juan Fernández, Muñoz, el comercio de Almacén y Bar ubicado en la calle Eugenio Garzón 1145, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, Diciembre 22 de 1966. — JOSE MARTINEZ CASTRO.
25) $ 1.200 20 pub. 3524 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores José Carro, Antonio Calvo y José López, el comercio de Café y Bar, ubicado en la calle Pando 2400 de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, Enero 19 de 1967. — CONRADO GONZALEZ GRAVANO.
25) $ 1.200 20|pub 3529 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor José Sierra, la cuota parte que me pertenece, del comercio de Café y Bar, ubicado en la calle Piedras 2?4 de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre 1904 — Montevideo, Enero 18 de 1967. — RAMON RODRIGUEZ VARELA.
25) $ 1.200 20|pub. 3530 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores Evaristo y Germán Parafita, el comercio ubicado en la Avda. General Rivera 2050, de esta ciudad, en el ramo de Café y Bar. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904 — Montevideo, Marzo 19 de 1967. — JOSE ARIAS. — BENEDICTO BLANCO. — RUDESINDO y FAUSTINO HERMIDA.
25) $ 1.200 20|pub. 3531 Mz.14.-v.ab.17.

A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, se comunica que María Teresa Tachini de Cal, ha prometido vender su comercio denominado "Semillero El Surco" sito en esta ciudad en la calle 25 de Mayo 252 a Mary Stella dos Santos de Giménez. Acreedores presentarse en calle 25 de Mayo 119. — Tacuarembó, Marzo 7 de 1967. — MARIA TERESA TACHINI DE CAL. — Mary Stella dos Santos de Giménez.
25) $1.800.00 20|pub. 3505 Mz.14-v.ab.17.

O.A.S.I.C., Soriano 1222-bis, comunica que el señor Héctor De Santis ha prometido en venta su comercio en el ramo de almacén ubicado en Buenos Aires 358 de esta ciudad, al señor Miksa Feuer. Acreedores presentarse al comercio. Ley 26|9|1904. — HECTOR DE SANTIS. — Miksa Feuer Blau.
25) $1.200.00 20|pub. 3604 Mz.14-v.ab.17.

JUAN ARRIETA prometió vender a Washington Enrique Ribeiro el 28|1|67 el comercio denominado "Juan Arrieta" sito en Domingo Aramburú 1852 (Montevideo). Acreedores presentarse en Sarandí 444, escritorio 42.
25) $600.00 20|pub. 3463 Mz.14-v.ab.17.

ROBERTO CONDE, AURORA SUAREZ y JOSE ETELMIRO FRANCO, prometieron vender a Manuel Prados el comercio que en el ramo de carnicería gira en Siria 6139-bis (Montevideo). Acreedores presentarse en Sarandí 444, escritorio 42.
25) $600.00 20|pub. 3464 Mz.14-v.ab.17.

El 2 de Marzo de 1967 prometimos vender la casa de comercio que gira en Uruguay 1158, Montevideo, denominada "Loterías Codesal" "Salón Roa" a David Dorfman. Acreedores presentarse en el mismo local (Ley 26 de Setiembre de 1904). — RENE DOBAL DE BONINO — EMILIA ROMERO DE GONZALEZ. — ANA MARIA COSTAS.
25) $1.200.00 20|pub. 3495 Mz.14-v.ab.17.

Prometimos vender a "Electro Confort S. A." la casa de comercio que en el ramo de bazar y mueblería, gira en la avenida San Martín N.o 3621-bis (Capital). (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores, presentarse en San Martín N.o 3621-bis. — Montevideo, Marzo de 1967. — ANGEL VEROSLAVSKY KINIAYINSKI. — MARIA ISABEL BARBE DE VEROSLAVSKY.
25) $1.200.00 20|pub. 3552 Mz.14-v.ab.17.

Logato S. A. llama a acreedores por su comercio de Café y Bar, ubicado en la Avda. 18 de Julio 1345|9, de esta ciudad al 19 de Febrero de 1967, por intermedio de Oficinas González Karlen, Zabala 1425, donde se presentarán sus acreedores. — Montevideo, Febrero 19 de 1967. — LOGATO S. A.
25) $ 1.200 20|pub. 3532 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores Maximino Salgado, Manuel Alvarez y Antonio Duarte, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en la Avda. Agraciada 2601 de esta ciudad Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — JOSE R. MARTINEZ y DIONISIO SANIN.
25) $ 1.200 20|pub. 3526 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta al señor Rubén Scanavino, el comercio de Café y Bar, ubicado en la calle Angel Salvo 6266, de esta ciudad Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904 — Montevideo, Enero 9 de 1967 — JOSE VEIRA VARELA.
25) $ 1.200 20|pub. 3527 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores Eugenio Fontela y Manuel Varela el comercio de Café y Bar ubicado en la Rambla F. D. Roosevelt 452, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre 1904 — Montevideo, Noviembre 17 de 1966 — MANUEL y LORENZO FREIRIA CAMIÑA.
25) $ 1.200 20|pub. 3512 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores Gervasio Varela el comercio de Almacén y Bar, ubicado en General Artigas 651, La Paz, Canelones Acreedores: Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo Octubre 27 de 1966. — JUAN CARLOS MARTINEZ MAZZUCO.
25) $ 1.200 20|pub. 3513 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores Mario Bianchi y Juan C. Saldumbide el comercio de Almacén de Comestibles, ubicado en la calle General Pagola 2200, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904 — Montevideo, Diciembre 16 de 1966 — ALEJANDRO PEREIRA PEREIRA.
25) $ 1.200 20|pub. 3516 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Alfonso González y José Fernández el comercio de Café y Bar, ubicado en Simón Martínez 6603, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904 — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — ANGEL RODRIGUEZ ALBUIN.
25) $ 1.200 20|pub. 3519 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Eugenio Salgueiro, Antonio y Celestino Hermida, el comercio de Café y Bar, ubicado en Granaderos 3853, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre 1904 — Montevideo Enero 2 de 1967. — JOSE PERFIRO NOVAS.
25) $ 1.200 20|pub. 352? Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Alcides Conte y Ricardo Freitas, el comercio de Almacén y Bar, ubicado en Propios 4002, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — GUMERSINDO PAZOS PEREZ.
25) $ 1.200 20|pub. 3521 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometí en venta a los señores Eusebio Otero y Bernardo Valverde, el comercio de Café y Bar ubicado en la Avda. 8 de Octubre 3949 de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, Enero 10 de 1967. — ANDRES MUIÑO ABELENDA.
25) $ 1.200 20|pub 3522 Mz.14.-v.ab.17.

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores Hermelindo y Ramón Alonso, el comercio de Café y Bar ubicado en la Avda. Agraciada 3813, de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — JUAN ROMERO y JOSE OTERO.
25) $ 1.200 20|pub 3523 Mz.14.-v.ab.17.

MANUEL PUÑAL y MANUEL LAMAS, prometieron vender a Bouso y Márquez la panadería sita en J. Requena 2135 Acreedores en Treinta y Tres 1356, escritorio 54 Plaza Ley 26|9|1904. — Montevideo, Marzo 1967.
25) $600.00 20|pub. 3508 Mz.14-v.ab.17.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José N.o 1280 esc. 20 prometimos vender a Francisco Borrazas Mato, Segundo Borrazas Canedo y Ruben Carlos Rodríguez, el comercio de bar y bebidas alcohólicas sito en 18 de Julio N.o 1740.
Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina — Montevideo, 4 de Marzo de 1967 — MANUEL GENDE REY. — JESUS LAMAS BERTOA. — ELADIO ACEBEY.
25) $ 1.200.00 20|pub. 3274 Mar.10-v.abr.13

Ley Setiembre 26 de 1904. Prometí vender taller compostura calzado (San José 1163). a José Díaz Freire y José Vilar Rodríguez. Acreedores: Rincón 432 Esc. 1. — Montevideo, Marzo de 1967. — ATILANO PRADO QUINTANA.
25) $ 1.200 00 20|pub. 4127 Mar.28-v.ab.25.

En la fecha, cedí mis derechos y obligaciones del comercio de 2 de Mayo 1551|53 al señor José Prado. Ley 26|9|904 Acreedores, Uruguay 1023 — Montevideo Noviembre 12 de 1966. — MANUEL LEIRO ESPERON.
25) $ 600 00 20|pub. 4118 Mar.28-v.ab.25.

Interviniendo A Sanjurjo y Cía. de Uruguay 1023 prometí vender mi mitad parte del negocio de Plaza Independencia 713 a Adelina Barraza
Acreedores Oficina Ley 26|9|904. — MANUEL CORRAL PEREZ.
25) $ 600 00 20|pub 2818 Mar.6-v ab 7

Interviniendo Escribanía Mosan, Olimar 1388, cedí a Fermín García todos los derechos q me correspondían en el Comercio sito en Logroño 1301.
Acreedores presentarse en dicha Escribanía — Montevideo. Marzo 9 de 1967. — IGOR VOLGIN.
25) $ 600 00 20|pub. 3384 Mr.13-v.ab.14.

Interviniendo A Sanjurjo y Cía. de Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio sito en Balneario Salinas en Avda. Julieta esquina Sandú Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, "Parador Dos Avenidas" al señor Eladio García Pérez
Acreedores en Oficina, Ley 26|9|904. — Montevideo, 17 de Febrero de 1967 — ELIAS GIGIREY — MERCEDES PEREZ y JOSE FERNANDEZ VILAS — IRENE LOLO LOPEZ.
25) $ 1.200 00 20|pub. 2817 Mar.6-v.ab.7.

Interviniendo A Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Camino Mendoza 6149 a Edison Perucho y Antonio Rey
Acreedores Oficina. Ley 26|9|904. — LUIS CASAL FEIJOO y BLANCA ROSA ROFFA.
25) $ 600 00 20|pub. 2819 Mar.6-v ab 7

Interviniendo A Sanjurjo y Cía.. de Uruguay 1023 prometí vender mi negocio de Atlántico 1552 a Clever Martínez.
Acreedores en Oficina, Ley 26|9|904. — WASHINGTON GARCIA RETTA
25) $ 600 00 20|pub. 2821 Mar.6-v.ab.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Comunicamos al público y al comercio en general, que hemos prometido en venta a los señores Joaquín Domínguez Rodríguez y Constante Míguez, la casa de comercio que en el ramo de Panadería, Confitería, gira en esta ciudad, calle Larravide 2855 Acreedores: Escribanía Aneiros. Convención 1421 — MANUEL DAVILA. — MANUEL PEREZ.
25) $ 1.200 00 20|pub 2932 Mz.7-v.ab.10

EDUARDO V. BASSO, prometió en venta a Hugo Alonso Bula la Librería Horizontez, ubicada en la calle Tristán Narvaja N.o 1544 de esta ciudad. — Acreedores: presentarse en la misma
25) $ 600 00 20|pub. 2947 Mz.7-v.ab.10

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Wáshington Martínez y Primo Barrera, la mitad del comercio de parrillada "Malambo", ubicado en Avenida Bolivia N.o 1432 Acreedores presentarse Escribanía Castro (Misiones 1475. P 3. Esc 2). — Montevideo, 10 de Marzo de 1967 — JUAN BONICA RUGGIANO. — BRENDA SIERRA ORLANDO.
25) $1.200 00 20 pub 3748 Mz.16-v.ab.20.

Prometí vender a Germán. Pérez Méndez, Almacén y Bar ubicado en José L. Osorio 1301. Acreedores en el comercio. Ley 26|9|1904. — MANUELA FREIJEIRO de MENDEZ.
25) $ 600 00 20 pub. 2921 Mz.7-v.ab.10.

Interviniendo Núñez Cabezas y Cía.. de San José N.o 1280 esc 20 prometimos vender a Julio Cardeso Liñares, el comercio de café y bar sito en la Avenida Uruguay N.o 1001
Ley 26|9|904 Acreedores oficina — Montevideo, Febrero 20 de 1967 — ROBERTO BARREIRO REY — DOMINGO BARREIRO REY. — MERCEDES LIÑARES. — INES NOGUEIRA.
25) $ 1.200.00 20|pub. 3273 Mar.10-v.abr.13.

Se disolvió la sociedad Israel Primer e Ivan Ascher (TECNICA A) Ejido 1227 Montevideo. Acreedores en dicho domicilio Emplazamiento ley 26.9.904. — Montevideo Febrero de 1967
25) $ 600 00 20 pub 2761 Mz.3.-v.ab.6

Kenny y Perlas y Luis Ruben Cavallaro Prometimos vender a Luis Rubén Cavallaro el garaje ubicado en calle Lavalleja 2209. quien cedió los derechos de dicha promesa a Eduardo Vignolo Ley 26|9|904 Acreedores 25 de Mayo 555, escritorio 110 de 18 a 20 horas. — JUAN ENRIQUE KENNY — RAMON LAURO PERLAS — LUIS RUBEN CAVALLARO
25) $ 1 200 00 20|pub 2688 Mz.3-v.ab 6

Ley 26|9|904 Cedimos la promesa de compraventa del comercio de almacén sito en Bvar Propios N.o 2352 a Raúl Víctor Armagno Acreedores presentarse: Escribanía Leaman 18 de Julio 1417 Esc 2 — Montevideo. 3 de Febrero de 1967 — HECTOR CAGLIDO MACIEL — MERCEDES BLANCA NAVAS
25) $ 800 00 20|pub 2735 Mz.3.-v.ab 6

Prometí vender a Claudio Pérez López la Panadería "Platense" de esta ciudad calle San Antonio 3638|40|42 Los interesados presentarse al Esc Tancredi calle Misiones 1442 en el plazo de la ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 15 de 1967 — Firmado: RAMON GONZALEZ PIZZO
25) $ 1 200 20|pub. 2214 Feb.23.-v.mz 30

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que se ha prometido vender al señor Alberto Wollkopf el establecimiento comercial sito en San José 1156 Acreedores presentarse en la misma dirección — COMPAÑIA AERONAUTICA URUGUAYA S A (CAUSA)
25) $ 900 00 20|pub 2582 Mz.2.-v.ab.5

Ley 14 de Setiembre de 1904 Prometimos enajenar a Guazul Quintana de Curbelo, Graciela Curbelo Quintana y Paula Ilia Méndez de Gómez, el comercio sito en "Villa San Jacinto", 14a Sección Judicial Canelones. Denominado "Los Treinta y Tres" Ramo Café, Bar, Villar y Hospedaje Acreedores presentadse Escribanía Bonnafon Ejido 1415 piso 7, escritorio 702 de 9 a 11 menos Miércoles y Sábados — HUMBERTO LUJIO DETOMASI BENTANCUR — JACINTA BETTANCUR de DETOMASI (Sucesores de Libero Detomasi)
25) $ 1 200 20 pub 2539 Mz.2.-v.ab.5

Interviene A Costas Cabezas vendimos café y bar en Gral Flores 2151 a Manuel Pino ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Febrero de 1967 — GERMAN PARAFITA — EVARISTO PARAFITA y OTILIA ALVAREZ
25) $ 600 00 20|pub 2526 Feb.28-v ab 4

Interviene A Costas Cabezas vendimos café y bar de Propios 4750 a Jesús Martínez y José Tarrío ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Febrero de 1967 — ARGELINO JOSE RAMOS SUAREZ
25) $ 600 00 20|pub 2527 Feb.28-v.ab 4

Interviene A Costas Cabezas, prometimos, en venta panadería de Manuel H y Obes 3997 y sucursal de Carlos Ma Ramírez 285 a Alfonso Loureiro Jaime López y José Aguiar de acuerdo con ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Febrero de 1967 — NEMESIO GANDARA — REMIGIO GANDARA — JOSE MARTINEZ — MARIA ESTRELLA BOUZA. — AURORA MOSQUERA — HERMOSINDA RODRIGUEZ
25) $ 1 200 00 20|pub 2528 Feb.28-v.ab 4

Prometimos vender a Daiquirí Ltda. la casa de comercio que en el ramo de restaurante y bar, gira bajo la denominación de Daiquirí en la finca de la Avda Gorlero esq. 28 de la ciudad de Punta del Este.
Acreedores: Escribanía Mesa Borrallo. Avda Gorlero 626 Esc 3. — Punta del Este. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — JUAN A. PIRIZ y NICOLAS MARTINEZ.
25) 2 100 00 20|pub. 3949 Mz.27-v ab.24

Interviniendo José María López, (18 de Julio 1474, Esc 902), prometimos vender a Jaime Márquez y Gervasio Gayo el comercio de 8 de Octubre 3800 Acreedores: Oficina. Ley 26|9|904 — MANUEL RODRIGUEZ BELLO — CARMEN VAZQUEZ — RAMON ANDRADE VEIGA
25) $1 200 00 20|pub 3792 Mz.16-v.ab.20.

VENTA DE COMERCIO

Prometimos vender a Santa Isabel Gómez el comercio de tienda, boutique en Gabriel Pereira 3097 bis Acreedores Buenos Aires 484, Esc 21 — Montevideo 28 de Febrero de 1967 — MARIA DEL CARMEN y NORMA SILVA FLAVIO RULLAN.
25) $ 690.00 20|pub. 3628 Mz.27-v.ab.24.

El tres de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, PINCU GOTTESMAN ZALMAN, prometió en venta el comercio en el ramo de Carnicería situado en la calle Gonzalo Ramírez 1546 de esta ciudad a los esposos Feliciano Graña y Deliciosa González. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. (Ley 26 de Setiembre de 1904).
25) $1.200.00 20|pub. 3763 Mz.16-v.ab.20.

Interviene A Costas Cabezas vendimos café y bar, de Aparicio Saravia 4611 a Hipólito Fernández y Antonio Castro. ley 26|9|904, Montevideo. Febrero de 1967 — RICARDO BOUZA — CARMEN SOTO y RAUL CASAS.
25) $ 600.00 20|pub 2525 Feb 28-v ab 4

Interviniendo Oficinas González Karlen, prometimos en venta a los señores José y Marcial Sampedro, el comercio de Café y Bar, ubicado en la calle Uruguayana 3351 de esta ciudad. Acreedores: Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre 1904 — DOMINGO GAYO y JUAN GAYO.
25) $ 1.200 20|pub 3514 Mz.14.-v.ab.17.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Arpad Weiss el comercio de café, bar y restaurant "Italiano" ubicado en Bulevar General Artigas 816 Acreedores presentarse Escribanía Castro (Misiones 1475, piso 3, Esc. 2). — Montevideo, 14 de Marzo de 1967 — GERARDO PONTE ANIDO — DOLORES VIDAL CHAO — JOSE PONTE ANIDO. — PILAR VIDAL CHAO
25) $ 1.200.00 20|pub. 4031 Mar.28-v.ab.25.

Interviniendo José María López (18 de Julio 1474, Esc. 902), prometimos vender a "Soc. Com. Colectiva Míguez y Nelli" el comercio de Carlos María Ramírez 250. Acreedores: Oficina. Ley 26|9|904 — JUAN PRADO COMESAÑA. — MARIA IRUNZUN
25) $1.200 00 20|pub. 3791 Mz.16-v.ab.20.

Interviniendo A Sanjurjo y Cía.. de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Justicia 1981 a Sara Rodríguez
Acreedores en oficina, Ley 26|9|904. — ADALGISA PARODI de FOGLIACCO
25) $ 600 00 20|pub 2820 Mar.6-v.ab 7

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender a Manuel Castro a panadería "La Sportiva" ubicada en calle Arazatí Nº 1175 Acreedores presentarse escritorio Castro (Misiones 1475. P 3. E 2). — Montevideo, Marzo 3 de 1967 — RAMON y GENOVEVA NEGREIRA FARIÑA
25) $ 1.200.00 20|pub. 3146 Mz.9-v.ab.12.

Interviniendo José María López, (18 de Julio 1474, Esc. 902), prometimos vender a José Verdes y Manuel Nieto, el comercio de Pérez Castellano 1590 Acreedores: Oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904 — CARLOS MARIA SANTIAGO. — MIRIAM MUNDO
25) $1 200 00 20|pub. 3790 Mz.16-v.ab.20.

Ley 26|9|904 Prometí vender a Gabino Piriz "Confitería Torino" calle Orinoco 4931. Acreedores presentarse en ella. — SOMESA S A. — PABLO GILLARDO
25) $ 600 00 20 pub. 3386 Mz.13-v.ab.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Jaime Wolfovich el comercio de tienda y mercería y bazar sito en Cuchilla Grande 4271. Acreedores presentarse allí. — SOGHOMON HAMAYAN NAZARIAN.
25) $ 600.00 20|pub. 4433 Mz.31-v.ab.28.

27-Varios

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Edicto. — Se notifica al funcionario de este Instituto Prof. José Luis Medeiros. que se ha dispuesto conferirle vista del sumario instruído por el término de diez días.
27) (C.C.) 4|pub. 30590 Mz.30-v.ab.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO — La Intendencia Municipal de Artigas. cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar N.o 742 de la manzana N.o 138 de la ciudad de Bella Unión, Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el N.o 450, ubicado en la intersección de las calles Rodó y Montevideo, con una superficie de mil doscientos dieciocho metros cuadrados y especialmente a José María Fernández, Carmela o Carmen Carballo, Celestino Selgas, Aurora Selgas, o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por

abandonos sin indemnización alguna, y adjudicar el solar a otros interesados. — Intendente. — Secretario.
27) (C. C.) 30|pub. 30582 Mar.30-v.may.12.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO
(D. O. D. E.)
Expropiaciones

A los efectos dispuestos por los Arts. 15 de la ley N.o 3958 del 28|3|912 y 1.o del decreto-ley N.o 10.247 del 15|10|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación.

Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Ciudad de Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 10.a.
Propietario: Arturo Lázaro.
Padrón: 1660.
Area: 801 m2. 47.

Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande-Durazno.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propdietario: Anastasio Pacheco.
Padrón: 2931.
Area: 1 Há 8023 m2.

Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande-Durazno.
Depto.: Florida. Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Ernesto Luciano Igarabide.
Padrón: 2704.
Area: 8209 m2.

Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande-Durazno.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Ernesto Luciano Igarabide.
Padrón: 7428.
Area: 2 Hás. 0023 m2. 40.

Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Ciudad de Sarandí Grande.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 10.a.
Propietario: Elbio Alvarez.
Padrón: 1658.
Area: 389 m2. 87.

Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Sarandí Grande-Durazno.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 11.a.
Propietario: Luis Alberto Abreu.
Padrón: 10.602.
Area: 3 Hás. 5114 m2.

Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Ciudad de Paso de los Toros.
Depto.: Tacuarembó, Sec. Jud. 10.a.
Propietario: Luis A. Figueiras.
Padrón: 673. solar 15.
Area: 270 m2.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo, D. O. D. E. Expropiaciones, por el término legal. — Yolanda G. de Loustau, Agrimensora.
27) (C.C.) 8|pub. 30583 Mz.30-v.ab.10.

JUZGADO LTDO. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra ANA MARIA MAÑE de VILLEGAS y Otros. Intimación". (L.o 29 F.o 98). se intima y protesta judicialmente a los señores Ana María Mañé de Villegas y Pablo Mañé en su calidad de socios de Mañé y Cía.; a María Herminia Garzón de Mañé, Pablo Mañé, Fernando Mañé, Bimba Mañé de Posadas. Alberto Mañé Garzón y Martha Mañé de Chiarino y Hortensia Mañé de Ramos en su calidad de herederos de Alberto Mañé; a Ofelia María del Rosario Mañé Hamilton en su calidad de heredera testamentaria así como también a los demás posibles herederos de Juan Fco. Mañé; a María Selika Catalina, María Loetizia Inés, María Ofelia Barbagelata y Luis Juan y Roberto Rodolfo en su calidad de herederos de Luis Barbagelata; a los herederos de Enrique Mañé y Juan Carlos Mañé; a Pedro Pérez Marexiano y Pedro Montaño en su calidad de integrantes de la Comisión Administradora de Mañé y Cía.. el pago de los siguientes créditos a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay: A) Saldo en cuenta corriente con intereses al 6|3|67. $ 43.574 81; B) Saldo vale N.o 49.151, vto. 30|7|1957, original de $ 10.000.00. saldo con intereses al 6|3|67. $ 41.674.48; C) Saldo de cuenta corriente de la Comisión Administradora y liquidadora de Mañé y Cía. $ 1.460.20 con intereses al 6|3|67. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967.
27) $ 6.000.00 30|pub. 3864. Mz.17-v.my.8.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra LUIS SGARAVATTI MERCURI y otros intimación, (L.o 29, F.o 51). se intima y protesta judicialmente a los señores Luis Sgaravatti Mercuri Luis Sgaravatti Mercuri; Claudia Meroni de Sgaravatti (por sí y en representación de sus hijos menores Viola María Sgaravatti Meroni y Antonio Sgaravatti Meroni) el pago de los siguientes créditos a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay
A) Ptmo en vale N.o 20. 40 c|Gtía. Hipot Orig de $ 10 000 00 v|2|4|964 Saldo $ 23.064.36; B) Ptmo en vale N o 4 779 c|Gtía Hip Orig de $ 40 000.00 v|2|4|964 Saldo $ 85 036 97 y C) Ptmo en vale N o 218 c|Gtía Hipot Orig de $ 10 000 00 v|2|4|964 Saldo $ 4 679 66. — Montevideo. 3 de Febrero de 1967 — Esc Carlos Busch Buero Actuario
27) $ 5 400 00 30|pub 1527 Feb 13-v.ab 3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno recaída en el expediente caratulado: "DANIEL E. AZZINI Emancipación" (Ficha A-244|966) se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano Luis E Garicoits, el día 28 de setiembre de 1966, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 26 al F.o 67 del L.o 1 de Capitulaciones, Autorizaciones Poderes etc.. en un todo de conformidad con la autorización conferida por dicho Juez en auto N.o 10 919 del 19 de agosto de 1966 dictada en los autos referidos, los esposos JUAN EDUARDO AZZINI y MATILDE INES DOSIL DE AZZINI emanciparon a su hijo legítimo Daniel Eduardo Azzini Dosil habilitándolo expresamente para ejercer el comercio — Montevideo, 22 de Febrero de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
27) $ 1.000.00 10|pub. 3670 Mar 15-v ab 4

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instania en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Zidziunaite, Teófila contra KOCHANSKAS, ALEJANDRO Posesión notoria de estado civil de casada" (63 477) se cita y emplaza por noventa días a todos los que, a cualquier título tengan interés en oponerse a este juicio, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Febrero 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
27) $1.800.00 30|pub. 2961 Mz 10-v ab 28

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Muñoz, Pedro Basilio y Rodríguez de Muñoz, Teresa Beatriz contra MIERES, JOSE MARIA y CROSA, IRIS TERESA Pérdida de la Patria Potestad (Libro 21. Folio 165)" se cita, llama y emplaza a don José María Mieres y a doña Iris Teresa Crosa. para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley 17 de Diciembre de 1963 N.o 13 209). — Montevideo, Marzo 10 de 1967. — Escribano Ernesto Roland. Actuario.
27) R. 20|4|55 30 pub 30519 Mz.27.-v.my.9.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9 906 del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5 418, será remitido directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo. de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 20.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Alejandro Quinteros Valdéz contra AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA, Escrituración de Oficio" (F. C. 547|66) se cita y emplaza a los señores Aureliano, Eduardo, Matilde, María Elena, Elisa, María Sara, Carlos Francisco y Gualberto Rodríguez Larreta sus sucesores o causa habientes y a quienes por cualquier título se consideren con derechos en el inmueble empadronado con el No 101 532 situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo compuesto de 355 metros 69 decímetros con 10 ms. 46 centímetros de frente al N. E. a la calle Laguna Merín, para que concurran a escriturar el bien a favor del actor de conformidad con el artículo 31 de la ley 8733 bajo apercibimiento de otorgarle el señor Juez de Oficio. — Montevideo, Marzo 8 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
27) $ 1.200 10|pub. 4407 Mz.31.-v.ab.13.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en los autos caratulados: "VIGNOLI, JUAN. Posesión notoria de estado civil y petición de herencia" L.o 4 F.o 233 se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho en la sucesión de don Juan Ramón Amaro Maidana a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio — Pando, Diciembre 1.o de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario
27) $ 2.400 00 30|pub 2874 Mar 7-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en los autos caratulados Santana Juan y Machado de Santana Nelly contra SOSA, ENRIQUE Pérdida de la Patria Potestad. (L.o 40. F.o 597). se cita llama y emplaza a don Enrique Sosa. para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio Publicación gratuita. Ley 13 209. del 17 de Diciembre de 1963. — Colonia, Febrero 9 de 1967 — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub 30396 Mar.6-v ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha. dictada en autos: Montañez Martina por su menor hija María Luisa Montañez contra sucesores de Cayetano Alberto Charón Investigación de paternidad y auxiliatoria de pobreza. (21 - 743). se cita. llama y emplaza a los sucesores de Cayetano Alberto Charón para que comparezcan a estar a derecho en estos autos. dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza — Rocha. 22 de Setiembre de 1966 — José A. Ribot Llana Actuario.
27) R. 20|4|55 30|pub 30366 Feb.28-v.ab.18.

PINK ROOM S. R. L.
RESCISION

El treinta de Diciembre de 1966, Nelly Beatriz Guasque y Esther Itskovits rescindieron con Mario Safatle Alí la promesa de venta de la totalidad de las cuotas de "PINK ROOM S. R. L." Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. (Ley 26 de Setiembre de 1904).
27) $1.200 00 20|pub. 3762 Mz 16-v.ab.20.

FUNDACION URUGUAY
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Convócase a los señores Socios de Fundación Uruguay para la Asamblea Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día 13 de Abril a las 19 horas en el local social, calle Acevedo Díaz 1360, a fin de considerar la integración de la Junta Directiva. Se hace constar que dicha convocatoria ha sido decidida en función de los derechos que consagra el artículo 10 de los Estatutos a favor de los señores Socios
27) $ 450.00 5|pub. 4416 Mz.31.-v.ab.6.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 16 de marzo de 1967, se publicó en la página 1129-E, 1.a columna, un balance de la firma EUROPEAN INV. S. A., en cuya publicación se padeció el siguiente error: donde dice: "Balance General al 30 de setiembre de 1960" debe decir: "Balance General al 30 de setiembre de 1966".

Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA MISA de DE MISA o AIDA MISA GARCIA de MISA (L.o 69, F.o 94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4463 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO GOMEL (L.o 58 F.o 593), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4477 Ab.3-v.ab.14

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORILDA AIDA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (F. 821), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4526 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA PRAXEDES HUERTAS BERRO de ETCHEPARE (F. 877), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4524 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BERGALLO VIDAL o MARIA TERESA BERGALLO de HERRERA (F. 736), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4523 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS BADANO BERTONE o BERTONI BADANO (F. 811), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4522 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARTIN TEPERINO (A. 412|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 4444 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MOSTARDA BORGHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 4445 Ab.3-v.ab.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GITLA HOHSTEIN o HOCHSTEIN o HOCHSZTEIN de HERSZENBAUM o HERSZENBOJN (L.o 63, F.o 451), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4520 Ab.3-v.ab.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ZOILA GUERRA de CANDAL (L.o 63, F.o 487), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Febrero de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4515 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO CARLOS CASARAVILLA (L.o 2, F.o 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4464 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA de LEON o DE LEON de BOSIO (L.o 2, F.o 102), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4462 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO POLLERO MACCIO (L.o 2, F.o 102), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Alfredo L. Llugani, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4465 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GUTIERREZ MENDOZA (L.o 2, F.o 78), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4466 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANTOS LEMA (L.o 1, F.o 652), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4467 Ab.3-v.ab.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, no se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO PINO BENTANCOUR (359|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 4521 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO ROSA MASCULIATTI o MUSCULIATI o MASCULIATE o MUSCULIATTO o MUSCULIATO o MASCULIATI o MUSCULIATTI (2 - 471), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 29 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4442 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELISA IRISARRI de PAIVA y la de EFRAIN PAIVA IRISARRI (2 - 383), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 29 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4443 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BRAGAGNOLO (L.o 59, F.o 118), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4473 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DOMINGO SALVO BOSSO (L.o 59, F.o 115), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 4474 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDOLFO OSORIO (L.o 59, F.o 82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4475 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GALUSSO (L.o 59, F.o 115), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4469 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SOFIA BUSCHIAZZO (L.o 59, F.o 176), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4470 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FELICIA o FELICIA MARIA PITTALUGA de SAN MARTIN (L.o 59, F.o 129), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4468 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO PRISCAL ALVAREZ o ALFREDO IGNACIO PRISCAL ALVAREZ (F. 2), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4525 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE EDUARDO FUREST, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de Marzo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4510 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD DIAZ o MARIA NATIVIDAD BELES de JUSTILLO o MARIA NATIVIDAD DIAZ de JUSTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Febrero de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4509 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA MATILDE ROYOL de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4514 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o INDALECIA MERCEDES NIEVES de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4471 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4472 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1.a Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA GREISING de APARIS u OLGA ANA GREISING GFELLER, citándose a los herederos, acreedores y demás intesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4502 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE POZZI RENKEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Marzo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4503 Ab.3-v.ab 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN DANIEL MARTINEZ y JUAN GELIO MARTINEZ AIRALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Noviembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4529 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RUELLA PAOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de Diciembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 4530 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TEOFILO GUBLER GRATWOHL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Marzo 2 de 1967. — Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4476 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA DELIA SCHENCK SCHENCK de ABELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Rosario, 22 de Febrero de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4504 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO REJAS o FRANCISCO REJA o REJAS CANELA, y de RAMONA PRIMITIVA NUÑEZ o PRIMITIVA NUÑEZ o RAMONA PRIMITIVA NUÑEZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de Febrero de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4505 Ab.3-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de ANTONIA SOCA de PACCANARO o ANTONIA SOCA IHITZ de PACCANARO o ANTONIA SOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 17 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 4439 Ab.3-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ERASMA TRIAS de MARTINEZ y de MIGUEL NATIVIDAD MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a Julio Martínez Trías bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 4481 Ab.3-v.may.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña FELIPA BARRAN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 16 de Diciembre de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 4437 Ab.3-v.ab.14.

3—Convocatorias Comerciales

NOREY S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria, para el 4 de Abril de 1967, a las 20 horas, en Ejido 1415, esc. 504, con la siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al 31|7|1966; 2) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $105.00 1|pub. 4550 Ab.3_v.ab.3.

ARDUINO HERMANOS S. A.
(EN LIQUIDACION)
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Arduino Hermanos S. A., (En liquidación), para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Abril de 1967, a las 19 horas, en el local de la Avenida 18 de Julio 1369, esc. 5, a fin de considerar el siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966; B) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; C) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados en la Secretaría de la Sociedad con una anticipación de 5 días. — Los liquidadores.
3) $1.800.00 10|pub. 4549 Ab.3_v.ab.14.

ARGENTAN S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 4|4|67, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|3|66; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $140.00 1|pub. 4531 Ab.3_v.ab.3.

SOCIEDAD ANONIMA DE LA ESTANCIA DEL OMBU

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima de la Estancia del Ombú, para la asamblea general ordinaria, que se realizará el Martes 25 de Abril de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.o 467, piso 4.o, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1966; 2) Distribución de utilidades; 3) Determinar sobre el fondo de reserva; 4) Confirmar el nombramiento de un nuevo Director; 5) Nombramiento del Síndico titular y suplente, para el ejercicio 1966; 6) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos de

ben registrar sus acciones con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la asamblea. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — El Secretario.
3) $1.680.00 8|pub. 4532 Ab.3-v.ab.12.

BIENES INMOBILIARIOS SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea anual ordinaria, a realizarse el 17 de Abril, a las 19 y 30 horas, en Andes 1338 piso 1.o, con el siguiente orden del día:

1) Consideración de memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1956; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta con 48 horas antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $600.00 5|pub. 4512 Ab.3-v.ab 7.

REIMEX S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Reimex S. A., para la asamblea general ordinaria, a realizarse en el local de la calle Mercedes 939 el día jueves 13 de abril de 1967, a la hora 15 y 30, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Primero: Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de Junio de 1966; Segundo: Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la Secretaría del Directorio sus acciones o certificados expedidos por un Banco, con una anticipación no menor de tres días al de la asamblea. (Art. 31).

La asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número d eaccionistas presentes luego de treinta minutos de la hora fijada en esta convocatoria. (Art. 35). — El Directorio.
3) $210.00 1|pub. 4507 Ab.3-v ab.3.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Reimex S. A., a la asamblea general extraordinaria, a realizarse el jueves 13 de Abril de 1967, a la hora 16 en el local de la calle Mercedes 939 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o Disolución anticipada de la Sociedad; 2.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones o certificados expedidos por un Banco con una anticipación no menor de tres días de la asamblea.

La asamblea quedará legalmente constituída con la presencia de accionistas que represen ten el 75 o|o del capital Social. — El Directorio.
3) $175.00 1|pub. 4506 Ab.3-v ab.3

BENNETT Y BRANDON S. A.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo prescripto en los artículos 10 y 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Solís 1533 para tratar la siguiente orden del día:

1) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1966; 2) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscal; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado Bancario en la oficina de la Compañía con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Montevideo, Marzo 27 de 1967. — El Directorio.
3) $2 700 00 15|pub. 4499 Ab.3-v.ab.24.

LINO TEXTIL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Lino Textil S A. convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, de acuerdo a los artículos 18, 20 y 44 de sus estatutos, para el día 22 de Abril de 1967, a la hora 14 en su local de Fábrica, sito en el Ejido de la ciudad de Dolores para considerar el siguiente orden del día:

1) Designar dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firma del acta de asamblea; 2) Considerar la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1963; 3) Elección de suplentes de Directorio (art. 31 y 39); 4) Considerar el art. 43 de los estatutos: Sindicatura.

Se previene y recuerda a los señores accionistas, los artículos 21, 24 y 39 de los estatutos. — Dolores, 18 de Marzo de 1967.
3) $210.00 1|pub. 4498 Ab.3-v.ab.3.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Convugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68 F.o 552), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN FRANCISCO IRURETA GOYENA y MARIA EMMA IRURETA GOYENA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o de la Ley 10 783. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 4478 Ab.3-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Once Turno, se hace saber que con fecha 9 de Marzo de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: ROGUER ARMANDO BASSO y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ (L.o 64. F.o 513), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Marzo 28 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $1.600.00 20|pub. 4501 Ab.3-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 21 de Febrero de 1967 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre: MARIA REYNA BERMUDEZ y WALTER CONRADO TELLO citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Marzo de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $1.600.00 20|pub. 4446 Ab.3-v.may.2.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Segundo Llamado

Lic. N.o 4|67; Adq. de Arroz Nacional.

Apartura: 25 de Abril de 1967, a las 15 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán retirarse en la Sección Compras del Consejo en horas hábiles de oficinas públicas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo N.o 753.
12) (C.C.) 8|pub. 30601 Ab.3-v.ab.12.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. MANUEL QUINTELA

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:

H. C. N.o 1.079 Películas Radiográficas, Cif.
Primer llamado: Apertura: 11 de Mayo de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 23 de Mayo de 1967, a la hora 9.

H. C. N.o 1.080, Envases de vidrio, Plaza.
Primer llamado: Apertura: 18 de Abril de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 2 de Mayo de 1967, a la hora 9.

H. C. N.o 1.081 Envases y Materiales Metálicos o Plásticos para uso Farmacéutico, Plaza.
Primer llamado: Apertura: 18 de Abril de 1967, a la hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 2 de Mayo de 1967, a la hora 11.

H. C. N.o 1.082, Tapones para frascos, Plaza.
Primer llamado: Apertura: 20 de Abril de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 3 de Mayo de 1967, a la hora 9.

H. C. N.o 1.083, Ampollas y frascos de vidrio para inyectable, Cif o Plaza.
Primer llamado: Apertura: 11 de Mayo de 1967, a la hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 23 de Mayo de 1967, a la hora 11.

H. C. N.o 1.084, Drogas y Materias primas, Cif.
Primer llamado: Apertura: 12 de Mayo de 1967 a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 24 de Mayo de 1967, a la hora 9.

H. C. N.o 1.085, Insulinas, Cif o Plaza.
Primer llamado: Apertura: 15 de Mayo de 1967, a la hora 11.
Segundo llamado: Apertura: 26 de Mayo de 1967, a la hora 11.

H. C. N.o 1.086, Materias primas "Fine Chemicals", Cif.
Primer llamado: Apertura: 15 de Mayo de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 26 de Mayo de 1967, a la hora 9.

H. C. N.o 1.087, Especialidades Farmacéuticas, Plaza
Primer llamado: Apertura: 21 de Abril de 1967, a la hora 9.
Segundo llamado: Apertura: 4 de Mayo de 1967, a la hora 9.

El segundo llamado de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras, del Hospital de Clínicas, Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 30606 Ab.3-v.ab.12

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 1|67
Segunda vez
Carpeta 1028|64

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para el suministro e intalación de 36 torres para antenas de radiotrasmisores, receptores, de hierro, de 20 metros de altura, con destino a los Servicios de Radio-Comunicaciones del Ministerio del Interior, de acuerdo al pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 11 de Abril a las 15 horas.

Valor del pliego de condiciones $ 25.00. — Montevideo Marzo 29 de 1967.
12) (C.C.) 8|pub. 30610 Ab.3-v.ab.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública N.o 15
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la toma de versiones taquigráficas de las sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina, de la Asamblea del Claustro y otras reuniones y Actos a realizarse en la Facultad, por el término de un año a partir del 16 de Julio de 1967.

La apertura de propuestas se hará efectiva el día viernes 14 de Abril de 1967, a las 15 horas en el local de la Administración.

De no concurrir el número mínimo de ofesentes en la fecha indicada, se abrirán las propuestas el día jueves 20 de Abril de 1967, a la misma hora en el local indicado.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados de lunes a viernes de 16 y 30 a 19 horas en la Sección Compras, Avenida General Flores 2125.
12) (C.C.) 1|pub. 30611 Ab.3-v.ab.3.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Licitación Pública N.o 2|967
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la impresión de las obras oficiales de la Facultad.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones para esta licitación en la Sección Administración Delegada de la Facultad, 18 de Julio 1824, 1er. piso, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

Las propuestas se recibirán en esta Administración hasta el día 27 de Abril de 1967, a las 12 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Marzo 29 de 1967.
12) (C.C.) 3|pub. 30607 Ab.3-v.ab.5.

Licitación Pública N.o 1.967
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de papel mimeógrafo, copia, diario y matrices

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones para esta licitación en la Administración Delegada de la Facultad, 18 de Ju-

llo 1824, 1er. piso, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.
Las propuestas se recibirán en esta Administración hasta el día 28 de Abril de 1967 a las 12 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Marzo 29 de 1967.
12) (C.C.) 3|pub. 30608 Ab.3-v.ab.5.

13—Llamados a Acreedores

CASTELLANOS JUNG Y COMPAÑIA

Se hace saber a los acreedores de la firma en liquidación "Castellanos Jung y Compañía" que pueden presentar los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, en Rincón 523, a fin de hacer efectivo un porcentaje de los mismos. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Dr. José A. Arias, Liquidador.
13) $70.00 1|pub. 4548 Ab.3-v.ab.3.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Abril 3 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 9.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2.a Sección

CARLOS CONFESOR PREMAZZI, 44 años, viudo, pintor, oriental, domiciliado Cerrito 209 Ap. 1 y MARIA JOSEFINA SILVEIRA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 209 Ap. 1.

8.a Sección

JOSE PEDRO MARTINEZ, 56 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1106 Ap. 11 y LEONCIA RENEE RODRIGUEZ, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1106 Ap. 11.

9.a Sección

SERGIO GODOY, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1934 Ap. 17 y NARCISA PADILLA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1934 bis.
VICTOR ADOLFO CUELLO, 30 años, soltero, instrumentista, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 5266 y MIRTHA BEATRIZ MARTINEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 5266.
JUAN VITO RACIUNAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o 2066 y OLGA ELVIRA DIONISIO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 2066.
JULIO CILINTANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acahay 5811 y GRACIELA URRUTIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Durán 5380.
JUSTO ARTEMIO VALDIVIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rey del Monte 7236 y ANA ILIDIA MATTIAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rey del Monte 7236.

10.a Sección

MANUEL IGUINI 22 años, soltero, lustrador, oriental, domiciliado Tabobá 3916 y MARIA INES CARRASCO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tabobá 3916.
JUAN CARLOS MARTINEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espronceda 2331 Ap. 3 y TERESITA CERVIÑO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Etchegaray 2340 Ap. 3.
FERNANDO ANGEL SORONDO, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado Asamblea 4449 Ap. 4 y NORA MAÑANA CARAMELLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4629.
TOMAS LUIS INZUA, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Asamblea 4689 y GRACIELA CARMEN MORRESI, 24 años, soltera, bibliotecaria, oriental, domiciliada Asamblea 4689.
DOUGLAS RODRIGUEZ SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4680 y SHIRLEY DIGNA PERDOMO RIAL, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 4680.

12.a Sección

IGNACIO DIAZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Joaquín Requena 3005 y MARTHA CARLEO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 3005.

13.a Sección

ELISEO DALLA TOR, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bogotá 3538 y YANINA ALBINA LAURINSKAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bogotá 3538.

14.a Sección

CESAR CARLOS ARAMBURU, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Húsares 3579 y MIRTA HERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Alberto Flangini 891.

15.a Sección

JAVIER AZAMBUYA, 27 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Paysandú 1823 Ap. 12 y EVA HORTENSIA GUERRERO, 31 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Paysandú 1823 Ap. 12.
EDUARDO ALBERTO PATRON, 18 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Dante 2049 Ap. 2 y PATRICIA INES GONZALEZ CADEROSSO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Dante 2049 Ap. 4.

17.a Sección

RUBEN BENINCASA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Helvecia 4560 y BLANCA LUZ GOMEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Helvecia 4560.

18.a Sección

GERARDO MARCELINO FELIPE SCHMIDT, 21 años, soltero, ayudante de ingeniero, oriental, domiciliado D. Terra 1060 y MIRIAM CRISTINA SPOSITO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada D. Terra 1060.
LUIS ROGEL GARRIGA, 37 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado José Ma. Muñoz 1092 y EVOLA RODRIGUEZ GABARD, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada José Ma. Muñoz 1092.
UBERFIL ROBERTO BALBIS, 46 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Chucarro 1036 y RAQUEL MARGARITA ORTIZ, 35 años, soltera, bibliotecaria, oriental, domiciliada Juan Ma. Pérez 2680 Ap. 202.

20.a Sección

JORGE LUIS TARACCHI, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado C. Ma. Ramírez 269 y CARMEN LOPEZ DAVILA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Laureles 170.

21.a Sección

LUIS ERNESTO DIDAK, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 4734 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4734.
CARLOS MARIA MELONI, 55 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Ganaderos 4336 y LIBERTA CARABALLO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4336.

22.a Sección

GERONCIO MAIDANA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. Ortiz 4181 e IRMA BARRETO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada N. Ortiz 4181.

23.a Sección

NESTOR CABANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Goes 2289 y MARTA CELIA ARGENZIO, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Goes 2289.
EDISON MARTINEZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2673 y LUCIA AIDA AYALA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2673
DELFOR ESGUENE, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado D. Oribe 3092 Ap. 7 y DORILA LEITES, 28 años, soltera, oriental, domiciliada D. Oribe 3092.

24.a Sección

RUBEN EDUARDO ROHRER, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Spikerman 2312 y ANA MARIA FRASSON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Gaceta 1312.

14) $ 50.00 3|pub. v.ab.5.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber al público que ante este Juzgado, solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de ISIDRO ROMERO y ROSA DONATA PEIRAN, pues donde la contrayente figura como "Rosa Donate Peyran", debe decir "Rosa Donata Peiran"; B) La de nacimiento de SUSANA ROMERO PEIRAN, pues donde la madre de la inscripta figura como "Rosa Peirano", debe decir "Rosa Donata Peiran"; y C) La de defunción de ROSA DONATA PEIRAN, pues donde figura como "Rosa Peirano de Romero", debe decir "Rosa Donata Peiran". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30603 Ab.3-v.ab.24.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 113.080. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Aerosol S. A., (Montevideo), solicita la marca "SEVILLA" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4458 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.081. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Aerosol S. A., (Montevideo), solicita la marca "MAU-MAU" para las clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4457 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.082. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Aerosol S. A., (Montevideo), solicita la marca "EMIR" para las clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4456 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.083. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Aerosol S. A., (Montevideo), solicita la marca "FRESNO" para las clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4455 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.137. — Montevideo, Marzo 29 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Colgate Palmolive Inc., (Montevideo), solicita la marca "ULTRA-BRITE" para las clases 1, 6, 1, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 4448 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.136. — Montevideo, Marzo 29 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita la marca "BIKINI" para la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4452 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.078. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Gregorio Poradosú, (Montevideo), solicita la marca "De-S-Tapa" para la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4460 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.079. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., (Montevideo), solicita la marca "METRO" para la clase 5.

— Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4459 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.138. — Montevideo, Marzo 29 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Hoffmann-La Roche Inc., (EE. UU.), solicita la marca "ANVOBAN" para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4451 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.139. — Montevideo, Marzo 29 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Hoffmann-La Roche Inc., (EE. UU.), solicita la marca "DOROLMAN" para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4450 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.104. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Klopman Mills, Inc., (EE. UU.), solicita la marca "KLOPMAN" para las clases 4, 5 y 19, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300 00 10|pub. 4454 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.103. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Monsanto Company, (EE. UU.), solicita la marca "MONSANTO" para las clases 4, 5, 18 y 19, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4453 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.140. — Montevideo, Marzo 29 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Candid Cámera Company, (EE. UU.), solicita la marca "CANDID CAMERA" para la clase 25, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4449 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.086. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca "THE DIRT KILLER" para las clases 1, 6, 9 y 13 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 4435 Ab.3-v.ab.14.

ACTA N.o 113.087. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca "EL DESTRUCTOR DE LA SUCIEDAD" para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 4436 Ab.3-v.ab.14.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.341. — Montevideo, Marzo 28 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU. de A.), solicita patente de invención para "Plaguicidas y su utilización" de acuerdo a la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 4447 Ab.3-v.ab.14.

25—Ventas de Comercio

Prometimos vender a Manuel Villar Sánchez y Emilio García Cotelo, la Panadería "La Nueva Suprema", calle Juan Paullier 1636, ciudad. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro de 30 días. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Marzo 15 de 1967. — MANUEL VAZQUEZ CAO. — CANDIDO GONZALEZ GONZALEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub. 4441 Ab.3-v.my.2.

JACOBO LICHT, prometió en venta a "Marleix S. A.", la Tienda sita en calle Sierra 1663. Acreedores: Treinta y Tres 1512, Esc. 12, (Esc. Nadal).
25) $ 600.00 20|pub. 4513 Ab.3-v.my.2.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Amado Flores Camandule y Miguel Pedro Arca Ronco, el comercio Peluquería de Señoras sito en Avda. Uruguay 1378. Acreedores en el mismo. — SARA GESUALDA ARBIZA CASTRO.
25) $ 600.00 20|pub. 4547 Ab.3-v.my.2.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica a los señores Juan C. Rotela, Carlos Caballero, Cándido Montes, Américo Reyes, Pilar Alonso de Barragán, Héctor Testa y Pedro Zinola, de que el Consejo Directivo Central de la Universidad, adoptó, en sesión de fecha 26|12|66, resolvió, luego de considerar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para la provisión titular de dos cargos de Servicios Generales con funciones en el Instituto de Higiene, "Homologar el fallo de este Tribunal y designar a las personas mencionadas en los cargos motivo de concurso". — Montevideo, 29 de Marzo de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 30612 Ab.3-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica a la Dra. Lisbeth Méndez de Sica, y Bres. Ana Bentos y Néstor Fornaro, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 2|3|67: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para dos ayudantes de Medicina (Ayudantes de Clase), designar a la Dra. Lisbeth Méndez de Sica y a la Br. Ana Bentos, para ocupar los cargos de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del año escolar". — Montevideo, 29 de Marzo de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 30613 Ab.3-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica al Br. José G. Barredo, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 9|3|67: "De acuerdo a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Adjunto de Laboratorio Clínico de las Clínicas Ginecotocológicas (Ayudante de Laboratorio especializado en Bioquímica), designar a la señora Herminia Follini de Olivera, para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del año escolar". — Montevideo, 29 de Marzo de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 30615 Ab.3-v ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Consejo

Se notifica al señor Manuel Pino de la siguiente resolución del Consejo de la Facultad de fecha 23|2|967: "Proponer al Consejo Directivo Central la destitución del funcionario señor Manuel Pino por ineptitud funcional, atento a las resultancias del sumario que se le instruyera oportunamente. — Carlos Riverós, Jefe Dpto. Técnico Administrativo, Secretario.
27) (C. C.) 1|pub. 30618 Ab.3-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Se notifica a las señoritas Beatriz Pasolini, Lilian Benedini, Filomena Piganataro y Elena Zanett de la integración de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Auxiliar de Laboratorio del Instituto de Higiene. Com. Asesora: Prof. Adj. Dr Juan J. Ossimant, Dr. Ismael Conti y Br Joaquín Galiana. — Montevideo, Marzo 29 de 1967.
27) (C. C.) 1|pub. 30619 Ab.3-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Llamado a aspirantes

Se llama a aspirantes para la contratación hasta el 31 de diciembre próximo de los siguientes cargos docentes:
1) Hasta 4 Ayudantes de clase de Política Económica II.
2) Hasta 4 Ayudantes de Clase de Economía de la Hacienda.
3) Hasta 4 Ayudantes de Clase de Estadística.
4) Hasta 4 Ayudantes de Clase de Matemática Financiera y Actuarial.
5) Profesor Adjunto (Encargado de Curso) de Estadística.

El número de contrataciones a realizar en cada uno de los cargos al igual que el horario semanal a adjudicarse estará en función de las necesidades docentes y las disponibilidades presupuestales de la Facultad.

Las inscripciones con relación de títulos, méritos y trabajos realizados se recibirán en la Secretaría de la Facultad hasta el 4 de abril de 1967, a la hora 12.
27) (C. C.) 1|pub. 30600 Ab.3-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
REPARTICION DE HACIENDA
PREMIO "SUSANA SOCA"

La Universidad de la República pone en conocimiento de todos los escritores de lengua española que se halla abierto, hasta el 30 de abril de 1968, el registro de aspirantes al premio "Susana Soca", destinado este año a la mejor obra de verso, inédita o édita a partir del 11 de enero de 1962.

Los interesados podrán tomar conocimiento de la reglamentación respectiva en la Repartición Hacienda, Sección Concursos (Avda. 18 de Julio 1824), de lunes a viernes de 9 a 11 y 30 horas — Departamento de Personal, Sección Concursos.
27) (C. C.) 1|pub. 30604 Ab.3-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. MANUEL QUINTELA
Sección Personal
Concursos

Se notifica a las siguientes personas: Santa Niria Araújo; Lina Perrone; Yanet Rodríguez; Teresa Agostino y María Teresa Fernández; que en el Expediente HC No 996|66, caratulado: "Llamado a integración de un Cuadro para proveer en forma contratada o interina cargos de Auxiliar de Enfermería (Cat. III, Esc. 51, G. 1, 36 horas, $ 3.970), ha recaído la siguiente providencia: "Acta: En Montevideo a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y siete, siendo la hora ocho, se reúne en el Departamento de Enfermería del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", las integrantes de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a integración de un Cuadro para proveer en forma contratada o interina cargos de Auxiliar de Enfermería G. 1, presidida por la N. Dora Ibarburu e integrada por la N. Amanda Méndez y N. Alba Luccini de Raimonde, a efectos de emitir su fallo en el mencionado llamado. Luego de un cuidadoso estudio de los antecedentes, en los que se tuvieron en cuenta: la información recogida en los lugares donde los aspirantes han estado trabajando; la escolaridad e información recabada con el personal docente del curso preparación previa e información obtenida mediante rentrevista personal, la Comisión Asesora, por unanimidad, preparó el siguiente Cuadro:
1) Noemí A. Novo; 2) Teresita Miguel del Duca; 3) Alda Favreau; 4) Gilberto Sánchez; 5) María M. Castro; 6) Ana María Figueiras; 7) Graciela Colina; 8) Carmen Alonso; 9) Héctor Machín; 10 Selva Romero; 11) Beatriz Di Gaeta; 12) Raquel Fernández; 13) Mabel Cardoso Cedrés; 14) María E. Cabrera; 15) Graciela Mello de Scarlatte y 16) Egidia Techeira. Para constancia se labra y firma la presente Acta. — Firman: N. Dora Ibarburu; N. Amanda Méndez y N. Alba de Raimonde".

Esta notificación se libra de acuerdo al artículo séptimo de la Ordenanza de Actos Administrativos de la Universidad de la República, de fecha 20|XI|59. — Sección Personal. — Concursos.
27 (C.C.) 1|pub. 30605 Ab.3-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica a los Bres. Amparo Piquero de Fitermann y José G. Barredo, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 9|3|67: "De acuerdo a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Adjunto del Laboratorio Clínico de las Clínicas Ginecotocológicas (Ayudante de Laboratorio Especializado de Laboratorio General), designar a la señora Celia Murguía de Padula para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del año escolar". — Montevideo, 29 de Marzo de 1967.
27) (C. C.) 1|pub. 30614 Ab.3.-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica a los doctores Juan José Aren y Carlos F. Bernal, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 9|3|67: "De acuerdo a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para dos Adjuntos Anestesistas del Servicio de Anestesia y Gasoterapia, designar a los doctores Juan J. Aren y Enrique M. Doas-

sans, para ocupar los cargos de referencia, con carácter interino hasta la provisión titular y no más allá del año escolar". — Montevideo, 29 de Marzo de 1967.
27) (C. C.) 1|pub. 30616 Ab.3.-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Repartido Nº 44|67

LLAMADO A ASPIRANTES

Llámase a aspirantes para proveer por contratación el desempeño de las siguientes funciones:

Hasta el 29 de Febrero de 1968

1 Ayudante de D. Notarial, Esc. 2, Grado 1, 5 horas semanales.
1 Ayudante de D. Notarial, Esc. 2, Grado 1, 5 horas semanales.
1 Ayudante de P. Notarial 3º, Esc. 2, Grado 1, 4 horas semanales.
1 Ayudante de P. Notarial 4º, Esc. 2, Grado 1, 7 horas semanales.
1 Profesor de Legislación Notarial 2º, Esc. 2 Grado 5, 5 horas semanales.
1 Prof. Adjunto de Legislación Notarial 2º, Esc. 2, Grado 3, 5 horas semanales.
1 Ayudante de Legislación Notarial 2º, Esc. 2, Grado 1, 5 horas semanales.
1 Ayudante de Legislación Notarial 2º, Esc. 2, Grado 1, 5 horas semanales.
1 Ayudante de Práctica Forense, Esc. 2, Grado 1, 5 horas semanales.
1 Ayudante de Práctica Forense, Esc. 2, Grado 1, 5 horas semanales.

Hasta el 7 de Octubre de 1967

1 Ayudante de Práctica Notarial 4º, Esc. 2, Grado 1, 6 horas semanales.
1 Ayudante de Práctica Notarial 4º, Esc. 2, Grado 1, 6 horas semanales.

Ayudantes para los Seminarios que se expresan a continuación y que se llevarán a cabo durante el primer semestre. (Esc. 2, Grado 1, 6 horas semanales).

1 para el Seminario de D. Procesal 1º.
1 para el Seminario de D. Procesal 2º.
2 para el Seminario de Finanzas.

El plazo para la recepción de las aspiraciones vence el 10 de Abril de 1967, a la hora 11, debiendo presentarse las solicitudes en papel simple con un timbre de Biblioteca de $ 1.00, acompañadas de la relación de méritos con sus certificados correspondientes. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 30609 Ab.3.-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 106|67

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 16 de Marzo de 1967, exp. 670784, llámase a Aspirantes para la contratación por el término de ocho meses y 10 horas semanales, de los siguientes cargos:

Ayudantes (Ayudantes de Clase)

2 de Anatomía.
2 de Histología y Embriología.
2 de Biofísica.
2 de Bioquímica.
1 de Fisiopatología.
2 de Farmacodinamia.

Por el término de cuatro meses y 20 horas semanales:

Ayudantes (Ayudantes de Clase)

5 de Basteriología.
4 de Parasitología.
2 de Medicina Legal.

Por resolución del Consejo de 20 de Octubre de 1966, los Ayudantes de Clase contratados deberán tomar posesión de sus cargos al inicio del Curso respectivo.

Artículo 5º del Reglamento de Ayudante de Clase contratado: No podrán aspirar a estos cargos: a) Los que hayan obtenido el título de médico. b) Quienes hayan desempeñado el cargo de Ayudante de Clase de la misma materia, con carácter de titulares. c) Quienes hubiendo desempeñado un cargo de Ayudante interino o contratado no se hayan presentado al concurso de Ayudante de Clase titular. d) Quienes desempeñen otro cargo docente o de investigación en la misma Cátedra y|o Departamento. Cuando no exista ningún candidato en condiciones de ser designado, el Consejo Directivo podrá aceptar la inscripción de aspirantes que no llenen los requisitos b), c) y d) de este artículo y en ese orden.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de $ 1.00 acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos), y todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica y ciudadanía.

Los aspirantes deberán presentar además una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que se encuentran al día con la misma.

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día jueves 6 de Abril de 1967. — Montevideo, Marzo 28 de 1967.
27) (C. C.) 1|pub. 30617 Ab.3.-v.ab.3.

U. T. E.
ADJUDICACIONES

Se informa al comercio a la industria e interesados en general que el Directorio de esta Administración ha resuelto la siguiente adjudicación:

R 66. — 218.221. — George Grunert Brasille, 1 engranaje suplementario; 1 disco estroboscópico; 1 transmisión angular, por un valor de $ 89.656.09 (Lic. Nº 3676|65).

R 66. — 218.837. — Pirelli Societá per Azioni, de Milán (Italia), representada por Natalio Carnevali, 10 cubiertas 16.00-24-20 telas, banda de rodamiento "Pioniere 507", por un valor de $ 211.703.80 (Lic. Nº 5787|66). — Montevideo, 29 de Marzo de 1967. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.
27) (C. C.) 1|pub. 30602 Ab.3.-v.ab.3.

CESE DE ACTIVIDADES

Comunicamos que el 28 de Diciembre de 1966, ha cesado sus actividades industriales y comerciales en forma total F.U.D.H.E.S.A. S. A. Informes, etc., Mercedes 927. — Montevideo, Marzo 30 de 1967. — FUDHESA S. A.
27) $ 600.00 10|pub. 4538 Ab.3-v.ab.14.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

FAPEM S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites Pereira, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "FAPEM S. A.", solicitando la inscripción de sus estatutos los que se transcriben a continuación:

Acta

En Montevideo, a ocho de Julio de mil novecientos sesenta y tres, los suscritos fundan una sociedad anónima regida por estos estatutos:

Denominación, duración, y domicilio

1. Con el nombre de "FAPEM S. A." que también podrá usar su sigla FAPEMSA se constituye por cien años desde la fecha, una sociedad anónima domiciliada en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agentes o representantes en el país o fuera de él.

Objeto

2. Su objeto será, por cuenta propia y|o de terceros, en el país y en el extranjero: A) Comprar, y adquirir en cualquier forma, promover en compraventa, vender, ceder, arrendar, permutar y enajenar a cualquier título, hipotecar y gravar, fraccionar, administrar, financiar, construir y explotar bienes inmuebles, incluso según el régimen de la ley Nº 10.751; B) Industrializar, comprar, vender, permutar, financiar, exportar e importar: materias primas, productos elaborados y semielaborados, accesorios, partes, herramientas, frutos, productos y subproductos del país y del extranjero, en todas sus formas y etapas, sus afines y conexos y conservación de los mismos, relativos a: textiles y vestimenta; vehículos y automotores; combustibles y lubricantes; mecánica, maquinaria y metalurgia; ingeniería, arquitectura, barraca y artículos para la construcción: maderas, muebles, tapicería, ferretería, cueros, vidrios, bazar, menage y artículos para el hogar, arte e higiene: plásticos, resinas, sintéticos y gomas; electricidad, electrónica, radio, televisión, cinematografía, música, estereofonía, discos, fotografía y óptica; medicina, drogas, farmacia y belleza: almacén, granja, bodega, comestibles, bebidas, hotel, restorán, bar y confitería, joyería y relojería, imprenta, librería, papelería, artículos y máquinas para escritorio, enseñanza, fertilizantes, agricultura, ganadería y extractivas: C) Realizar negocios marítimos, excursiones, viajes, fletes, cargas, transportes, transportes colectivos, propaganda y operaciones relativas a oro, moneda y papel moneda, acciones, cambios, obligaciones títulos, bonos, créditos, avales, documentos y demás valores nacionales y extranjeros: D) Representar a firmas nacionales y extranjeras para la compra y|o distribución de productos o mercaderías referidos y|o para explotar máquinas, mecanismos, servicios técnicos y profesionales y toda clase de marcas patentes y privilegios: E) Contratar y licitar con empresas privadas y públicas, dar y recibir consignaciones. La sociedad está capacitada para realizar en el país y|o en el extranjero toda clase de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social expresado.

Capital

3. El capital será de quinientos mil pesos ($ 500.000) que podrá ser aumentado hasta $ 1.000.000 (un millón de pesos) por decisión del Directorio y aprobación del Poder Ejecutivo. Estará representado por acciones de mil pesos y podrán emitirse títulos de más de una acción, llevará la firma del Presidente y otro Director y serán al portador e indivisibles. La tenencia de las acciones acreditará su propiedad y la representación se reconocerá al tenedor, y en caso de copropiedad a uno sólo de los titulares. La suscripción o adquisición de acciones implica la aceptación de estos estatutos y resoluciones del Directorio y asambleas, adoptadas en uso de sus atribuciones, sin que ello implique renuncia a los recursos legales. El Directorio tendrá amplias facultades para emisión, suscripción y pago de acciones en dinero, especie o servicios.

Asambleas

4. A) La asamblea ordinaria se reunirá dentro de los 180 días de terminado el ejercicio y tendrá por objeto: a) Considerar la memoria, balance general, estado de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades; b) Elegir, cuando corresponda, Directores y Síndico, si lo hubiere; y c) Considerar todo otro asunto que el Directorio incluya por sí en el orden del día o a pedido de accionistas que representen más de un tercio del capital integrado, solicitado dentro de los 30 días siguientes de terminado el ejercicio. B) La asamblea extraordinaria se reunirá cuando lo resuelva el Directorio o a pedido de accionistas que representen más del cuarenta por ciento del capital integrado, en este caso el Directorio convocará a asamblea dentro de los 30 días siguientes; pasados diez días la convocatoria podrá ser realizada por los accionistas. C) Las convocatorias a asambleas, ordinarias y extraordinarias, se harán mediante una publicación en el "Diario Oficial" efectuada tres días antes, por lo menos, de la reunión. Reuniéndose el total del capital integrado con aviso al organismo competente en el plazo legal, podrá prescindirse de dicho requisito. D) Las asambleas con la presencia de accionistas que representen el total del capital integrado, podrán tratar, por unanimidad, cualquier asunto no incluído en el orden del día. F) Las asambleas, ordinarias y extraordinarias quedarán válidamente constituídas, aún para los casos establecidos en la ley N.o 3545, en primera convocatoria con accionistas que representen más de la mitad del capital integrado y en segunda convocatoria con los asistentes, cualquiera sea su número, sesenta minutos después. F) Todas las resoluciones serán tomadas por simple mayoría. G) El accionista que desee intervenir en las asambleas deberá depositar sus acciones o certificados bancarios, en la sociedad o lugar indicado, hasta el día señalado para la asamblea. H) La asamblea designará su Presidente y Secretario. Abierta la sesión el retiro de accionistas no la inhabilitará para deliberar y resolver con los presentes. I) Toda persona que posea o represente la posesión de mil pesos en acciones tendrá derecho a un voto, hasta el máximo legal. J) Cualquier accionista puede hacerse representar en las asambleas por carta autorización o telegrama colacionado. K) Los Directores, Síndico y empleados de la sociedad, no podrán ser mandatarios

Administración

5. A) La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de hasta nueve miembros, que podrán ser o no accionistas, nombrados por la asamblea por mayoría de votos, durarán dos años en sus funciones, podrán ser relectos indefinidamente y continuarán hasta que tomen posesión de sus cargos los sustitutos. Podrán otorgar carta autorización o librar telegrama colacionado para hacerse representar en las sesiones y las decisiones que se adopten en las mismas los harán responsables como si fueran propias. B) Las personas jurídicas podrán ocupar cargos de Directores debiendo designar su representante. C) El Directorio establecerá su régimen de sesiones, sesionará con la presencia de la mayoría y resolverá por mayoría de presentes, teniendo el Presidente otro voto en caso de empate. D) En caso de vacancia por impedimento, incapacidad, renuncia aceptada o muerte de algún Director, los restantes podrán nombrar sustitutos por el término complementario del mandato de los reemplazados: si quedara un sólo Director, continuará con la Dirección Administración y representación en calidad de Presidente bastando su firma para todos los actos y contratos y podrá designar los sustitutos. E) El Directorio constituído designará Presidente y Secretario y otros cargos pudiendo por unanimidad, cambiar su distribución. F) Es compatible el desempeño de cargos administrativos o técnicos, rentados o no dentro de la sociedad con la calidad de miembro del Directorio, las remuneraciones que se establezcan por este concepto deberán ser ratificadas por la asamblea. G) El Directorio, por intermedio del Presidente representa a la sociedad, tiene la dirección de los negocios y se halla investido de los más amplios poderes de administración y disposición, sin otros límites que los legales, estos estatutos y resoluciones de las asambleas. Está capacitado para decidir, realizar y otorgar toda clase de contratos, actos y gestiones, aún aquellos para los que la ley exige o pueda exigir poderes especiales. H) Como enunciación no taxativa, sino enumerativas, son atribuciones del Directorio: a) Cumplir y hacer cumplir los estatutos y resoluciones de las asambleas, redactar los reglamentos, organizar la administración, nombrar, trasladar, suspender y remover el personal, asignar a estos cometidos y retribuciones ordinarias y extraordinarias: B) Participar en otras empresas dentro de su objeto y|o adquirirlas, pagándolas en efectivo, acciones o especies: C) Comprar, enajenar, arrendar y gravar con derechos reales toda clase de bienes muebles e inmuebles: d) Contratar préstamos en dinero o en títulos con particulares o Bancos privados Banco Hipotecario del Uruguay, Banco República, y demás Bancos Públicos, en todas las formas que ellos operen: e) Usar del crédito, dar y tomar dinero prestado, con o sin garantía: f) Emitir obligaciones negociables o debentures, con o sin garantía, conforme a la ley: g) Capitalizar las reservas distribuyendo las acciones entre los accionistas: h) Distribuir dividendos provisorios a cuenta del anual, previo balance del cual resulten utilidades y cumpliéndose los requisitos legales: i) Celebrar toda clase de contratos, dar poderes generales o especiales y delegar funciones en una o más personas dentro o fuera de su seno, sin limitación alguna: j) Resolver en los casos no previstos en estos estatutos e interpretarlos: k) Comparecer ante las autoridades nacionales y extranjeras, con las facultades generales de derecho las del artículo 180 del Código de Procedimiento Civil y demás que establezcan las leyes: l) Sin perjuicio de lo establecido en el inciso g) de este artículo, el Directorio puede adoptar por mayoría de votos, cualquier sistema de representación legal de la sociedad.

Fiscalización

6. La asamblea podrá nombrar, Síndico, auditor, o comisión fiscal, con las facultades cometidos y remuneración que crea conveniente.

Distribución de utilidades

7. A) Las utilidades líquidas obtenidas después de cubiertos los gastos de explotación y las amortizaciones que el Directorio crea conveniente, serán distribuídas como disponga la asamblea, que también podrá disponer fondos de reserva previos. B) Los dividendos no cobrados dentro de los cuatro años siguientes a la fecha de la asamblea que los aprobó, prescribirán a favor de la socieda, sin necesidad de interpelación alguna, y podrán destinarse a fondos de reserva. C) La sociedad no abonará intereses por los dividendos que queden en su poder y sin cobrar. D) La asamblea resolverá el plazo en que se pagará el dividendo y si se hará en efectivo y|o acciones y|o especies.

Ejercicio

8. El Directorio establecerá la fecha de cierre del ejercicio económico anual y podrá modificarla con aviso a la oficina competente.

Disolución y liquidación

9. La sociedad se disolverá por expirar el término de duración, si no hubiere sido prorrogado, por disolución anticipada dispuesta por la asamblea extraordinaria y por cualquiera de las causas legales. La asamblea resolverá si la liquidación deberá hacerse por el Directorio o una comisión liquidadora, fijará el plazo en que deba realizarse y la remuneración de los liquidadores.

Transitorias

10. A) El primer Directorio estará integrado de la siguiente manera: Presidente: señor Celio Arauzazú Aranda Suárez y Secretario: Sra. Dora Esther Arébalo de Aranda: este primer Directorio durará cuatro años a contar de la fecha de realización de la primera asamblea ordinaria, y podrá ampliar en cualquier momento, el número de sus integrantes, hasta el máximo establecido debiendo poner en conocimiento de cada asamblea las designaciones que realice, pudiendo iniciar sus funciones en carácter de "en formación". B) Autorízase al señor Elías Galantz y|o Marcos Szpiniak y|o Fanny Galantz y|o Miguel Angel Galantz, para realizar ante los Poderes Públicos las gestiones para la aprobación de estos estatutos, inscripciones en el Registro Público de Comercio, certificaciones, aceptar o discutir modificaciones, con facultad de cambiar el texto y el nombre y realizar cualquier gestión actual o futura en oficinas públicas. Leída esta acta, declaran constituída la sociedad "FAPEM S. A." (FAPEMSA) y conformes firman en el lugar y fecha indicados. — Celio A. Aranda. — Dora E. Arébalo de Aranda.

Certifico: que las firmas que anteceden pertenecen a Celio Arezazú Aranda (Carnet de Identidad 399.015) y a Dora Esther Arébalo de Aranda (Carnet de Identidad 610.703), mayores de edad, casados y domiciliados en Camino Cibils No 5750.

En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diez días de Julio de mil novecientos sesenta y tres. — Inés Pacciarz de Jawetz, Escribana.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 30 de Abril de 1965. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha se aprobó el estatuto de "FAPEM S. A." (FAPEMSA) fijando su capital autorizado en la suma de $ 500.000 (quinientos mil pesos) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3 y 4 de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893.

Comuníquese, notifíquese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Es copia fiel — Montevideo, 8 de Junio de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el número 314 al folio 1395 del libro N.o 1 de Estatutos. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

$ 4.296. — 1|pub. — 4364.

NAPOLI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

Aumento de Capital

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "NAPOLI S. A. Aumento de capital" (L.o 36 F.o 364), se hace saber que se ha ordenado la publicación del siguiente edicto.

Testimonio. — Certifico, que tuve a la vista el Libro de Actas del Directorio de NAPOLI SOCIEDAD ANONIMA, debidamente rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, el 20 de noviembre de 1957, resultando del acta número 89, de fecha 26 de marzo de 1966, que luce en la página 46 que ese Directorio resolvió por unanimidad de sus miembros, el aumento de capital de que instruye el acta citada, que en su parte pertinente transcribo a continuación.

"El señor Presidente sugiere que se eleve el capital integrado actualmente de $ 230.000.00 para elevarlo hasta $ 500.000.00 (quinientos mil pesos), para adecuarlo a la evolución actual de la sociedad. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9.o de los Estatutos Sociales de nuestra empresa y por unanimidad los tres directores arriba nombrados se resuelve proceder al aumento del capital social, que se fija en $ 500.000.00 (quinientos mil pesos m|n), debiendo solicitarse la respectiva autorización al Poder Ejecutivo y realizándose la tramitación de rigor ante el Juzgado Letrado Departamental y Registro Público de Comercio Se solicitará, pues la constancia notarial de esta acta, a fin de iniciar la tramitación Se faculta expresamente a los señores Antonio Politeo y|o Luis Alberto Bordoli, para que actuando conjunta o indistintamente puedan realizar cualquier gestión respecto al aumento de capital, pudiendo notificarse de cualquier resolución en forma indistinta. Se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados, firmados: Luis Alberto Bordoli. — Antonio Politeo. — Alvira E. Iturralde'l

Igualmente certifico, que los señores Antonio Politeo y Luis Alberto Bordoli, son Presidente y Secretario, respectivamente de NAPOLI SOCIEDAD ANONIMA, designados el 2 de diciembre de 1957, estando en ejercicio de los mismos. En fe de ello, a solicitud del interesado, expido el presente en Montevideo, a dos de mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Pedro Luis Bordoli, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Antonio Politeo y Luis Alberto Bordoli, Presidente y Secretario, respectivamente del Directorio de NAPOLI SOCIEDAD ANONIMA, constituyendo domicilio en la ciudad de Mercedes, calle Artigas 290, al señor Juez decimos: que según consta en el acta N.o 89 de la sesión de 26 de marzo de 1966, cuya copia autenticada se acompaña, el Directorio de NAPOLI SOCIEDAD ANONIMA de acuerdo con el artículo 9.o de sus estatutos sociales, ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000). El capital actual es de $ 230.000.00 (doscientos treinta mil pesos). Por lo tanto del señor Juez solicitados: 1) Se autorice el aumento de capital hasta la suma de quinientos mil pesos 2) Se oiga por su orden a la Inspección General de Hacienda y al Ministerio Público. 3) Se mande inscribir dicho aumento en el Registro Público y General de Comercio y publicar la documentación pertinente. Quiera el señor Juez proveer de conformidad. Firman Antonio Politeo. — Luis A. Bordoli

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 10 de junio de 1966 — Señor Juez: Comí resulta del Certificado Notarial que se acompaña, el Directorio de NAPOLI S. A., en sesión realizada el 26 de marzo de 1966 y en mérito a la facultad que le confiere el artículo 9.o de sus estatutos, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 500.000.00. Con respecto a la ampliación del capital no hay observaciones que formular. No obtante, previamente a la vista Fiscal, la interesada deberá acreditar el cumplimiento de las siguientes exigencias legales: Artículo 9.o Ley 13.032 y art. 69 Ley N.o 12.996 (Certificado de Vigencia Anual y Caja de Jubilaciones Industria y Comercio). — Heber Núñez, Oficial. — Mario Tassino, Jefe de Div. — Insp. Gral. de Hacienda, Cr. Alfredo Fernández.

Señor Juez: Atento a lo expresado por la Inspección General de Hacienda, 7 v y 3 v e incorporada al Certificado de la Caja de Jubilaciones, 7 v. 5, puede hacerse lugar a la inscripción del aumento de capital en el Registro Público de Comercio, tal como se solicita a 7 v. 2. — Mercedes, Julio 25 de 1966. — Juan Carlos Viera

Mercedes, Agosto 2 de 1966. — De mandato verbal, previa liquidación y pago de tributos, a resolución. Honorarios fictos profesionales mil pesos 3 o|o $ 30.

Mercedes, Agosto 16 de 1966. — Vistos: Por las resultancias de autos y de Conformidad con la Inspección Nacional de Hacienda y del señor Fiscal, autorízase a NAPOLI SOCIEDAD ANONIMA, un aumento de capital hasta quinientos mil pesos ($ 500.000.00). Inscríbase en el Registro Público de Comercio, haciendo las publicaciones legales, expídanse edictos y acreditada archívese. — Koncke Jalabert. — Cazalás.

Mercedes, Marzo 17 de 1967. — Inscripta con el N.o 6. Registro Público de Comercio. — Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
Mercedes, 17 de Marzo de 1967. — Dra. Luisa

$ 1.780.00 1|pub. 4377

FARMY INVESTMENT S. A.

Ejido 1415

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado FARMY INVESTMENT S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta de constitución

FARMY INVESTMENT S. A.

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1. Con el nombre de "FARMY INVESTMENT S. A." se constituye una sociedad anónima que se regirá por la ley N.o 11.073 y en particular por su artículo 7. Domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el Interior y|o Exterior; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2. Su objeto será: 1) Intervenir, administrar o realizar en el exterior las siguientes actividades: A) Inversiones en títulos, bonos, debentures, cédulas, letras, bienes muebles y|o inmuebles, financiaciones y participaciones en otras sociedades. B) Actividades agropecuarias, importación, exportación, representación, comercialización e industrialización de materias primas y|o mercaderías. C) Operaciones financieras, arrendamiento, compra y venta de inmuebles, con o sin gravámenes, construcciones adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el objeto social. 2) Adquirir acciones de otras sociedades de la misma clase y mantener saldos en cuenta corriente de conformidad con el artículo 7 de la ley N.o 11.073.

Capital

Artículo 3. Será de U$S 100.000.00 (cien mil dólares) representados por títulos de una o más acciones al portador de cien (100) dólares cada una. El Directorio, previa autorización judicial podrá aumentarlo hasta U$S 500.000.00

Directorio

Artículo 4. Estará compuesto de uno a siete miembros accionistas o no, designados por la asamblea ordinaria; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5. Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6. Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7. El Directorio tendrá amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Realizar toda clase de operaciones civiles y|o comerciales relacionadas con el objeto social pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros. B) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales. C) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8. Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores; como juzgue conveniente.

Asamblea

Artículo 9. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneración que se hubieren fijado a los Directores y el destino de los resultados. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4 y reglamentar sus sesiones. II) Crear y reglamentar la Sindicatura; III) Transformar parcial o totalmente, las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionarán con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley N.o 3545, serán resueltos por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualquiera de los fundadores, quienes indistintamente y hasta que se produzcan dicho nombramiento, tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, el señor Roberto Gamero y|o el señor Raúl Arnell, indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se les formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. — Montevideo, Mayo 20 de 1966. — Miguel Rozemblum. — Jaime Sasson. — Juan Raimondo.

Certifico: que las firmas precedentes son de los Contadores Miguel Rozemblum y Jaime Sasson y del señor Juan Raimondo, orientales, todos casados, mayores de edad, de mi conocimiento.

Doy fe. A su solicitud signo y firmo el presente en Montevideo, a veinte de Mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Brenda S. Favotto. — Hago constar que: La cotización del dólar al día 20 de Mayo de 1966, será de $ 66.00 (sesenta y seis pesos). — Brenda S. Favotto.

Nº 1501|66. — Decimocuarto Turno. — Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de FARMY INVESTMENT S. A., constituída al amparo del artículo 7 de la ley N.o 11.073. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley N.o 2230 deberá fijarse un plazo prudencial para suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de Div. Mario Tassino. — V.o B.o Insp. General de Hacienda (I): Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 5707. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo Diciembre 16 de 1966. — Carlos Sienra Castellanos. Fiscal.

18.971. — Montevideo, Diciembre 28 de 1966. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público. Apruébase los estatutos de FARMY INVESTMENT S. A., autorizándose por tanto su funcionamiento y fijándose un plazo de ciento veinte días para integrar los porcentajes legales mínimos. Decrétase las inscripciones solicitadas. Hágase las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y remítase al Registro de Comercio. Y repuestos los tributos, hágase los desgloses del caso, expídase testimonio y archívese. — J. J. Silva Delgado. — José Curi Zagia, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — (Montevideo). — Montevideo, 27 de Febrero de 1967. — Con esta fecha y con el número 46 al folio 181 del libro 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Brugnoni.

Montevideo, dieciséis de Marzo de mil novecientos sesenta y siete. — José Curi Zagia, Actuario.

$ 4.667. — 1|pub. — 4438.

BARRACA MORSCH SOCIEDAD ANONIMA

Gral. Pagola 1916

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Reforma de estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado BARRACA MORSCH SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

El escribano que suscribe; Certifica: A) Que en el libro de actas de asamblea de la sociedad BARRACA MORSCH SOCIEDAD ANONIMA, rubricado por el señor Juez y Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, el dieciséis de Agosto de mil novecientos cuarenta y seis, se labró el acta número veinte, a fojas ciento uno y siguientes, que transcribo:

"En Montevideo, a los tres días del mes de Febrero de 1966, a fin de realizar la asamblea general extraordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos sociales y luego de efectuadas las publicaciones correspondientes a tal fin en el "Diario Oficial y Acción", se reúnen a las 18 horas en el local social de la calle General Pagola N.o 1916, los señores accionistas de BARRACA MORSCH SOCIEDAD ANONIMA y los miembros del Directorio de la misma, señor Alberto Morsch, Presidente; señor Gualberto Valdez, Vicepresidente y señor Angel A. Belloni, Secretario.

Se deja constancia que no ha sido representada en la asamblea, la Inspección General de Hacienda.

De acuerdo al libro registro de asistencia a las asambleas, cerrado el 28 de Enero próximo pasado, hay inscriptos 17 accionistas, con 1.535 acciones, por valor de $ 767.500.00, de los cuales hay trece accionistas con $ 748.500.00 de capital con derecho a 55 votos y cuatro accionistas con 19.000.00 de capital sin derecho a votos.

De este registro hicieron acto de presencia en la asamblea, los siguientes señores accionistas:

Número de registro: 318; Accionista: Sr. Ernesto Morsch; Acciones: 250; Capital: $ 125.000; Votos: 6.

Número de registro: 319; Accionista: Sr. Carlos Rocha Morsch; Acciones 230; Capital: pesos 115.000.00; Votos: 6.

Número de registro: 320; Accionista: Sr. Alberto Morsch; Acciones: 200; Capital: $ 100.000; Votos: 6.

Número de registro: 321; Accionista: Sr. Angel A. Belloni; Acciones: 10; Capital: $ 5.000.00 Votos: 0.

Número de registro: 323; Accionista: Sr. Gualberto Valdez; Acciones: 7; Capital: $ 3.500.00; Votos: 0.

Número de registro: 326; Accionista: Sr. Diego Morsch; Acciones: 84; Capital: $ 42.000.00; Votos: 0.

Número de registro: 327; Accionista: Srta. Ana L. Morsch; Acciones: 80; Capital: $ 40.000; Votos: 0.

Número de registro: 328; Accionista: Sr. Rubens Massa Alvarez; Acciones: 10; Capital: $ 5.000.00; Votos: 0.

Número de registro: 331; Accionista: Sr. Egydio A. Bonotto; Acciones: 120; Capital: pesos 60.000.00; Votos: 0.

Número de registro: 332; Accionista: Sr. Mario Goelzer; Acciones: 72; Capital: $ 36.000.00; Votos: 0.

Número de registro: 333; Accionista: Sr. Morris Rosensaft; Acciones: 30; Capital: pesos 15.000.00; Votos: 0.

Número de registro: 334; Accionista: Dr. Federico G. Morsch; Acciones: 78; Capital: pesos 39.000.00; Votos: 0.

Total de acciones: 1.171; Capital: $ 585.500.00 Votos: 18.

De los señores accionistas arriba detallados, hay cinco presentes, actuando por poder en representación de los señores Ernesto Morsch y Diego Morsch, el señor Morris Rosensaft y de los señores Carlos Rocha Morsch, señorita Ana L. Morsch, Egydio A. Bonotto, Mario Goelzer y doctor Federico G. Morsch, el señor Rubens Massa Alvarez.

Queda así constituída la asamblea general extraordinaria de accionistas.

El señor Alberto Morsch, en su calidad de Presidente del Directorio de la sociedad, pone a consideración de los señores asambleístas, la orden del día a tratar, la cual consta de los siguientes puntos:

1.o) Reforma de estatutos, artículos 5.o, 24, 25 y 37.
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Sociedad.
Puesto a consideración el primer punto de la orden del día, es aprobado por unanimidad.
Los artículos reformados quedan redactados en la siguiente forma:
Artículo 5.o. El capital social será de cinco millones de pesos m|n. ($ 5.000.000.00) representado por diez mil acciones de quinientos pesos cada una. El Directorio dispondrá la emisión de una o varias series, por las cantidades y en la época que considere conveniente y dentro del límite autorizado.
Artículo 24. La asamblea general ordinaria, será convocada en la fecha, hora y lugar que fije el Directorio y dentro de los cinco meses de cerrado el ejercicio económico anual. Las asambleas extraordinarias se convocarán: A) Cuando el Síndico lo requiera, de acuerdo a lo que establece en el artículo 36 (letra B); B) Cuando lo resuelva el Directorio (artículo 19, letra B); C) Cuando así lo pida un número de accionistas que represente el veinticinco por ciento del capital realizado. En este caso, los que pidan la convocatoria, deberán presentarse por escrito al Directorio indicando con precisión, las cuestiones que formarán la orden del día de la asamblea y justificarán su calidad de accionistas, el capital que representen y la autenticidad de las firmas. Las asambleas extraordinarias solicitadas por accionistas, deberán ser citadas por el Directorio para dentro de los cuarenta días de presentada la solicitud.
Artículo 25. Las asambleas serán convocadas por avisos publicados durante cinco días en el "Diario Oficial" y otro periódico local y con quince días de anticipación a las fechas señaladas para las mismas. En las convocatorias se incluirá el detalle de los asuntos a tratarse u orden del día de la asamblea. No obstante, en el caso de estar inscripto y representado para la asamblea la totalidad del capital integrado, no se requerirán las publicaciones de la convocatoria, bastando con comunicar con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la misma a la o las oficinas de contralor que corresponda.
Artículo 37. El ejercicio económico termina el treinta y uno de marzo de cada año fecha a la que se practicará el inventario general y balance, operaciones que deberán hacerse bajo el contralor de uno o varios Directores, designados por el Directorio. El Directorio queda facultado para modificar dicha fecha, debiendo en tal caso dar cuenta a la primera asamblea que se realice y a la o las oficinas de contralor.
La asamblea designó por unanimidad a los señores Jorge Gutiérrez y Manuel Alberto Galup, indistintamente ,a fin de efectuar los trámites legales correspondientes a estas reformas estatutarias, ante el Ministerio Público.
En cumplimiento del segundo punto de la orden del día, se designan a los señores Morris Rosensaft y Rubens Massa Alvarez, para firmar el acta de esta asamblea, junto con el Presidente y Secretario del Directorio de esta sociedad. Estas designaciones se aprobaron por unanimidad.
Siendo la hora 19 y 30 y no habiendo más puntos a tratar el señor Presidente da por finalizada la asamblea general extraordinaria. — Angel A. Belloni. — Alberto Morsch. — Morris Rosensaft. — Rubens Massa Alvarez.
Concuerda fielmente con el original que tuve a la vista, haciendo constar que los mandatarios señores Morris Rosensaft y Rubens Massa Alvarez, no son Directores, Síndicos ni empleados de la sociedad BARRACA MORSCH SOCIEDAD ANONIMA. — Y en fe de ello, extiendo esta certificación en Montevideo a siete de Setiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Eugenio Toyos, Escribano.
Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo. Diciembre 7 de 1966. — Señor Juez: Habiéndose contemplado las observaciones formuladas por esta Inspección General, puede usted autorizar la proyectada reforma estatutaria de BARRACA MORSCH SOCIEDAD ANONIMA. — Eduardo Chavarría. — Carlos Zarazola. — Ulises Icasuriaga.
Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 5683. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo. Diciembre 15 de 1966 — V. B. a "BARRACA MORSCH S. A. Reforma Estatutos". (Civil Decimocuarto).
N.o 18585. — Montevideo. Diciembre 23 de 1966. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y a lo dictaminado por la Inspección de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébase la reforma estatutaria formulada por BARRACA MORSCH SOCIEDAD ANONIMA y decrétase la publicación solicitada. Hágase las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección de Hacienda y remítase al Registro de Comercio. Repuestos que sean los tributos, hágase los desgloses del caso, expídase testimonio y archívese. Honorarios: $ 600.00.
Registro Público y General de Comercio — (Montevideo). — Presentado hoy veinticuatro de Febrero de mil novecientos sesenta y siete a las siete y cincuenta y cinco horas e inscripta en este registro con el N.o 41 al Fo. 162 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni, Escribano.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Marzo de 1967. — José Curi Zagla, Actuario.
$4.000.00 1|pub. 4480.

ESPINILLO S. A.

J. C. Gómez 1319

Balance general al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	$	8.264.50
Inmuebles a escriturar.	"	101.091.00
Accionistas	"	65.000.00
Acciones a emitir ...	"	300.000.00
Pérdidas para futuros ejercicios	"	6.735.50
	$	481.091.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	300.000.00
Capital suscrito	"	65.000.00
Acreedor inmobiliario .	"	81.091.00
Capital integrado	"	35.000.00
	$	481.091.00

Estado de situación al 30 de junio de 1964

Pérdidas —

Gastos de constitución.	$	6.135.50
Gastos de administrac.	"	600.00
	$	6.735.50

Ganancias —

Pérdidas para futuros ejercicios	$	6.735.50
	$	6.735.50

Aprobados en asamblea del 30 de octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de actas de asambleas, a folios 3.

$. 720.00. — 1|pub. — 2958.

CRUZ DEL SUR S. A.

Rincón P. 4.o Esc. 47

Balance al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Títulos en cartera ..	$	261.783.10
Bancos	"	142.787.75
Accionistas	"	675.000.00
Pérdidas y ganancias..	"	45.929.15
	$	1:125.500.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	43.500.00
Capital integrado ...	"	225.000.00
Capital suscrito	"	675.000.00
Fondo de reserva ...	"	182.000.00
	$	1:125.500.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965|66

Pérdidas —

Impuestos	$	6.021.00
Gastos varios	"	6.416.05
Honorarios	"	43.500.00
Diferencias de cambio.	"	4:645.498.73
	$	4:701.435.78

Ganancias —

Renta de los títulos....	$	1:332.560.10
Intereses	"	16.636.80
Ingresos varios	"	9.738.60
Diferencias de cotizac.	"	1:447.205.90
Pérdida del ejercicio .	"	1:895.294.38
	$	4:701.435.78

Los presentes estados aún no han sido sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f.os 48 del libro Copiador de Actas de Asambleas rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 7 de diciembre de 1949 y anotado con el N.o 6607 a f.o 70 del libro respectivo.

$ 840.00. — 1|pub. — 2959.

VENSA S. A.

Colonia 1104

Inventario al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Accionistas	$	75.000.00
Títulos y acciones ...	"	38.642.05
Ganancias y Pérdidas.	"	12.000.00
	$	125.642.05

Pasivo —

Capital suscrito	$	75.000.00
Capital integrado ...	"	25.000.00
Acreedores	"	25.642.05
	$	125.642.05

Cuenta de Resultados: Sin movimiento.

Aprobado por la asamblea del 21 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el mencionado estado se halla copiado en el libro Copiador de Cartas, foja 9, inscripta con el N.o 2608 al Fo. 75 del Lo. 9 de fecha 15 de mayo de 1957.

$ 500.00 — 1|pub. — 3012.

WINFORD THOMSOM S. A.
(Mercedes)

Estado de situación al 31 de octubre de 1964

Activo —

Caja	$	8.165.94
Hacienda vacuna	$	23.400.00
Hacienda Lanar	"	79.680.00
Hacienda Yeguariza	"	6.450.00
Hacienda porcina	"	50.700.00
Hacienda pedigrée	"	231.400.00
Hacienda lechera	"	412.600.00
Frutos del país	"	310.00
Materiales en dep.	"	5.732.00
Cuota Coleso	"	50.00
Aves	"	4.000.00
Deudores varios	"	75.999.77
Inmuebles	"	1:318.385.21
Praderas artificiales	"	31.383.53
Material de riego	"	9.000.00
Alambrados	"	65.722.10
Maq. y herramientas	"	23.707.26
Molinos, aguadas y beb.	"	2.119.50
Edificios y galpón	"	1.336.00
Muebles y útiles	"	27.501.36
Material rodante	"	4.800.00
Maq. lechería	"	12.055.50
Maq. agrícola	"	165.679.77
Arneses	"	581.50
Construc. de casas	"	78.347.72
Forestación	"	460.00
Mueb. y útiles lechería	"	4.380.00
Bretes, baños, cepos y otros	"	1.260.00
Utiles de uso veter.	"	2.550.20
Acciones a emitir	"	272.000.00
Garantía ANCAP	"	240.00
Gastos de constitución y ampl. capital	"	16.663.25
Ejercs. anteriores	"	323.331.98
	$	3:259.992.59

Pasivo —

Caja	$	228.000.00
Amortizaciones	"	101.019.46
Pérd. y ganancias	"	3.540.54
Cuentas a pagar	"	51.454.42
Bco. Comercial C. Cte.	"	7.757.76
Banco República Cta. Corriente	"	51.948.07
Acreed. hipotecarios	"	160.000.00
C. de Jubilaciones	"	84.103.22
C. Asign. Familiares	"	7.495.10
Docum. a pagar	"	16.516.48
Doc. banc. a pagar	"	414.216.07
Acreed especiales	"	1:651.200.39
Winford Thompson Cta. Especial	"	33.000.00
Esc. Ramos Ca. Espec.	"	177.741.13
Capital autorizado	"	272.000.00
	$	3:259.992.59

Estado de resultados al 31 de octubre de 1964

Pérdidas —

Costo Exp. Agrícola	$	124.531.65
Gtos. grles. giro agrop.	"	391.369.25
Grav. leg. giro agrop.	"	70.474.11
Gtos. hac. vacuna	"	9.660.06
Gtos. hac. lanar	"	13.678.90
Gtos. hac. lechera	"	6.626.40
Gtos. hac. porcina	"	176.488.35
Gtos. exp. lechería	"	22.966.22
Gtos. exp. avícola	"	1.037.15
Gtos. exp. granja	"	1.930.25
Gtos. hac. pedigrée	"	516.75
Costo vta. hac. vacuna	"	51.400.00
Costo vta. hac. lanar	"	7.300.00
Costo vta. hac. lechera	"	11.600.00
Ganancias Ejercicio	"	3.540.54
	$	893.119.64

Ganancias —

Prod. porcina	$	13.950.00
Prod. anim. pedigrée	"	33.600.00
Produc. agrícola	"	51.968.00
Produc. avícola	"	2.495.50
Utilidad vta. inmuebles	"	156.188.83
Util. vta. mueb. y útiles	"	490.40
Vtas. hac. vacuna	"	98.139.95
Vtas. hac. lanar	"	8.460.00
Vtas. hac. yeguariza	"	400.00
Vtas. hac. porcina	"	177.549.20
Vtas. hac lechera	"	24.000.00
Ventas de carne	"	580.00
Vtas. cueros vacunos	"	758.29
Vtas. cueros lanares	"	13.500.45
Ventas de lanas	"	31.887.50
Venta de leche	"	151.460.71
Ventas de aves	"	1.318.10
Ventas de crema	"	1.120.21
Vtas. prod. agrícolas	"	110.917.10
Ingresos varios	"	5.335.40
	$	893.119.64

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 1966.

Las utilidades se destinan a cubrir déficits anteriores.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, Fs. 46 al 48, rubricados en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano el 26 de febrero de 1964.

$ 2.280.00 — 1|pub. — 2998.

WINFORD THOMPSON S. A.

Estado de situación al 31 de octubre de 1965

Activo —

Caja	$	36.387.83
Banco República cta. cte.	"	468.71
Hacienda vacuna	"	350.700.00
Hacienda lanar	"	842.470.00
Hacienda yeguariza	"	14.250.00
Hacienda porcina	"	87.800.00
Hacienda de pedigrée	"	235.400.00
Hacienda lechera	"	329.500.00
Frutos del país	"	13.995.00
Materiales en depósit.	"	6.147.00
Cuota Coleso	"	50.00
Aves	"	1.920.00
Deudores varios	"	375.261.07
Deudores especiales	"	81.520.24
Inmuebles	"	1.318.385.21
Praderas artificiales	"	72.553.13
Materiales de riego	"	9.000.00
Alambrados	"	83.284.80
Máquinas y herramien.	"	25.148.06
Molinos, aguadas y bebederos	"	10.236.50
Edificios y galpones	"	1.536.00
Muebles y útiles	"	47.469.99
Material rodante	"	5.700.00
Maquinaria agrícola	"	165.679.77
Arneses	"	738.50
Maquinaria lechería	"	32.055.50
Bretes, baños, cepos y otros	"	1.340.00
Utiles de uso veter.	"	2.845.90
Construc. desarmables	"	12.000.00
Construcción casa	"	81.550.23
Forestación	"	460.00
Muebles y út. lechería	"	4.720.16
Acciones a emitir	"	272.000.00
Garantía Ancap	"	990.00
Gtos. constit. y amp. capital	"	16.663.25
Ejerc. anteriores	"	319.791.44
	$	4:360.523.29

Pasivo —

Capital	$	228.000.00
Amortizaciones	"	126.045.03
Cuentas a pagar	"	126.551.45
Bco. Comercial c. cte.	"	10.557.54
Acreed. hipotecarios	"	120.000.00
Caja Jubilac. Rurales	"	85.331.50
Caja de Asig. Familiar	"	1.631.05
Docum. a pagar	"	200.000.00
Doc. bancar. a pagar	"	664.676.07
Acreed. especiales	"	2:005.955.19
Winford Thompson c. es.	"	33.000.00
Esc. Ramos cta. espec.	"	84.476.31
Capital autorizado	"	272.000.00
Ganancias ejercicio	"	401.999.15
	$	4:360.523.29

Estado de resultados al 31 de octubre de 1965

Pérdidas —

Costo exp. agrícola	$	96.826.88
Gtos. gls. g. agropec.	"	470.988.14
Gráv. leg. g. agropec.	"	103.166.02
Gastos hac. vacuna	"	46.767.27
Gastos hac. lanar	"	17.946.85
Gastos hac. yeguariza	"	368.70
Gastos hac. porcina	"	164.470.90
Gastos hac. lechera	"	123.505.79
Gastos exp. lechera	"	28.571.86
Gastos exp. agrícola	"	5.652.68
Plantaciones	"	33.00
Gastos exp. granja	"	399.20
Gastos hac. pedigrée	"	536.00
Costo venta cuer. vac.	"	60.00
Costo venta c. lanares	"	325.00
Costo venta hac. vacun.	"	83.100.00
Costo venta hac. lanar	"	75.340.00
Ganancia ejercicio	"	401.999.15
	$	1:620.063.42

Ganancias —

Producción bovina	$	4.450.00
Producción yeguariza	"	6.300.00
Producción porcina	"	29.980.00
Prod. animales pedigrée	"	4.000.00
Producción de lanas	"	13.355.00
Produc. cueros lanares	"	640.00
Ventas hac. vacuna	"	476.521.37
Ventas hac. lanar	"	84.600.00
Ventas hac. porcina	"	349.020.80
Ventas de grasa	"	171.50
Ventas de carne	"	885.00
Ventas cueros vacunos	"	1.166.20
Ventas cueros lanares	"	24.060.00
Ventas de lanas	"	333.944.00
Ventas de leche	"	283.475.52
Ventas de aves	"	288.00
Ventas de huevos	"	315.60
Ventas prod. agrícolas	"	4.822.00
Ingresos varios	"	831.10
Ventas cuer. yeguariz.	"	18.00
Venta de crema	"	1.219.93
	$	1:620.063.42

Destino de las utilidades

Utilidades ejercicios	$	401.999.15
Pérdidas anteriores	"	319.791.44
Saldo a nuevo ejercic.	$	82.207.71

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de noviembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario fol. 61 a 63, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano el 26 de febrero de 1964.

$ 2.380.00. — 1|pub. — 2999.

GOLF S. A.

Francisco Muñoz 3280

Balance General al 30 de junio de 1966

XIV Ejercicio

Activo —

Caja	$	161.10
Bancos	"	816.22
Deudores varios	"	16.371.67
Federico Foldiack ...	"	88.283.35
Propiedad Paysandú .	"	195.472.60
Gastos ref. estatutos ..	"	8.000.00
Pérdidas Ejerc. anter.	"	117.020.83
	$	426.125.77
Cuentas de Orden:		
Acciones a emitir ...	"	180.000.00
	$	606.125.77

Pasivo —

Banco Hipotecario ..	$	90.313.50
Acreedores varios ...	"	1.000.00
Jorge Batki	"	105.600.69
Capital integrado ...	"	220.000.00
Utilidades del Ejercic.	"	9.211.58
	$	426.125.77
Cuentas de Orden:		
Capital autorizado a suscribir	"	180.000.00
	$	606.125.77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Arrendamientos	$	111.358.12
Reintegro gastos finca	"	21.001.75
Total Ganancias ..	$	123.359.87

Pérdidas —

Amort. propiedad Paysandú	$	4.776.70
Intereses anticipados .	"	15.227.42
Banco Hipotecario, intereses	"	5.562.64
Gtos. de administrac.	"	8.504.16
Gastos generales	"	30.291.62
Sueldos y cargas sociales	"	14.576.50
Imp. y contribuciones	"	13.426.65
Intereses hipotecarios	"	16.800.00
Gastos Reforma Estatutos (amortización)	"	4.462.40
Impuestos consignados	"	520.20
Total Pérdidas	$	114.148.29
Utilidad del Ejercicio que se aplican a cubrir Pérdidas de Ejercicios anteriores	"	9.211.58
	$	123.359.87

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, el 19 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador a folios 27, Libro certificado el 18 de octubre de 1952, anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4475 a fs. 137 del libro respectivo.

$ 1.300.00 — 1|pub. — 3016.

FARABYN S. A.

25 de Mayo 555, Esc. 603

Balance de Situación al 28 de febrero de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	5.021.36
Máquinas y herramien.	"	333.865.00
Nafta, aceite y lubricantes	"	35.597.76
Mercaderías	"	182.978.73
Muebles, útiles e instalaciones	"	15.245.50
Gastos de constitución	"	3.500.00
	$	576.208.35

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Acreedores varios ...	"	501.543.20
Utilidades del Ejercic.	"	24.665.15
	$	576.208.35

Balance de Resultados al 28 de febrero de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	$	141.641.51
Mercaderías	"	53.246.47
Aceite y lubricantes .	"	28.691.63
Sueldos	"	84.442.18
Utilidades del Ejercic.	"	24.665.15
	$	332.686.94

Ganancias —

Nafta y gasoil	$	94.199.35
Lavados, baterías y engrases	"	236.714.25
Intereses y descuentos	"	1.773.34
	$	332.686.94

Distribución de Utilidades

Fondo de Reserva	$	24.000.00
A Cuenta Nueva	"	665.15
	$	24.665.15

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 21 de Octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 2 y 3 del Lo. Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público con fecha 30 de Julio de 1963 y anotado con el N.o 5404 al folio 380 del Libro N.o 13.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 3037.

MONEX S. A.

Colonia 1104, Of. 4.

Balance general al 31|12|66.

Activo —

Caja	$	109.35
Campo Arg.	"	18.190.86
Gan. y Pérd.	"	6.699.79
	$	25.000.00

Pasivo —

Capital	$	20.000.00
Acreedores	"	5.000.00
	$	25.000.00

Cuenta de Resultados: sin movimiento.

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea del 24 de Febrero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en el Libro Copidor de Cartas, inscripto con el número 3061 al F.o 301 del Libro 6 de fecha 25 de Junio de 1958 al folio 11.

$ 520.00 — 1|pub. — 3013.

FALCO S. A.

Paraguay 1650

Balance general al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja y bancos	$	58.186.72
Deudores varios	"	454.440.54
Edificios	"	1:104.800.98
Muebles y útiles	"	2.650.00
Cargos diferidos	"	77.061.70
	$	1:697.139.94

Pasivo —

Acreedores varios	$	373.500.99
Capital integrado	"	980.000'00
Reservas	"	51.519.24
Utilidad del ejercicio..	"	292.119.71
	$	1:697.139.94

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales ...	$	33.816.21
Gastos edificio	"	214.404.06
Intereses	"	22.053.88
Utilidad del ejercicio .	"	292.119.71
	$	573.392.86

Ganancias —

Alquileres	$	268.621.11
Utilidad Vta. Inmueble	"	304.772.75
	$	573.393.86

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

Distribución de Utilidades

Fondo de Reserva	$	292.119.71
	$	292.119.71

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 4 de Enero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a F.s 48 del Libro "Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de Diciembre de 1955 y anotado con el N.o 7278 del Libro N.o 3.

$ 810.00 — 1|pub. — 3034.

SABOR S. A.

Soriano 833

Balance general al 31 de Mayo de 1966.

Activo —

Caja	$	1.474.82
Vehículos e Inmuebles	$	429.000.00
Gtos. constitución ...	"	1.200.00
Promesa Compra-venta	"	380.000.00
	$	811.674.82

Pasivo —

Varios acreedores	$	688.663.27
Capital integrado	"	100.000.00
Resultados al 31|5|65.	"	4.587.16
Resultados 1965|1966	"	18.424.39
	$	811.674.82

Balance de Resultados al 31 de Mayo de 1966.

Debe —

Gtos. Grles. y Leg. ...	$	25.203.67
Intereses	"	1.917.94
	$	27.121.61
Utilidad líquida	$	18.424.39
	$	18.424.39

Haber —

Resultados brutos	$	45.546.00
	$	45.546.00

Las Utilidades se destinan a Cuenta Nueva.

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea del 30 de Noviembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 5 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el 30 de Mayo de 1963.

$ 720.00 — 1|pub. — 3038.

LISTON S. A.

18 de Julio 1516, P. 8, E. 6

Balance general al 31 de Agosto de 1966

Activo —

Caja	$	28.519.00
Acciones	"	2:346.670.00
Gastos de organización	"	12.000.00
Cuentas a cobrar	"	2:025.411.00
Pérdidas y ganancias ..	"	37.400.00
	$	4:450.000.00

Pasivo —

Varios Acreedores ..	$	1:450.000.00
Capital integrado	"	3:000.000.00
	$	4:450.000.00

Balance de Resultados al 31 de Agosto de 1966

Debe —

Amortizaciones	$	4.000.00
Gastos generales	"	29.400.00
	$	33.400.00

Haber —

Pérdida líquida	$	33.400 00
	$	33.400.00

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea del 30 de Diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 5 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 16 de Setiembre de 1964.

$ 640.00 — 1|pub. — 3041.

LIVERPOOL S. A.

18 de Julio 1516, P. 8, E. 6

Balance general al 31 de Agosto de 1966.

Activo —

Caja	$	66.214.00
Acciones a emitir ...	"	600 000.00
Inmuebles	"	1:148.814.00
Depósitos en garantía	"	1'178.00
Gastos de organización	"	9.000 00
Sucursal Buenos Aires	"	5.168.00
Pérdidas y Ganancias .	"	26.689.00
	$	1:857.063.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	820.394.00
Fondo de Amortiz. de Inmuebles	"	36.669.00
Capital Autoriz. a suscribir	"	600.000.00
Capital integrado	"	400.000.00
	$	1:857.063.00

Balance de Resultados del 1.o|9|1965 al 31|8|1966

Debe —

Amortizaciones	"	37.464.00
Gastos generales	"	20.000.00
	$	57.464.00

Haber —

Utilidad Suc. Bs. Aires	$	23.589.00
Pérdida líquida	"	33.875.00
	$	57.464.00

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea del 30 de Diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 5 del Lo. Copiador de Cartas, rubricado el 14 de Agosto de 1964.

$ 860.00 — 1pub. — 3042.

FINSA S. A.

18 de Julio 1516 P. 8 E. 6

Balance general al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja	$	3.423.00
Deudores varios	"	3:640.466 00
Aporte sucursal Repúb. Argentina	"	595.897.37
	$	4:239.786.37

Pasivo —

Capital integrado ...	$	500.000 00
Acreedores varios ...	"	3:360.000.00
Gastos a pagar	"	1.200.00
Ganancias y pérdidas .	"	378.586.37
	$	4:239.786.37

Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas

1.o de octubre de 1965 al 30 de setiembre de 1966

Debe —

Gastos generales	$	1.200.00
Impuesto sustitutivo .	"	8.402.00
Utilidad del ejercicio .	"	372.524.10
	$	382.126.10

Haber —

Utilidad sucursal Rep. Argentina	$	382.126.10
	$	382.126.10

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea el 28 de febrero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del libro Copiador de Cartas rubricado el 24 de mayo de 1963.

$ 840.00. — 1|pub. — 3044.

RIMOVA S. A.

Colonia 1104

Balance al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Acciones extr.	U$S	2.600.00
Ganancias y pérdidas.	"	2.400.00
	U$S	5.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	U$S	5.000.00
	U$S	5.000.00

Cuenta de resultados

Debe —

Gastos adm.	U$S	2.400.00
	U$S	2.400.00

Aprobados en asamblea del 21 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 8 reg. número 2815, f.o 75, L.o 9 de fecha 15 de mayo de 1959.

$ 480.00. — 1|pub. — 3014.

SISEX S. A.

Gral. Flores 2286

Balance General al 31 de julio de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	1:233.834.81
Ctas. y doc. a cobrar	"	2:588.768.51
Mercaderías	"	4:145.453.72
Mercaderías	"	4:145.453.34
Activo fijo	"	1:444 512 72
Gtos. de constitución	"	29.000.00
Suscrip. de acciones ..	"	3:300.000 00
	$	12:741.570.38

Pasivo —

Ctas. y doc. a pagar .	$	3:507.699.32
Capital, res. y amortiz.	"	7:530 004.95
Result. a distribuir .	"	1:703.866.11
	$	12:741.570.38

Balance de Resultados al 31 de julio de 1966

Debe —

Gtos. grles. y legales.	$	4:049.787.41
Salarios	"	1:086.746.09
	$	5:136.533.50
Utilidad líquida	$	1:703 866.11

Haber —

Resultados brutos ...	$	6:840.399.61

Destino de las utilidades:

A. res. p|inversiones .	$	805.695.00
A fondo de reserva ..	"	898.171.11
	$	1:703.866.11

Estados aprobados por asamblea del 31 de enero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 30 de marzo de 1965.

$ 840.00 — 1|pub. — 3045.

CAMPAR S. A.

Soriano 1018

Estado de situación al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$	801.96
Inmuebles	"	227.856.25
Gtos. de constitución .	"	7.200.00
Pérdidas	"	20.141.79
Acciones a emitir	"	354.000.00
	$	610.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	146.000.00
Capital autorizado	"	354.000.00
Hipotecas a pagar	"	110.000.00
	$	610.000.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1963

Pérdidas —

Intereses hipotecarios .	$	17.100.00
Gastos generales	"	6.582.32
	$	23.682.32

Ganancias —

Alquileres	$	16.608.00
Pérdidas del Ejercicio .	"	7.074.32
	$	23.682.32

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 22 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de enero de 1962.

$ 740.00 — 1|pub. — 3075.

BERWA S. A.

Sarandí 690 Esc. 110

Balance al 30 de abril de 1962

Activo —

Caja y bancos	$	2.017.16
Accionistas	"	64.000.00
Inmuebles	"	200.000.00
Gastos constitución .	"	5.000.00
Gastos hipot.	"	1.288.00
	$	272.305.16

Pasivo —

Hipotecas a pagar	$	40.000.00
Cuentas a pagar	"	694.08
Bco. Hipotec.	"	17.859.15
Result. distrib.	"	13.751.93
	$	72.305.16
Cap. suscripto	"	64.000.00
Cap. integrado	"	136.000.00
	$	272.305.16

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Impuestos	$	1.229.40
Seguros	"	159.25
Int. hipot.	"	5.847.42
Gastos hipot.	"	1.002.00
Utilidades ejerc.	"	13.751.93
	$	22.0[illegible].00

Haber —

Alquileres	$	22.000.00
	$	22.000.00

Aún no se realizó la asamblea.

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 y 3 del libro Copiador de Balances certificado el día 12 de enero de 1967.

$ 840.00. — 1|pub. — 3085.

BERWA S. A.

Sarandí 690 Esc. 110

Balance al 30 de abril de 1963

Activo —

Caja y bancos	$	12.454.74
Accionistas	"	64.000.00
Inmuebles	"	200.000.00
Gastos constitución ..	"	5.000.00
Gastos hipot.	"	184.00
	$	281.638.74

Pasivo —

Hipotecas a pagar	$	40.000.00
Banco Hipotecario ..	"	15.4[illegible].98
Result. distrib.	"	13.7[illegible].93
Utilid. ejercicio	"	8.644.79
Cap. suscripto	"	64.000.00
Cap. integrado	"	136.000.00
Fdo. amortización ..	"	3.813.04
	$	281.638.74

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Impuestos	$	1.306.40
Seguros	"	183.04
Contribución inm. ...	"	855.60
Int. hipot.	"	6.094.13
Gastos hipot.	"	1.104.00
Amortizaciones	"	3.813.04
Utilidades ej.	"	8.644.79
	$	22.000.00

Haber —

Alquileres	$	22.000.00
	$	22.000.00

No fue aprobado por asamblea.

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 y 4 del libro Copiador de Balances certificado el día 13 de enero de 1967.

$ 880.00. — 1|pub. — 3086.

BERWA S. A.

Sarandí 690 (Esc. 110)

Balance al 30 de abril de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	19.284.12
Inmuebles	"	200.000.00
Gtos. de constitución ..	"	5.000.00
Alquileres a cobrar ..	"	4.000.00
	$	228.284.12

Pasivo —

Bco. Hipotecario	$	12.849.68
Hip. Fiscales	"	40.000.00
Util. Ejerc. anterior ..	"	22.396.92
Util. Ejercicio	"	9.411.64
Capital integrado	"	136.000.00
Fdo. amortización	"	7.626.08
	$	228.284.12

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$	2.743.20
Seguros	"	179.70
Intereses 1.a Hipoteca .	"	4.800.00
Intereses Bco. Hipotec..	"	868.42
Amortiz. Gtos. constit..	"	1.000.00
Amortiz. inmuebles	"	2.813.04
Gtos. Hipoteca	"	184.00
Utilidad Ejercicio ...	"	9.411.64
	$	22.000.00

Haber —

Alquileres	$	22.000.00
	$	22.000.00

No fue aprobado por asamblea.

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 y 6 del libro Copiador de Balances, certificado el día 13 de enero de 1967.

$ 880.00 — 1|pub. — 3087.

BERWA S. A.

Sarandí 690 (Esc. 110)

Balance al 30 de abril de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	20.859.43
Inmuebles	"	200.000.00
Gtos. constitución	"	5.000.00
Accionistas	"	40.000.00
	$	265.859.43

Pasivo —

Bco. Hipotecario	$	10.811.87
Resul. distrib.	"	31.807.36
Fdo. amortización	"	11.439.12
Capital suscrito	"	40.000.00
Capital integrado	"	160.000.00
Util. Ejercicio	"	11.800.08
	$	265.859.43

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gtos. generales	$	3.268.50
Impuestos	"	1.370.40
Intereses a hipotecar .	"	1.547.98
Amortizaciones	"	3.813.04
Util. del Ejercicio	"	11.800.08
	$	21.800.00

Haber —

Alquileres	$	21.800.00
	$	21.800.00

No fue aprobado por la asamblea.

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 y 7 del libro Copiador de Balances certificado el día 13 de enero de 1967.

$ 800.00 — 1|pub. — 3088.

BERWA S. A.

Sarandí 690 Esc. 110

Balance al 30 de abril de 1966

Activo —

Caja	$	13.117.48
Inmuebles	"	200.000.00
Gtos. constitución ..	"	5.000.00
Accionistas	"	40.000.00
Repar. inmuebles ...	"	16.600.00
	$	274.717.48

Pasivo —

Acreedores varios	$	4.000.00
Result. distrib.	"	43.608.44
Fondo amortiz.	"	15.252.16
Cap. suscripto	"	40.000.00
Cap. integrado	"	160.000.00
Util. ejercicio	"	11.856.88
	$	274.717.48

Estado de situación al 30 de abril de 1966

Debe —

Impuestos	$	1.694.40
Gastos generales	"	3.850.20
Intereses hip.	"	585.48
Amortizaciones	"	3.813.04
Utilid. ejerc.	"	11.856.88
	$	21.800.00

Haber —

Alquileres	$	21.800.00
	$	21.800.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aún no fue aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 y 9 del libro Copiador de Balances certificado el día 13 de enero de 1967.

$ 820.00. — 1|pub. — 3089.

CAMPAR S. A.

Soriano 1018

Estado de situación al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Caja	$	1.876.28
Inmuebles	"	227.856.25
Costos de constitución.	"	7.200.00
Suscriptores de acciones	"	20.000.00
Pérdidas de ejercicio.	"	13.067.47
Acciones a emitir ...	"	400.000.00
	$	670.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	80.000.00
Capital autorizado ...	"	400.000.00
Capital suscrito	"	20.000.00
Hipotecas a pagar ..	"	170.000.00
	$	670.000 00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1962

Pérdidas —

Gastos generales	$	11.016.00
Intereses hipotecarios.	"	14.000.00
	$	25.016.00

Ganancias —

Alquileres	$	11.948.53
Pérdida del ejercicio..	"	13.067.47
	$	25.016 00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 26 de junio de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 2 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de enero de 1962.

$ 800.00. — 1|pub. — 3076.

CAMPAR S. A.

Soriano 1018

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	354.31
Inmuebles	"	227.856.25
Gtos. de constitución ..	"	7.200.00
Pérdidas	"	29.589.44
Acciones a emitir ...	"	330.000.00
	$	595.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	170.000.00
Capital autorizado	"	330.000 00
Hipotecas a pagar ...	"	95.000.00
	$	595.000.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Intereses hipotecarios .	$	11.700.00
Gastos generales	"	14.355.65
	$	26.055.65

Ganancias —

Alquileres	$	16.608.00
Pérdidas del Ejercicio .	"	9.447.65
	$	26.055.65

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 22 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de enero de 1962.

$ 740.00 — 1|pub. — 3094.

CAMPAR S. A.

Soriano 1018

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	603.47
Inmuebles	"	227.856.25
Gtos. de constitución ..	"	7.200.00
Pérdidas	"	24.340.28
Acciones a emitir	"	240.000.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	260.000.00
Capital autorizado	"	240.000.00
	$	500.000.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Intereses hipotecarios .	$	3.800.00
Gastos generales	"	13.780.44
	$	17.580.44
Utilidad neta	"	5.249.16
	$	22.829.60

Ganancias —

Alquileres	$	22.829.60
	$	22.829.60

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 22 de diciembre de 1966.

Las utilidades del Ejercicio amortizan pérdidas anteriores.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de enero de 1962.

$ 700.00 — 1|pub. — 3093.

TOBI Y CUENCA S. A.

Av. Artigas 351, Colonia

Estado de situación al 31 de julio de 1966

Activo —

Caja	$	1.578.86
Deudores varios	"	119.768.05
Existencia de mercadr.	"	1:877.920.15
Vehículos	"	40.000.00
Muebles y útiles	"	30.000.00
Acciones a emitir	"	700.000.00
	$	2:769.267.06

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:634.739.96
Reserva por depreciac.	"	22.000.00
Capital	"	300.000.00
Capital autorizado ..	"	700.000.00
Utilidades ej. 1964|65.	"	47.523.30
	$	2:704.263 26
Utilidades del ejercicio	"	65.003.80
	$	2:769.267.06

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1966

Debe —

Remuneraciones	$	107.154.00
Cargas sociales	"	27.383.00
Amort. de activos ..	"	11.000.00
Impuestos	"	30.23[illegible] 00
Alquileres	"	30.000.00
Gastos varios	"	62.382.00
Utilidades del ejercicio	"	65.004.00
	$	333.154.00

Haber —

Explotaciones	$	333.154.00
	$	333.154.00

No se reparten utilidades.

Los presentes estados serán aprobados por la asamblea general de accionistas a realizarse el día 28 de enero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 y 5 del libro Copiador, certificado por el Registro Público General de Comercio el día 28 de diciembre de 1965 y anotado con el N.o 188 al folio 75 del libro 3.

$ 1.160.00. — 1|pub. — 3098.

TUNECI S. A.

Rincón 454 esc. 324

Balance sintético al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja y bancos	$	198.500.16
Deudores por cuotas .	"	20:382.558 19
Inmuebles	"	8:453.204.34
Gastos de constitución	"	35.492.86
	$	29:069.755.54

Pasivo —

Acreedores y bancos ..	$	7:416.726.01
Pérdidas y ganancias..	"	1:784.293.25
Utilidades a vencer ..	"	14:868.736.28
Capital	"	5:000.000.00
	$	29:069.755.54

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1966

Ganancias —

Inmuebles	$ 3:567.030.46
	$ 3:567.030.46

Pérdidas —

Comisiones, sueldos, caja de jubilaciones y asignaciones	$ 763.676.92
Gastos generales	" 736.830.57
Amortizaciones	" 15.090.95
Intereses	" 333.113.37
Impuestos	" 27.086.20
Ganancias del ejercicio	" 1:445.232.45
	$ 3:567.030.46

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 21 de febrero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 19 de libro Copiador de Cartas certificado el 25 de julio de 1961.

$ 880.00. — 1|pub. — 3128.

CIA. SHAFIRD S. A.

Galicia 1154, Esc. 13

Balance general al 31|8|66

Activo —

Caja y Bancos	U$S 15.685.60
Deudores en el Extranjero	" 133.335.00
Acciones a emitir	" 19.000.00
	U$S 168.020.60

Pasivo —

Acreedores en el extranjero	U$S 67.500.00
Capital integrado	" 81.000.00
Resultados del Ejercicio 65|66	" 520.00
Capital autorizado	" 19.000.00
	U$S 168.020.60

Pérdidas —

Gastos generales	U$S 35.00
Intereses sobre préstamos	" 3.035.00
Resultados del Ejercicio .	" 520.60
	U$S 3.555.60

Ganancias —

Intereses sobre préstamos	U$ 3.555.60
	U$S 3.555.60

Utilidades a Cuenta Nueva.

Los presentes Estados fueron aprobados en la Asamblea de Accionistas del 29 de Enero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de Setiembre de 1965.

$ 720.00 — 1|pub. — 3130.

CARLOS RAMPONI e Hijos S. A.

Sarandí 342

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$ 333.426.14
Deudores varios	" 5:693.879.54
Mercaderías	" 1:915.380.19
Acciones y valores ..	" 2.000.00
Maquinarias	" 1:814.660.23
Herramientas	" 9.956.68
Muebles y útiles	" 231.519.64
Instrumental menor ..	" 242.217.36
Vehículos	" 64.000.00
Inmuebles	" 947.352.42
Intereses a vencer ..	" 529.995.67
Inversiones otras empresas	" 90.000.00
Marcas y patentes ..	" 2.001.00
	$ 11:876.388.87

Pasivo —

Bancos	$ 1:220.800.56
Vales bancarios	" 320.000.00
Acreedores varios	" 1:214.004.93
Acreedores fiscales ..	" 780.180.75
Acreed. fiscales consolidados	" 1:939.985.25
Capital integrado	" 1:405.070.91
Fondo de reservas	" 1:180.135.86
Utilidades a distribuir.	" 3:816.210.61
	$ 11:876.388.87

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Perodo 1.o enero 1965 - 31 dic. 1965

Ganancias —

Ventas	$ 8:655.060.84
Intereses a favor	" 189.914.08
Descuentos obtenidos..	" 5.965.50
Utilidades varias	" 14.303.03
Alquileres	" 2.766.00
División de cueros	" 2.547.05
Financiaciones	" 196.961.28
	$ 9:067.517.78

Pérdidas —

Gastos de fabricación .	$ 918.139.14
Gastos generales	" 1:518.984.89
Tasas e impuestos.....	" 2:230.637.01
Sueldos y jornales	" 2:230.637.01
Amortizaciones	" 173.216.33
	$ 5:764.131.91
Utilidad del período ..	" 3:303.385.87
	$ 9:067.517.78

Las utilidades pasarán a fondo de reserva.

A la fecha no se ha realizado la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 65 y 66 del libro Inventario rubricado el 27 de abril de 1960 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.480.00 — 1|pub. — 3077.

AGENCIA JUDIA PARA ISRAEL
(en Latinoamérica)

Rincón 512

Balance general al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja	U$S 20.23
Bancos	" 23.430.02
Corresponsales	" 93.971.52
Deudores	" 113.813.24
Sucursal	" 2.077.91
Inmuebles	" 292.730.21
Inventario	" 10.501.99
Gastos constitución ..	" 81.23
	U$S 536.626.29

Pasivo —

Acreedores varios ..	U$S 5.160.99
Hipotecas	" 31.462.83
Retenciones	" 2.47
Capital	" 500.001.00
	U$S 536.626.29

Cuadro de Pérdidas y Ganancias del 1.o de setiembre 1965 al 31 agosto 1966

Pérdidas —

Inventario	U$S 3.546.63
Gastos constitución ..	" 81.22
Cargas Sociales	" 4.198.05
Gastos generales ...	" 8.410.17
Sueldos	" 15.137.61
Intereses	" 1.406.66
Impuestos	" 1.214.34
Gastos sucursal	" 12.099.32
	U$S 46.093.99

Ganancias —

Diferencia de cambio.	U$S 1.463.45
Comisiones	" 44.630.54
	U$S 46.093.99

Proyecto de Distribución de Utilidades

No se reparte por no haber utilidades.

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de Diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folio 104 del Copiador de Actas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de Agosto de 1961, bajo número 7383 al folio 537 del Libro N.o 11.

$ 960.00 — 1|pub. — 3129.

LONDRINA S. A.

Galicia 1154, Esc. 13

Estado de Situación al 30 de Junio de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	20.917.05
Acciones y valores	"	24.440.00
Inmuebles	"	391.608.15
Nunes Ribeiro Cta. Cte.	"	39.935.58
Pérdidas y Ganancias	"	26.833.60
	$	503.734.38

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	198.954.96
Capital integrado	"	300.000.00
Utilidad del Ejercicio.	"	4.779.42
	$	503.734.38

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Junio de 1966

Debe —

Gravámenes Fiscales	$	15.946.67
Gastos generales	"	14.624.55
Honorarios	"	1.520.00
Intereses hipotecarios	"	16.08
Utilidad del Ejercicio	"	4.779.42
	$	36.886.62

Haber —

Dividendos	$	4.486.62
Alquileres	"	32.400.00
	$	36.886.62

Los presentes Estados fueron aprobados en Asamblea de fecha 13 de Enero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 38 del Libro Copiador, certificado el 6 de Noviembre de 1956.

$ 820.00 — 1|pub. — 3131.

LONDRINA S. A.

Galicia 1154, Esc. 13

Estado de Situación al 30 de Junio de 1965

Activo —

Caja	$	30.685.35
Deudores varios	"	26.853.31
Inmuebles	"	391.608.15
Acciones y valores	"	24.440.00
Pérdidas y Ganancias	"	26.833.60
	$	500.420.41

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	200.420.41
Capital integrado	"	300.000.00
	$	500.420.41

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Junio de 1965

Debe —

Diferencia de cotización	$	6.132.28
Gravámenes Fiscales	"	8.699.50
Gastos generales	"	10.940.26
Intereses hipotecarios	"	2.289.19
Intereses	"	18.000.00
Saldo anterior	"	16.206.69
	$	62.267.92

Haber —

Dividendos	$	3.034.32
Alquileres	"	32.400.00
Saldo del Ejercicio	"	26.833.60
	$	62.267.92

Los presentes Estados fueron aprobados en Asamblea de fecha 13 de Enero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a F.o 37 del Libro Copiador, certificado el 6 de Noviembre de 1956.

$ 840.00 — 1|pub. — 3132.

VIAJES CYNSA S. A.

18 de Julio 1120

Balance de Situación al 30 de Junio de 1966

Activo —

Caja	$	561.514.44
Bancos	"	10.705.16
Cuentas deudoras	"	170.392.75
Comisiones a cobrar	"	2.115.24
Muebles y útiles	"	201.322.33
Instalaciones local	"	2:020.318.75
Intereses a vencer	"	10.020.00
Gastos reintegrables	"	1.083.82
	$	2:977.472.49

Pasivo —

Obligaciones	$	471.658.44
Ctas. acreedoras por servicios	"	737.876.30
Ctas. excursiones y corresponsales	"	1:114.377.20
Reservas	"	140.722.44
Capital	"	50.000.00
Resultados Ejercicio 65|66	"	12.838.11
	$	2:977.472.49

Balance de Resultados al 30 de Junio de 1966

Pérdidas —

Alquileres	$	28.350.00
Impuestos	"	253.872.20
Intereses	"	197.166.94
Gtos. Grales.	"	232.053.72
Ctos. viajes	"	181.643.78
Sueldos	"	457.859.34
Resultado Ejercicio	"	12.838.11
	$	1:363.784.09

Ganancias —

Comisiones	$	1:021.805.38
Resultados varios	"	341.978.71
	$	1:363.784.09

Las Utilidades se destinan íntegramente a Amortizaciones de Instalaciones. Aprobarse en próxima Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folio 14 del Libro Inventario, rubricado el 3 de Diciembre de 1962.

$ 1.000.00 — 1|pub. — 3148.

IGLESIAS HNOS. S. A.

Br. Artigas 1409

Balance General al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	26.315.39
Mercaderías	"	117.497.90
Deudores	"	240.000.00
Maquinaria	"	72.140.00
Muebles y útiles	"	8.588.40
Maquinaria, instalaciones y muebles y útiles	"	150.000.00
Inmuebles	"	414.237.31
	$	1:028.779.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	286.726.93
Capital integrado	"	500.000.00
Fondo de Amortización	"	57.942.60
Utilidades	"	184.109.47
	$	1:028.779.00

Balance de Pérdidas y Ganancias

Gastos Generales	$	328.223.19
Sueldos	"	463.446.06
Utilidades	"	63.745.33
	$	855.414.58
Mercaderías	$	855.414.58
	$	855.414.58

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de diciembre de 1966.

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Inventario y Balances en Fo. 24 rubricado el 2 de abril de 1964.

$ 740.00 — 1|pub. — 3150.